

INFORME ANUAL 2015





INFORME ANUAL 2015



LIII Asamblea
General Ordinaria de Delegados

Santiago de Cali, marzo 31 de 2016

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María Eugenia Pérez Zea
Presidente

León Alberto Sardi Barona
Vicepresidente

José Vicente Torres Osorio
Secretario

Carlos Arturo Alomía Díaz
Martín Alonso Pinzón Echeverri
Fernando Rey Cubillos
Ivan Elías Torres Nadjar
Pilar Fernández Montes
León Darío Villa Villa

JUNTA DE VIGILANCIA

Luis María Tamayo Gómez
Simeón Cedano Rojas
Rodrigo Restrepo López

Presidente
Vicepresidente
Secretario

PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

www.coomeva.com.co

COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

José Luis Blanco Sáenz
Gerente Corporativo Estrategia y Mercadeo

Luis Carlos Lozada Bedoya
Gerente Corporativo Administrativo

Alfredo Rincón Angulo
Gerente Corporativo Financiero

Manuel Felipe Issa Abadía
Gerente Corporativo Gestión Humana

Luis Fernando Caicedo Fernández
Gerente Corporativo Jurídico

José Luis Blanco Sáenz
Gerente Corporativo Servicio al Asociado (E)

Giovanny Hue Solano
Auditor Corporativo

María Myra Hurtado Silva
Gerente Corporativa Comunicaciones y RRPP

María Rita Valencia Molina
Gerente Nacional Unidad de Educación y Democracia

Diana María Monsalve Vergara
Directora Corporativa Arquitectura Empresarial

Liliana Patricia Guzmán González
Asesora Presidencia Ejecutiva

Víctor Hugo Pinzón Parra
Asesor Presidencia Ejecutiva

Leidy Lorena Restrepo Ramírez
Asistente de Presidencia Ejecutiva

Edwin Fernando Ordóñez Hernández
Asistente de Presidencia Ejecutiva

Hans Juergen Theilkuhl Ochoa
Presidente Bancoomeva

Gilberto Quinche Toro
Gerente General Sector Salud

Luis Guillermo Vélez
Gerente General Coomeva EPS

Jorge Alberto Zapata Builes
Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

María Fernanda Gualdrón Rueda
Gerente General Sinergia Salud (E)

César Augusto Arias Hernández
Gerente General Clínica Palma Real

Mario Hernández Rueda
Gerente General Clínica Farallones

Fabián Osorio Flórez
Gerente General Hospital en Casa

Enver Navia Echeverri
Gerente General Conectamos Financiera

Juan Carlos Tobón Hernández
Gerente General Conecta Salud (E)

Viviana Osorio Marín
Gerente General Coomeva Recreación y Cultura (E)

Isabel Cristina Rincón Fernández
Gerente General Coomeva Turismo

María del Socorro Bermeo Navia
Gerente General Club Los Andes

Luis Mario Giraldo Niño
Gerente General Sector Protección

Rodolfo Enrique Arana Ramírez
Gerente General Corredor de Seguros

Víctor Manuel Torres Carvajal
Gerente General Coomeva Servicios Administrativos

Claudia Patricia Vinasco Vergara
Gerente General Coomeva Fundación (E)

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Gerente General Fecoomева

GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Paola Andrea Gálvez Ocampo
Francisco Parmenio Echeverri Pérez
Margarita Restrepo Betancur
Carlomán Arias Cardona
Carlos Alberto Martínez Bonilla

Regional Cali
Regional Bogotá
Regional Medellín
Regional Caribe
Regional Eje Cafetero
Regional Palmira

PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Alejandro Soto Castaño
Ricardo Antonio Caycedo Bustos
Juan Guillermo Restrepo Varela
Carlos Alberto López Betancourt
Jorge Edisson Hincapié Loaiza
Nicolás Serrano Plaza

Regional Cali
Regional Bogotá
Regional Medellín
Regional Caribe
Regional Eje Cafetero
Regional Palmira

CONTENIDO

Comunicación de la Presidencia del Consejo de Administración.....	8
Comunicación de la Presidencia Ejecutiva Corporativa.....	9
1 Entorno Económico.....	10
2 Visión Gerencial.....	13
3 Gestión Dimensión Cooperativa.....	15
3.1 Satisfacción, confianza y lealtad del asociado.....	16
3.2 Nueva estrategia de crecimiento en la base social.....	19
3.3 Compromiso.....	22
3.4 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa.....	22
3.4.1 Servicios Cooperativos.....	22
3.5 Escuchando al asociado.....	26
3.6 Compromiso con los jóvenes, la equidad de género y el adulto mayor.....	27
3.7 Beneficios para el asociado.....	29
3.8 Democracia.....	29
3.8.1 Gestión Democrática.....	30
3.8.2 Formación de la Dirigencia.....	31
4 Gestión Dimensión Empresarial.....	32
4.1 Resultados de Coomeva Cooperativa.....	33
4.1.1 Recursos Administrados.....	33
4.1.2 Gestión de Inversiones.....	35
4.1.3 Gestión Financiera.....	39
4.2 Resultados de las Empresas de Coomeva.....	44
4.2.1 Sector Financiero.....	45
4.2.1.1 Bancoomeva.....	45
4.2.1.2 Conectamos Financiera.....	48
4.2.2 Sector Protección.....	50
4.2.2.1 Coomeva Corredores de Seguros.....	50



4.2.3 Sector Salud	53
4.2.3.1 Cooameva EPS	55
4.2.3.2 Cooameva Medicina Prepagada.....	58
4.2.3.3 Sinergia Salud	60
4.2.3.4 Clínica Palma Real.....	61
4.2.3.5 Clínica Farallones.....	63
4.2.3.6 Hospital en Casa.....	64
4.2.3.7 Conecta Salud	67
4.2.4 Sector Recreación	68
4.2.4.1 Unidad de Recreación y Cultura.....	68
4.2.4.2 Cooameva Turismo Agencia de Viajes	69
4.2.4.3 Club Campestre Los Andes.....	70
4.2.4.4 Cooameva Hoteles & Resorts.....	71
4.2.5 Otras Empresas	73
4.2.5.1 Fundación Cooameva.....	73
4.2.5.2 Cooameva Servicios Administrativos	76
5 Sostenibilidad y Responsabilidad Social	78
6 Cumplimiento de Disposiciones Legales	82
6.1 Unidad Corporativa Gestión de Riesgos	83
6.2 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, año 2015 (Artículo 1, Ley 603 de 2000)	84
6.3 Operaciones entre Vinculadas (Artículo 29, Ley 222 de 1995)	86
7 Gestión Financiera.....	90
Certificación de Estados Financieros	91
Informe del Revisor Fiscal Estados Financieros Separados	92
Estados Financieros Separados	94
Notas a los Estados Financieros Separados.....	99
Certificación de Estados Financieros Consolidados.....	197
Informe del Revisor Fiscal Estados Financieros Consolidados.....	198
Estados Financieros Consolidados	202
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	207



Comunicación de la Presidencia del Consejo de Administración

Es un honor depositar en sus manos, a nombre de la Dirigencia y de la Administración de nuestra Cooperativa, este Informe de 2015, que da cuenta de que este ha sido nuevamente un muy buen año para Coomeva, no sólo por los logros en lo social y empresarial, sino también por ser el año en que logramos que la compleja situación de Coomeva EPS tenga visos de solución.

Reconocemos que este año se dieron importantes cambios en la gestión de la comunidad de asociados, pese a que no se lograron las metas numéricas de crecimiento. Se logró avanzar en otros temas, mejorándose en términos de calidad, perfiles más propensos a permanecer, mayor confianza y recomendación positiva, todo mientras logramos un mayor compromiso del asociado en el uso de servicios.

Quisiera destacar lo importante que es para nosotros que el asociado encuentre en nosotros una alternativa válida para apoyar su progreso personal, familiar y profesional, aumentando la confianza y la identidad para que los asociados se queden.

En este contexto merece destacarse la alta importancia estratégica, más que financiera, de la llegada del aliado estratégico Christus, en el desarrollo y solución de Coomeva EPS y en general del sector salud. Se trata no solo de un socio sino de un grupo empresarial muy sólido, líder en el mercado americano y sobre todo afín en sus valores con nuestra organización. Ha sido necesario un enorme esfuerzo para que hoy tengamos los primeros pasos de una salida viable de la EPS en beneficio del país y los usuarios, al mismo tiempo que protegemos a la Cooperativa. Para que esto fuera posible ha habido un alto compromiso de la administración y la dirigencia acompañando paso a paso la elaboración y ejecución del plan de recuperación.

Para nosotros es esencial destacar el valor de la integridad, ser éticamente intachables para ejercer una administración efectiva que permita cumplir las expectativas de los asociados, y seguir construyendo confianza.

Las esperanzas y expectativas de nuestros asociados han sido ampliamente escuchadas y han generado innovaciones importantes como el seguro de desempleo, los auxilios y amparos, y la potente oferta de Coomeva Educa. Estamos impulsando nuevas iniciativas para hacer más incluyente nuestra Cooperativa y para ofrecer soluciones adaptadas a poblaciones como los asociados mayores y los jóvenes, y las mujeres que constituyen la amplia mayoría de la base social.

En lo personal he tenido el honor de representar a Coomeva internacionalmente en distintos foros de la Alianza Cooperativa Internacional y en Colombia en distintos foros. En especial este año como Presidenta de Ascoop, una organización que hoy se constituye en el organismo cooperativo de segundo grado más relevante del país. Muchos de nuestros asociados no conocen aún a qué punto nuestra querida cooperativa es un referente en el país y fuera de él. Aspiramos a seguir proyectando a Coomeva en el ámbito nacional e internacional, donde ya somos un referente desde el modelo peculiar que nos caracteriza, pudiendo expresar el contenido de lo que representa nuestra organización.

Fruto de estos últimos años tenemos un Consejo y dirigencia más cohesionado, capaz de participar representando intereses diversos y puntos de vista complementarios en bien del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y del asociado.

María Eugenia Pérez Zea
Presidente del Consejo de Administración



Comunicación de la Presidencia Ejecutiva Corporativa

2015 ha sido un buen año para Coomeva y sus empresas, generando amplios beneficios para los asociados y ampliando el impacto positivo en la sociedad. Estos buenos resultados se suman a la satisfacción de haber cumplido una década de la actual Administración al frente del Grupo Coomeva, por lo que resulta pertinente reflexionar acerca de la gestión realizada y de los planes futuros. Esta gestión se ha fundamentado en una estrategia clara y consistente, posicionando al asociado en el centro de nuestro actuar, mejorando la propuesta de valor y los resultados de las empresas. Para ello nos hemos orientado estratégicamente en tres pilares: focalización, gobernabilidad y creación de valor.

Podemos declarar que 2015 fue positivo e importante para nuestro Grupo Empresarial, logrando avanzar en nuestros propósitos de mejorar los servicios a los asociados, en la calidad de la gestión y en los resultados. De los logros más importantes ha sido contar con mayor confianza y credibilidad en la Cooperativa y su administración gracias a un modelo de gobierno claro, transparente y equilibrado, al tiempo que se recuperó la senda de los buenos resultados, destacándose el buen desempeño financiero en casi todas las empresas del Grupo.

Destacamos por sus impactos e importancia las gestiones que han permitido concretar los primeros pasos para la solución de fondo de las dificultades de Coomeva EPS, a través del Plan de Recuperación, proceso que se debe consolidar en 2016.

Más allá de construir un Grupo más maduro y adaptable a los grandes cambios del entorno, lo que nos anima es una gran aspiración por impactar positivamente la calidad de vida de nuestros asociados y la prosperidad de las comunidades en que actuamos.

El lineamiento para 2016 es el **"Año de la conexión de los asociados con los servicios"** y tiene como fundamentos: 1. Continuar con nuestra estrategia de "Creación de valor para el asociado"; 2. Crecimiento de la base social; 3. Incremento en el uso de los productos y servicios; 4. La generación de beneficios por el uso de los servicios y 5. Lograr una mayor permanencia y fidelidad de los asociados en su cooperativa.

Esta propuesta busca la continuidad de la estrategia de "Creación de valor para el asociado", fortaleciendo la prestación integral de servicios múltiples, la cual se espera que en este año derive y se evidencie en una mayor tenencia de productos, no sólo por parte de nuestros actuales asociados sino especialmente por los nuevos, para quienes el acceso temprano a dichos productos y servicios es clave.

El logro de este propósito permitirá el crecimiento de la base social, la permanencia de los asociados en la Cooperativa, y el desarrollo y mejora en la calidad de vida de nuestra comunidad.

Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva



1

Entorno Económico

A continuación se describen las principales variables económicas que influyeron en los mercados globales en el año 2015 y lo que se espera para el año 2016.

Marco Global¹

El año 2015 cerró con un panorama de incertidumbre, motivado principalmente por factores como la fuerte caída del precio del petróleo, a niveles no vistos desde hace más de una década; la pérdida de valor generalizada de las monedas con respecto al dólar; el ajuste al alza, por primera vez en más de diez años, de las tasas de interés en Estados Unidos; el menor crecimiento en China, entre otros. Para los países industrializados el panorama fue favorable: Estados Unidos cerró el año con una mejora importante en materia de empleo, mientras que la Zona Euro mostró recuperación tras los constantes anuncios, de parte del Banco Central Europeo (BCE), de promover la financiación de los créditos de la región.

Las economías en desarrollo no corrieron con la misma suerte. China redujo sus expectativas de crecimiento; Latinoamérica se vio afectada por la caída de los precios de las materias primas, con descensos en la balanza comercial, así como por las dificultades políticas y el deterioro de sus calificaciones crediticias, como en el caso de Brasil, que perdió el grado de inversión otorgado por las principales calificadoras a nivel mundial.

Debido a lo anterior, se presentaron diferencias en las posturas de política monetaria entre las economías del mundo, lo que condujo a amplias devaluaciones y fuertes movimientos en los flujos de capitales. En Europa, el BCE continuó con el programa de compras de activos financieros; en Estados Unidos comenzó la política contractiva, al igual que en la mayoría de países de América Latina. China, por el contrario, presentó recortes en las tasas, reducciones de los encajes bancarios e inyecciones de liquidez a la economía al estilo del BCE.

Cartagena; con la puesta en marcha de la segunda fase del Plan de Impulso al Empleo y la Productividad, PIPE, que impulsará vivienda, empresas, educación y empleo; y con el crecimiento de algunos sectores de la industria por la devaluación de la moneda y el avance en el proceso de la paz. Factores como la caída en los términos de intercambio, por la disminución en el precio de las materias primas, las alzas en las tasas de interés, la inflación y el alto déficit fiscal continuarán afectando las expectativas de crecimiento del país.

A continuación se presenta un resumen de los principales indicadores de la economía colombiana en 2015:

- PIB: Al corte de septiembre de 2015 la economía creció un 3,0%, cifra que estuvo acorde con lo esperado y superior al dato de otras economías vecinas.
- Empleo: La tasa de desempleo nacional para el año 2015 fue de 8,9%; según el DANE, fue la más baja de los últimos 15 años. La de diciembre se ubicó en 8,7%.
- Déficit de cuenta corriente: Superó el 6% del PIB, marcando máximos históricos.
- Inflación: En diciembre de 2015 la inflación cerró al alza, llegando al 6,77%, por encima del límite superior del rango meta del Banco de la República. El renglón de alimentos creció en el año 10,85%.
- Tasa de intervención del Banco de la República: Fue ajustada al alza en 1.25 puntos porcentuales, cerrando el año en 5,75%.

Entorno Local

En el ámbito económico local Colombia finalizó un año positivo, con crecimientos superiores a los de sus países vecinos; con avances en la negociación de la primera y segunda ola de las obras de Cuarta Generación (4G); con el reinicio de operaciones de la Refinería de

¹ La preparación de este informe económico se basó en documentos del Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, la OECD, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el DANE, Bloomberg y de instituciones financieras que cuentan con áreas de estudios económicos, como el Banco de Bogotá, la Alianza Valores, Correal, el Grupo Aval y Bancolombia.



- Tasa de cambio: La cotización peso dólar cerró el año al alza en \$3.175, depreciándose un 31,8% en el 2015.
- Exportaciones: Estuvieron afectadas por la baja en los precios del petróleo; hasta noviembre reportaban una caída del 37,7% con respecto al mismo periodo del año anterior. Hasta el momento la depreciación de la moneda no ha logrado compensar dicha caída.
- Renta fija: Los precios de los TES de referencia y la deuda privada en general, tuvieron un comportamiento alcista tras el aumento en la tasa por parte del Banco de la República.
- Acciones locales: Se desvalorizaron 23,75% en el año 2015. La gran dependencia de la economía del precio del petróleo, junto con la fuerte correlación entre las bolsas de la región y el mercado estadounidense al alza, explican el mal comportamiento del índice.

Perspectivas 2016

En el entorno global, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó un crecimiento mundial de 3,1% para el 2015, 3,4% en 2016, y 3,6% en 2017. Para los países industrializados el FMI proyecta un crecimiento de estas economías de 2,1% para 2016. En Estados Unidos se espera continuidad en el alza de las tasas de interés, así como una mejora en la inversión y consumo de los hogares producto del crecimiento en el empleo y la disminución de los precios de la energía. La Zona Euro, por su parte, espera recuperarse; el Banco Central Europeo seguirá inyectando liquidez por lo menos hasta septiembre de 2016, como lo expresaron en sus comunicados.

Por el lado de las economías en desarrollo, su crecimiento sería menor. El FMI bajó su pronóstico para el cierre de 2015 a 4% y para el 2016 a 4,3%. China sufrirá cambios en su modelo económico, el cual venía sostenido en la inversión y el mercado exterior, para dar paso a un modelo impulsado por el consumo local.

En Colombia se espera continuidad en la dinámica de la inversión por parte del Gobierno local, en proyectos como los de Cuarta Generación (4G), apoyados en los recursos de la venta de Isagén, y los que destinarían las entidades financieras locales y extranjeras; se espera también un impulso en la Zona del Eje Cafetero vía mayor producción de café y aumento de las remesas por la depreciación, y en general por parte de la industria, la agricultura y la construcción en las obras civiles y segmentos del comercio como hotelería y turismo.

La meta de crecimiento planteada por el Gobierno es del 3,2% en 2016 (revisada a la baja desde 3,8%); y en cuanto a inflación se espera que cierre sobre 4,5% en 2016, nivel por fuera del rango meta del Banco de la República. El Gobierno tendrá como propósito ser responsable en materia fiscal, manteniendo un nivel por debajo del 3,6% como porcentaje del PIB en 2016; además de que estima que el déficit de la cuenta corriente se reduciría desde -6,5% del PIB que tocó en 2015, a -6,1% en 2016.

Para finalizar, se debe seguir prestando atención a puntos críticos como la reforma tributaria, que incluye un posible aumento del IVA; el desarrollo del Fenómeno del Niño y su impacto en la inflación; la disposición del consumo, dado el encarecimiento de los créditos y el impacto en el aumento del 7% sobre el Salario Mínimo Legal Mensual que presionaría al alza la inflación y probablemente impactaría negativamente las cifras de desempleo.

En la realización de esta sección se utilizó información de las siguientes fuentes:

FMI, Fondo Monetario Internacional:
www.imf.org/external/spanish/index.htm#
 DANE. Banco de la República. www.banrep.gov.co
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
www.minhacienda.gov.co
 Superintendencia Financiera de Colombia. BLOOMBERG.



2

Visión
Gerencial



Balance 2015 y Prioridades 2016

El 2015 fue un año de hechos y de decisiones importantes, así como de resultados positivos para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que bien merecen destacarse y que constituyen a la vez una interesante oportunidad de aprendizajes que nos lleven a continuar por este camino.

Es de notar el esfuerzo permanente por volcar toda la organización al asociado, como su razón de ser; de ponerlo en el centro de las acciones de Coomeva y su grupo de empresas. Esta estrategia se ha complementado con un trabajo constante frente a la propuesta de valor y un enfoque claro hacia los mejores resultados de las empresas. Así, asumimos nuestra orientación estratégica hacia tres pilares claves: focalización, gobernabilidad y creación de valor.

Desde estas perspectivas podemos reconocer que este año logramos mejores servicios para nuestros asociados, una gestión cada vez con mayor calidad y resultados financieros con un balance positivo.

Entre los logros más importantes de este periodo podemos destacar:

- Se alcanzaron significativos resultados en la vinculación de asociados con un mejor perfil, aunque no se logró la meta de crecimiento. También se dio un aumento en las tasas de uso de productos, un incremento sostenido en la permanencia en la Cooperativa y niveles superiores en la satisfacción de los asociados.
- Se continuó en la senda positiva de los resultados financieros, destacándose el buen desempeño de casi todas las empresas del Grupo.
- Se concretó la participación de un socio estratégico para el Sector Salud, circunstancia que cambia positivamente la proyección del mismo.
- Quizás el logro más importante de 2015 es haber concretado y puesto en marcha un Plan de Recuperación para Coomeva EPS, con el apoyo de la Dirección de Coomeva y del Gobierno Central.

Después de una década de gestión, nuestro compromiso sigue intacto. Se continúa construyendo un Grupo Empresarial Cooperativo más maduro y adaptable a los grandes cambios del entorno, con capacidad para contener los riesgos y aprovechar al máximo las oportunidades que aseguren la permanencia y solidez de este importante proyecto cooperativo, que beneficia no solo

a su amplia base de asociados, sino al país como un todo y en especial a las comunidades en las que actuamos.

El 2016 será un año de incertidumbre para la economía colombiana. La orientación es a no caer en el pesimismo, la desconfianza y la parálisis; en este escenario necesitamos ser especialmente aplicados. Las estrategias comerciales deben estar enfocadas en mantener a los asociados y usuarios, mejorando la relación de intercambio de valor para ellos. Incrementar la satisfacción con el servicio es un enfoque principal y al mismo tiempo crecer en nuevos nichos de asociados y clientes. Además, debemos continuar intensificando nuestros programas de austeridad, ahorro y reducción del gasto.

Como marco de acción para nuestro Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva hemos definido que 2016 será el "Año de la conexión de los asociados con los servicios".

En la base de este planteamiento está el reconocimiento del enorme potencial que nos ofrece la comunidad de asociados de continuar generando oportunidades cooperativas y bienestar para el profesional colombiano y su familia, y de esta forma aportar al desarrollo del país. Por otro lado, reconocer que en esta comunidad de asociados y sus familias existe una gran posibilidad de desarrollo y fortalecimiento para las empresas del Grupo.

El lineamiento del "Año de la conexión de los asociados con los servicios" tiene como fundamentos:

1. Continuar con nuestra estrategia de "Creación de valor para el asociado".
2. Favorecer el crecimiento de la base social.
3. Incrementar el uso de los productos y servicios.
4. Generar beneficios por el uso de los servicios.
5. Lograr una mayor permanencia y fidelidad de los asociados en la Cooperativa.

Esta propuesta busca la continuidad de la estrategia de "Creación de valor para el asociado", fortaleciendo la prestación integral de servicios múltiples, la cual se espera que en este año derive y se evidencie en una mayor tenencia de productos, no sólo por parte de nuestros actuales asociados sino especialmente por los nuevos, para quienes el acceso temprano a dichos productos y servicios es clave.

El logro de este propósito permitirá el crecimiento de la base social, la permanencia de los asociados en la Cooperativa, y el desarrollo y mejora en la calidad de vida de nuestra comunidad.

3

Gestión Dimensión Cooperativa





Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para lograr atención a las necesidades de los asociados y su satisfacción con la Cooperativa, generando soluciones eficientes y competitivas, espacios de educación cooperativa y profesional, y posibilidades de emprendimiento y crecimiento patrimonial, que permiten mantener y crecer la base de cooperados.

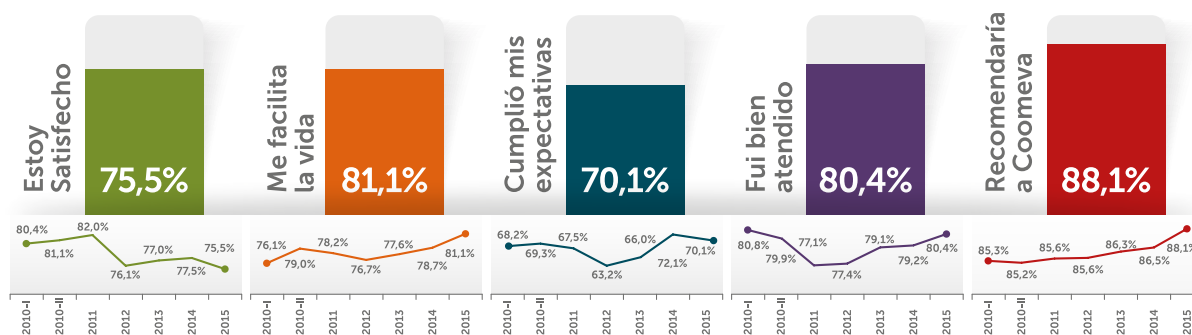
La reafirmación en el Plan Estratégico de la preeminencia del asociado, corrobora a su vez nuestro carácter cooperativo y nos guía en la toma diaria de decisiones de gestión para beneficiarle en sus tres roles de usuario, gestor y de dueño o inversionista, así como la orientación de todo el Grupo Empresarial Cooperativo a servirle con oportunidad, calidad y en alineación con sus necesidades reales.

3.1 Satisfacción, confianza y lealtad del asociado

Satisfacción: La relación del asociado con la Cooperativa y sus servicios se mide cada año a través de la encuesta KAPE, la cual contiene varios indicadores que van más allá de la misma satisfacción. Es así como para el año 2015 el cumplimiento de la promesa de valor presentó un aumento de 2,4 puntos porcentuales frente a la medición en 2014, revelando que le hemos facilitado la vida al 81,1% de los asociados. El indicador de fidelización, "Recomendación de vinculación a la Cooperativa" (88,1%), que creció 1,6 puntos porcentuales, ratifica el trabajo que se ha realizado y que tiene impactos positivos entre los asociados.

El indicador de "Calidad en la atención recibida" muestra que el 80,4% fue bien atendido (+1,24 puntos porcentuales). Este indicador está compuesto por los resultados de: Grado de satisfacción con el servicio recibido (90%), Amabilidad y empatía ofrecida por el asesor de Coomeva que lo atendió (93%), Asesoría brindada por los colaboradores (87%), Alternativas ofrecidas frente a su necesidad (82%), Experiencia frente a los trámites realizados (81%), Trato preferencial por ser asociado (72%), Información sobre los beneficios y ganancias de los productos y servicios (76%), y Cómo fue la solución entregada por el personal vía telefónica (63%).

SATISFACCIÓN



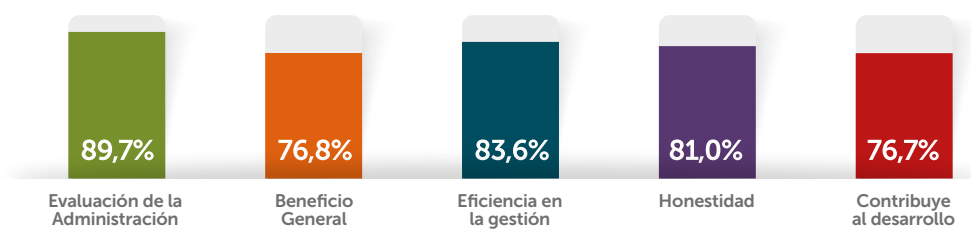
El indicador de la "Actitud del asociado frente a Coomeva" no presenta variaciones significativas respecto a 2014. Los resultados muestran que para los asociados Coomeva posee casi todo lo necesario, aunque el conocimiento de los servicios es restringido y por ello no logran sacarle el mayor provecho. Este indicador está compuesto por: Coomeva tiene todo lo necesario (66%), He aprovechado todos los servicios (37%), y Conozco todos los servicios de Coomeva (35%).

El 92% respondió afirmativamente al indicador que mide la posibilidad de "Permanencia en Coomeva un año más". Por otra parte, el "Cumplimiento de las expectativas" (70,1%) bajó para esta medición, pero lo más importante es el constante avance en la valoración "siempre" que ya se encuentra en 50%.

En cuanto a la medición directa de la satisfacción y en contraste con la evolución favorable de las otras cuatro mediciones, la encuesta refleja una leve baja pasando de 77,5% en 2014 a 75,5% en 2015. Esto nos muestra que el asociado se vuelve cada vez más exigente e integra más elementos a la hora de evaluar la satisfacción como un todo.

Índice de Confianza en la Administración: El Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa (ICA) refleja la percepción de los asociados sobre aspectos esenciales de la Administración. Para ello utiliza cinco dimensiones: Evaluación de la Administración, bienestar general, eficiencia, honestidad y contribución al desarrollo. Estas mediciones se realizan desde el año 2003 y actualmente se aplican en forma semestral.

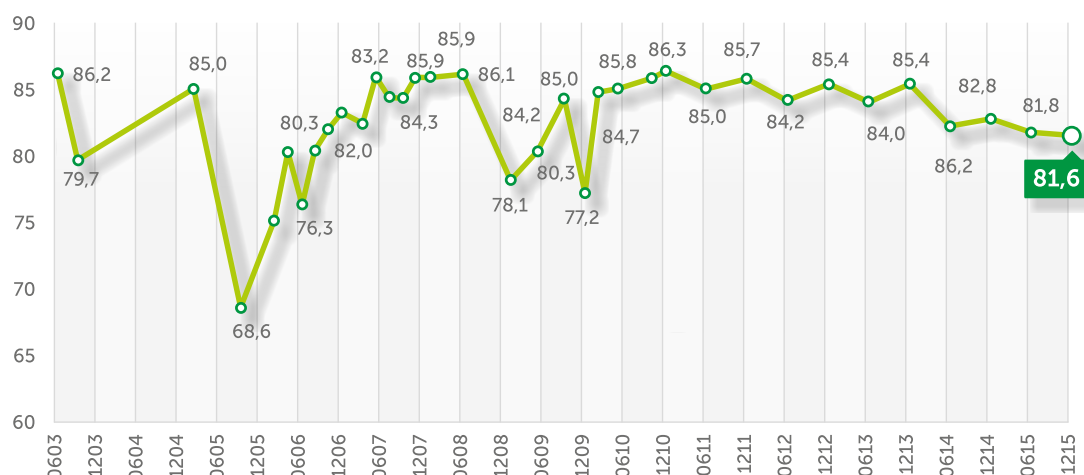
ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



En el segundo semestre de 2015 el indicador global de confianza fue de 81,6% reflejando la sólida posición de la Cooperativa en la mente de sus asociados. Las variaciones experimentadas están ampliamente cubiertas en el margen de error, pero puede inferirse que la continua exposición a la crisis estructural del Sistema de Salud puede haber generado algún impacto.

La percepción de los asociados ha mejorado respecto a la eficiencia con la que los directivos administran los recursos y la evaluación general de la Administración. Prácticamente nueve de cada diez asociados tiene una muy buena opinión de la Administración.

ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN

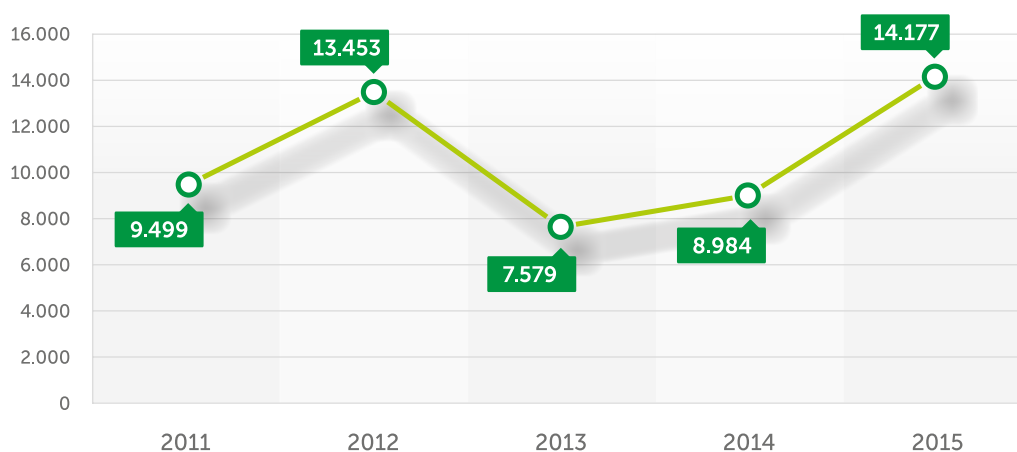


En general ambas mediciones reflejan un buen posicionamiento de la Cooperativa frente a los asociados y nos permiten identificar aquellos aspectos en los que debemos mejorar.

Lealtad Coomeva: Mediante el Programa de Lealtad se reconoce y premia la participación de los asociados en el ejercicio de sus tres roles en la Cooperativa -como Gestor, Usuario e Inversionista-; esto es cuan-

do participa en procesos educativos y democráticos; cuando compra, usa y renueva productos y servicios; y por la permanencia y el cumplimiento en el pago de las obligaciones con la Cooperativa. El Programa lleva seis años de funcionamiento, durante los cuales se han ejecutado siete campañas de redención de pinos acumulados, en el marco de las cuales se han entregado premios por valor de \$4.964 millones y se ha logrado la participación 30.636 asociados.

ASOCIADOS PARTICIPANTES EN LAS CAMPAÑAS DE REDENCIÓN DE PINOS DEL PROGRAMA LEALTAD



En la gráfica se presenta la participación de los asociados en las campañas de redención de pinos acumulados por Lealtad. Esta participación está determinada por los recursos económicos disponibles en la bolsa de premios. Se observa que el 2015 ha sido el año de mayor cobertura.

En esta última campaña de redención participó el 24% (14.117) del potencial de asociados en capacidad de redimir pinos, el cual corresponde a 57.903 asociados que ejercen sus tres roles con la Cooperativa. Esta cifra es mayor frente a 2014, en 5.223 asociados. Los asociados que han redimido pinos por premios de Lealtad tienen en promedio 5,6 productos de Coomeva y sus

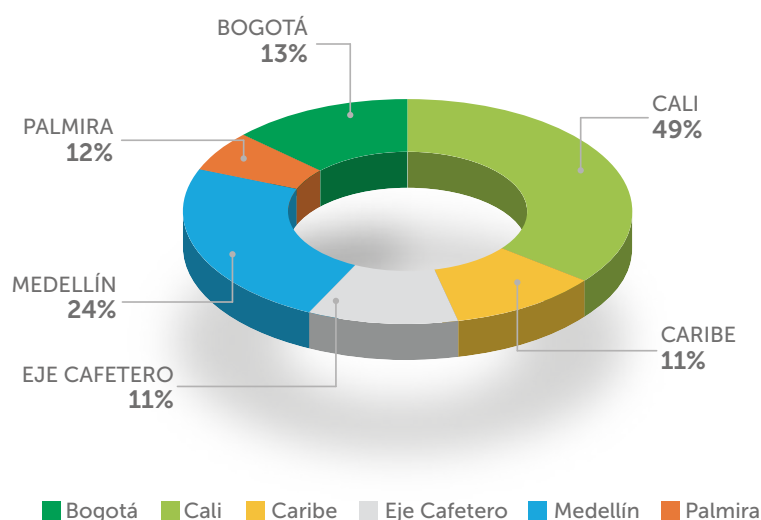
empresas, cifra superior en 2,1 respecto a la tenencia promedio de producto del total de la población de asociados.

En 2015 se innovó en los premios, incluyendo la redención de pinos por boletas para participar en el sorteo de un viaje a Cancún y de un carro, lo cual permitió que asociados con un número bajo de pinos pudieran redimir, incrementando así la cobertura del Programa.

El análisis de la participación de los asociados en las campañas de redención muestra que el 54% son asociados que participan de manera regular en las campañas y un 46% redimió por primera vez en 2015.



PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS EN CAMPAÑAS POR REGIONAL



Mediante la redención de pinos los asociados compraron \$172 millones en productos Coomeva incluidos en el catálogo de premios.

Desde el año 2011 a la fecha, el 88% de los asociados que han redimido permanecen activos. El 67% de los asociados tienen más de 6 años de antigüedad y el 33%, entre 1 y 5 años.

3.2 Nueva estrategia de crecimiento en la base social

Tal como lo declara el Plan Estratégico a 2019, la esencia de nuestra organización cooperativa y la razón de ser del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva es el asociado y la satisfacción de sus necesidades.

Al inicio del año, la Administración y la Dirigencia llegaron al convencimiento de la necesidad de replantear la manera como se ha enfocado el crecimiento de la base de asociados de la Cooperativa. El Plan Estratégico 2019 nos puso en la senda de un enfoque centrado en la calidad y no en la cantidad, por lo que se requiere adaptar los recursos y estrategias aplicados a los procesos de vinculación de asociados.

Por esto, el 2015 fue un año de grandes avances y aprendizajes en materia de creci-

miento de la base de asociados, lo que nos ha llevado a replantear completamente la estrategia de vinculaciones y fidelización.

En primer lugar, logramos una mejor comprensión de los elementos que condicionan nuestro crecimiento y de las variables que inciden en que un potencial asociado ingrese a Coomeva y tenga el interés y la capacidad de permanecer. Todo ello llevó a ajustar los equipos comerciales, las políticas de gestión y seguimiento, y en especial los perfiles de ingreso para aumentar la probabilidad de permanencia.

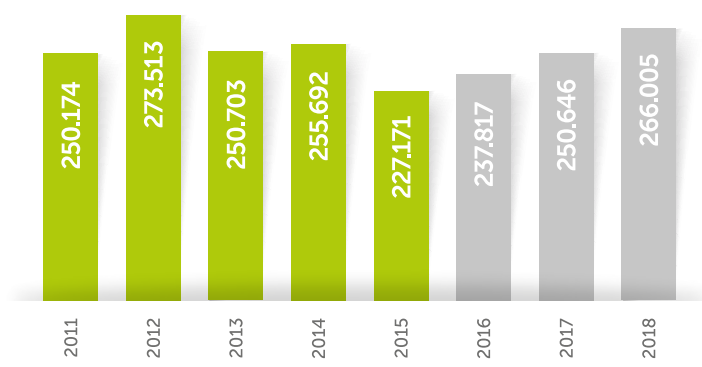
Un resultado de este ejercicio ha sido la comprensión que, en nuestra historia como Cooperativa, vinculamos como "asociados" a personas que nunca se integraron plenamente a nuestra entidad y que terminaron por ser excluidos,



debido a sus edades de mora en las obligaciones estatutarias. Este fue un problema estructural que nació en los años 90 y se exacerbó en los últimos 20 años. Al depurar el crecimiento de cada mes y año de estos asociados excluidos, logramos una curva más ajustada del crecimiento de Coomeva.

El resultado de esta depuración muestra que Coomeva termina el año 2015 con 227 mil asociados, creciendo en 9.899. Se debe señalar que de este total quedan 15 mil asociados en mora mayor a 90 días con la Cooperativa, cifra bastante más baja que la de 2014, cuando fue de 32.498 asociados.

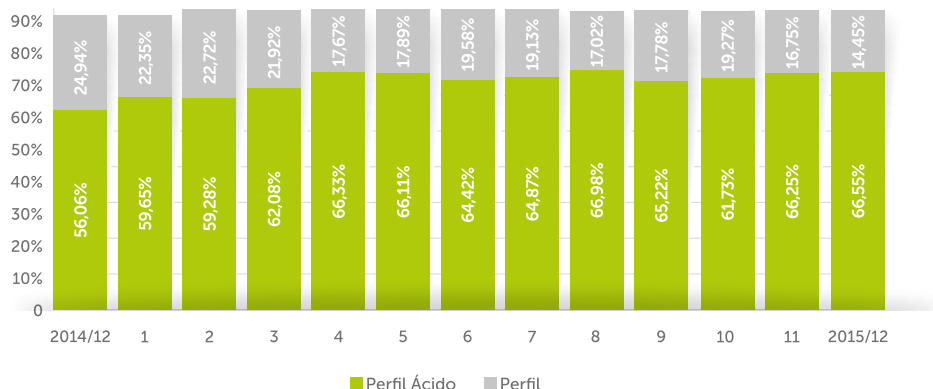
POBLACIÓN DE ASOCIADOS



Así, la aplicación de la nueva estrategia de crecimiento en 2015 nos llevó a un menor ingreso de asociados en este año. Sin embargo, hay que decir que esto se explica por un ajuste en las orientaciones y expectativas, para dar espacio a una visión más enfocada en la calidad de los nuevos ingresos, lo que llevó a que

éstos se restringieran en más de mil posibles asociados cada mes, favoreciendo mayor permanencia y toma de productos por parte de los actuales. Se espera que este menor ingreso de asociados se traduzca a su vez en menores retiros en los siguientes años.

PERFIL ASOCIADOS



Con esta nueva estrategia de vinculación hemos logrado pasar del 53% al 77% los asociados nuevos que cumplen el perfil "más exigente" pero que es también el que los estudios muestran que permite una mayor permanencia en la Cooperativa. El perfil de los asociados nuevos vinculados con esta estrategia registra que un 35% son jóvenes, el 20% cuenta con aciertas superiores a 790 y el 42% recibe ingresos superiores a \$2.5 millones, lo que permite un perfil más coherente con la oferta de servicios que el Grupo brinda a sus asociados.

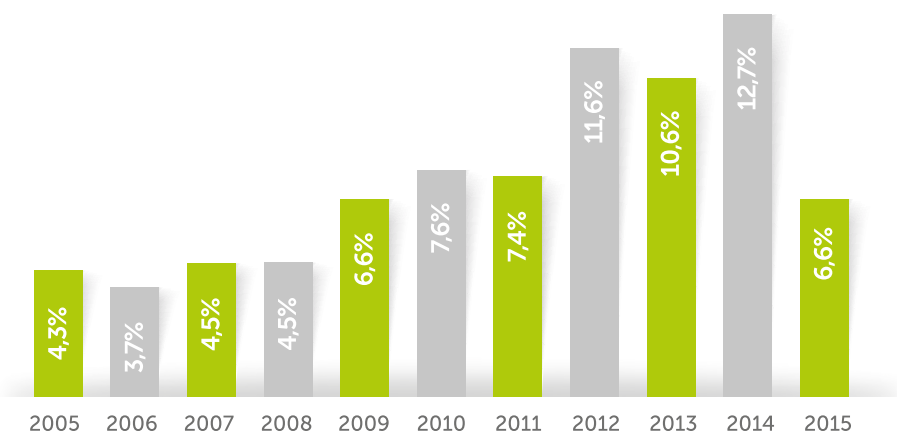
Las 17.210 renunciaciones de asociados presentadas merecen nuestra atención, pero también este año hemos tomado conciencia de que siempre las habrá: en industrias de servicios la deserción llamada churm, como se le conoce en el mundo del mercadeo, varía del 5% al 17% y en el sector cooperativo promedia el 10%, mientras que Coomeva presenta un 7% para este año.

Con el fin de garantizar la forma más adecuada de recibimiento de los nuevos asociados en la Cooperativa, se diseñó una nueva estrategia de "incubadora", que permite una mejor acogida de los nuevos asociados y que ha mejorado el comportamiento de pago de los mis-

mos. Esto abre la puerta a una gestión diferente y a una mayor permanencia; pero la más potente herramienta de retención es sin duda la satisfacción que nace del uso de los servicios y la vinculación con productos, siendo esta la principal orientación para el 2016. También se reforzaron los equipos y las metodologías para la retención de los asociados actuales que manifiestan deseo de retirarse.

Con el nuevo enfoque y después de algunas depuraciones importantes, se cierra el año con 15 mil asociados en mora mayor a 90 días; es decir un 6,6% del total de asociados, frente a los 12,7% presentados en 2014.

ASOCIADOS CON MORA MAYOR 90 DÍAS / POBLACIÓN FINAL



Al reorientar nuestros esfuerzos en la conexión del asociado con los productos, logramos llevar la tenencia de 3,3 a 3,77 productos en promedio. En los asociados con producto se alcanzó una tenencia de 4,36, mientras que los asociados sin productos bajaron por primera vez hasta 13,5%. El resultado más alentador es el incremento de los asociados con seis o más productos, que pasaron de 20,6% a 25,7%. Esta mejora en la tenencia es resultado de la estrategia de profundización, la que a su vez este año, gracias al ejercicio de duplas, potenció también los referidos.



A manera de conclusión la nueva estrategia ha permitido atraer a asociados con mejores niveles de ingresos, mejores aciertos y más oportunidad de beneficiarse de todo lo que en Coomeva y nuestras empresas ofrecemos. Se ha dado una importante depuración de la base de asociados en mora superior a la inicialmente proyectada, esperando que desde el año 2016 podamos ver los efectos positivos de esta nueva orientación.

3.3 Compromiso con el servicio

Luego de declarar en el 2015 un modelo corporativo de servicio, dicho año fue de importantes esfuerzos en su difusión y aplicación. Más del 87% de los colaboradores fue capacitado y se lanzaron varias campañas innovadoras para comunicar y motivar nuevos comportamientos más acordes con el objetivo de ofrecer al asociado experiencias positivamente memorables.

Aplicando las mejores prácticas en el sector de servicios, hemos profundizado en el entendimiento de las variables que inciden en el buen servicio y a partir de este diagnóstico profundo se están diseñando nuevos enfoques y estrategias para mejorar la atención. El asociado siempre espera mucho de Coomeva y sus empresas, y estas expectativas son cada vez más exigentes y cambiantes. Por esto hay que entender la mejora en el servicio como un proceso continuo y que debe construirse desde la cultura.

Por otra parte, como resultado de la aplicación por segundo año de la metodología de "Cliente Oculto", se ha realizado un acompañamiento a los asesores integrales en las oficinas, el cual ha permitido mejorar las condiciones de atención.

Dentro de las mejoras se encuentra la dotación de nuevos uniformes para los asesores integrales, diseñados especialmente para proteger la buena imagen institucional y el confort de los colaboradores. Con el apoyo de las Gerencias Corporativas Regionales de Coomeva se han identificado los aspectos más críticos de la prestación del servicio y se han elaborado planes de acción para su implementación.



Uno de los momentos más relevantes para resaltar en el año fue la premiación de los Asesores de Servicio que fueron identificados como los mejores del país y que concluyó en el evento "Las Grandes Estrellas Brillan en la Sucursal de Cielo". Lo anterior se realizó con el objetivo de promover los comportamientos de servicio que permitan lograr la cultura que se espera en este campo, así como generar en los demás colaboradores la conciencia de que es posible ser los mejores de manera integral.

Durante el año se trabajó en el afinamiento de la herramienta Smart Atentos, la cual permitirá administrar y automatizar los procesos y ofrecer una mejor experiencia al asociado que desea manifestar sus quejas, felicitaciones, solicitudes, sugerencias, entre otras.

3.4 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa

3.4.1 Servicios Cooperativos

El compromiso de Coomeva con su comunidad de asociados se vio ampliamente reflejado en el mejoramiento y uso de los servicios: Sumamos más de 219.364 asociados protegidos por los Fondos Mutuales, que al cierre del año alcanzaron una suficiencia del 103% y cuyos portafolios generaron rendimientos por \$142.000 millones, frente a \$116.000 millones del año anterior, creciendo así un 21,7% y con reservas previsionales de más de \$1.96 billones.

Se registraron más de 3.726 asociados atendidos por el Fondo de Desempleo por un valor de \$9.941 millones en 2015 y de \$45.887 millones en los cuatro años que lleva el servicio.

Se cuenta con 205.093 pólizas de seguros colocadas al cierre de 2015 que, comparadas con las 193.620 al cierre de 2014, presentan un crecimiento del 6%. A través de Bancoomeva se desembolsaron \$1.83 billones en créditos. Siguiendo el lineamiento de la Asamblea General de Delegados se desarrolló la estrategia de educación Coomeva Educa, con 10.876 millones en créditos desembolsados.

En los programas de Recreación participaron 940 mil asociados durante el 2015. La Fundación Coomeva

consolida un gran aporte en apoyo a los asociados emprendedores con la creación de 452 empresas en 2015.

Durante este año se buscó dar un mejor enfoque a los productos que se ofrecen al asociado desde la Cooperativa, generando de esta manera resultados muy positivos:

- **Credisolitario** entregó 828 créditos por valor \$3.182 millones, con una cartera de \$7.313 millones a diciembre de 2015.
- **La Tarjeta de Asociado Coomeva** terminó el año con un replanteamiento de fondo, que no solo la vincula a la franquicia MasterCard para que pueda ser usada en cualquier comercio del país o el extranjero, sino que además se constituye en la única y primera tarjeta dual del mercado. Al combinar la funcionalidad de débito y crédito simplifica realmente la gestión financiera personal y abre nuevas perspectivas a este producto que es central para el asociado.
- **Vivienda** en el año 2015 nos encaminamos a repensar y replantear nuestra estrategia de vivienda, acorde con la orientación de la Asamblea de Delegados. Es así como se desarrolló la Política Nacional de Vivienda con base en tres estrategias: Fomento al ahorro para acceder a la vivienda, apalancamiento para la financiación y modelo de servicio.

De esta forma Coomeva ha incentivado en mayor profundidad la cultura del ahorro en los asociados para el logro de su vivienda mediante las cuentas AFC, PAP y otras. En enero de 2016 se registraron 4.130 cuentas AFC frente a las 2.716 que se contaban en septiembre de 2015, logrando así, un incremento del 52%.

Así mismo, se determinó apalancar el acceso a la financiación de vivienda con el fondeo de \$300 mil millones para que Bancoomeva otorgue a los asociados una tasa compensada diferencial en la línea de crédito para vivienda. Bajo esta modalidad se han colocado 71 créditos para un valor desembolsado de \$9.126 millones

Con base en los resultados de la Investigación de Vivienda, se desarrollarán alternativas de acceso a este tipo de inmuebles, mediante la reglamentación y socialización de Proyectos Asociativos, así como otras opciones y alianzas para la oferta individual de soluciones de vivienda. Todo lo anterior gestionado integralmente desde la Cooperativa.

En 2015, a través de sus 110 alianzas en todo el país, Espacios Coomeva entregó a los asociados por medio de descuentos un beneficio de \$734 millones.

- **Vida en Plenitud:** La implementación de una nueva estrategia orientada a la persona adulta mayor nos ha permitido dar un nuevo enfoque al Programa Vida en Plenitud (VEP), atendiendo a este segmento de asociados de manera más integral, especialmente en servicios de salud y financieros. Bajo el entendido que nuestra propuesta para los adultos mayores trasciende en mucho al programa VEP, hay que destacar que contamos con 6.787 asociados inscritos y que este año se iniciaron los servicios en las zonas de Manizales, Buga, Tuluá, Popayán, y se atendieron programas especiales en las ciudades de Quibdó y Cartago, para un total de 17 ciudades.

Es importante reconocer que hoy se cuenta con 41.395 asociados mayores de 60 años (18% del total de asociados), y que estos crecerán en 22.774 asociados en los próximos cinco años; es decir, a razón de 380 por mes.

Por ello es fundamental el entendimiento de sus necesidades y la adaptación de los servicios de la Cooperativa para atenderlos.

Así mismo, deberá generar estrategias para mantener a los asociados maduros y desarrollar una propuesta de servicios y retención para los asociados mayores.



- **Educación:** En 2015 se logró la participación de 112.937 personas en 1.495 procesos educativos enfocados a fomentar la cultura cooperativa (62%) y a fortalecer las competencias personales y profesionales de los asociados y su grupo familiar (38%), para un cumplimiento del 119% de la meta propuesta. Lo anterior dio como resultado un indicador de uso en los programas de Educación del 20%.

Se puso en marcha la proposición de la Asamblea de Delegados, de fortalecer los convenios con las Instituciones de Educación Superior, mediante la Estrategia de Educación, Coomeva Educa, que ofrece una solución integral de educación para los asociados y sus familias, mediante la cual se les facilitan los medios académicos, económicos y complementarios para apoyar su desarrollo y futuro profesional, adaptada a distintos segmentos y etapas de la vida, e integrando las capacidades distintivas y los recursos del Grupo Coomeva.

En cuanto a las soluciones educativas se cuenta con 76 convenios con Instituciones de Educación Superior, de las cuales 52 de ellas se encuentran en la lista de las 187 instituciones de mejor desempeño académico. Así mismo se establecieron 22 convenios con institutos de idiomas. En 2015, un total de 9.200 beneficiarios entre asociados y su grupo familiar obtuvieron descuentos en las matrículas en estas instituciones educativas, lo cual representa ahorros por valor de \$2.354 millones y un crecimiento del 37% en beneficiarios con dichos descuentos respecto del año anterior.

Respecto a financiación en el año 2015 se desembolsaron 3.058 créditos por valor de \$10.876 millones.

Lo anterior representa un cumplimiento del 118% de la meta de crédito para el año 2015. Se impulsaron tres nuevos productos de financiación y ahorro: PAP Educar, compra de cartera educativa y tarjeta de crédito, al tiempo que se rediseñó el Crédito Educar Tradicional en cuanto a tasa, plazo y promoción. Los créditos educativos desembolsados en el año 2015 representaron el 1,43% de la colocación total de Bancoomeva, frente al año 2014 que representó el 0,88%.

Por medio del Programa Gente Pila Coomeva, a 3.464 estudiantes se le desembolsaron becas de estudio por valor de \$3.159 millones, de los cuales 648 correspondieron a nuevas adjudicaciones para estudios de educación básica, media y superior en nivel de pregrado y posgrado por valor de \$636 millones. Se renovaron becas a 1.740 beneficiarios por valor de \$2.098 millones. Al mes de diciembre de 2015 el Fondo Coomeva para la Educación Formal registró un saldo de \$26 mil millones para futuros desembolsos, de los cuales \$5.138 millones corresponden al traslado del 20% de los excedentes 2014.

Dentro del marco de operación del Programa, Coomeva destina del Fondo para la Educación Formal, un porcentaje del 5% de los recursos del programa, a seis (6) Instituciones del país que atienden niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con el ánimo de contribuir en sus procesos formativos, su desarrollo individual y social. Este apoyo inició en el año 2007 y a la fecha se han aportado recursos por valor de \$1.340 millones a un total de 3.140 beneficiarios. En 2015 se desembolsaron recursos por valor de \$323 millones.

Así también, desde el año 2009 y hasta 2014, el Fondo para la Educación Formal asignó al Colegio Coomeva el 10% de los recursos y en el 2015, el 8,5%, para apoyar sus proyectos de bilingüismo, tecnología y modelo cooperativo. Esto ha permitido apoyar a 64 niños de estrato 1 y 2 en la cobertura del 100% de sus costos educativos durante su cohorte de estudios, por valor de \$2.087 millones, de los cuales se han desembolsado \$892 millones.

Se inició en el año 2015 con el Programa Becas de Excelencia Académica, mediante el cual se destinaron \$250 millones que beneficiarán a hijos de asociados para estudios de pregrado, éstas se adjudicarán en febrero de 2016.



La Formación Cooperativa para empleados se desarrolló mediante programas presenciales y virtuales, con una participación de 16.625 entre colaboradores con contrato a término indefinido y contrato a término fijo, con un cubrimiento del 83% del total de empleados del Grupo Coomeva.

Mediante los programas de formación virtual se logró la participación de 66.549 personas, logrando una cobertura del 29% de participantes en esta modalidad, que permite minimizar las limitaciones de tiempo, espacio y recursos para educarse. En los 13 años de implementación de esta modalidad se han logrado avances importantes en términos de cobertura y acceso, como se muestra en la tabla siguiente:



EDUCACIÓN VIRTUAL

Educación Virtual	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de Participantes	2.572	2.396	1.280	3.558	6.413	3.407	10.318	18.357	28.434	27.044	62.959	62.895	66.549
Población Asociados	171.262	173.019	169.931	179.044	190.943	200.872	213.102	225.003	250.174	273.513	255.000	255.692	227.171
% cobertura población	1,5%	1,4%	0,8%	2,0%	3,4%	1,7%	4,8%	8,2%	11,4%	9,9%	24,7%	24,6%	29,3%

Por la participación en programas de Educación se otorgaron beneficios por valor de \$9.831 millones, 7,32% más de los generados en 2014.

A continuación se presenta un detalle de los participantes en procesos de formación en 2015, en los principales programas e iniciativas:

GESTIÓN DE EDUCACIÓN

PROGRAMAS	Nº DE BENEFICIADOS 2015	PRINCIPALES RESULTADOS
Participantes en procesos educativos	112.937	Número de procesos educativos realizados: 1.495 Cumplimiento de la meta vs presupuesto: 119%
Inducción de nuevos asociados	38.334	Cumplimiento de la meta: 114% Del total de asociados con inducción el 46% lo hizo presencial y el 54% en medio virtual.
Beneficiarios con descuentos educativos.	9.200	Se generaron ahorros a los asociados y su grupo familiar por valor de \$2.354 millones, a través de descuentos en las instituciones educativas con las cuales se tiene convenio en todo el país.
Programas de Educación Cooperativa para Colaboradores del GECC	18.621	Curso aprobados: Curso Básico de Cooperativismo: 3835. Curso Coomeva, su estructura y funcionamiento: 3823. Taller de Espíritu Cooperativo: 358. Taller de Inducción Directivos: 198. Curso Estatuto Coomeva: Nuestra Hoja de Ruta: 10.407

PROGRAMAS	N° DE BENEFICIARIOS 2015	PRINCIPALES RESULTADOS
Red Juvenil Coomeva	102	141 niños y jóvenes, hijos de asociados en edades entre los 14 y 17 años, participaron en el campamento de iniciación de la Red Juvenil y 102 iniciaron el proceso de formación en el segundo semestre de 2015.
Día Clásico Profesional	4.358	Entre los meses de junio y octubre se llevó a cabo la celebración del Día Clásico de los Profesionales en el marco de la conferencia "El futuro está en tus manos: Cómo pensionarse en Colombia"
Gente Pila Coomeva – Becas educativas	7112	En 2015 se asignaron \$5 mil millones para becas educativas y se llevó a cabo la IX convocatoria mediante la cual se adjudicaron 648 becas educativas para educación Básica y Media y superior en los niveles de pregrado y postgrado. Desde el inicio del programa se han becado 7.112 beneficiarios y se encuentran activos 2.715, la diferencia corresponde a beneficiarios que han terminado la beca o han perdido el beneficio por bajo rendimiento académico o por retiro de la Cooperativa. Se realizó desembolso al 100% de los beneficiarios de la adjudicación 2015 por valor de \$636 millones
Saber Coomeva- Programa de Formación y Capacitación de la Dirigencia de Coomeva	476	El programa de formación y capacitación de la Dirigencia en 2015 contó con 476 participantes en los Módulos Introductorios y Módulos Profesionales.

3.5 Escuchando al asociado

La satisfacción de nuestros asociados manifestada a través de las sugerencias, felicitaciones, quejas y reclamos, nos permiten conocer la percepción y la experiencia de servicio que se tiene frente a la oferta de productos, y nos brinda la oportunidad de mejorar en nuestros procesos internos.

Durante el año 2015 se recibieron en promedio al mes 4.500 casos de asociados, de los cuales el 47% correspondieron a quejas y reclamos (2.134 casos) frente a 3.8 millones de atenciones que se entregan aproximadamente al mes.

Para Coomeva y los servicios de Protección, Recreación y Turismo y Fundación se recibieron en total 18.942, es decir, 1.581 en promedio por mes. De éstos, 782 correspondieron a solicitudes de información y 744 a quejas y

reclamos relacionados con la demora en la atención y los procesos. Las otras 3 mil manifestaciones mensuales fueron dirigidas al Sector Salud y al Banco.

Durante el año 2015 se concretaron cambios importantes frente al tratamiento de las expresiones de los asociados a través de la especialización de un equipo para dar solución a las solicitudes vía telefónica y otro, en quejas y reclamos según tópicos. Estas acciones se adoptaron con el fin de mejorar los niveles de oportunidad y calidad de las respuestas y soluciones entregadas a los asociados.

Igualmente, se mejoró el proceso de gestión de Atentos al implementar la nueva plataforma Smart Atentos la cual permite tener mayores eficiencias. Para 2016 se espera contar con atención de reclamos vía chat en línea para que los asociados puedan expresar sus manifestaciones y recibir solución inmediata cuando el caso lo permita. Por otro lado, se logró mantener un indicador promedio del 76% en cuanto a la claridad del lenguaje de estas comunicaciones. Se continuó con la

implementación de un esquema de control de calidad y validación de la satisfacción del asociado con este servicio, obteniéndose elementos esenciales para la mejora del mismo.

En general, para las principales casusas registradas como de inconformidad, se están llevando a cabo planes de acción para lograr mejoras importantes en el primer semestre de 2016, logrando generar mayores niveles de satisfacción a través de los diversos puntos de contacto.

3.6 Compromiso con los jóvenes, la equidad de género y el adulto mayor

Política de Juventud. Por recomendación de la Asamblea General de Delegados, en septiembre de 2013 el Consejo de Administración aprobó el Acuerdo 412 mediante el cual expidió políticas dirigidas a los jóvenes asociados de Coomeva y jóvenes que integran el grupo familiar de los asociados. A dos años de implementación de la Política, en noviembre de 2015, el Consejo de Administración modificó el acuerdo citado, ampliando la edad de los jóvenes a todos aquellos que tengan una edad máxima de 35 años.

Hoy los jóvenes menores de 35 años representan el 27% de los asociados de Coomeva, con 61.533 jóvenes. En cuanto a la promoción de la asociatividad, a diciembre de 2015 se asociaron 10.853 jóvenes menores de 35 años. Es decir que el 39% del total de ingresos de los nuevos asociados correspondió al segmento de jóvenes.

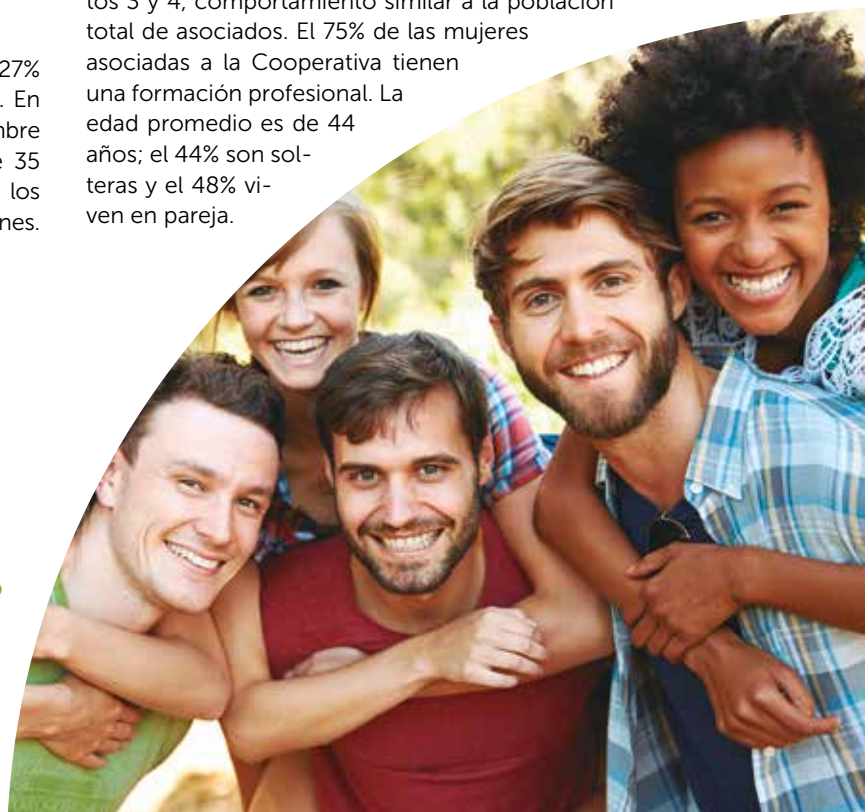
La política de Jóvenes ha generado una mayor visibilidad de este segmento, ha iniciado una movilización para desarrollar y ajustar los productos de tal forma que se adapten a sus exigencias y ha llevado a una serie de propuestas y decisiones que incrementan sus posibilidades de participación en la vida democrática de Coomeva, con lo que se espera que pronto observemos una mayor dinámica en su vinculación y representación.

Se avanzó, así mismo, en la propuesta gráfica del Sitio Piensa Joven que funcionará en la web para 2016 como un mecanismo de comunicación, promoción, e intercambio mediante la publicación de contenidos y ofertas exclusivas para este grupo de población.

En cuanto al uso y tenencia de productos, a diciembre de 2015 el producto promedio de los jóvenes entre los 18 y 35 años se encuentra en 3,57, donde aproximadamente el 57% de la población cuenta con hasta cinco productos. El 71,6% de los jóvenes asociados cuenta con al menos un producto del Grupo Coomeva, de los cuales los de mayor uso son los seguros (79,4%), los financieros (48,6%) y los de salud (34,6%).

En relación con la promoción y propuesta educativa para este grupo, mediante la estrategia Coomeva Educa, 6.562 jóvenes usaron el portafolio, de los cuales el 67% (4.424) ha participado en programas educativos, el 14% (892) se ha beneficiado con descuentos educativos por valor de \$1.180 millones y el 13%, (856) con Becas Gente Pila, a quienes se les desembolsaron \$622 millones. Al cierre de diciembre se logró un cumplimiento del 146% de la meta establecida del 15% de total de beneficiarios de Coomeva Educa, que fue de 29.922.

Equidad de género. Coomeva finalizó el año con una población de 138.629 asociadas, equivalente a 56,6% del total de la población. El perfil de las asociadas de Coomeva muestra que la población de mujeres está concentrada en las regionales Cali, 32%, Bogotá 22% y Medellín 22%, donde el 65,4% del total residen en estratos 3 y 4, comportamiento similar a la población total de asociados. El 75% de las mujeres asociadas a la Cooperativa tienen una formación profesional. La edad promedio es de 44 años; el 44% son solteras y el 48% viven en pareja.



La antigüedad promedio es de 8,6 años, el 51% de las asociadas han permanecido en la Cooperativa 6 o más años y el 29,7% son recientes ya que llevan vinculadas al menos dos años en la Cooperativa. Teniendo en cuenta uso y tenencia, a diciembre de 2015 el producto promedio se encuentra en 4,2, donde el 82% de las mujeres asociadas cuenta con al menos un producto del Grupo Coomeva, de los cuales los de mayor uso son los seguros (85,1%), los financieros (63%) y los de salud (39%).

En el informe de evaluación de la oferta resaltamos que Coomeva ha orientado 47 extensiones de productos para satisfacer las necesidades de las mujeres, que corresponden al 40% de su portafolio total. Actualmente contamos con servicios y productos que están dirigiendo su comunicación de una manera directa con el segmento tales como: Educación, Fomento Empresarial y Recreación y Turismo. Otros como Espacios Coomeva, SOAT, Oro Plus, Dental Élite, CEM, CDT, Tarjeta de Crédito, Crédito de Vivienda y Crédito de Vehículo, deben enfocar un poco más su comunicación al segmento mujer, ya que en este momento es utilizado de forma genérica.

Comprometidos con la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. A través de la firma del acuerdo de voluntades que se realizó en junio de 2014 entre el Grupo Coomeva y el Ministerio de Trabajo, iniciamos el proceso para obtener el Sello de Equidad Laboral Equipares, otorgado por este Ministerio y la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el De-

sarrollo. Este Sello distingue a las organizaciones que implementan un Sistema de Gestión de Igualdad de Género para garantizar la equidad en sus empresas.

Equipares es una herramienta para generar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la que de manera práctica se vincula al sector privado con acciones de gran impacto que permitan reducir la discriminación de género en el ámbito del trabajo y aumentar las oportunidades de acceso al mercado laboral en condiciones de justicia y equidad.

En la estrategia Coomeva Educa, 18.834 asociadas correspondiente al 14% de la población de asociadas y del 63% respecto de la población participante en la estrategia Coomeva Educa, se beneficiaron de las soluciones que ofrece, siendo las académicas las más representativas.

En cuanto a la promoción del emprendimiento en las asociadas, 55 empresarias se inscribieron en el Galardón Coomeva, Categoría Mujer Emprendedora, de las cuales 17 fueron postuladas y nueve quedaron finalistas. 4.900 mujeres participaron en diferentes conferencias de emprendimiento, superando ampliamente la meta establecida.



3.7 Beneficios para el asociado

La entrega de beneficios reales y cuantificables, generados al asociado es un logro muy importante y pone en evidencia la magnitud del valor que generamos a través de ahorros y descuentos en soluciones principalmente de educación, vivienda, consumo, salud, financiero, protección, desarrollo empresarial, entre otros, en beneficio de nuestra comunidad, por un valor de aproximadamente \$105 mil millones:

BENEFICIOS AL ASOCIADO
Cifras en \$Millones

	2012	2013	2014	2015
TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA	82.397	81.908	109.137	104.628
Educación	6.770	8.291	9.160	9.831
Servicios Coomeva	4.037	2.789	2.946	2.914
Campañas Tarjeta Coomeva	1.537	1.984	1.289	1.151
Servicio Vivienda - Espacios Coomeva	NA	NA	786	734
Lealtad Coomeva	2.500	805	870	1.028
Sector Salud	26.338	23.851	34.755	36.298
Descuentos Otorgados en el Plan Salud MP	26.338	23.851	34.755	36.298
Sector Recreación	12.988	10.193	11.761	10.560
Valor Agregado en el Programa de Recreación	12.946	10.153	10.524	10.081
Descuentos otorgados en tiquetes	42	40	1.237	480
Sector Financiero	7.299	10.976	39.593	41.204
Descuentos otorgados en productos y servicios	7.299	10.976	39.593	41.204
Fondo de Solidaridad	23.785	24.426	9.979	957
Mayor Rentabilidad del FS y AF sobre el rendimiento de mercado	23.785	24.426	9.979	957
Fundación Coomeva	1.179	1.383	942	2.863
Programas de motivación, capacitación, asesoría y acompañamiento	1.179	1.383	942	1.007
Financiación Microcréditos				1.856

3.8 Democracia

Dirigimos y orientamos la organización conjuntamente con las estructuras de gobierno de la Cooperativa, lo cual nos permite tener una visión amplia y compartida sobre el presente y futuro de Coomeva.



3.8.1 Gestión Democrática

Participación: La estructura democrática de la Cooperativa estuvo conformada por 162 entes de gobierno que operaron a nivel nacional, regional y zonal, con una importante gestión en tiempo y recursos, que permitió asegurar los resultados en cada uno de los niveles de la organización y el despliegue de información sobre el devenir de la Cooperativa a los asociados.

PARTICIPACIÓN DE LA DIRIGENCIA

2015	Participación de la Dirigencia
162	Comités activos en todo el país
1.574	Cargos dirigenciales a nivel país
273	Cargos dirigenciales nacionales
345	Cargos dirigenciales regionales
876	Cargos dirigenciales zonales
80	Cargos dirigenciales locales
855	Dirigentes a nivel nacional, regional y zonal
39.015	Horas académicas de Dirigentes
28.790	Horas de trabajo dirigencial
4.961	Millones de inversión en la gestión de la Dirigencia
980	Millones de inversión en capacitación de la Dirigencia



Sistema de Gestión de la Dirigencia: En 2015 se inició la consolidación del Sistema de Gestión de la Dirigencia, con el cual se busca fortalecer la capacidad y la calidad de la gestión de los dirigentes. Como resultado de este desarrollo se cuenta hoy con la participación de 135 Comités (89%) que gestionan las herramientas del Sistema, obteniendo los siguientes resultados:

Desarrollo de la plataforma documental, Daruma, la cual permite el alojamiento de la documentación propia de la Dirigencia, la automatización de las actas, la programación de las reuniones y la evaluación del cumplimiento de las funciones de cada estamento. En 2015, se lograron los siguientes avances:

- 100% de los documentos pertinentes a la Dirigencia están alojados en la herramienta.
- 89% de los Comités registraron la programación de sus reuniones en la plataforma.
- En promedio el 86% de los Comités cumplió con las reuniones programadas y registró sus actas en la herramienta, lo cual permitió a los integrantes disponer de este documento en línea.
- Se evidenció un cumplimiento de la asistencia a las reuniones de un 74%, indicador que posiblemente es mayor pero, al no contar todos los Comités con el acta registrada en la herramienta, este disminuye.
- El 82% de los Comités hizo su primera autoevaluación de la gestión, mediante un aplicativo desarrollado a la medida, la cual arrojó una calificación promedio del 93%, que de acuerdo con la escala de calificación significa desempeño muy bueno.

Desarrollo de un sitio web el cual busca facilitar desde un solo lugar, el acceso a la información, documentos, aplicativos, novedades, reglamentación, temas de inte-

rés, entre otros. Durante 2015 el sitio de la Dirigencia tuvo un total de 2.976 visitantes, quienes ingresaron 4.287 veces.

Desarrollo de tableros de gestión que permiten a los integrantes de los Comités Regionales de Administración y a los Presidentes de Comités Zonales de Administración, contar con información en línea sobre el desempeño de Coomeva y hacer seguimiento a los resultados en cada zona y regional. En 2015, 280 dirigentes hicieron uso de esta herramienta.

3.8.2 Formación de la Dirigencia

Seminario de Desarrollo Institucional, jornadas dirigenciales y participación en eventos educativos: En 2015 se llevaron a cabo los siguientes programas de formación de la Dirigencia y jornadas de reflexión:

- Seminario de Desarrollo Institucional, espacio de planeación y evaluación estratégica, el cual permite evaluar los logros obtenidos y los desafíos del año. Participaron 37 personas.

- Tres Jornadas Dirigenciales las cuales abordaron temas relacionados con coyuntura económica, social y política, coyuntura del sistema de salud en Colombia, resultados de Coomeva y seguimiento al Plan de Recuperación de la EPS, con la participación de 105 personas.
- Participación en eventos nacionales e internacionales de carácter cooperativo, con la asistencia de 87 dirigentes.

Saber Coomeva. Programa de formación: Este programa que inició en 2009 ha matriculado a 1.113 dirigentes. En 2015 se capacitaron 476 dirigentes y asociados en los Módulos Introdutorios periodo 1 y 2, y en los Módulos Profesionales. Se hicieron 19 desembolsos de crédito por la línea Computadores Dirigencia, por un valor de \$31 millones con 0% tasa de interés y un plazo máximo de 36 meses, logrando así un acumulado de 201 dirigentes beneficiarios por esta línea de financiación, por valor de \$322 millones. Se realizó evaluación del programa según lo recomendado por la Asamblea, cuyos resultados son altamente positivos en términos académicos y de percepción; sus resultados se están difundiendo entre los dirigentes.





4

Gestión Dimensión Empresarial



4.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

4.1.1 Recursos Administrados

Los aportes sociales de la Cooperativa mantienen un importante ritmo de crecimiento ascendiendo a \$644.087 millones, cifra superior en \$50.657 millones al nivel alcanzado en el 2014. Esta dinámica, unida al alto nivel de los aportes mínimos irreducibles, es determinante en la solidez patrimonial que ha llevado a Coomeva a posicionarse como la cooperativa más importante del país por nivel de aportes y patrimonio.

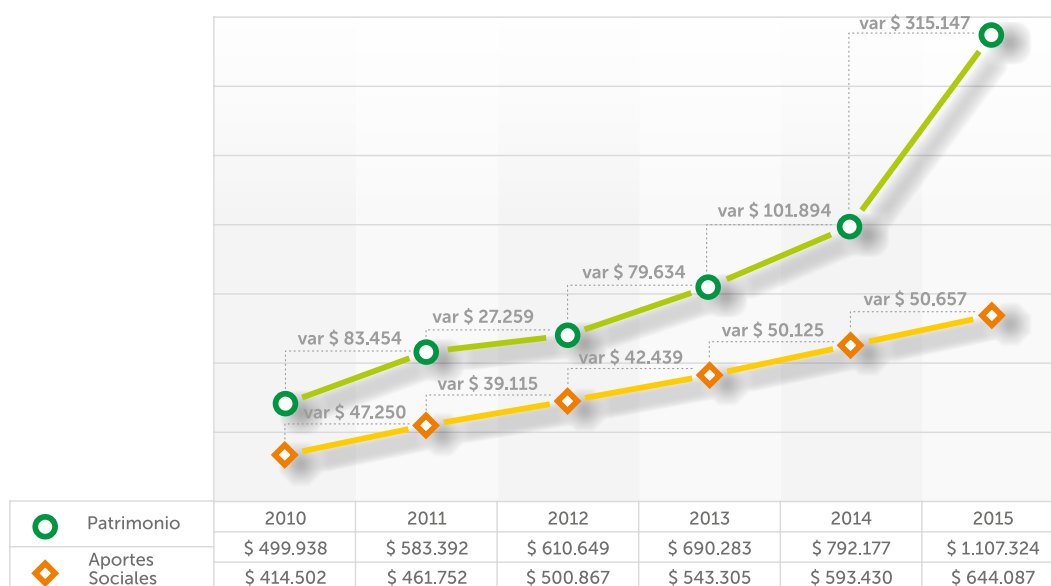
En este año, producto de la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, los aportes sociales mínimos irreducibles establecidos en \$474.744 millones quedaron clasificados como patrimonio, mientras que la diferencia quedó reconocida como un pasivo.

A partir de 2016, los aportes sociales se reconocerán en su totalidad en el patrimonio, conforme con lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015, mediante el cual se determinó la aplicación del marco técnico normativo dispuesto salvo para el tratamiento de los aportes sociales.

Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para gestionar la Cooperativa y las inversiones empresariales en procura de generar valor económico y una excelente propuesta de servicios para los asociados y los usuarios. También se incluye en esta dimensión la gestión de los portafolios de tesorería y de los activos inmobiliarios.

Es importante tener presente y reconocer que independientemente de la forma jurídica que tengan las empresas, éstas deben mantener una filosofía de actuación ceñida al pensamiento cooperativo y por ello es que se ha diseñado una forma de gobierno corporativo que garantiza la unidad de propósito dirección y control.

CRECIMIENTO APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO 2010 – 2015
Cifras es \$Millones

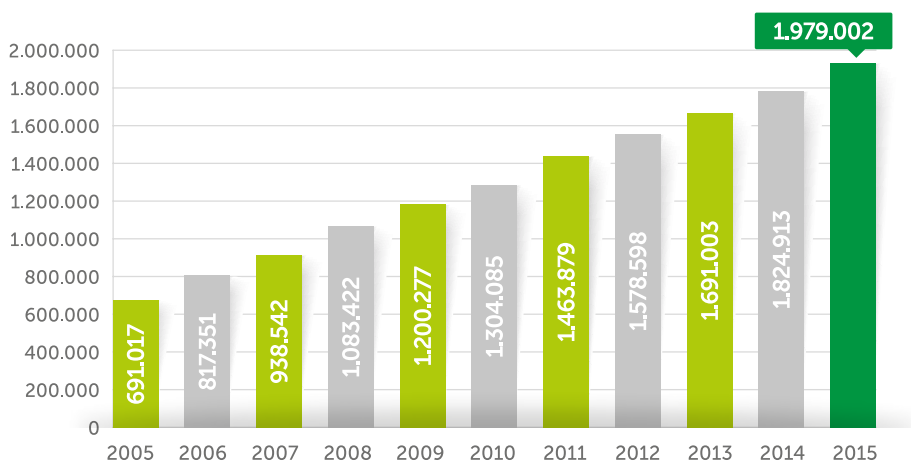


Incluyendo la totalidad de los aportes sociales, el patrimonio de la Cooperativa cierra en \$1.1 billones, lo que representa un crecimiento del 39,8% frente al alcanzado en el 2014 bajo los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Colombia (COLGAAP). Este crecimiento incorpora las ganancias acumuladas generadas por efectos de la conversión, las cuales para el caso del balance de apertura al 1 de enero de 2014 (ESFA) ascendieron a \$361.522 millones; separando este efecto, el patrimonio presenta un crecimiento del 16%, producto de la dinámica de los aportes sociales y la cifra récord de excedentes alcanzada en este año por \$60.110 millones. El crecimiento anual frente al saldo del patrimonio 2014 bajo NIIF es del 9,4%, debido a que el impacto positivo generado por la adopción de

las NIIF se registra desde el balance de apertura (ESFA).

Los fondos Sociales y Mutuales cerraron en \$1.98 billones, saldo superior en \$154.089 millones frente a lo alcanzado en 2014, bajo COLGAAP. Este crecimiento incorpora el saldo trasladado por la Corporación Coomeva por la decisión de continuar administrando a partir de este año los programas de Recreación y Cultura desde la Cooperativa, medida tomada en el marco de la reestructuración del Sector de Recreación y Turismo. Con respecto al saldo 2014 bajo NIIF, los fondos Sociales y Mutuales presentan un crecimiento de \$140.572 millones, debido a que bajo este marco normativo cambia la valoración de algunas inversiones, lo cual quedó en gran parte incorporado en el saldo del año anterior.

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES
Cifras es \$Millones



POSICIÓN EN SECTOR FONDO PENSIONES VOLUNTARIAS
Cifras es \$Millones

El saldo del Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario administrado por Coomeva, mantiene a la Cooperativa en el cuarto lugar en el sector de los Fondos de Pensiones Voluntarias, registrando además un crecimiento superior al registrado por las tres sociedades administradoras más importantes del país.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA	CORTE NOVIEMBRE		CRECIMIENTO ANUAL
	2014	2015	
AFP Protección S.A.	4.789.794	4.994.817	4,3%
AFP Old Mutual (Skandia)	3.921.883	4.174.556	6,4%
AFP Porvenir S.A.	2.863.685	2.936.190	2,5%
Coomeva	1.813.380	1.959.478	8,1%
Fiduvavienda	845.003	848.647	0,4%
AFP Colfondos S.A.	665.789	745.151	11,9%
Fidulianza	278.178	323.589	16,3%

Los Fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario presentan un nivel de suficiencia de reserva del 103%.

En total, los recursos administrados por la Cooperativa ascienden a \$3.1 billones, creciendo en \$472 mil millones frente al saldo administrado en el 2014 bajo COL-

GAAP. Con respecto al saldo 2014 bajo NIIF, los recursos administrados presentan un crecimiento de \$239 mil millones; el crecimiento es menor dado que gran parte del crecimiento quedó incorporado en el balance de apertura (ESFA).

FUENTES Y USOS Cifras en \$Millones

FUENTES						
Aportes	Reservas	Excedentes	Otros Pasivos	Ganancias Acum. Conversión	Fondos Sociales	Total Fuentes
474.744	31.387	60.110	226.325	371.740	1.979.002	3.143.308



USOS						
Inversiones Empresariales	Inversiones Portafolio	Inversiones PP&E	Cartera de Crédito y Otros Act.	Intangibles	Inversiones Fondos Sociales	Total Usos
725.476	135.320	256.389	43.660	3.461	Inv. Portafolio	1.179.796
					Bonos	799.206
					Total	1.979.002
						3.143.308

4.1.2 Gestión de Inversiones

Los recursos administrados por Coomeva como cooperativa y matriz del Grupo Empresarial, se encuentran invertidos en un portafolio conformado por inversiones empresariales, inversiones inmobiliarias e inversiones de tesorería. El año 2015 cierra con un balance muy positivo en términos del crecimiento y rentabilidad de estos portafolios, tal como se presenta a continuación.

Inversiones Empresariales

En desarrollo del plan de inversiones empresariales autorizado en la pasada Asamblea General Ordinaria de Delegados hasta por \$190.000 millones, se invirtieron \$31.890 millones². De estos recursos, el 87% corresponde a la inversión realizada en Bancoomeva vía capitalización de dividendos en consideración al crecimiento proyectado de cartera; el 7%, a la inversión neta resultante de la suscripción de acciones de Sinergia Global en Salud y el pago realizado mediante la cesión

de acciones de Clínica Farallones, Hospital en Casa y Clínica Somer en el proceso de consolidación de Sinergia como la holding de prestación de servicios de salud; y finalmente, el 6%, a la inversión realizada en el Corredor de Seguros debido al pronunciamiento efectuado por la Superintendencia Financiera de Colombia con relación a la inhabilidad de Bancoomeva para continuar siendo accionista del Corredor.

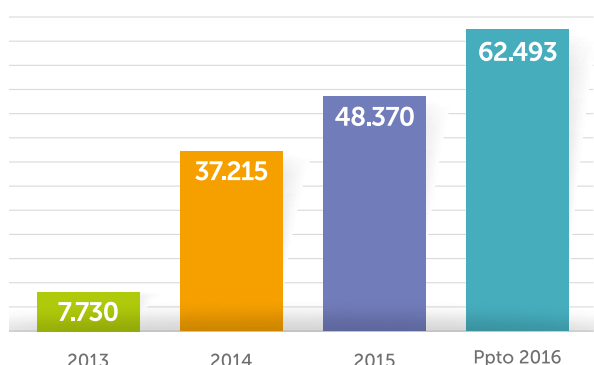
El portafolio de inversiones en subsidiarias, empresas en las que Coomeva tiene una participación en el capital social superior al 50% y ejerce control o influencia significativa, cerró en \$714.340 millones en el 2015, presentando así un crecimiento del 5% frente al saldo 2014 bajo NIIF. Con respecto al saldo 2014 bajo COL-GAAP, este portafolio presenta un crecimiento del 58% debido a su medición a valor razonable como costo atribuido por efecto de la adopción por primera vez de las NIIF, lo que representó un incremento neto de más

² Incluye la cesión pendiente de las acciones de Clínica Somer por \$6.443 millones, la cual no se ha formalizado debido a que se encuentra en el proceso de agotamiento del derecho de preferencia.

de \$300 mil millones, que quedaron incorporados desde el balance de apertura (ESFA). El portafolio de inversiones empresariales, incluyendo las inversiones en las que Coomeva tiene una participación menor al 20% y no ejerce influencia significativa³ y los aportes en cooperativas, asciende a \$725.476 millones.

Los resultados financieros de las empresas del Grupo, sin Coomeva EPS, se mantienen en una senda de crecimiento sostenido, pasando de \$67 mil millones en 2014 bajo COLGAAP a \$85 mil millones en 2015 bajo NIIF, lo que se ha traducido en mayores ingresos por dividendos para la Cooperativa.

DIVIDENDOS EMPRESAS GRUPO COOMEVA
Cifras en \$Millones



Los resultados financieros de las empresas del Grupo ascienden a \$94.004 millones, lo que incluye los excedentes por \$60.110 millones generados por la Cooperativa y la pérdida de \$51.449 millones registrada por Coomeva EPS, empresa que continúa afectada por la desestabilización e iliquidez que hoy viven los actores del Sistema de Salud de Colombia. Para hacer frente a esta situación, Coomeva EPS se encuentra adelantando un Plan de Recuperación que comprende un programa integral de gestión del riesgo en salud, desde lo administrativo, lo sectorial y desde el servicio. El éxito de este programa de largo plazo se encuentra alineado con las expectativas de intervención esperadas por parte del Gobierno en materia de regulación y condiciones de sostenibilidad para todos los actores del Sistema.

Inversiones Inmobiliarias

Coomeva en su actividad inmobiliaria se concentró en este año en dos aspectos: Primero, la adquisición de inmuebles para cubrir las necesidades de las empresas del Grupo, estructurando un portafolio de proyectos productivos enfocados al mejoramiento de oficinas de Bancomeva y Coomeva y la unificación de la nueva imagen del estándar arquitectónico y tecnológico; y segundo, la administración de los inmuebles propios y arrendados enfocándose en el mantenimiento integral, más preventivo menos correctivo.

Bajo este marco de acción, la Cooperativa ejecutó inversiones en 2015 por valor de \$37.513 millones:

INVERSIONES INFRAESTRUCTURA
Cifras es \$Millones

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	EJECUCIÓN ACTUAL 2015	%	DETALLES
Inversiones Inmobiliarias /Adquisición de Inmuebles	\$ 23.465	62,6%	Proyectos de inversiones inmobiliarias Grupo
Programa de Mejoramiento e Integración de Oficinas - Coomeva	\$ 1.303	3,5%	Remodelación de Oficinas Nueva Imagen
Inversiones en Inmuebles de la Operación	\$ 1.586	4,2%	Intervenciones para uso de las empresas
Mantenimiento y funcionamiento de las oficinas	\$ 11.159	29,7%	Plan de mantenimiento y administración de inmuebles
TOTALES	\$ 37.513	100%	

³ En esta categoría quedaron incluidas las inversiones en la Clínica Somer y Acción Verde. La inversión en la Clínica Somer se encuentra en proceso de cesión a Sinergia Global en Salud.

- » **Inversiones para nuevas sedes:** Se realizaron inversiones adquiriendo inmuebles para cubrir las necesidades de las empresas del Grupo que tienen por objeto mejorar las condiciones de atención para los asociados y usuarios de Coomeva y sus empresas por valor de \$23.465 millones en las ciudades de Bogotá D.C., Medellín y Cali.

Es de resaltar la adquisición de lotes para la construcción de la Sede Regional Corporativa de Barranquilla, así como la compra de un consultorio ubicado en el cuarto (4) piso de la Sede Nacional, con el propósito de consolidar el proyecto de mejoramiento de la misma.

- » **Remodelación de sedes y oficinas:** En el portafolio del área de Infraestructura se destaca el programa de proyectos para el mejoramiento y actualización de la imagen arquitectónica de oficinas administradas por Coomeva y Bancoomeva. Se adelantaron 19 proyectos por valor de \$5.174 millones, \$3.871 millones asumidos por Bancoomeva y \$1.303 millones, por Coomeva, en todos los casos asegurando la integralidad de los servicios del Grupo.
- » **Proyectos Inmobiliarios de operación:** Se realizaron otros proyectos por valor de \$1.586 millones que están enfocados al modelo integral de servicio y a la operación de áreas para la ubicación de equipos de la Dirección Nacional, según procesos de cada empresa.
- » **Administración de los activos inmuebles y rentabilidad inmobiliaria:** Coomeva tiene inversiones inmobiliarias por \$286 mil millones, que comprende propiedades de inversión por un valor total de \$168 mil millones. Estas inversiones generaron ingresos por arrendamientos por un valor total de \$14 mil millones,

e ingresos por cambios en el valor razonable de proyectos como Ciudad Jardín, Locales Centro Comercial Unicentro, Lote Condominio Los Andes, Colegio Coomeva y Barranquilla Prado por un valor total de \$19 mil millones. Al cierre de este año, la rentabilidad del negocio inmobiliario fue del 13%.

Para el 2016 se ha propuesto un portafolio de proyectos de inversión inmobiliaria orientado a continuar mejorando las condiciones físicas de las oficinas, que aseguren la integralidad de servicios, principalmente en la actualización tecnológica y de la imagen arquitectónica corporativa, para tener mejores condiciones de atención a los asociados y evitar, de otra parte, la desvalorización de los inmuebles propios.

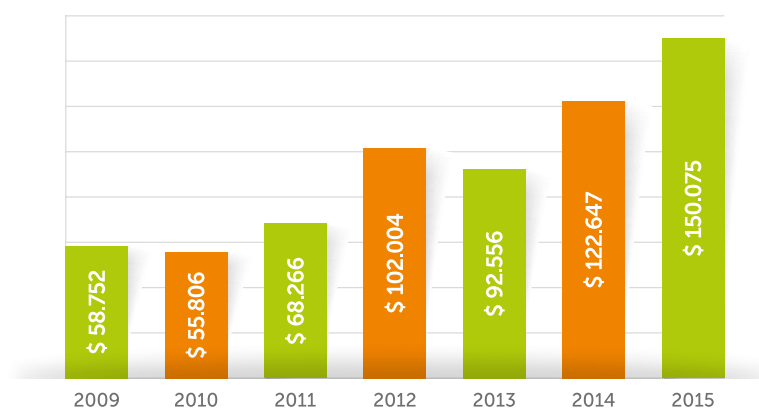
Así mismo, se estructurarán importantes proyectos inmobiliarios que permitirán la integralidad de servicios de todas las Empresas del Grupo y faciliten las sinergias empresariales, con el objetivo de reducir gastos, tener costos compartidos, generar mayores eficiencias operacionales, beneficios económicos vía valorización y una buena rentabilidad de las inversiones.

Inversiones de Portafolio

Al cierre del año el saldo de las inversiones de portafolio ascendió a \$2.1 billones, lo que representa un crecimiento de \$254.490 millones (13,74%) frente al año anterior, que se concentra básicamente en los portafolios del Fondo de Excedentes de Tesorería (47,84%) y de Fondo de Auxilio Funerario (212,07%).

En el año se obtuvieron rendimientos por \$150 mil millones, superiores en \$27 millones (22,3%) frente a los alcanzados en el año anterior. De estos rendimientos, el 95% corresponde a los Fondos Sociales, lo que ha contribuido a su fortalecimiento.

RENDIMIENTOS PORTAFOLIOS DE INVERSIONES
Cifras en \$Millones



Las metas de los portafolios en 2015 se establecieron de acuerdo con el modelo interno desarrollado, el cual tiene como base la inflación de Colombia IPC y las emisiones en el mercado primario de Colombia. Con esto se buscó mayor exigencia para los desempeños de los portafolios. Estas metas se establecieron en DTF + 0,2% para portafolios de corto plazo. Para los portafolios de mediano y largo plazo se establecieron canales que se actualizan dinámicamente cada mes, quedando al cierre de diciembre así: Mediano Plazo: Canal Meta Inferior 9,02% – Canal Meta Superior 11,97% y Largo Plazo: Canal Meta Inferior 10,41% – Canal Meta Superior 12,92%.

La rentabilidad promedio ponderada global del portafolio fue del 7,64% superando en 39 puntos básicos la rentabilidad obtenida en 2014, la cual ascendió a 6,25% E.A., producto de las estrategias de inversión estructuradas. El resultado es considerablemente positivo teniendo en cuenta las volatilidades asociadas a un mercado mundial y nacional afectado por las fluctuaciones del precio del petróleo y el movimiento del precio del dólar.

A continuación se detalla el comportamiento de los portafolios más significativos:

PORTAFOLIOS DE INVERSIONES
Cifras en \$Millones

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	SALDO MERCADO \$MM DIC - 15	RENTABILIDAD				PLAZO PROM - DIAS. DIC - 15	RENDIMIENTOS DIC 2015 \$MM
		PROM NOV - 2015	PROM DIC - 2015	CANAL META INFERIOR	CANAL META SUPERIOR		
EXCEDENTES TOTAL	135.320	4,44%	5,37%	5,43%	5,43%	326	834
FONDO DE SOLIDARIDAD TOTAL	1.798.561						
Fondo Solidaridad - Reserva Liquidez	262.799	6,57%	6,78%	9,02%	11,97%	1.090	1.754
Fondo Solidaridad - Convenio Bancoomeva	872.601	7,15%	7,04%	9,02%	11,97%	818	5.703
Fondo Solidaridad - Otras Inversiones	663.161	9,13%	9,28%	10,41%	12,92%	3.436	5.921
FONDO AUX FUNERARIO TOTAL	152.360						
Fondo Aux. Funerario - Reserva Liquidez	40.724	7,13%	3,73%	9,02%	11,97%	1.378	199
Fondo Aux. Funerario - Otras Inversiones	24.657	8,56%	8,63%	10,41%	12,92%	3.774	89
Fondo Aux. Funerario - Convenio Bancoomeva	86.979	8,55%	8,75%	9,02%	11,97%	732	615
Fondo Contingencias Laborales	4.657	5,35%	5,98%	9,02%	11,97%	265	33
Fondo Calamidad	202	4,94%	5,23%	5,43%	5,43%	99	4
Fondo Capitalización	6.256	3,78%	5,40%	5,43%	5,43%	284	31
Fondo Educación	0	5,18%	5,19%	5,43%	5,43%	0	6
Fondo Fonae	652	5,01%	10,15%	5,43%	5,43%	166	4
Fondo Vida en Plenitud	4.448	5,55%	5,55%	5,43%	5,43%	134	21
Fondo Recreación	4.607	4,21%	4,03%	5,43%	5,43%	205	21
TOTAL	2.107.064	7,62%	7,64%	9,22%	11,81%		15.236
				RENDIMIENTOS ACUMULADOS AÑO 2015			150.075

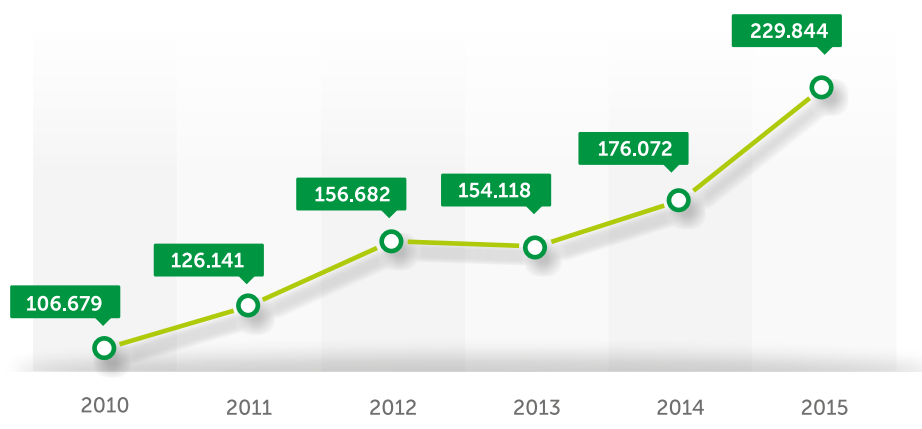
- » **Portafolio de Excedentes de Tesorería:** El saldo del portafolio creció en \$43.788 millones con respecto al año 2014, básicamente por la estrategia de incremento de los saldos invertidos para obtener una rentabilidad mayor.
- » **Portafolios del Fondo de Solidaridad (Portafolio Liquidez, Portafolio Otras Inversiones y Portafolio Convenio Bancoomeva).** El portafolio consolidado de Solidaridad creció \$102.019 millones frente al año 2014. La rentabilidad se ubicó en 7,83% E.A.
- » **Portafolios del Fondo de Auxilio Funerario (Portafolio Reserva y Portafolio Otras Inversiones y Convenio Bancoomeva).** Al cierre de 2015 el saldo creció en \$103.538 millones frente al año 2014. Lo anterior debido a la creación del portafolio Auxilio Funerario Convenio Bancoomeva. La rentabilidad se ubicó en el 7,39% E.A.

4.1.3 Gestión Financiera

4.1.3.1 Crecimiento Ingresos

Como resultado del buen desempeño comercial que presentaron los diferentes productos y servicios de la Cooperativa y de los retornos generados por el portafolio de inversiones, la Cooperativa cierra con ingresos totales por \$229.844 millones, los cuales crecen en un 25% frente al saldo 2014 bajo NIIF. Con respecto al saldo 2014 bajo COLGAAP, los ingresos presentan un crecimiento del 31%; este mayor crecimiento se debe a que los ingresos registrados en el 2014 bajo NIIF fueron impactados positivamente por el cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión y la recuperación del deterioro de cartera de crédito y cuentas por cobrar.

DINÁMICA DE INGRESOS TOTALES
Cifras en \$Millones



COMPOSICIÓN INGRESOS TOTALES
Cifras en \$Millones

La estructura y dinámica de los ingresos de Coomeva, como cooperativa y matriz del Grupo Empresarial, son el resultado de la Gestión de la Comunidad y la Gestión de Inversiones.

	COLGAAP	NIIF	NIIF
	2014	2014	2015
GESTIÓN COMUNIDAD	99.048	100.377	110.857
Fondos Sociales y Mutuales	37.948	37.948	46.662
Productos Cooperativos	24.973	26.302	30.555
Otros	36.127	36.127	33.640
GESTIÓN INVERSIONES	77.025	82.832	118.987
Inversiones Empresariales	53.589	52.167	63.652
Gestión Inmobiliaria	14.150	17.747	35.100
Inversiones de Tesorería	5.539	5.520	8.725
Otros	3.747	7.398	11.511
TOTAL INGRESOS	\$ 176.072	\$ 183.209	\$ 229.844

Gestión de la Comunidad

Se resalta el crecimiento presentado por los ingresos provenientes de la venta de productos cooperativos (Seguros, Educación, Tarjeta Coomeva y Credisolitario) y la administración de los Fondos Sociales y Mutuales, los cuales incluyen a partir de este año el saldo del Fondo de Recreación administrado anteriormente por la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura.

Gestión de Inversiones

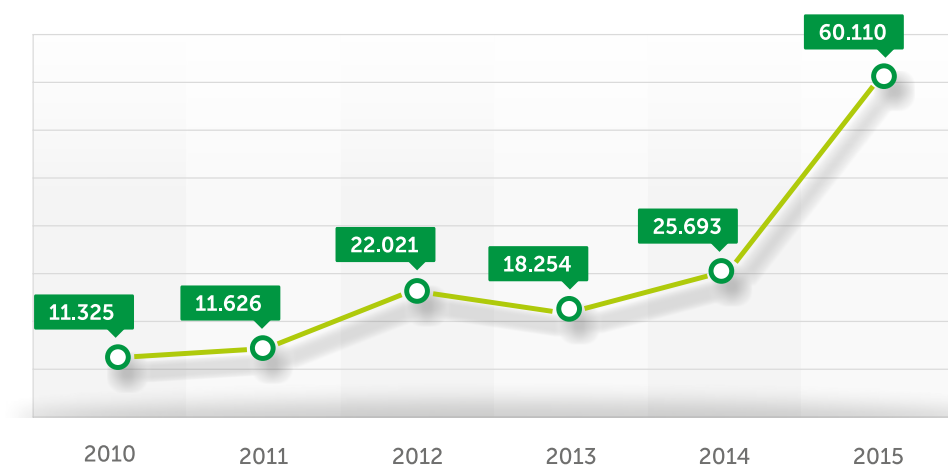
Se destaca el importante crecimiento que presentan los retornos generados por las inversiones empresariales, inmobiliarias y de tesorería. En este año, las inversiones empresariales generaron dividendos por \$48.415 millones, cifra superior en \$11.106 millones entregados en 2014, producto del buen desempeño comercial y financiero que vienen manteniendo las Empresas del

Grupo. Por su parte, las inversiones inmobiliarias presentaron además de los retornos por arrendamientos, beneficios por \$20 mil millones producto de la valorización de proyectos inmobiliarios, confirmando así el enorme potencial que tienen estas inversiones. Igualmente, las inversiones de tesorería registraron importantes rendimientos producto de las estrategias de inversión aplicadas. Lo anterior como se ha explicado en el numeral 4.1.2 del informe.

4.1.3.2 Resultados Financieros Coomeva

Al cierre del año Coomeva alcanzó excedentes por \$60.110 millones, cifra récord en la historia de la Cooperativa, que refleja el buen desempeño de la gestión comercial y de la gestión del portafolio de inversiones empresariales, de tesorería e infraestructura, y que le permite presentar un avance significativo en la creación de valor económico para los asociados.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO COOMEVA



4.1.3.3 Eficiencia Operacional y Rentabilidad

La Cooperativa alcanzó un nivel de eficiencia operacional del 73,8% como resultado de los mayores ingresos y de la gestión de optimización de gastos operacionales. Este índice presenta un importante mejoramiento frente al alcanzado en el 2014 tanto bajo COLGAAP (85,4%) como bajo NIIF (80,4%). Gracias a los excedentes obtenidos en el 2015, la Cooperativa alcanzó niveles récord en los márgenes de rentabilidad, tal como lo reflejan el margen neto, el retorno sobre activos excluyendo las

inversiones de los Fondos Sociales y Mutuales (ROA) y el retorno sobre patrimonio (ROE). Estos índices se calcularon realizando la reclasificación de la porción de los aportes sociales clasificados como pasivo al patrimonio, teniendo en cuenta que a partir del 2016 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinó su reconocimiento total como patrimonio.

A continuación se presentan las principales cifras e indicadores de la Cooperativa:

PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES FINANCIEROS

Cifras en \$Millones

	2010	2011	2012	2013	2014	2015***
Ingresos Totales	106.679	126.141	156.682	154.118	176.072	229.844
Costos Totales	1.396	1.587	2.043	1.238	1.419	1.387
Gastos Operacionales	89.690	107.504	126.500	126.401	142.624	168.347
Gastos No Operacionales	4.268	5.424	6.118	8.224	6.337	
Gastos Totales	93.958	112.928	132.618	134.625	148.961	168.347
Excedentes	11.325	11.626	22.021	18.254	25.693	60.110
Activo Total	1.837.650	2.081.843	2.227.667	2.419.300	2.671.576	3.143.308
Activo Corriente	387.849	310.463	421.991	587.814	645.567	487.310
Disponibles	17.184	27.302	59.717	42.067	50.155	38.072
Pasivo Total	1.337.712	1.498.450	1.617.019	1.729.017	1.879.398	2.035.984
Pasivo Corriente	33.627	34.571	38.421	38.014	54.485	43.950
Fondos Sociales	1.304.085	1.463.879	1.578.598	1.691.003	1.824.913	1.979.002
Patrimonio Neto	499.938	583.392	610.648	690.283	792.177	1.107.324
Capital Social	414.502	461.752	500.867	543.305	593.430	644.087
Reservas	10.407	12.672	14.997	19.401	23.052	28.190
	2010	2011	2012	2013	2014	2015***
Indicadores de Crecimiento						
Crecimiento Ingresos	-3,1%	18,2%	24,2%	-1,6%	14,2%	30,5%
Crecimiento Excedentes	9,0%	2,7%	89,4%	-17,1%	40,8%	134,0%
Crecimiento Activos	10,9%	13,3%	7,0%	8,6%	10,4%	17,7%
Crecimiento Aportes Sociales	13,5%	11,4%	8,5%	8,5%	9,2%	8,5%
Crecimiento Patrimonio	17,8%	16,7%	4,7%	13,0%	14,8%	39,8%
Indicadores de Solvencia/Endeudamiento						
Patrimonio Neto/Activo total	27,2%	28,0%	27,4%	28,5%	29,7%	35,2%
Endeudamiento - Total	72,8%	72,0%	72,6%	71,5%	70,3%	64,8%
Endeudamiento - Sin Fondos Sociales	6,3%	5,6%	5,9%	5,2%	6,4%	4,9%
Indicadores de Eficiencia y Productividad						
Eficiencia Operacional *	85,4%	86,5%	82,0%	82,8%	81,8%	73,8%
Productividad Activos **	23,4%	23,6%	25,4%	23,7%	24,2%	27,1%
Indicadores de Rentabilidad						
Margen Neto	10,6%	9,2%	14,1%	11,8%	14,6%	26,2%
ROA - Activo Total	0,7%	0,6%	1,1%	0,8%	1,1%	2,2%
ROA - Activo Total sin Fondos Sociales	2,5%	2,2%	3,6%	2,8%	3,5%	7,1%
ROE	2,7%	2,3%	3,8%	3,0%	3,7%	7,6%

* Eficiencia Operacional = [(Costos+Gastos Operacionales) / Ingresos].

** Productividad Activos = Ingresos/Activos sin Fondos.

*** Incorpora ajuste en pasivos y patrimonio, producto de la clasificación de la totalidad de los aportes como patrimonio.

4.1.3.4 Distribución de Excedentes y Revalorización de Aportes

Con los excedentes alcanzados en 2015, la Cooperativa asegura la entrega de importantes recursos a los asociados a través del Fondo de Calamidad y el Fondo de Educación (Programa Gente Pila) que impactarán positivamente el balance social en el 2016.

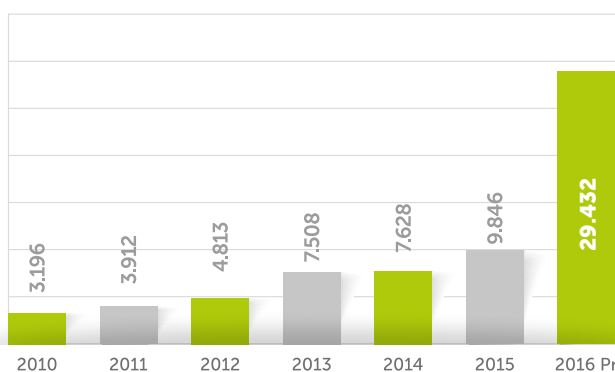
Actualmente se está estudiando la propuesta de distribución de excedentes que se someterá a aprobación por parte de la Asamblea de Delegados. A continuación se presenta una de las alternativas consideradas:

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOMEVA Cifras en \$Millones

		Resultados del Ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	TOTAL
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES				
Excedentes		60.110	8.755	68.864
Apropiaciones de Ley:				
Fondo de Solidaridad	10%	6.011	875	6.886
Fondo de Educación	20%	12.022	1.751	13.773 (1)
Reserva Protección Aportes Sociales	20%	12.022	1.751	13.773
Excedentes a distribuir		30.055	4.377	34.432
Amortización de Aportes		3.000	-	3.000
Fondo Proyectos Estratégicos (Salón de la Cultura)			2.000	2.000 (2)
Revalorización de Aportes		27.055	2.377	29.432 (3)
Índice Revalorización de Aportes				4,66% (4)

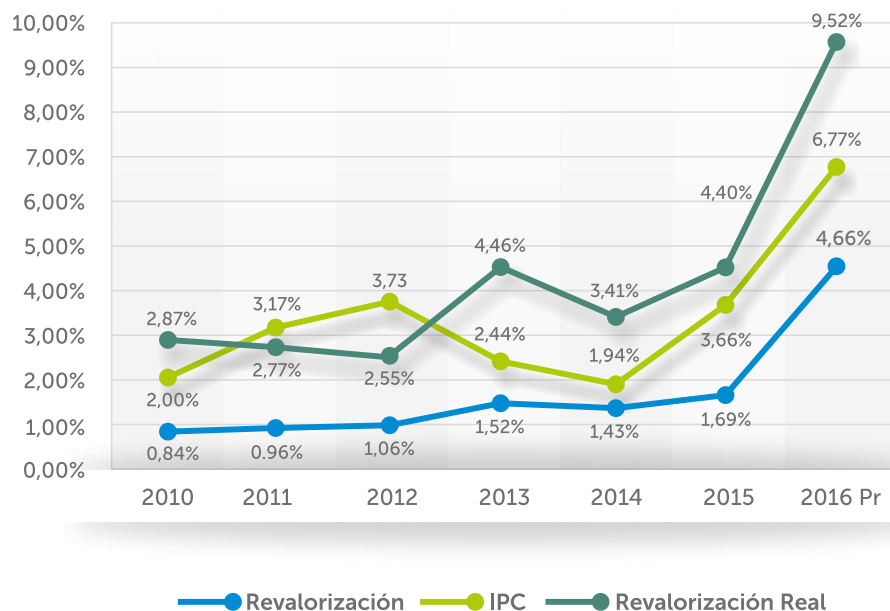
- (1) De estos recursos, \$7.171 Millones se destinarán para el ICETEX (Programa Gente Pila), \$1.500 Millones para el Programa de Becas de Excelencia y el saldo para otros programas de Educación.
- (2) Proyecto para la apropiación institucional, social y cultural de la memoria organizacional.
- (3) Revalorización a aplicar en 2016 en caso de ser aprobada la propuesta de distribución de excedentes presentada a la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- (4) Este índice corresponde a la revalorización de aportes aplicada al año siguiente. Incluye destinación partida de resultados de ejercicios anteriores.

REVALORIZACIÓN DE APORTES Cifras en \$Millones



La revalorización de aportes sociales que se aplicará en el 2016, si se aprueba la propuesta de distribución de excedentes corrientes y de ejercicios anteriores es del 4,66%, lo que representa un incremento significativo con respecto al nivel alcanzado en el 2015.

ÍNDICE DE REVALORIZACIÓN
Cifras en \$Millones

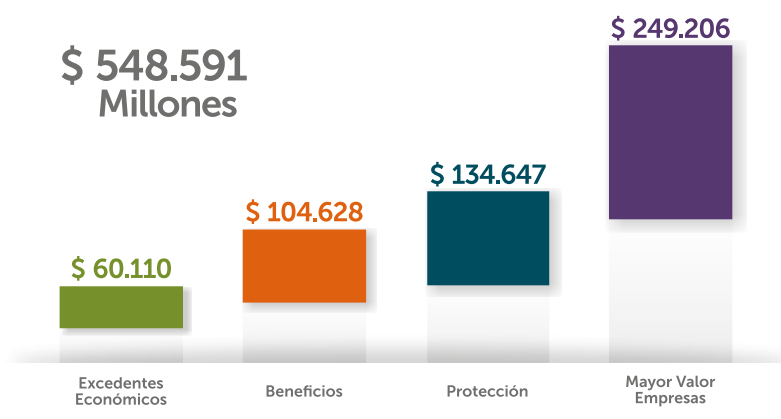


Si bien el índice de revalorización aún se encuentra por debajo del IPC, el cual fue del 6,77% al cierre de 2015, la brecha se cerró de manera importante gracias a los excedentes alcanzados en este año. Ahora bien, si se tiene en cuenta la totalidad de los excedentes, dado que todos los recursos son retornados como beneficios para los asociados, el índice de revalorización alcanzaría un nivel del 9,52% por encima del IPC.

4.1.3.5 Creación de Valor

Los resultados de la creación de valor en el 2015 fueron muy positivos, alcanzando un monto de \$548.591 millones, como consecuencia del crecimiento de los excedentes, los mayores beneficios y protección entregados a los asociados y el mayor valor de las empresas del Grupo.

CREACIÓN DE VALOR
Cifras en \$Millones



4.2 Resultados de las Empresas de Coomeva

Coomeva y sus empresas alcanzaron en el año 2015 muy buenos resultados, con excedentes que suman los \$94.003 millones, incorporando las cifras presentadas por Coomeva EPS, donde se dio inicio al Plan de Recuperación con cifras claras en sus Estados Financieros

reflejando de mejor manera la situación económica de la empresa. Sin tener en cuenta los resultados de la EPS los resultados del Grupo Empresarial Cooperativo pasarían a \$145.453 millones, creciendo un 57%.

RESULTADOS FINANCIEROS Cifras en \$Millones

EMPRESA	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS TOTALES	PPTO A DIC. 2015	UTILIDAD NETA
Coomeva	3.143.308	937.981	229.844	32.208	60.110
COOMEVA	3.143.308	937.981	229.844	32.208	60.110
Bancoomeva	3.172.943	280.633	501.080	41.565	44.623
Conectamos Financiera	1.491	898	1.627	225	240
SECTOR FINANCIERO	3.174.434	281.531	502.706	41.790	44.862
Coomeva EPS	1.133.576	(671.286)	3.262.064	(80.251)	(51.449)
Coomeva Medicina Prepagada	243.286	51.055	611.787	10.514	23.706
Sinergia Global en Salud	126.237	83.185	201.327	5.625	4.716
Clínica Farallones	83.352	43.607	94.438	3.906	3.401
Clínica Palma Real	37.759	9.944	43.995	297	1.027
Hospital en Casa	27.798	12.427	71.482	2.035	3.740
Conecta Salud	1.391	851	1.677	47	135
SECTOR SALUD	1.653.400	(470.219)	4.286.771	(57.827)	(14.725)
Coomeva Hoteles & Resorts	28.816	15.338	3.789	98	174
Turismo Coomeva	4.486	2.013	3.676	266	200
Club Los Andes	1.841	6	5.864	7	(162)
SECTOR RECREACIÓN	35.143	17.357	13.329	371	211
Corredores de Seguros	6.145	4.711	10.891	1.716	2.022
SECTOR PROTECCIÓN	6.145	4.711	10.891	1.716	2.022
Coomeva Servicios Administrativos	25.220	7.906	72.463	12	498
Fundación Coomeva	35.176	13.557	9.961	881	1.024
OTRAS EMPRESAS	60.396	21.462	82.424	893	1.522
GRUPO EMPRESARIAL	8.072.826	792.824	5.125.965	19.151	94.003

A continuación se presentan en detalle los resultados financieros y sociales, así como los principales logros de 2015 y las prioridades 2016 de cada uno de los sectores, y otras empresas:

4.2.1

Sector Financiero

Durante 2015 Bancoomeva continuó fortaleciendo sus resultados. Éstos se deben principalmente a la consolidación de la estrategia, enfocada a una mayor penetración en la base de asociados, la cual cuenta con un mejoramiento en el perfil, lo que ha permitido una mayor calidad en las colocaciones de los productos financieros, reflejándose en una disminución del riesgo y en un crecimiento de los resultados.

Respecto a Conectamos Financiera fue un año de consolidación de los servicios y de cambios en su tecnología.

4.2.1.1 Bancoomeva

Bancoomeva continúa consolidando la visión de contribuir al desarrollo de la comunidad Coomeva y de todos sus clientes, mediante la entrega de soluciones financieras acorde con sus necesidades, un servicio diferenciado y una eficiente red de canales.

Es así como durante el 2015 se procesaron más de 12 millones de transacciones en el año, ofreciendo 42 soluciones financieras cada minuto. Se brindaron 1.151.148 nuevas soluciones financieras a 170.091 clientes, se beneficiaron 26.015 clientes con ingresos inferiores a dos salarios mínimos, se ofrecieron 987 soluciones financieras a jóvenes menores de 23 años y se acompañó a 1.566 clientes en la construcción de su sueño de vivienda, a 1.600 en su sueño de vehículo y a 1.256 más en su desarrollo profesional.

El lanzamiento de la TAC MasterCard, primera tarjeta dual en Colombia, donde se integran las funciones de crédito y débito, se resalta como un aspecto representativo en el desarrollo de soluciones financieras en 2015. En lo relativo a los canales de atención, sobresale el auge de los canales virtuales a través de

la oficina virtual, el portal de pagos y Banca Móvil que tuvo su inicio en 2015, alcanzando en conjunto un crecimiento con respecto al 2014 del 15,63% en el nivel de transacciones y un 70,70% en clientes que realizan sus transacciones a través de canales virtuales. En el canal presencial, se inició el plan de expansión de bajo costo a través de corresponsales bancarios, cuyo desarrollo se proyecta para el 2016.

Como un reconocimiento a las buenas prácticas de gestión y al fortalecimiento financiero de la compañía, en el 2015 le fue otorgada a Bancoomeva la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), bajo la norma ISO 27001:2013, siendo la primera entidad financiera del país en tener esta acreditación; también obtuvo la calificación de riesgo de largo plazo de AA- (Doble A menos) por parte de BRC Investor Services.

En el 2016, el compromiso del Banco estará centrado en una gestión que garantice soluciones y servicios diferenciales para los asociados a Coomeva y clientes, y que realmente les facilite su vida, que contribuyan de manera efectiva al logro de sus sueños personales y profesionales, a la vez que genere valor para todos los públicos de interés en la medida en que se avanza hacia una estructura óptima entre crecimiento y rentabilidad.



POSICIÓN	ENTIDADES BANCARIAS	ACTIVOS (\$MM)
1	BANCOLOMBIA	112.586.381
2	BANCO DE BOGOTÁ	76.654.163
3	DAVIVIENDA	61.547.056
4	BBVA	46.478.476
5	OCCIDENTE	31.560.737
6	BANCO CORPBANCA	31.412.630
7	BANAGRARIO	23.016.349
8	RED MULTIBANCA COLPATRIA	21.461.976
9	GNB SUDAMERIS	19.080.112
10	BANCO POPULAR	18.139.973
11	BCSC	12.212.298
12	BANCO AV VILLAS	11.253.061
13	CITIBANK	10.565.648
14	BANCO PICHINCHA S.A.	3.129.229
15	BANCOOMEVA	3.088.808
16	BANCO FALABELLA S.A.	1.637.865
17	BANCO FINANDINA	1.533.597
18	BANCAMIA	1.388.254
19	BANCO MUNDO MUJER S.A.	1.250.298
20	WWB S.A.	1.106.045
21	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	869.185
22	COOPCENTRAL	794.811
23	BANCO COMPARTIR S.A.	770.231
24	BANCO MULTIBANK S.A.	290.623
25	PROCREDIT	133.067

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia a septiembre 2015

Resultados Financieros

Bancoomeva finalizó el año 2015 con una utilidad acumulada de \$44.623 millones, con un crecimiento del 43,90% con relación al 2014 y un cumplimiento presupuestal de 107,36%, resultado explicado principalmente por una menor ejecución en gastos de deterioro de cartera, efecto de un menor rodamiento de cartera vencida y menor colocación; por otro lado, el margen financiero diferente de intereses también contribuyó positivamente al resultado.

Los ingresos acumulados de actividades ordinarias se ubicaron en \$501.042 millones con un cumplimiento de 100,07%, explicado por la sobre ejecución de rendimientos de inversión (220,35%), diversos (151,86%) y comisiones y honorarios (106,46%). Los anteriores rubros compensan la sub ejecución en los ingresos por interés de cartera por un efecto combinado de menor

volumen y tasa. Por su parte el gasto administrativo acumulado durante el año fue de \$199.742 millones con una ejecución del 99,05% y un indicador de eficiencia administrativa del 59,22%.

Bancoomeva continúa ejecutando la estrategia CREO - captación, resultados, excelencia en el servicio y optimización de la relación con nuestros clientes - como eje central de su proceso de desarrollo. Los principales resultados al cierre de 2015 son: incremento de la utilidad en 43,90%, -sin aplicar el efecto de la reforma tributaria (impuesto de riqueza y sobre tasa del CREE) el crecimiento hubiese sido del 41%-; crecimiento en la base de clientes en 5,43%, nivel de satisfacción de clientes en 76,50% y aumento en el promedio de productos por asociado a Coomeva, pasando de 2,71 en 2014 a 2,95 en 2015.

Los activos totales cierran en \$3.17 billones con un crecimiento del 7,83% frente al año 2014. La cartera bruta por \$2.84 billones representa el 89,37% de los activos y refleja un crecimiento del 7,98%. Se destaca el crecimiento de la cartera comercial en 21,98%, recuperando terreno frente a la baja evolución de los años anteriores; en cuanto a la cartera de consumo crece en 7,80% y se realiza un cambio de enfoque desestimulando la dinámica de las compras de cartera por medio de libre inversión para compensarlas con productos como Educar, rotativos, entre otros, con el fin de lograr una mayor fidelización por parte de los clientes.

Los depósitos del público en el 2015 alcanzan un monto de \$1.86 billones con una tasa de crecimiento anual del 14,17%, lo cual demuestra la confianza y credibilidad de los clientes en Bancoomeva. El mayor incremento se presentó en CDT'S con 14,34%, seguido de los depósitos a la vista con 13,81%.

Lo anterior permitió alcanzar un nivel de liquidez de \$196.663 millones, cifra que soporta el cubrimiento de la operación normal del Banco y sus proyecciones. El índice de solvencia alcanzó un 22,44% cifra que cumple con la normatividad vigente que establece un mínimo de 9%, y se ubica entre las más altas del sector.

INDICADORES DE GESTIÓN

	BANCOOMEVA				
	2011	2012	2013	2014	2015
Margen Financiero Bruto	221.190	238.562	258.044	300.958	337.270
Margen Financiero Bruto	65,82%	64,49%	65,75%	67,45%	67,31%
Margen EBITDA	20,35%	25,94%	28,90%	32,49%	27,97%
Utilidades Excedentes	23.925	8.707	14.057	31.010	44.623
Gasto de Provisiones	41.448	76.578	84.153	83.092	60.700
Activos	2.065.036	2.317.042	2.655.200	2.917.643	3.172.943
Saldo Bruto de Cartera	1.924.446	2.132.456	2.440.888	2.629.178	2.835.615
Crecimiento Cartera Bruta	18,40%	10,81%	14,46%	7,71%	7,85%
Índice Calidad de Cartera	4,20%	6,00%	4,79%	4,70%	5,15%
Patrimonio	184.311	193.130	207.431	238.583	280.633
Solvencia	16,80%	15,64%	31,96%	30,11%	22,44%

Principales Logros 2015

- Implementación de la Oficina Virtual para operar a través de Internet y una moderna plataforma de Banca Móvil para celulares inteligentes (8.323 clientes activos han transado \$3.544 millones).
- Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), bajo la norma ISO 27001:2013, otorgada por la firma Bureau Veritas, logrando ser la primera entidad financiera en Colombia en certificarse en todos sus procesos en esta versión de la norma.
- Logro de \$3.17 billones en activos durante el 2015, siendo la cartera la de mayor participación con el 89,4%.
- Obtención del primer puesto por la calidad, integridad y confiabilidad de la información reportada, otorgado por el Buró de Crédito CIFIN.



- Contribución al país en la detección del lavado de activos. De acuerdo con el indicador de efectividad del ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas) de la UIAF, Bancoomeva se encuentra calificado en el nivel "alto".
- Desarrollo de iniciativas en temas de responsabilidad social empresarial. Se realizaron jornadas de educación y desarme, donde se canjearon 768 armas blancas y 1.074 juguetes bélicos por kits escolares, con el apoyo de 90 voluntarios empleados de Bancoomeva.
- Relevancia de diversas que se destacan: 58.269 asociados con cupos activos de la Tarjeta de Asociado Coomeva TAC, un crecimiento en saldos de PAP en 38% y cuentas AFC en 55%.
- Cumplimiento presupuestal del 111% en recaudo PILA, logrando así \$30.610 millones de ingresos, que representa el 11,16% de las utilidades del Banco.

Prioridades 2016

- Mantener un crecimiento sostenido de la cartera de créditos, con estrategias para la colocación y políticas de contención de prepago y de repago que logren una mayor fidelización de los clientes.
- Incrementar la participación de captación de recursos del público sobre pasivos de la entidad.
- Optimizar y simplificar todos los procesos del Banco, con especial énfasis en aquellos de cara al cliente, siendo resolutivos y con una alta capacidad de desempeño, con orientación a los resultados y a la excelencia en el servicio.
- Impulsar el crecimiento de la cartera de vivienda e impulsar la nueva estrategia de Banca Empresarial.
- Fortalecer los modelos para las líneas de educación, vehículo, libranzas e incrementar la utilización de los cupos, particularmente las tarjetas de crédito y el cupo activo.
- Desarrollar e implementar estrategias para incrementar ingresos diferentes de intereses.
- Transformar tecnológicamente al Banco en los proyectos de orden estratégico como son: Core Tarjeta y Switch Transaccional, que permitirán tener un sistema robusto y flexible para las nuevas estrategias de tarjetas, el redimensionamiento del Call Center que buscará tener un canal telefónico resolutivo, contar con una nueva plataforma tecnológica para Libranza y canales de ventas, plataforma efectiva con máquinas y dispositivos de última tecnología que permitirá mejorar la productividad en las oficinas.
- Implementar el proyecto del Core Financiero que permitirá evolucionar el sistema central de procesamiento y soportará todas las necesidades del negocio, unido con Interacción Digital que afianzará los diferentes canales digitales y medios virtuales.

4.2.1.2 Conectamos Financiera

Para Conectamos Financiera el 2015 fue un año de retos y logros, con cambios tecnológicos y consolidación de servicios que permiten fortalecer su estrategia de proporcionar soluciones en medios de pago y ser el eje tecnológico del sector cooperativo.

De esta forma, se logra ampliar la cobertura de la Red Conecta de Cooperativas con la activación de 15 nuevas agencias, cerrando así el año con 213 puntos de atención a nivel nacional, red por la cual se efectuaron operaciones por un monto de \$1.179 millones por las transacciones de giros, consignaciones a cuentas y pagos de facturación.

A través de la red de servicios se emitieron 178.913 tarjetas débito y 64.847 tarjetas de crédito para Bancoomeva. En el modelo de tarjeta afinidad se procesaron 84.000 tarjetas débito para Financiera Comultrasan y 3.253 para Fecoomeva, para un gran total de 331.013 tarjetas emitidas.

Adicionalmente, con la nueva aplicación internacional de procesamiento de tarjetas fue posible atender el producto de tarjeta carné de Fecoomeva bajo la modalidad de afinidad de Bancoomeva y se inició el servicio de identificación biométrica para el reclamo de beneficios en Coomeva solidaridad y seguros.



Resultados Financieros

Conectamos Financiera alcanzó durante el 2015 una utilidad acumulada de \$240 millones y un cumplimiento presupuestal del 106,3%, resultado explicado por unos menores costos operacionales, principalmente costos de personal, debido a la reorientación de la implementación de la nueva plataforma de switch transaccional para el procesamiento y alojamiento de tarjetas. Dado lo anterior, este efecto también incidió sobre los ingresos, presentando una sub ejecución del 68,2% por menor prestación de servicios; sin embargo, estos servicios logran ser compensados por un mayor número de tarjetas procesadas en Bancoomeva y Comultrasan.

En relación con los gastos de administración se presenta una mayor ejecución del 131,4% correspondiente a los gastos incurridos en la implementación de la plataforma de la red Sugiro.

Principales Logros 2015

- Culminación de la primera fase de modernización de la plataforma Red Conecta, con éxito en el proceso de capacitación y sensibilización a las entidades de la Red.
- Implementación del servicio de Biometría para Solidaridad y Seguros, con el propósito de validar la

identidad del asociado en los servicios de consultas, incrementos o modificaciones de beneficiarios y reclamaciones. Este servicio inició con 21 puntos de operación en la ciudad de Cali.

- Selección y contratación del aliado estratégico para el procesamiento emisor de tarjetas (crédito, débito y prepago).
- Aprobación en octubre de 2015, por parte de Comultrasan, para que Conecta Financiera sea su procesador de tarjetas débito y crédito.

Prioridades 2016

- Implementar el procesamiento de tarjetas con Bancoomeva, Financiera Comultrasan, Juriscoop y Fe-coomeva con la nueva aplicación.
- Posicionar la procesadora ante los miembros de la Red Conecta.
- Cambiar el nuevo modelo comercial a las cooperativas integrantes de la Red Conecta.
- Implementar la aplicación de Conecta móvil y comercializarla a las cooperativas.
- Incorporar a Bancoomeva y Juriscoop a la Red Conecta SUGIRO.
- Lograr el permiso por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para convertirse en un sistema de pago de bajo valor.
- Implementación Switch transaccional TECNOCOM.

Dentro del Sector Financiero los desafíos parten de la creación de una Fiduciaria para el Grupo, y además impulsar el desarrollo de Conectamos Financiera como unidad transaccional para las empresas de Coomeva y potencialmente para el sector cooperativo colombiano.



4.2.2

Sector Protección

El Sector continúa reafirmando su orientación estratégica de proveer soluciones efectivas de protección que faciliten la vida a la comunidad de asociados, colectividades de naturaleza solidaria y demás grupos de interés, con el objetivo de lograr un acompañamiento, respaldo y un portafolio de servicios diferenciados.



4.2.2.1 Coomeva Corredores de Seguros

Durante 2015 Coomeva Corredores de Seguros continúa con el modelo de negocio a través de cuatro estrategias fundamentales: ampliación de la oferta de Bancaseguros, aumento de la productividad en venta directa al asociado, apalancamiento de la fuerza de ventas de Medicina Prepagada y desarrollo de la estrategia de correduría de seguros para el sector cooperativo.

Dado lo anterior, se destacan algunas cifras que soportan el avance en la gestión del Corredor como: una colocación total de 711.346 pólizas, 15.161 en Bancaseguros con un cumplimiento del 101,8%, una póliza colectiva de 38.458 vehículos, siendo la segunda más grande del país, 54.863 SOAT, 31.340 seguros de hogar, 10.985 pólizas de responsabilidad civil médica y clínica y 506.253 pólizas de microseguros.

Adicionalmente, inició el desarrollo de la estrategia Affinity en Medicina Prepagada con la introducción de una nueva cobertura por Muerte Accidental con anexo de Medicamentos para los planes Oro y Oro Plus. Así mismo, se lanzó el producto cobertura de deducible para pérdidas parciales, siendo pioneros en el mercado; y se logró la alianza con Fecoomeva, el primer fondo de empleados al que se llega con una oferta de protección en autos, SOAT y vida.

Es así como Coomeva Corredores de Seguros logra posicionarse de sexto lugar en el ranking de ingresos de las empresas de intermediación de seguros de Colombia⁴.

Resultados Financieros

Al cierre de 2015 Coomeva Corredores de Seguros presentó una utilidad de \$2.022 millones y una ejecución presupuestal de 117,8%, explicado principalmente por la sub ejecución en el gasto administrativo, debido a que durante el año no se realizó en su totalidad la contratación del personal proyectado.

⁴ Para este ranking, se incluyen los ingresos del negocio de seguros de Coomeva Corredores de Seguros y Coomeva.

POSICIÓN	CORREDOR DE SEGUROS	INGRESOS (\$MM)
1	DELIMA MARSH S.A.	73.332
2	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	46.180
3	JARDINE LLOYD THOMPSON, VALENCIA &	28.090
4	WILLIS COLOMBIA CORREDORES SEGUROS S.A.	26.080
5	AON RE COLOMBIA LTDA.	15.720
6	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	15.344
7	CORRECOL S.A.	14.377
8	HELM INSURANCE S.A. CORREDORES DE S	13.440
9	JLTRE CORREDORES RE S.A.	11.308
10	COOPER GAY COLOMBIA LTDA.	8.050
11	GUY CARPENTER COLOMBIA LTDA.	6.285
12	PROMOTEC S.A.	5.982
13	WACOLDA LTDA.	5.454
14	JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS	4.873
15	PROSEGUROS S.A.	4.687
16	WILLIS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.	4.663
17	ARESS S.A.	4.330
18	UIB COLOMBIA S.A. CORREDORES DE REA	4.260
19	SANTIAGO VELEZ Y ASOCIADOS S.A.	3.650
20	ARM RE LTDA. CORREDORES DE REASEGUR	3.509

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, junio de 2015

De igual forma, el resultado también se encuentra acompañado de un buen desempeño en los ingresos de actividades ordinarias, los cuales alcanzaron un crecimiento del 14,68% con respecto al 2014 y una ejecución presupuestal del 99,1%, de la mano de un crecimiento de la facturación del 14%, con una ejecución presupuestal del 101%, siendo las pólizas de los asociados (Accidentes personales y autos) y la línea de Banca-seguros las de mayores ejecuciones.

Principales Logros 2015

- Prestación de servicio a 46.309 asociados a través del pago de siniestros y asistencias, con un incremento de casos atendidos del 20% frente al 2014.
- Ampliación en los beneficios de las pólizas de hogar, tarjeta protegida, renta hogar y renta de medicamentos que suman un valor de \$1.636 millones, los cuales se traducen en ahorros para los asociados.
- Facturación alcanzada por \$126.531 millones, con un crecimiento del 14% con respecto al año anterior, resultado de la implementación de estrategias de mercadeo para impulsar y lograr el posicionamiento de los productos, sumado a una estrategia comercial fundamentada en el aumento de la productividad de la fuerza comercial con planes de formación, reconocimiento, incentivos comerciales y el compromiso de los canales.
- Implementación del servicio de recaudo a domicilio con datáfonos móviles para ofrecer nuevas alternativas de pago para los asociados.
- Beneficio en la póliza de Automóviles para cerca de 36.600 asociados que gozaron del amparo de indemnización a valor carátula de póliza, lo que generó un ahorro en primas anuales por \$2.635 millones durante la vigencia de 2015.
- Certificación en calidad ISO 9001 versión 2008, otorgada por Bureau Veritas.
- Ampliación de coberturas en la póliza de Hogar, Pago Protegido, Tarjeta Protegida, medicamentos de Medicina Prepagada, Vida Deudor, pólizas de empleados y directivos, entre otros.
- Autorización por parte de la Superintendencia Financiera del acuerdo de uso de la red de oficinas de Bancomeva para la comercialización de los seguros.
- Diseño de modelos de propensión de compra y fuga para los seguros de Autos, Hogar y Pago Protegido, con el fin de lograr una mayor eficiencia en la colocación de estos productos.
- Diseño e implementación de la estrategia de retención del seguro de Autos, lo cual permitió pasar de

un porcentaje de cancelación del 84% en 2014, al 71% en 2015.

- Inicio de la búsqueda de alianzas que nos permitan potenciar el negocio de Seguros, atendiendo mejor y más ampliamente las necesidades del asociado.
- Inicio de la estrategia Affinity, cuyo comportamiento ha sido bastante bueno en el volumen de operaciones y ha permitido relacionar y crear sinergia con los distintos sectores del Grupo.

Prioridades 2016

- Mejorar los indicadores de profundización de los asociados en el portafolio de Seguros.
- Desarrollar la estrategia de Correduría de Seguros para el sector cooperativo y fondos de empleados en Colombia.
- Potencializar las alianzas estratégicas con las empresas del Grupo y posicionarse como el integrador del negocio de seguros.
- Apalancar la comercialización de seguros en la fuerza de ventas de Medicina Prepagada.

- Ampliar la oferta de Bancaseguros.
- Continuar fortaleciendo las relaciones con las aseguradoras y el seguimiento a la competencia para la identificación y obtención de coberturas y precios más competitivos para los Asociados.
- Desarrollo de la fase II de CSIS, plataforma tecnológica.
- Revisión y optimización de procesos que permitan la reducción del gasto.
- Implementación de la metodología LEAN SERVICE aplicable a todos los procesos del Corredor de Seguros.
- Implementación a nivel nacional el proyecto Print.
- Ingreso al modelo E-commerce con la venta de SOAT a través de la página web.
- Desarrollo de un programa de cultura en seguros que tenga como objetivo sensibilizar a los asociados frente a la protección.
- Implementación de un programa de formación, profesionalización y reconocimiento para los diferentes canales.



En el Sector Protección los desafíos propuestos buscan mantener una gran dinámica de crecimiento, garantizar la vigencia y competitividad de los Fondos Mutuales, y revisar la posibilidad futura de contar con otro tipo de soluciones de aseguramiento que complementen y potencien la propuesta del Grupo Empresarial Cooperativo.

4.2.3

Sector Salud

Nuestra perspectiva del Sector Salud en Coomeva parte de un compromiso y presencia histórica que se relacionan con el origen de la Cooperativa y con el surgimiento en 1993 del actual Sistema de Salud en el país. Hoy actuamos bajo tres líneas principales: el aseguramiento obligatorio (Coomeva EPS), el voluntario (Medicina Prepagada) y la prestación (Sinergia).

El balance es sin duda muy positivo para los colombianos: En cobertura casi total, calidad y satisfacción de los servicios, mejoras en la infraestructura y buenos resultados en salud. Ha sido un acierto para la Cooperativa ser parte de este proceso y creemos que seguiremos siéndolo en el futuro.

Seguimos viendo a este Sector como estratégico y de alto potencial para Coomeva y el país, especialmente en la Medicina Prepagada y en la Prestación.

El 2015 fue un año de grandes logros para el Sector Salud de Coomeva, entre ellos se destaca la alianza estratégica con la organización internacional Christus Health, la cual permitirá potenciar la prestación de servicios de las empresas del Sector. También se destaca la consolidación del proceso de especialización de las diferentes unidades de producción; especialmente en prestación de servicios de salud, donde Sinergia Global en Salud avanzó en la expansión de la oferta de Unidades de Atención Básica y en la generación de productos integrales ambulatorios, complementando con atención especializada para el aseguramiento obligatorio en las Unidades de Prevención Clínica. Para el aseguramiento voluntario, Sinergia continúa con el fortalecimiento de las Unidades Integrales de Salud, migrando hacia un modelo de gerenciamiento de riesgos en salud.

Debemos destacar que Sinergia no solo fortalece la atención ambulatoria, sino que al final del año

se concentra en focalizar y coordinar la red integrada de prestación de servicios de salud, junto con las clínicas de atención intrahospitalaria, con CEM para la atención de emergencias médicas, y con Hospital en Casa para la atención domiciliaria.

Coomeva Medicina Prepagada presentó un desempeño destacado en la gestión del riesgo en salud y la entrega de una oferta diferenciada, lo que le permitió un importante crecimiento en sus resultados financieros, el avance en la profundización de los diferentes mercados objetivo como el de asociados, el mejoramiento de su margen técnico y conservar el puesto número uno en el "Top of Mind" de las medicinas prepagadas en Colombia. Para el 2016, se espera contar con Planes Complementarios, como una alternativa de oportunidad y confort al aseguramiento obligatorio.

Para Coomeva EPS el 2015 fue un año decisivo frente a la definición de estrategias que permitirán alcanzar la tan anhelada viabilidad económica. El Sistema de Salud colombiano presentó una importante coyuntura, ya que después de un periodo de incertidumbre y de definiciones pendientes, se empezó a delimitar el camino por seguir. Es así como el Ministerio de Salud inició la implementación de un paquete de medidas para superar la difícil situación del sector, a través de la emisión de normas como el Decreto de Habilitación Financiera y el Plan Nacional de Desarrollo.



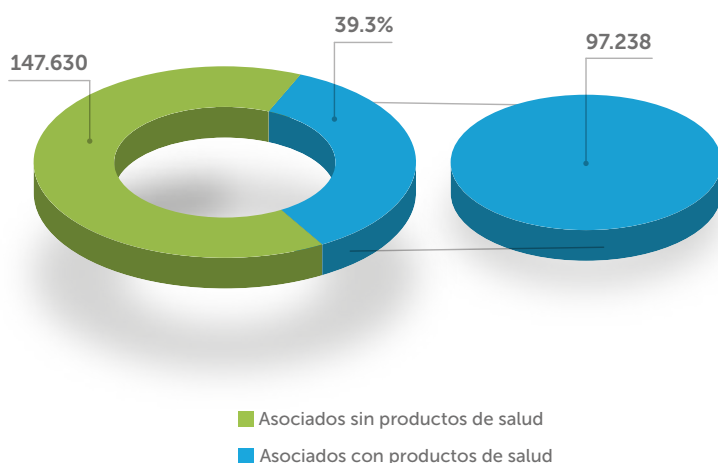


De otro lado, la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financieras, NIIF, conllevaron a la reexpresión y depuración de las cifras de la operación, permitiendo reflejar de mejor forma la realidad económica de las EPS, principalmente en lo relacionado con la cartera de recobros y las reservas técnicas. Bajo este contexto, Coomeva EPS inició la implementación del Plan de Recuperación que le fue aprobado por la Superintendencia de Salud en noviembre de 2015, cuyo éxito se encuentra alineado con las expectativas de intervención por parte del Gobierno en materia de regulación y condiciones de sostenibilidad para todos los actores del Sistema.

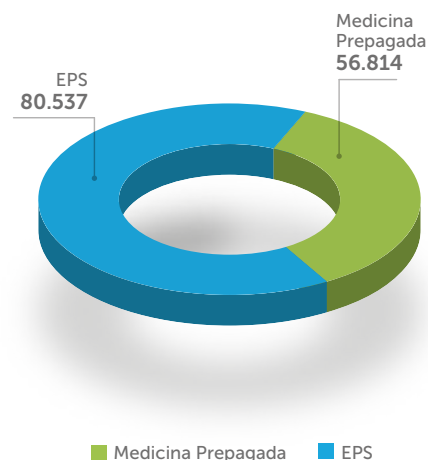
Respecto a la dimensión cooperativa, el año 2015 presentó un buen desempeño en cuanto al crecimiento del Sector Salud, destacándose al mes de diciembre un logro de 97.238 asociados con productos del Sector. A continuación se presentan algunas estadísticas de la gestión adelantada en el segmento de asociados:

- **Tenencia:** Al mes de diciembre la tenencia de los productos del Sector Salud fue del 39,3%. La distribución por aseguradora se presenta a continuación:

TENENCIA ASOCIADOS



POBLACIÓN DE ASOCIADOS POR PRODUCTO



- **Servicios prestados:** Las Unidades Ambulatorias de Salud prestaron durante el 2015, 5.475.134 servicios, de los cuales el 5,0% fueron brindados a asociados de Coomeva (274.880 servicios). A través de las Unidades de Atención Integral se presta el mayor número de servicios a los asociados con productos del Sector Salud.

En la perspectiva financiera, los resultados del Sector Salud de Coomeva reflejan un cumplimiento satisfactorio, presentando unas empresas más integradas gracias a una visión estratégica sectorial, con mayor proyección por las oportunidades que se vislumbran a partir de la alianza estratégica con Christus Health y más fortalecidas, por los mayores niveles de reservas y provisiones constituidas con la entrada en vigencia de las normas NIIF.

RESULTADOS FINANCIEROS SECTOR CIFRAS EN \$MILLONES

COMPAÑÍA - SECTOR	REAL 2015	PPTO 2015
Coomeva EPS	(51.449)	(80.251)
Coomeva Medicina Prepagada	23.706	10.514
Sinergia Global en Salud	4.716	5.625
Clínica Farallones	3.401	3.906
Clínica Palma Real	1.027	297
Hospital en Casa	3.740	2.035
SECTOR SALUD	(14.859)	(57.874)
SECTOR SALUD - sin EPS	36.590	22.377

En Coomeva EPS los resultados presentan signos de recuperación a partir de las iniciativas adelantadas en el primer año de implementación del Plan de Recuperación aprobado por la Supersalud. Coomeva Medicina Prepagada mostró un comportamiento satisfactorio en su ruta de crecimiento y expansión, presentando una oferta de servicios más robusta, con mayor orientación al asociado y ajustada a los riesgos del negocio, lo que reafirma su posicionamiento como una marca líder en el negocio de la salud prepagada.

En Sinergia los resultados muestran una importante expansión en sus ingresos del 82%, gracias a la ampliación de la red de prestación ambulatoria, generando el reto a futuro de estabilizar los costos y gastos derivados de la ampliación de su operación y en Hospital en Casa los resultados superaron ampliamente las expectativas fruto del incremento de sus ingresos por la ampliación de su operación, la implementación de un nuevo modelo de contratación de riesgo compartido acompañado de una efectiva gestión del costo asistencial y al mejoramiento en el deterioro de cartera por la gestión adelantada para su recuperación.

Los resultados de las Clínicas presentan también un buen desempeño, gracias a las iniciativas enfocadas al incremento en los procedimientos de mediana y alta complejidad, el control del costo y a la gestión de la cartera vencida que generó efectos positivos tanto en la recuperación del deterioro como en liquidez.

4.2.3.1 Coomeva EPS

El 2015 fue un año de quiebre, para encontrar el camino que debe seguir la EPS, amparándonos en el Decreto de Habilitación Financiera, para no tomar el camino de la liquidación. Con problemas de insolvencia y una dificultad financiera, se estructuró un nuevo Plan de Recuperación en el que se desarrollan temas claves, como son: Una mayor capacidad operativa que la hace viable, concentrando la gestión en los Grupos de Riesgo Objetivo para así lograr la siniestralidad adecuada para los resultados del POS, fortaleciendo la red primaria con un soporte tecnológico que contribuye a la gestión e intervención oportuna. Adicionalmente, con el Gobierno se logró demostrar la necesidad de la regulación de precios de los medicamentos para solventar la suficiencia de la UPC, y lo relacionado con el No POS en su no viabilidad.

Resultados Financieros

Al cierre de 2015 Coomeva EPS presenta una pérdida de \$51.449 millones frente a una pérdida proyectada en el Plan de Recuperación de \$80.251 millones. Esto es explicado por un menor requerimiento de deterioro de cartera No POS, por el cambio en la metodología para la estimación del deterioro de esta cartera por tipo de glosa, y por la mejora evidenciada en las probabilidades de no pago de esta cartera durante la actualización del cálculo, que sumados a los mayores ingresos registrados por UPC, al cumplimiento ajustado de los gastos y al efecto positivo del impuesto de renta diferido, lograron compensar una mayor representatividad del costo frente a lo presupuestado y el efecto neto negativo de las incapacidades.

De acuerdo con la decisión estratégica de continuar con la operación de la Entidad se inició la adopción de cambios normativos. Es así como, atendiendo los requerimientos de la normas de Habilitación Financiera y las normas NIIF, se estimó una insuficiencia en el patrimonio técnico de \$1.1 billones, la cual incluye principalmente las glosas con el Fosyga con un deterioro a esta cartera de cerca de \$500.000 millones y las reservas de siniestros a las que se les aplican la metodología de los ordenamientos no facturados y los IBNR⁵, que en conjunto con las reservas de glosas de cuentas médicas generan otros \$500.000 millones de impacto.

Para superar esta insuficiencia patrimonial y recuperar las condiciones de solvencia, la Entidad adelanta, en el marco del Plan de Recuperación, la gestión de cuatro componentes:

⁵ IBNR: Eventos ocurridos no avisados.

- **Viabilidad Operativa:** Busca la suficiencia de la UPC, la gestión efectiva del costo hasta alcanzar una siniestralidad del 91,5% y una representatividad del gasto del 7,2%, con el fin de generar unas utilidades por cerca de \$500.000 millones en siete años y así contribuir a disminución de la deficiencia patrimonial.
- **No POS:** Recuperación de cartera vencida por cerca de \$250.000 millones, alcanzando una glosa del 10% hasta el año 2016.
- **Fortalecimiento patrimonial:** A través de tres fuentes de capitalización: Coomeva, hasta \$100.000 millones; los prestadores hasta \$160.000 millones con un impacto de beneficio en la cartera que se tiene con ellos; y un socio estratégico hasta \$7.200 millones.
- **Financiación – Recursos de crédito:** A partir de la emisión de normatividad para que las EPS pudieran acceder a una línea de crédito con tasa compensada a través de Findeter, se gestionó la aprobación para solicitar créditos por esta línea hasta por \$160.000 millones, y actualmente está en trámite la consecución de estos recursos con los bancos, donde ya fueron aprobados \$80.000 millones por Banco de Occidente, \$40.000 millones por Davivienda, \$20.000 millones por Bancoomeva y \$20.000 millones con Coomeva.

Principales Logros 2015

En la gestión externa se dieron importantes avances legislativos que permitieron evidenciar la intención del Estado colombiano de proveer condiciones de viabili-

dad a las EPS, como son la promulgación de la Ley 1753 de junio de 2015, por medio de la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, y dispuso como parte del mismo la gestión de recobros glosados por parte del Fosyga; del Decreto 1681 de agosto de 2015 por el cual se reglamenta la Subcuenta de Garantías para la Salud del Fosyga y que permite el acceso a créditos de tasa compensada; de la Resolución 3460 de septiembre de 2015, que plantea las condiciones para acceder a la línea de crédito Findeter; y de la Resolución 5593 de diciembre de 2015 que incrementó la UPC en un 9,45% y en 0,34% el fondo de incapacidades, entre otras.

En la gestión interna se resaltan los siguientes logros:

- Aprobación en el marco de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada en septiembre de 2015, de la implementación de medidas de fortalecimiento patrimonial y la consecución de financiación a través de la línea de crédito del Gobierno.
- Cumplimiento del 94% del presupuesto de costo de autorizaciones POS.
- Avance en un 67% en la implementación del modelo de Gestión de Riesgo – GRO, Grupo de Riesgo Objetivo –, lo cual contribuyó a la reducción de hospitalizaciones evitables por enfermedades cardiovasculares, respiratorias, VIH e ingresos a la UCI. La incidencia de pacientes dializados estuvo por debajo de 10 por 100.000, lo cual, entre otros indicadores de gestión, permitió que además de reducir costos, el Gobierno nos aportara \$8.700 millones, por medio de la CAC, como incentivo a la buena gestión de



riesgo en enfermedad renal y estadio 3. Logramos además reducir la mortalidad materna del 37 por 100.000 nacidos vivos en el 2014, a 29 por 100.000 en el 2015 (16 puntos por debajo de la meta del Gobierno).

- Mejoramiento del proceso de autorización de órdenes POS con lo cual en el año 2015 los reclamos por demora disminuyeron 17% en comparación con el año 2014 (de 4.711 a 3.902).
- Implementación de la norma modelo 4747 en prestadores oncológicos de las regionales Caribe, Nororiente, Suroccidente, Noroccidente y Centro Oriente, con lo cual se minimizan los trámites y desplazamientos de los usuarios a las salas SIP, optimizando el proceso de autorización de órdenes entre el Prestador y el Asegurador, acogiéndolos a la normatividad vigente.
- Recuperación de pagos por servicios No POS por \$3.073 millones de lo radicado por MYT0102 entre enero y septiembre de 2015, lo que corresponde al 46%.
- Cumplimiento del presupuesto de recaudo mes corriente de ingresos en 100,77%, con una efectividad del 91,69%.
- Recuperación de cartera por \$156.112 millones frente a un presupuesto de \$154.186 millones, con un cumplimiento presupuestal del 101,25%.
- Recuperación de cartera de prestaciones económicas por \$1.780 millones a través de los procesos de conciliación con las ARL.
- Respuesta apropiada a la implementación hecha por el Gobierno en torno a la movilidad entre regímenes en la misma EPS (Régimen Subsidiado), donde se logró estabilizar los procesos de cara a la apropiación oportuna de estos ingresos, lo que representó para la Compañía \$54.048 millones.
- Incremento del porcentaje de compensación de los afiliados expuestos al servicio, pasando del 98,3% al 98,5%, impactando en \$10.000 millones aproximadamente el ingreso.
- Pago de \$2.05 billones a las IPS y prestadores en todo el territorio nacional.
- Disminución del gasto administrativo de acuerdo con el Plan de Recuperación. A diciembre se cierra con un cumplimiento del 107,4%, lo que equivale a \$5.100 millones.
- Implementación del modelo de gestión y seguimiento del Plan de Recuperación de Coomeva EPS.
- Mantener la operación con una red mínimamente activa a pesar de la dificultad financiera.

Prioridades 2016

En el año 2016, nuestro foco seguirá centrado en el Plan de Recuperación, donde el avance en el mejora-



miento de las condiciones de solvencia y la definición sobre el manejo del No POS, jugarán un papel fundamental en la sostenibilidad de la entidad. Para ello las grandes iniciativas por adelantar son:

1. Siniestralidad: Para lograr el equilibrio financiero garantizando una adecuada y oportuna prestación de servicios a sus afiliados, uno de los objetivos principales del Plan de Recuperación es alcanzar un nivel de siniestralidad POS del 91,5% a través de la gestión en el costo médico y el mejoramiento del proceso de ingresos. Para ello se tiene contemplado:

- » Consolidar los modelos de gestión de riesgo.
- » Avanzar en el desarrollo de la contratación de servicios integrales con enfoque de gestión de riesgo compartido y PPR (Pago Por Resultados Prospectivo), con el fin de lograr que las IPS sean mejores aliadas en la gestión de riesgo de los Grupos de Riesgo Objetivo (GRO), tanto a nivel ambulatorio como a nivel hospitalario, generando mejoras significativas en los indicadores de salud, en satisfacción de usuarios y el nivel de siniestralidad esperado en el Plan de Recuperación de la empresa.

- » Consolidar las unidades de especialistas en las seis regionales, con fin de lograr la oportunidad de atención especializada y la racionalidad en la utilización de servicios ambulatorios, establecidas en el programa de recuperación.
- » Lograr la liquidez suficiente para asegurar una edad de cartera que permita una relación satisfactoria con las IPS de la red.
- » Incrementar la apropiación del ingreso por UPC para todos los afiliados expuestos al servicio.
- » Implementar el nuevo proceso de afiliación transaccional determinado por el Gobierno en el Decreto 2353 de 2015, manteniendo estables los niveles de ingreso.

2. Servicio: Se ha propuesto el objetivo de alcanzar un nivel de satisfacción general del 92% para el 2016, mediante la mejora en la oportunidad de citas, mejora en la oportunidad de autorizaciones en los servicios POS / No POS y la oportuna atención a las manifestaciones del cliente. Para ello se plantean como iniciativas:

- » Incrementar de buena (4.1) a muy buena (4.3) la percepción del usuario sobre el cumplimiento de la promesa de servicio humanizado brindado por los ejecutivos de Atención Integral de Coomeva EPS.
- » Implementar Smart Atentos con el fin de mejorar el soporte, control y medición del modelo de gestión de casos.
- » Mejorar los tiempos de atención y espera de los puntos de generación de ordenamientos a través del mejoramiento de los procesos críticos como son autorizaciones No POS, tutelas y autorizaciones POS.

- » Continuar con la estrategia definida para la atención virtual de los ordenamientos del Plan Asociados, con el de evitarle realizar filas de espera en los Centros de Atención Coomeva, CAC, o puntos de atención.

3. Liquidez: Coomeva EPS afronta una situación apremiante de iliquidez la cual afecta a todos los integrantes de la cadena de prestación de servicios y en especial a su red de prestadores y proveedores. Para mejorar la liquidez de la empresa se trabajará en la disminución de las glosas No POS, en la recuperación de la cartera vencida y en la implementación de medidas de fortalecimiento patrimonial:

- » Participación en las discusiones a nivel gubernamental requeridas sobre el No POS.
- » Disminución en la glosa de cartera No POS hasta alcanzar un nivel del 10%.
- » Continuidad en la gestión de las glosas vigentes de cartera No POS y recuperación de cartera vencida.
- » Continuidad en la gestión con los bancos, la aprobación y desembolso de créditos por la línea Findeter.
- » Inicio del plan de capitalizaciones con los actuales y nuevos accionistas.

4. Gestión en el Gasto: Para 2016 se espera cumplir con la meta del gasto definida en el Plan de Recuperación (% Gastos Administrativo/Ingresos UPC 7,2%).

5. Información y tecnología: Continuar desarrollando los planes y proyectos de tecnología orientados a soportar y garantizar la ejecución eficaz del Plan de Recuperación y la mejora de la operación.

4.2.3.2 Coomeva Medicina Prepagada

Los resultados de 2015 confirman la evolución positiva de Coomeva Medicina Prepagada, superando el presupuesto de utilidades gracias a las diferentes estrategias planteadas, al tiempo que se mejoraron los estándares de gestión, los resultados de la operación y la calidad de los servicios. Desde el enfoque de mercado, las estrategias comerciales se mantuvieron dirigidas principalmente a profundizar el segmento de asociados, desarrollar las ciudades intermedias, generar innovaciones en productos y servicios, y por supuesto lograr una mayor eficiencia en los resultados del plan colectivo.

El desempeño desde esta perspectiva fue más que destacado. Se logró una población total de 357.432 usuarios reportando un crecimiento neto de 10.169 usuarios, esto es 2,9% con respecto al año inmediatamente



anterior, gracias a la excelente gestión de las ventas y el esfuerzo de fidelización y antideserción, especialmente con un crecimiento en Medicina Integral de 7.587 usuarios y CEM de 2.745 usuarios; para los planes Asociado, Familiar y Colectivos el crecimiento poblacional fue de 1.128, 7.155 y 1.886, respectivamente, reconociendo el cambio en la tendencia en el Plan Asociado a partir de la recomposición del producto y de las condiciones, obteniendo una tenencia del 23% y terminando con 160.000 usuarios en el plan y 56.814 asociados cabeza de familia.

En el área internacional se dieron grandes avances, producto de las continuas relaciones con diferentes empresas de seguros e instituciones hospitalarias, las cuales se espera generen alianzas concretas para el 2016 y lleven a Coomeva Medicina Prepagada a tener una mayor presencia internacional.

En coherencia con la coyuntura que afronta el Sistema de Salud colombiano, se busca robustecer el aseguramiento voluntario, con una mayor participación en el mercado y con el fortalecimiento de la gestión del riesgo en salud, con el fin de proporcionar a la población colombiana el acceso a un servicio diferencial.

Resultados Financieros

Al cierre del 2015 la compañía refleja un excedente neto de \$23.706 millones frente a un presupuesto de \$10.514 millones. A este resultado contribuyó el positivo desempeño de los costos y los gastos de administración y ventas, que compensó la menor ejecución en los ingresos de actividades ordinarias acorde con el cumplimiento poblacional del 99%.

A nivel del costo, la sub ejecución es explicada principalmente por un menor valor en las reservas técnicas frente a lo presupuestado, gracias a la gestión de ordenamientos en estado de auditoría, que compensan el mayor costo asistencial proveniente de hospitalización, urgencias y consulta especialista.

En lo referente al gasto de administración, la sub ejecución es explicada principalmente en menores gastos de personal, proyectos y gastos de ventas. Los gastos no desembolsables finalizan con una sobre ejecución, producto del cálculo realizado mediante el modelo de deterioro de cartera.

En el componente financiero se presentan mayores ingresos explicados por la gestión de tesorería en descuentos por pronto pago y por la diferencia en cambio.

Principales Logros 2015

Los principales logros de 2015 se pueden resumir tres aspectos:

- Desde el punto de vista financiero el resultado termina en \$23.706 millones cumpliendo con un 225% del presupuesto bajo NIIF (\$10.514 millones), gracias al buen comportamiento de todas las líneas de negocio (Medicina Integral, CEM, Salud Oral y Negocios internacionales) y planes (Asociado, Familiar y Colectivo).
- Inicio del proyecto de modernización enfocado en los procesos de cara al cliente, como autorizaciones en un 99,98% en la entrega a 48 horas, negación de 6% de órdenes de servicio frente a los ordenamientos totales, disminución del 7,8% en el número total de Quejas y Reclamos, el 90% de las respuestas a las Quejas y Reclamos se da en 12 días y con la gestión que se realiza a través de los ejecutivos de persuasión para el 2015 se aporta a los ingresos de la compañía \$814.7 millones.
- Desde la perspectiva de servicio, el nivel de satisfacción reportado por la encuesta realizada en las principales ciudades del país por la firma CdM Research del 98,5% (en T3B)⁷ y del 92,9% (en T2B)⁶, también se midió la satisfacción de prestadores cuyo último resultado fue del 84% (en T2B) y la satisfacción con el servicio de las UIS del 86,8% (en T2B). Finalmente, se ratificó por séptimo año consecutivo el primer lugar en el posicionamiento en la mente de los colombianos (Top of mind) entre las empresas de medicina prepagada y pólizas.

⁶ T2B: Excelente y Bueno

⁷ T3B: Excelente, Bueno y Regular



Prioridades 2016

Dentro de los retos del 2016 para Medicina Prepagada se tienen:

- Continuar con el ejercicio de consolidar resultados y cumplir los presupuestos tanto de generación de valor económico, como de beneficios a los asociados (Utilidad \$23.706 millones y beneficios asociados \$36.298 millones).
- Seguir creciendo en número de usuarios y en la participación en el mercado (presupuesto 16.256 usuarios más).
- Avanzar en nuevos modelos de contratación, diferentes a la contratación por evento, entre ellos pago por resultados y otros que logren construir confianza y relación de largo plazo con los prestadores, factor crítico de éxito para la compañía.
- Finalmente consolidar a la compañía en la ciudad de Bogotá y en las ciudades intermedias en el plan diseñado para tal fin.

4.2.3.3 Sinergia Salud

El año 2015 significó un periodo de consolidación y estabilización en la prestación de servicios. Actualmente se cuenta con 80 Unidades Ambulatorias de Atención. Adicionalmente se fortaleció la especialización para la atención de usuarios de Medicina Prepagada, y el cambio en el modelo de contratación como Pago Prospectivo por Resultados, en donde se integra la contratación y el pago del nivel básico y el de las UPREC.

Resultados Financieros

Al cierre del año 2015, Sinergia Salud obtuvo una utilidad de \$4.716 millones, frente a

un presupuesto de \$5.625 millones. La desviación está dada por la sobre ejecución de los gastos principalmente en los rubros de servicios de personal y arrendamiento, dado el ajuste en los contratos de algunas unidades y la apertura de otras nuevas, unido a la mayor ejecución en costos que se localiza principalmente en honorarios, laboratorio clínico asociado a la red POS, que se concentra en las regionales Caribe, Suroccidente, y Noroccidente.

Lo anterior se compensó parcialmente con el buen desempeño de los ingresos por la apertura de nuevas unidades de prestación, mayores ventas a particulares en odontología y vacunación, y por cambio en la modalidad del contrato de servicios con Coomeva EPS S.A. a Paciente Equivalente de Riesgo (PER) que incluyó el incremento de servicios como atención prioritaria y la consulta especializada en Caribe.

La variación positiva en la medición de inversiones de patrimonio a valor razonable y el menor deterioro de cartera frente al presupuestado, también contribuyeron a los resultados.

Principales Logros 2015

Los principales logros financieros y de operación se presentan a continuación:

- Consolidación de la operación de Sinergia como prestador de red especializada y ambulatoria básica, lo que lo convierte en cabeza de la prestación para apoyar la gestión del Plan de Recuperación de Coomeva EPS, a través de la ejecución de la red integrada de prestación de servicios de salud que se inició en Cali, y que será evaluada con el propósito de ampliarla a nivel nacional.
- Apertura de tres unidades ambulatorias con un total de 155.632 nuevos usuarios asignados: Junín en Medellín, Chía en el municipio de su nombre y Cabecera en Bucaramanga.
- Incremento en los ingresos operacionales del año que totalizaron \$201.327 millones, cifra superior en \$26.179 millones frente al presupuesto, debido a la apertura de nuevas unidades, mayores ventas a particulares y por cambio en la modalidad del contrato de servicios con Coomeva EPS que incluyó el incremento de servicios como atención prioritaria y la consulta especializada en la Regional Caribe.
- Flujo de caja superavitario de \$13.934 millones, sustentado por el recaudo de la facturación de las unidades ambulatorias. La operación generó un flujo neto por \$6.385 millones, explicada por una mayor recuperación de cartera en el mes de noviembre.



- El total de consultas de medicina general y otras profesiones no médicas fue de 2.473.992, adicionalmente se realizaron 511.433 consultas odontológicas, 580.837 de medicina especializada y para los pacientes en programas de riesgo se prestaron 953.146 atenciones; el total de pruebas realizadas por el laboratorio propio fueron de 387.145.
- Implementación exitosa del contrato de Gerenciamiento Integral con Coomeva EPS, Paciente Equivalente de Riesgo (PER).
- Desarrollo del proyecto aplicativo Core de negocio de acuerdo con lo planeado, lo cual permitirá en el año 2016 la proyección de venta a terceros.
- El resultado de la encuesta de satisfacción de usuarios del primer semestre de 2015 realizada por la firma Cd&M Research fue de 96,3% en el T3B y 82,6% en el T2B para un cumplimiento del 102% y 108% frente a la meta esperada respectivamente.
- Desarrollo de modelos especializados para usuarios de Coomeva Medicina Prepagada y atención a particulares.
- Apertura de cinco nuevas Unidades de Atención Básica en las regiones Caribe, Centro y Eje Cafetero. En el primer semestre de 2016 se proyecta evaluar la ampliación de 21 unidades restantes.
- Con la implementación de la Fase I del Aplicativo Core, se espera contar con una herramienta sistematizada que permita la venta de los servicios a terceros.

Prioridades 2016

Dentro de los proyectos del año 2016, se tiene la estructuración de nuevos negocios y sedes como son:

- Consolidación de la Holding de prestación.
- Consolidación de la alianza estratégica con Christus Health y definición del plan de inversiones para desarrollar los próximos años.
- Gestión Avanzada de Medicamentos (GAM).
- Centro de Imágenes y Laboratorio.

4.2.3.4 Clínica Palma Real

Durante el año 2015 la gestión de la Clínica estuvo marcada en la consolidación de la operación en su segundo año como sociedad independiente cumpliendo ampliamente con las metas de rentabilidad establecidas, en paralelo, se dio inicio al camino hacia la acreditación en salud y se fortaleció la gestión estratégica mediante la alineación de los colaboradores con el direccionamiento estratégico con su divulgación desde la Gerencia en todos los niveles de la organización.

Resultados Financieros

En la Clínica Palma Real se cerró con un resultado positivo de \$1.027 millones de utilidad cumpliendo ampliamente con las metas de rentabilidad establecidas



para dicho periodo, superando el presupuesto de \$297 millones de utilidad. Este resultado refleja, por un lado, un crecimiento del 62,6% en el nivel de ingresos en comparación con el año 2014, permitiendo una mejor absorción de costos fijos, gracias al incremento en los niveles de ocupación de los servicios principalmente en mediana y alta complejidad, destacándose el crecimiento en la ocupación de los quirófanos después de la ampliación ejecutada a finales de 2014, lo anterior se complementó con un mayor control de inventarios de medicamentos, honorarios médicos y gastos generales, lo que permitió mejorar de manera importante los niveles de rentabilidad de la Clínica.

De otro lado, se logró la recuperación de cartera de difícil recaudo con entidades aseguradoras como SOS EPS, Nueva EPS, Secretaría Departamental de Salud del Valle y Sanidad Militar. Lo anterior, sumado a un plan de depuración de cuentas con Coomeva EPS, permitió controlar el crecimiento del deterioro de la cartera y la obtención de la liquidez en medio de la compleja situación en el sector de la salud en Colombia.

Principales Logros 2015

- Consolidación de los servicios existentes y de la diversificación de servicios realizando la apertura de la Clínica de Infusiones en el mes de octubre y la apertura de la Clínica de Heridas que aportó a la disminución de las estancias hospitalarias de los pacientes.
- Disminución de promedio día estancia en los servicios de hospitalización a 4,1 durante el año 2015 con un máximo aceptable de 5.
- Aumento de ocupación en la UCI Adulto alcanzando un 89% de ocupación general en comparación

al año pasado que era de 83% y en UCI Neonatal en un 61% en comparación al año pasado que era del 49%.

- Mejora de los tiempos de atención en la unidad de Urgencias pasando de 90 minutos a 54 minutos. Lo anterior impactó positivamente la satisfacción del usuario, pasando de 69% a 88%.
- Resultados satisfactorios en tasa de infecciones que se mantuvo por debajo del 1%. La tasa de reingreso de la UCI y la tasa de mortalidad materna se mantuvo en cero durante el año 2015.
- Mejora en el indicador de oportunidad en programación de cirugía de urgencia diferida; bajándolo de 5 días a 12 horas, aportando en el incremento del giro cama en hospitalización y la estancia del paciente en urgencias, en espera de cirugía.
- Incremento del 13% respecto al año anterior en los estudios realizados en la unidad de Imagenología y mejora en la oportunidad de citas de esta unidad pasando de 8 a 3,3 días.
- Como parte del compromiso docente-asistencial en el marco de Responsabilidad Social y el proyecto de Acreditación, desde noviembre se abrieron las puertas del servicio de la UCIN Neonatal para Residentes de Pediatría de la Universidad Libre de Cali, al igual que se tienen internos y residentes en formación.
- Vinculación a la agenda global para hospitales verdes y saludables donde se logra la implementación del 64% de los objetivos definidos
- En servicios, la oportunidad de respuesta a manifestaciones de los usuarios de la Clínica Palma Real se encuentra sobre la meta planteada del 95%.
- Fortalecimiento de los procesos de negociación y conciliación de cartera, logrando la conciliación y recuperación de cartera de difícil recaudo de las vi-



gencias 2012, 2013 y 2014 con SOS EPS, Secretaría Departamental de Salud, Nueva EPS y Dirección de Sanidad Militar. Así mismo se avanzó en la conciliación con las aseguradoras, disminuyendo las partidas por identificar de \$11.560 millones a \$1.727 millones.

- Disminución en el porcentaje de ingresos abiertos promedio, pasando de 35,51% del año 2014 al 1,97% del año 2015. En cuanto a la radicación, se logró una importante disminución en la facturación sin radicar con más de 180 días, principalmente gracias a la depuración de servicios No POS 2014.
- Obtención de descuentos por pronto pago de \$213 millones en la gestión de tesorería, lo que significó un crecimiento de estos descuentos del 72% con respecto al año anterior.
- Mayor rotación de inventario con respecto al 2014, pasando de 33 a 25 días.
- Evolución positiva del proyecto de Costeo ABC, logrando la culminación de todos los paquetes de costeo ABC de las Unidades y un avance representativo en la integración del sistema de información de costos elegido para la Clínica con el cual se espera culminar en el año 2016.

Prioridades 2016

Adelantar una gestión enfocada en los siguientes factores críticos de éxito para los resultados:

- Maximizar los ingresos operacionales, haciendo énfasis en el incremento del nivel de complejidad de la Clínica, la diversificación de los servicios ofrecidos y un mayor relacionamiento con aseguradoras.
- Optimizar los recursos económicos (disminución de costos y gastos).
- Desarrollar un plan de expansión nacional e internacional.
- Desarrollar en el recurso humano las competencias clave para la prestación de servicios de salud que le permitan a la Clínica crecer de manera rentable y sostenible con calidad técnica y de servicio.
- Continuar con el proyecto de Acreditación, que involucra todas las actividades de Humanización, Seguridad del Paciente, Gestión de Tecnología y Gestión de Riesgos.
- Continuar con el proyecto de costeo ABC, dando énfasis a la integración del software de costos, lo que permitirá generar la información requerida para la toma de decisiones, el análisis financiero y de proyectos, las negociaciones comerciales y el control de costos.
- Estructuración, aprobación e implementación de los proyectos de aper-

tura del Servicio de Resonancia, ampliación de Hospitalización (8vo Piso), ampliación de UCI Adultos y UCI Neonatal.

4.2.3.5 Clínica Farallones

El 2015 lo podemos definir como un año con enfoque en la atención humanizada, seguridad del paciente y grandes esfuerzos financieros.

La gestión estuvo alineada en el fortalecimiento de nuestros estándares de Acreditación, calidad de la información y la evaluación a la adherencia y el mejoramiento continuo de procesos.

Los resultados son el producto del cumplimiento de los objetivos estratégicos materializado en la ejecución de los ingresos operacionales, en la atención de pacientes de mayor complejidad y la política de racionalización del costo y gasto, de forma coherente con el crecimiento de la operación del negocio.

Resultados Financieros

La Clínica alcanzó al cierre de 2015 ingresos ordinarios por \$88.188 millones, con un crecimiento anual del 1,9% y una utilidad neta de \$3.401 millones, conservando la tendencia de resultados positivos por ocho años consecutivos.



Principales Logros 2015

- Mantenimiento de indicadores asistenciales satisfactorios:

Satisfacción del cliente 92,1%

Número de procedimientos quirúrgicos 11.403

Procedimientos quirúrgicos según nivel de complejidad:

Baja 37%

Media 41%

Alta.....22%

Tasa de Infecciones Asociadas a la

Atención en Salud..... 1.4/1000 días estancia

Uso de la capacidad instalada 77,5%

- Consolidación del sistema de costeo ABC con la implementación de un software especializado y el desarrollo de herramientas de gestión de la información como el "Modelo estadístico para predicción de resultados" y "Modelo simulador de escenarios de ingresos para la UEN Cirugía, combinando variables de productividad y rentabilidad".
- Avance hacia la acreditación en el año 2016 con las siguientes actividades:
 - » Definición e implementación de metodología para gestión de guías y protocolos.
 - » Actualización de indicadores.
 - » Implementación Metodología Paciente Trazador.
 - » Capacitación y entrenamiento en Protocolo de Londres.
 - » Implementación de metodología en Gestión de Riesgo.
 - » Implementación de Referencial de Evaluación de Médicos.
 - » Implementación de Gestión de Comités.
 - » Evaluación de Cultura Organizacional.
 - » Medición del Riesgo Psicosocial.
 - » Actualización documental.
 - » Actualización Código de Ética y Buen Gobierno. Fortalecimiento del programa de Tecnovigilancia. Medición de Clima de Seguridad del Paciente. Implementación del proceso de referencia y contrarreferencia.
- Certificación en Buenas Prácticas de Elaboración – BPE- de la Central de Gases.

Prioridades 2016

- Acreditación: Continúa siendo el principal objetivo estratégico de la institución. Se proyecta recibir este reconocimiento en 2016, como consecuencia del mejoramiento continuo de procesos y servicios que conlleva niveles superiores de calidad, competitivi-

dad y posicionamiento entre las mejores clínicas del país.

- Gestión estratégica de costos: Se continuarán los esfuerzos de establecer la cultura de "gestión estratégica de costos", que implica el entendimiento, estudio, interiorización, desarrollo y aplicación de instrumentos como normalización y estandarización de procesos, con el fin de gestionar el consumo de recursos e impactar positivamente la utilidad, mediante la disminución de costos (Gestión basada en estándares).
- Sistema Integrado de Servicios de Salud en Cali: Implementar y evaluar un modelo de atención para la gestión del riesgo en salud a través de una Red Integrada de Servicios para la población de Coomeva EPS de Cali, asignada a las IPS de Sinergia. La Red estará conformada por Clínica Farallones, Sinergia, Hospital en Casa y Coomeva Emergencias Médicas, CEM.

4.2.3.6 Hospital en Casa

El año 2015 de gran dinamismo y crecimiento del mercado de la Atención y Hospitalización Domiciliaria, pue-



de considerarse como un excelente año en cuanto a los resultados de Hospital en Casa, no solo desde el punto de vista financiero y creación de valor económico, sino también en el crecimiento de ventas, en el desarrollo y avance en modernización y en el reconocimiento de la empresa por su calidad y satisfacción de sus clientes.

Resultados Financieros

La compañía cierra el año 2015 con una utilidad de \$3.740 millones superando el presupuesto de \$2.035 millones, lo cual se explica especialmente en el notable crecimiento de los ingresos operacionales por el incremento del número de usuarios y servicios prestados por efecto de la llegada de nuevos clientes y mayor penetración de los clientes actuales. Así mismo, por la efectiva gestión del costo asistencial producto de la optimización de la productividad del personal y la mejora en el deterioro de cartera por la gestión de recuperación y conciliación de glosas al final del año. Es de resaltar que todas las regionales cumplen con el presupuesto de utilidad neta.

Es importante resaltar la mejora en las condiciones de liquidez por la implementación del contrato de pago fijo global prospectivo con Coomeva EPS.

Principales Logros 2015

- En la perspectiva financiera, se superó el presupues-

to de utilidades con una ejecución del 184% y de ingresos con una ejecución del 115,4%.

- En la perspectiva comercial, las ventas totales del año 2015 fueron de \$72.630 millones, un 29% más que el año pasado (\$56.216 millones) y un cumplimiento del 118% frente al presupuesto de \$61.380 millones. Se destaca el incremento del 39% de ventas a otros clientes diferentes a Coomeva EPS, frente a lo facturado en el año 2014, llegando a una participación del 20% de la facturación total.
- En cuanto a la satisfacción de los clientes, en el año 2015 el Índice de Satisfacción de los Usuarios se mantuvo en el 91%, la Satisfacción de las Entidades en un 88% y la Satisfacción de las Clínicas en un 90%, reflejando el reconocimiento de estos por el buen servicio prestado y la contribución como aliados estratégicos.
- La puesta en marcha de la modalidad de PFGP (Pago Fijo Global Prospectivo) con Coomeva EPS, es un hito muy importante para el desarrollo de la empresa y el mejoramiento de la competitividad, la cual permitirá seguir a la vanguardia de la atención domiciliaria en el país y facilitará llegar a otros mercados de clientes y regiones.
- Otros logros importantes que llevan a la empresa a un grado superior de modernización y desarrollo en 2015 fueron:
 - » Puesta en operación de la Línea Única Nacional de Atención al Usuario.





- » Cierre de los proyectos Work Flow en la ciudad de Cali, con la digitalización de toda la documentación de los procesos de la ruta operativa del negocio y del proyecto "Historia Clínica Electrónica de la Consulta Médica Usuarios Coomeva" en las ciudades de Cali y Bogotá.
- » Inicio del nuevo Modelo de Atención de Hospital en Casa enfocado en resultados clínicos y sostenibilidad del sistema a través de la costo-efectividad.
- » Diseño del Sistema de Costeo ABC de la empresa.
- El 2015 fue también un año de grandes logros al mantener por noveno año la Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 de manos de Bureau Veritas, al igual que el mantenimiento de la Certificación de Habilitación en todas las sedes de la organización. El adecuado mantenimiento de estos sistemas y de los procesos de atención mantiene los indicadores de Calidad en Salud dentro de los límites establecidos, presentando un Índice de Rehospitalización de 1,4% muy por debajo del techo propuesto del 3%, al igual que el Índice de Eventos Adversos de solo 1,1% dando garantía de servicios orientados a la calidad y seguridad en la atención y al mejoramiento de la salud de los colombianos.

Todos estos logros son resultado de la labor de un equipo de 1.700 colaboradores a nivel nacional, altamente competitivo, motivado y alineado con la Visión, Misión y Estrategia de la organización y que responde a todo un plan de capacitación, entrenamiento y bienestar brindado por la compañía.

Prioridades 2016

El año 2016, a pesar de que se avizora difícil por el entorno económico que rodea al país y al sector salud en particular, tiene para Hospital en Casa grandes retos y oportunidades como son la generación de valor económico con una meta de Utilidad Neta de \$3.469 millones, el mejoramiento de la liquidez, la apertura de nuevas sedes a nivel nacional, el mejoramiento de la satisfacción de los clientes, la modernización de la página Web, la consecución de nuevos clientes, el aumento de la facturación y participación de clientes diferentes a Coomeva EPS, el fortalecimiento del Modelo de Atención, el inicio del plan de Acreditación en Salud, la implementación de la modalidad de PFGP con otras entidades, el desarrollo de nuevos servicios, la implementación del Costeo ABC, el fortalecimiento del control interno y la gestión de riesgo, el desarrollo de una cultura de servicio humanizada, la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el fortalecimiento de la arquitectura organizacional.

Cabe anotar que la llegada del socio estratégico para el Sector Salud de Coomeva, Christus Health, abre para Hospital en Casa un sinnúmero de oportunidades y retos para un mayor desarrollo y crecimiento, dentro y fuera del país.

4.2.3.7 Conecta Salud

En el año 2015 Conecta Salud logró importantes avances en la consolidación del portafolio de servicios que fue lanzado a finales del año anterior. Una evidencia de este avance lo constituye la expansión de la red, que pasó de tener 20 dispositivos en diciembre de 2014, operando alrededor de 6.700 transacciones al mes; a 198 puntos instalados en 2015, atendiendo una demanda que superó un promedio de 23.600 transacciones en el último trimestre. Así también, la operación de turnos Conecta pasó de contar con 42 puntos instalados al cierre del año anterior, a 90 puntos al cierre de 2015 tramitando en promedio un total de 652.451 turnos por mes. Servicios como el enrolamiento de huellas y control de horarios mantuvieron una dinámica de crecimiento positiva.

Con el objetivo de continuar potenciando la Red Conecta hasta lograr distinción y reconocimiento como proveedores de servicios tecnológicos para el mejoramiento de la calidad y la optimización de recursos en la prestación de servicios de salud, se adelantaron iniciativas de gran impacto como el acceso a bases de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil para consultar huellas en el proceso de identificación de usuarios y el fortalecimiento de la estructura administrativa, comercial y de servicios para soportar los proyectos estratégicos de crecimiento que se han contemplado.

Resultados Financieros

En el acumulado a diciembre de 2015 los ingresos por actividades ordinarias totalizaron \$1.672 millones, esto

es \$1.334 millones más que los registrados al cierre del año anterior. El resultado del ejercicio presenta una utilidad acumulada de \$135 millones.

El patrimonio finalizó en \$851 millones, con un crecimiento del 18,9% frente al cierre del año 2014, cuya principal variación se atribuye al resultado positivo del ejercicio del presente año.

Principales Logros 2015

- Aprobación de estructura administrativa independiente para Conecta Salud.
- Ampliación de cobertura de dispositivos a prestadores particulares y unidades de Sinergia.
- Consolidación servicio de turnos y mejoramientos a la solución para brindar mejor servicio e información para análisis.
- Consolidación del servicio de control de horarios y reconocimiento facial en puntos de atención Sinergia y Coomeva EPS.
- Pruebas exitosas con Registraduría Nacional del Estado Civil para acceder a la su base de datos de huellas y poder tener así una gran base de datos para la identificación de las personas.

Prioridades 2016

- Posicionamiento de la Red Conecta Salud mediante la estructuración y puesta en marcha de un plan de mercadeo y comercial, ampliando el alcance del servicio con la validación de huella dactilar desde la Registraduría, con la búsqueda de un aliado estratégico.
- Ampliación de puntos de la Red Conecta Salud a diferentes aseguradores.
- Generación de mayores ingresos por venta de las soluciones en producción hoy a otros clientes diferentes a los accionistas.
- Estructurar el servicio de intercambio electrónico de información (Historia clínica unificada) para venta e implementación en clientes accionistas.

Coomeva EPS es el principal reto que tenemos como organización, ya que ha sido una empresa a la que, tanto la Administración como los Dirigentes, le hemos dedicado todos nuestros esfuerzos, en especial para encontrar las soluciones que permitan hacer frente a la crisis del Sistema de Salud colombiano que involucra la EPS.

Para el 2016 se aumentará la capacidad de la Red Conecta Salud, pionera en el sistema de autorizaciones y transaccionalidad en medicinas prepagadas y EPS con cobertura nacional, estructurando y consolidando el intercambio electrónico de información (Historia clínica unificada) y facturación electrónica.

4.2.4

Sector Recreación

El Sector ha adelantado un proceso de transformación, atendiendo a las disposiciones emitidas por la Asamblea General de Delegados y el Consejo de Administración en torno a la adopción de medidas que permitieran el fortalecimiento de la oferta de servicios para los asociados por parte de las unidades del Sector y la mejora de su eficiencia empresarial. Derivado de este repensar, a comienzos del año se materializó la decisión de administrar el Fondo de Recreación desde una Unidad al interior de Coomeva.

En el 2015 las empresas del Sector Recreación y Turismo desarrollaron sus actividades, programas y proyectos en el marco de la promesa de valor al asociado: "Propiciar experiencias en el tiempo libre que contribuyan al proceso de transformación del Ser y del desarrollo humano, fortaleciendo la interacción familiar y social".

Conocedores del papel de la recreación en los objetivos corporativos de generar adhesión (crecimiento) y permanencia en el asociado, se continuó trabajando desde el Sector Recreación y Turismo en el fortalecimiento de la oferta integrada de los servicios de todas sus unidades de negocio en el marco de cinco líneas: cultural, recreativo, viajeros, vital y deporte. El resultado de este reenfoque se ve reflejado en los indicadores de tasa de uso de los servicios, de ocupación de las unidades vacacionales propias y de ingresos de algunas unidades de negocio como eventos.

En paralelo se inició la implementación del proyecto de mejoramiento operativo y tecnológico del Sector, con el fin de desarrollar una plataforma robusta para entregarle al asociado una mejor oferta de servicios con accesibilidad, oportunidad y facilidades de pago.

4.2.4.1 Unidad de Recreación y Cultura

En el marco del proceso de Repensar del Sector Recreación, en el año 2015 se realizó el traslado de la administración de los programas de recreación y cultura



desarrollados con los recursos del Fondo de Recreación a Coomeva, con el propósito de maximizar la oferta de valor para los asociados y lograr mayores eficiencias en los recursos administrados.

La Unidad de Recreación en Coomeva inició operaciones desde el 1 de enero de 2015, impulsando así el desarrollo de una nueva oferta de valor que integra los eventos y convenios a través de trece programas, diseñados exclusivamente para que el asociado viva y disfrute la recreación.

Resultados Financieros

- Incremento en el saldo del Fondo de Recreación en las regionales, el cual pasó de \$1.538 millones en 2014 a \$3.447 millones en 2015.
- Se logró un recaudo total de \$18.837 millones, de los cuales \$13.762 millones provienen de los recaudos del Fondo de Recreación y \$5.075 millones del pago de inscripciones.
- Se ejecutaron eventos a nivel nacional y regional por un valor total de \$15.162 millones, lo que representa la ejecución del 80% del valor recaudado.

Principales Logros 2015

- Lanzamiento de dos de los trece programas -Vive Caminantes y Vive Gourmet- realizando el despliegue del nuevo modelo con la fuerza comercial e impactando la imagen gráfica utilizada en los diferentes medios de comunicación.
- Aumento en la tasa de uso de los productos de Recreación, gracias a una oferta atractiva y a la implementación de campañas segmentadas y personalizadas. En 2015, 115.452 asociados usaron los productos de Recreación por lo menos una vez al año, para una tasa de uso del 50%, superior al 41% alcanzado en el 2014.
- Implementación de mejoras a nivel tecnológico y operativo que redundaron en un mejor servicio al asociado, entre las cuales se destacan:
 - » Implementación de la taquilla virtual para la venta y entrega de boletería en barras comerciales, con lo cual se redujo el tiempo en el proceso de entrega de boletas.
 - » Implementación del canal virtual para la venta de boletería propia "en línea".
 - » Implementación del módulo de inventario, para garantizar oferta permanente de boletería.

Prioridades 2016

El 2016 es el año de la consolidación de la nueva promesa de valor que, bajo un enfoque in-

tegrado, innovador e incluyente, busca impactar positivamente el desarrollo integral y la satisfacción de los asociados. Bajo este marco, los focos para el próximo año son:

- Aumento de la tasa de uso de los productos de Recreación al 50%, gracias al desarrollo e implementación de la mayoría de los programas definidos en la nueva oferta de valor y el aumento en el número de convenios con descuentos superiores al 20%.
- Desarrollo e implementación del Proyecto Operativo y Tecnológico, mediante el cual se busca disponer de una plataforma que soporte el crecimiento y mejora de los servicios, en términos de innovación y oportunidad: pagos en línea de proveedores externos, boletín a la mano (APP), kioscos en oficinas (venta de boletería), entre otros beneficios.

4.2.4.2 Coomeva Turismo Agencia de Viajes

El 2015 fue uno de los años que más retos presentó para el sector turístico principalmente por el comportamiento del dólar, el cual desestimuló los viajes al exterior; igualmente la incursión de agencias de viajes en línea de talla mundial en el mercado colombiano, ha desplazado a los clientes de las agencias tradicionales hacia las compras virtuales; incluso ha forzado a replantear las estrategias de mercadeo tradicional y a actualizar la tecnología; factores que generaron un impacto en los resultados proyectados para la Unidad Turismo Coomeva.

En respuesta al panorama nacional, Coomeva Turismo reorientó sus esfuerzos con acciones específicas como la generación de una mayor oferta de productos para el asociado; se intensificó la gestión de mercadeo a través de los canales



institucionales y virtuales; se incrementaron las campañas especiales de descuentos y se realizaron ajustes en el modelo de reconocimiento de incentivos, a la par que se redefinió su modelo de negocio y la virtualización de sus servicios a través de una alianza estratégica con la empresa Price Travel Holding, quién proveerá un robusto soporte operativo y la plataforma tecnológica para comercializar la oferta de la agencia de viajes a través de canal no presencial (virtual y centro de contacto) y para integrar y simplificar la atención en el canal presencial, así como los procesos financieros y contables derivados de las ventas de los productos y servicios.

El Seminario Internacional Exposer, realizado en septiembre de 2015, tuvo la participación de nueve conferencistas de talla internacional, así como la asistencia de 1.320 personas al evento, de los cuales el 39% correspondió a asociados de ciudades diferentes a Cali, al igual que la asistencia de 37 personas provenientes de países como República Dominicana, Costa Rica, Ecuador y Argentina.



Resultados Financieros

Coomeva Turismo cierra el 2015 con un resultado neto de \$200 millones frente a un presupuesto de \$266 millones. La subejecución es explicada por los menores ingresos que totalizaron \$3.676 millones y reflejan una disminución de 21,2% frente al mismo corte del año anterior, dados algunos factores coyunturales del sector como la disminución de la demanda de viajes al exterior por el incremento del dólar y la fuerte competencia generada por las agencias de viajes en línea.

Estos efectos fueron compensados en parte con la subejecución en gastos de personal, arrendamientos y publicidad, en conjunto con la sobre ejecución de otros ingresos por recuperaciones de deterioro de cartera y aprovechamientos en apropiación de partidas bancarias.

Principales Logros 2015

- Preparación de Turismo Coomeva como la agencia del futuro con un aliado estratégico.
- Estabilización del resultado (frenar pérdidas) dada la amenaza latente de las ventas a través de la web, la depreciación del peso y la salida del cliente Coomeva EPS que afectó la proyección de ventas corporativas.
- Se superó el presupuesto de salidas especiales y grupos en un 121% con cerca de 120 salidas turísticas en todo el país.
- Renegociación con aerolíneas y hoteles para atender los servicios corporativos en conjunto (licitación).
- Premio Club Honores por cuarto año consecutivo, reconociendo a Coomeva turismo como una de las agencias de viaje más grandes de Colombia.
- Resultados de Exposer con una asistencia de 1.320 personas y participación de un 39% de asociados de otras ciudades.

Prioridades 2016

Turismo Coomeva trasciende al implementar un nuevo canal virtual, ofreciendo múltiples beneficios para los asociados, tales como acceder a una oferta mayor (104.000 hoteles, 200 líneas aéreas, 1.000 rutas marítimas, 30 parques temáticos, etcétera), productos a precios competitivos, dinamismo en el servicio, diversidad de formas de pago, entre otros. De cara a este reto, los focos para el próximo año serán:

- Desarrollar la alianza estratégica con Price Travel y estabilizar la agencia de viajes virtual en sus procesos operativos, financieros y de servicio.
- Lograr cubrimiento nacional e internacional.
- Repensar el modelo presencial corporativo y al asociado.
- Implementar un modelo de consolidación de vendedores externos como un modelo de emprendimiento para los asociados.

4.2.4.3 Club Campestre Los Andes

En el 2015 el Club inició un nuevo camino hacia el mejoramiento sostenible mediante una clara estrategia de comercialización y afiliación en los segmentos identificados y la continua actualización y mejoramiento de sus procesos, el servicio, la oferta de productos y su infraestructura.

Para el 2016 se proyecta desarrollar la segunda etapa del fortalecimiento del Club para llevarlo a un desempeño superior, con mayor foco en la gestión comercial, los resultados financieros y la satisfacción de sus afiliados.

Resultados Financieros

El Club Los Andes terminó el año 2015 con una pérdida de \$162 millones frente a un presupuesto de utilidad de \$7 millones, esta diferencia es explicada por subejecución de los ingresos de actividades ordinarias de sus unidades, excepto en eventos y publicidad que presentaron un desempeño favorable. A lo anterior se suman los mayores gastos incurridos por el impacto del cambio en la contratación de las orquestas, el fortalecimiento del esquema de vigilancia y seguridad y el incremento del gasto de servicios públicos por el incremento del valor del Kilovatio.

Respecto al costo, se resalta el mejor comportamiento del costo de alimentos y bebidas, logrando una reducción de 3 puntos, al pasar del 82% al 79%, correspondiente a \$51 millones en eficiencia en el manejo del costo.

Sin embargo, frente al año anterior el Club refleja un mejoramiento en el desempeño de las unidades de eventos, hotelería y venta de servicios publicitarios, así como en los niveles de calidad y servicio, y en el enlucimiento y mantenimiento de las instalaciones que con seguridad aportarán al cumplimiento de la retadora meta de afiliaciones que se ha trazado para el 2016.

Principales Logros 2015

En cuanto al mejoramiento de los niveles de calidad y servicio al cliente, se destacan los siguientes logros:

- Gastronomía: Se establecieron tres cartas para los Restaurantes y Banquetes.
- Hotelería: Se definió el protocolo de servicio y atención, mejorando la experiencia de alojamiento.
- Deportes: Se fortaleció a la comunidad de golfistas y tenistas del Club, aumentando su sentido de pertenencia.
- Comunicaciones: Se realizó entrega mensual del Boletín Informativo NOTIANDES.
- Programa de PQR's: Se implementó el programa para administración de las inquietudes, quejas y sugerencias de los afiliados y clientes para mejorar el servicio.

En lo relativo a la infraestructura del Club, se adelantó un proyecto para su mejoramiento a través de la planeación y ejecución de inversiones por \$525 millones, permitiendo el enlucimiento de más de 400 áreas claves para el servicio al afiliado.

En lo financiero, se definió la estructura de costos de restaurantes, banquetes y hotelería que permite el establecimiento de los márgenes claros de rentabilidad.



Prioridades 2016

El 2016 será el año del fortalecimiento del Club en su nuevo camino hacia el "Club que queremos", logrando su posicionamiento como el lugar de preferencia de afiliados y usuarios, siendo reconocido por la calidad de sus productos y servicios, a través de una propuesta diferenciadora en sus actividades sociales, empresariales, deportivas y gastronómicas. Para lograr el fortalecimiento esperado en los resultados del Club, las estrategias están encaminadas a responder a los siguientes retos:

- Auto sostenibilidad financiera generando rentabilidad de las unidades de negocio.
- Fortalecimiento de la gestión comercial corporativa, a través del posicionamiento del Club en las empresas de la región y la oferta de actividades y eventos empresariales.
- Orientación de los servicios del Club a satisfacer las necesidades de sus afiliados y clientes (mejora continua en el servicio es la prioridad).
- Continuidad a la maximización de la rentabilidad de unidades como alimentos & bebidas a través de la implementación de un sistema de costeo.
- Mantenimiento integral de la infraestructura y enlucimiento.
- Maximización de la integración con el Sector Recreación y el Grupo Coomeva para apalancar la marca.

4.2.4.4 Coomeva Hoteles & Resorts

La Unidad de Negocio de Hoteles & Resort presentó durante el año 2015 resultados satisfactorios en su gestión, cuyas cifras muestran el cumplimiento de los objetivos trazados para ese año, a través de estrategias

como las siguientes: Centralización de la estructura del negocio, dedicación comercial en el incentivo al consumo de Recos y ventas hoteleras, orientación de las ventas principalmente hacia destinos propios, optimización de los costos y gastos de operación, negociación centralizada y personalizada de los desistimientos, programas de salidas turísticas, ofertas atractivas con precios muy favorables para las temporadas bajas y digitalización de los contratos.

Resultados Financieros

Los excedentes netos de Hoteles & Resorts cierran el año en \$174 millones frente a un presupuesto de \$98 millones, gracias al buen desempeño de los ingresos de actividades ordinarias por un mayor volumen de consumo de Recos y cuotas de administración, los mayores ingresos por dividendos de Bancoomeva, el superávit en rendimientos financieros obtenidos por inversiones en CDT y un menor gasto de personal.

De esta manera se ha logrado compensar la sobre ejecución en gastos por honorarios, impuestos y servicios y en costos por la negociación de las semanas de Mendihiuaca.

Principales Logros 2015

La Unidad Hoteles & Resorts Coomeva focalizó sus esfuerzos en incentivar el consumo de Recos y ventas hoteleras principalmente hacia los destinos propios, con estrategias como programas y salidas vacacionales, que han generado una dinámica de uso en sus afiliados gracias a una oferta con precios competitivos y características diferenciables. Esto se ve reflejado en el resultado de sus indicadores y principales cifras:

- La tasa de ocupación promedio en todos los destinos fue del 52%, destacándose principalmente San Andrés con un 86% y Cartagena con un 56%. Excluyen-

do el destino Mendihiuaca, por su baja dinámica originada en el proceso de negociación llevado a cabo durante el año 2015, el porcentaje de ocupación fue del 63% a nivel consolidado, que es superior al 57% del año anterior excluyendo el mismo destino.

- En el año 2015 se vendieron servicios por \$528 millones, con un incremento del 23% frente al 2014, lo que contribuyó a mejorar la ocupación en el 2015 y los márgenes de rentabilidad.
- Optimización en los pagos efectuados a la red de convenios, disminuyendo en un 25% los gastos a terceros (en 2014 fue de \$1.003 millones y en 2015 fue de \$853 millones), lo cual contribuye a darle estabilidad a los saldos de caja destinados a cubrir las obligaciones contractuales.
- Negociación del nuevo modelo de operación del destino Mendihiuaca, que aportará de manera importante a la optimización de los gastos de la operación.

Prioridades 2016

La Unidad de Hoteles & Resort proyecta dinamizar el disfrute de los programas para acelerar los usos contractuales de los próximos años, siendo las salidas turísticas una estrategia que se maneje con especial énfasis, así como la implementación de nuevos productos que enriquezcan la oferta vacacional; de igual forma, se proyecta integrar la oferta actual de la Unidad con la nueva plataforma de Turismo Coomeva para potencializar la red de destinos con el nuevo aliado internacional.

En paralelo se proyecta focalizar los esfuerzos en los siguientes aspectos:

- Mantener el control sobre el nivel de desistimientos (máximo \$25 millones por mes).
- Venta de los Apartamentos de Brisas del Mar.
- Consolidar Alianza con Interval y RCI, con la implementación de nuevos productos.

Con los cambios administrativos y de estructura de este Sector, lo que se espera lograr una mayor eficiencia y concretar una mejor y más amplia propuesta de servicios para los asociados.



4.2.5

Otras Empresas

4.2.5.1 Fundación Coomeva

En el 2015, fiel a su compromiso de contribuir al bienestar social y económico de los asociados y sus familias y aportar al desarrollo de nuestro país, la Fundación Coomeva continuó consolidando su misión institu-

cional a través de los resultados alcanzados, en parte gracias a los nuevos programas y alianzas estratégicas desarrolladas.

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	ACUMULADO 2010 - 2015
Asociados participantes en actividades de formación empresarial	29.765	35.072	40.204	26.023	21.503	22.029	174.596
No asociados participantes en actividades de formación empresarial	7.379	8.762	9.456	12.968	8.419	8.268	55.252
Total participantes en actividades de formación empresarial	37.144	43.834	49.660	38.991	29.922	30.297	229.848
Empresas creadas por los asociados	344	352	386	398	437	452	2.369
Empresas fortalecidas por los asociados	1.245	1.394	956	861	1.220	1.061	6.737
Empleos generados por las empresas creadas y fortalecidas	1.978	2.195	2.350	1.835	2.182	1.974	12.514
Monto de créditos desembolsados	0	\$ 6.169	\$ 10.234	\$ 13.204	\$ 19.401	\$ 19.312	\$ 68.320
N° de créditos desembolsados	0	455	647	821	1.245	1.151	4.319

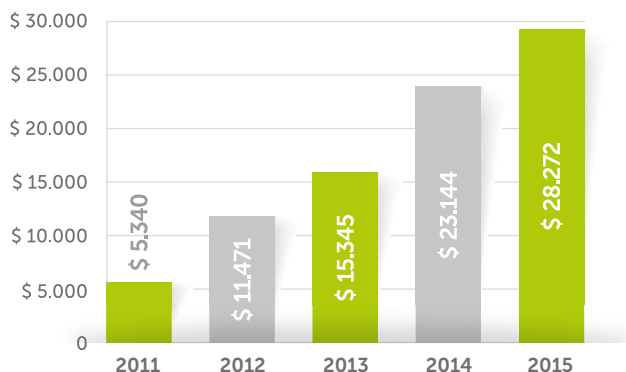
Con los resultados obtenidos la Fundación Coomeva ratifica que es una empresa sólida que le apuesta al futuro del país, apoyando y acompañando la consolidación de emprendedores y el fortalecimiento de los micro, pequeños, medianos y grandes asociados empresarios.

Resultados Financieros

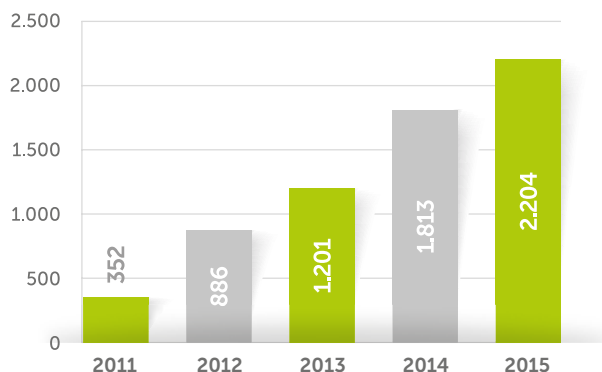
- La cartera de microcrédito creció el 22% pasando de \$23.144 millones a \$28.272 millones con 2.204 operaciones. La cartera vencida cerró en el 6,4% logrando bajar el indicador que se traía durante el año mediante la implementación de políticas de otorgamiento de crédito, capacitación, mayor control de cobranza jurídica y mayor seguimiento y control a la operación. En noviembre de 2015 se llevó a cabo un plan de recuperación con atención personalizada con un enfoque más humano, ofreciendo diferentes alternativas de conciliación y atendido directamente por la Gerencia, Coordinación Nacional y Jefes Regionales.



TOTAL CARTERA
CIFRAS EN \$MILLONES



TOTAL CRÉDITOS



- Los ingresos ascendieron a \$9.720 millones, superando en un 23% los obtenidos en 2014 que llegaron a \$7.894 millones.
- Los excedentes financieros fueron de \$1.024 millones frente a un presupuesto de \$881 millones, lo cual arrojó un cumplimiento del 116%.

Principales Logros 2015

- Fomento Empresarial: Se logró la participación de 22.029 asociados en actividades de formación empresarial, alcanzando un cumplimiento del 117% de la meta trazada para este año. Gracias al despliegue de una estrategia comunicacional para incentivar la participación de jóvenes asociados se logró vincular a 6.442 jóvenes en estas actividades. En este año, se destaca el desarrollo del programa "Reflexiones sobre mi modelo de negocio - Con los pies en la tierra" basado en la metodología de Modelo de Negocios Canvas, el cual le permite a los emprendedores identificar y gestionar las principales variables para el diseño y construcción de Modelos de Negocio, como el primer paso para la formulación de un plan de negocio consistente y viable. En el marco de este programa, se realizaron 20 talleres en 14 ciudades con una participación de 744 asociados y se crearon 20 redes regionales de emprendimiento con un total de 408 integrantes, promoviendo la integración entre los asociados.
- Creación de Empresas: Se apoyó la creación de 452 empresas de asociados, para un total acumulado desde el año 2003 de 3.981.
- Fortalecimiento Empresarial: Se fortalecieron 1.061 empresas, contribuyendo a la creación de 1.974 empleos directos en el año.
- Programa de Microcrédito: Se lograron colocaciones por un valor de \$19.312 millones con 1.151 créditos, beneficiando entre otros a 112 jóvenes em-

prendedores con operaciones de crédito por \$1.100 millones, que representan el 6% de la colocación del año y a 350 nuevas mujeres emprendedoras con un monto de \$4.200 millones que representa el 22% del total de la colocación del año. En total se apoyaron 52 emprendimientos con la colocación de créditos por un valor de \$981 millones y el fortalecimiento de 1.099 microempresarios con colocaciones por \$18.331 millones. Se realizaron 66 operaciones con \$619 millones de producto Rotativo creado para las necesidades inmediatas de capital de trabajo.

- Lanzamiento del piloto del producto Microseguro Protegido. Se trata de un seguro que acompaña al microcrédito empresarial durante toda su vigencia y protege al titular frente a un evento, cubriendo las cuotas del microcrédito hasta un límite establecido por línea de crédito o por indemnización total.
- Consolidación Programa "SINERGIA", encuentro empresarial que se llevó a cabo en su cuarta versión en la ciudad de Bogotá, a través del cual se busca crear redes comerciales entre los asociados empresarios.
- Galardón Coomeva al Emprendimiento: Llevó a los ganadores a Miami, en un encuentro internacional en el que los empresarios lograron obtener conocimiento y oportunidades comerciales para su expansión internacional.



- **Alianzas Estratégicas:** Suscripción de una alianza con la Cámara Colombo Británica y el Programa Coomeva Vida en Plenitud para desarrollar capacitación en Mentorías Voluntarias para asociados mayores a la Cooperativa, con el objetivo de formar y certificar mentores empresariales para que posteriormente aporten al fortalecimiento del tejido empresarial de Colombia. Así mismo, se inició un programa de Microfranquicias en alianza con Propaís, apoyado por el BID/FOMIN, para fomentar el desarrollo de nuevas microfranquicias y la inversión o compra por parte de otros emprendedores y empresarios; en la fase de sensibilización y capacitación de este último programa, se contó con la participación de 480 emprendedores y 205 empresarios. Adicionalmente se finalizaron dos proyectos importantes en alianza con Innpulsa en las regionales Cali y Caribe en donde se beneficiaron 15 Mipymes prestadoras de servicios de salud, a través de la implementación de un modelo de mejoramiento de la gestión empresarial, comercial y de calidad que permitirá la expansión de su mercado a nivel internacional.
- **Lanzamiento del programa piloto "Momentos Empresariales":** Durante 2015 la Fundación Coomeva, con el apoyo de Coomeva, puso al aire el piloto de su primer programa de televisión web sobre emprendimiento. La emisión piloto de "momentos Empresariales" salió al aire en abril a través de radiocoo-meva.tv.com. En el mes de emisión se registraron en la plataforma de Radio CoomevaTV 1.451 visitantes que vieron el programa.
- **Consolidación del Programa de Microfranquicias,** con la fase de capacitación y acompañamiento a los microfranquiciados y microfranquiciantes participantes del mismo.
- **Fortalecimiento del producto Microseguro Protegido,** como un mecanismo de protección para los asociados.
- **Inicio de la fase de operación del Programa EcoMicro,** que tiene como objetivo apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para acceder a energías limpias y renovables, eficiencia energética o soluciones para adaptarse al cambio climático.
- **Fortalecimiento del acompañamiento** brindado a nuestros empresarios, a través de programas como el de Mentorías Voluntarias y alianzas estratégicas.
- **Continuidad en la construcción de redes internacionales** para crear mayores oportunidades de emprendimiento y fortalecimiento para los asociados. En el primer trimestre 2016, se espera firmar un convenio con la Cámara Latina de Miami.

Desde Coomeva Servicios Administrativos se continuarán implementando las mejores prácticas en búsqueda de una mayor eficiencia en los diferentes procesos que permitan la prestación de servicios con valor agregado a las empresas del Grupo Coomeva.

Prioridades 2016

Para el año 2016 la estrategia responde a la necesidad de generar un vínculo cada vez más estrecho con los asociados empresarios, creando nuevos productos de acuerdo con sus requerimientos de capital de trabajo; desarrollando líneas para la financiación de proyectos amigables con el medio ambiente (Ecomicro); apoyando a nuevos empresarios mediante el Programa de Microfranquicias, atendiendo nuevas zonas desde las regionales; estableciendo alianzas con el área de vinculación de asociados y con Bancoomeva; y buscando conquistar nuevos emprendedores que serán apoyados además con financiación, con base en el ecosistema de emprendimiento existente en la Fundación. Dentro de las acciones estratégicas que se desarrollarán se destacan las siguientes:

- **Consolidación del Ecosistema de Emprendimiento** para afianzar los vínculos y el relacionamiento profesional y comercial entre los asociados empresarios.



4.2.5.2 Coomeva Servicios Administrativos

Los 10 años de Coomeva Servicios Administrativos son una prueba concreta de que el modelo de servicios compartidos ha sido muy efectivo dentro del Grupo Empresarial Cooperativo, desarrollando proyectos que busquen permanentemente eficiencias y ahorros, con el firme propósito de contribuir en la competitividad y productividad del Grupo Coomeva.

Es así como se han adaptado a los cambios originados por la ampliación de cobertura, la apertura de nuevas empresas en el Grupo, los cambios de la ley, las normas internacionales NIIF, la modernización tecnológica y de procesos lograda con el ERP, el proyecto de transformación CREA, el cambio de enfoque de utilidades a beneficios y ahorros, la integración de la unidad de tecnología informática, el desarrollo del proyecto PRI II, entre otros.

Desde la Unidad de Tecnología Informática se han generado ahorros para las empresas del Grupo Coomeva por \$1.435 millones por el descuento en equipos y cargos fijos mensuales de voz y datos, reducción de los tiempos de generación de los medios magnéticos, depuración del 70% de la data de terceros del Grupo y migración de los servicios del centro de datos al Centro de Datos principal y centro alterno del proveedor IBM adjudicado (cuentan con un total de 314 servidores, 547 aplicaciones, 410 bases de datos y

146.000 Gigabytes de datos), entre los aspectos más importantes de la empresa.

Resultados Financieros

En 2015 Coomeva Servicios Administrativos alcanzó unos excedentes por \$498 millones frente a un presupuesto de \$12 millones, comportamiento explicado principalmente por una sobre ejecución del 111,3% en los ingresos, como efecto de una mayor facturación en los negocios de mantenimiento, gestión documental, selección y contratación; por otro lado, los gastos de administración también han contribuido positivamente al resultado, presentando una menor ejecución en la UEN de proyectos, UEN Administrativa y menor amortización del ERP y Meta 4.

Coomeva Servicios Administrativos mantuvo su esquema de centro de beneficios frente a las empresas del Grupo Coomeva, logrando eficiencias por \$1.591 millones y en las negociaciones de compras corporativas, los ahorros ascendieron a \$17.535 millones.

Principales Logros 2015

- Elaboración del Direccionamiento y Plan Estratégico 2015-2019, apoyado en el proyecto Integra el cual ya finalizó en su fase de diseño del modelo organizacional y la fase I con el traslado de la Unidad de Tecnología Informática a Coomeva Servicios Administrativos.



- Actualización del Plan Estratégico de Tecnología, PETI, del Grupo Coomeva para los próximos tres años.
- Recertificación ISO 9001:2008 con ampliación del alcance a todas las regionales.
- Automatización de la elaboración de los inventarios físicos de activos fijos y generación de alertas en la EBS que permiten verificar la existencia de los activos e información de activos deteriorados o dañados.
- Sistematización de los procesos de recepción de solicitudes de servicio de gestión documental; disponibilidad de información de correspondencia para la toma de decisiones, trazabilidad en tiempo real del servicio de mensajería, aseguramiento de la cadena de custodia del documento e implementación del modelo de ruteo en el proceso de mensajería.
- Puesta en marcha del modelo propuesto por el Proyecto de Renovación de Infraestructura - PRI II a partir del cual se logró: 1). Implementar la nueva arquitectura de seguridad del Grupo para apoyar la operación de los negocios durante el periodo 2015-2020 (620 políticas de seguridad), 2). Migración de servicios de Telemática permitiendo conectividad entre las diferentes sedes (57 ciudades, 187 enlaces, 388 enrutadores), 28 enlaces satelitales, plataforma telefónica (7.200 extensiones IP) y el montaje de 20 salas de Videoconferencia y 3). Unificación del portafolio de servicios para todas las empresas del Grupo.
- Elaboración de los balances de transición del año 2014 para todas las empresas y reporte a entes de vigilancia y control bajo la metodología NIIF.
- Inicio de operación contable bajo los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, desde el 1 de enero de 2015 con la herramienta "Corvus Financiera".
- Implementación del libro contable NIIF en la EBS para el 100% de las empresas del Grupo.
- Reducción de la rotación de personal en Coomeva Servicios Administrativos en un 15% pasando de 1,8% a 1,53% en el 2015.
- Se sumó al contact center la capacidad de venta telefónica y colocación de productos con resultados muy significativos frente al mercado.
- Estandarización de la solución Endpoint & MDM McAfee (CEE) dentro del Grupo para el adecuado aseguramiento de la plataforma informática.
- Divulgación del modelo de servicio a 541 colaboradores, formación a 358 colaboradores en temas como: Metodología de grupos primarios, Siete hábitos de las personas altamente efectivas, ciclo de formación de líderes y saber cooperativo, y capacitación a 106 colaboradores en "Inteligencia emocional" y solución de conflictos y sana de convivencia.
- Cumplimiento del 88% en la gestión de cobranza de Banco Coomeva S.A. por medio del centro de contacto en la cartera con un día de mora, para un total en el año de \$3.4 billones de capital recaudado sobre \$3.84 billones de capital asignado.

Prioridades 2016

- Implementar el Proyecto Integra Fase II (Centros de servicios compartidos).
- Realizar actualización de la EBS por medio de la Implementación completa de las NIIF en la EBS y contingencias de la EBS (actualmente no se cuenta con este respaldo).
- Continuar el proceso de automatización de gestión documental con el diagnóstico, planificación e implementación de las primeras fases del modelo de Gestión de Contenido Empresarial (ECM).
- Apalancar en proveedores líderes en tecnologías disruptivas con aplicaciones óptimas para el desarrollo de las empresas del Grupo Coomeva, que permitan la creación de nuevos servicios y productos innovadores (Big Data, IoT, Realidad aumentada, Wearables, startups, etcétera).
- Implementación de balances por tercero y automatización de la consolidación contable.
- Renovación Tecnológica para el centro de contacto.
- Implementación del sistema de gestión en SST (Sistema de Seguridad del Trabajo) para todas las empresas del Grupo.
- Traslado del centro de contacto a una nueva sede para suplir la operación actual y proyección de crecimiento a 5 años.

Desde Fundación Coomeva el apoyo al emprendimiento es uno de los servicios más importantes para con los asociados, y también una de las mayores contribuciones al país, por ello ratificamos este compromiso de seguir ampliando nuestros programas de motivación de capacitación y financiación al emprendimiento.



5

Sostenibilidad y
Responsabilidad
Social

... Día a día aportamos al bienestar y desarrollo de nuestros asociados, de las comunidades a las que servimos y en las que actuamos, impactando positivamente a toda la sociedad.

Coomeva y todas sus empresas, en razón de su naturaleza cooperativa, son socialmente responsables y además han adoptado políticas de sostenibilidad como ejes de su modelo de gestión y de negocios, y como epicentro del éxito y futuro crecimiento, garantizando así como resultado la permanencia a largo plazo, es decir ser sostenibles y perdurar en armonía con la sociedad y el entorno.

Coomeva es una cooperativa incluyente, pluralista y abierta, que no ejerce ningún tipo de discriminación y que respeta plenamente la dignidad fundamental y los Derechos Humanos. Fortalecemos en nuestros asociados el conocimiento y la aceptación de sus responsabilidades cooperativas y sociales, con autorresponsabilidad. Para cumplir este compromiso Coomeva actúa con transparencia y permanentemente fortalece los espacios de inclusión, escucha e información, con el fin de lograr la confianza de los asociados y demás grupos de interés.

Como parte de nuestra esencia, buscamos ofrecer las soluciones que nuestros asociados, usuarios y clientes necesitan para su bienestar y desarrollo integral, posibilitando la utilización de los servicios de la Cooperativa y de las empresas del Grupo. Para la Cooperativa, los asociados son el centro y la razón de ser, y sus necesidades orientan los objetivos, los planes, el modelo de negocios, la forma de operación y generan compromiso con los más altos estándares de servicio.

La Responsabilidad Social es consustancial a la filosofía cooperativa que sustenta a Coomeva y, por tanto, se incorpora en nuestra estrategia, en los procesos, la cultura y a lo largo de la cadena de valor. Por ello, nos hemos comprometido además con iniciativas como el Pacto Global de la ONU y el Pacto Verde Cooperativo, adoptamos las mejores prácticas de la norma ISO 26000, los indicadores del GRI y adoptamos como metodología de medición, reporte y visibilización el Balance Social Cooperativo, BSCoop.

En 2015 entregamos nuestro cuarto informe anual de Balance Social Cooperativo, metodología desarrollada por Cooperativas de las Américas, como herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las

cooperativas medir su impacto social en las comunidades, evaluar la relación entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios y rendir cuentas a los asociados y a todos los demás grupos de interés. Su estructura reporta el cumplimiento integral ponderado de los principios cooperativos que conllevan la identidad y por lo tanto la esencia de la Cooperativa Coomeva y su Grupo Empresarial, así como el avance de la gestión de nuestros compromisos con la sostenibilidad frente a los asuntos que son materiales para nuestros grupos de interés.

El BSCoop conlleva una evaluación sistemática que permite:

- Cuantificar lo cualitativo de la gestión cooperativa, demostrando su importancia para el desarrollo socioeconómico de las comunidades.
- Visibilizar lo invisibilizado de los servicios.
- Identificar el compromiso de las cooperativas con sus comunidades.
- Sensibilizar hacia la importancia y el fortalecimiento de una actuación socialmente responsable y sostenible y evaluar sus resultados.
- Validar la necesidad de asumir -de ser necesario- los cambios para el cumplimiento de la misión.
- Fortalecer la identidad cooperativa.



Los Principales Logros 2015 frente a nuestros compromisos con la sostenibilidad y con nuestros principios cooperativos son:

- Como adherentes al Pacto Global presentamos nuestra quinta Comunicación de Progreso –COP- ante las Naciones Unidas, a fin de comunicar a nuestros grupos de interés acerca de los principales resultados frente a nuestros compromisos con la sostenibilidad y los avances logrados en cuanto a la adopción e incorporación de los Principios del Pacto Global en la estrategia, en la cultura y en las actividades empresariales que realizamos.
- Participación de Coomeva EPS, Fundación Coomeva y Club Los Andes en el Comité Directivo del Pacto Global Colombia. Coomeva ejerce también la Vicepresidencia del mismo.
- Coomeva fue reconocida con el Certificado de Calidad en su Balance Social Cooperativo, BSCoop, otorgado por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI. Esta certificación indica que la forma en que Coomeva rinde cuentas a sus grupos de interés sobre su impacto social, responde apropiadamente a los Principios Cooperativos y al concepto de Responsabilidad Social Cooperativa aprobado por la ACI. Coomeva se convirtió así en la primera cooperativa colombiana en obtener esta certificación. Desde 1997, mediante Acuerdo del Consejo de Administración, nuestra Cooperativa adoptó el BSCoop con el fin de medir y evaluar sistemática y periódicamente el cumplimiento de su objeto social.

COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD QUE ORIENTAN NUESTRA GESTIÓN



PROMETEMOS PERDURAR:



Vivimos los principios y valores



Facilitamos la vida



Crecemos con nuestra gente



Avanzamos con nuestros aliados



Devolvemos vida al Planeta



Democratizamos la riqueza



Nuestra organización, una comunidad empresarial para todos los colombianos



- Avanzamos en la implementación del Sistema de Gestión del Riesgo, estableciendo los marcos normativos, metodológicos y de gestión para el Sistema de Gestión Integral en el Grupo, así como para los riesgos de liquidez, de mercado, operativo, de LAFT y Continuidad de Negocio. En torno al tema se brindó capacitación e información a los colaboradores, se definieron los procesos críticos y se inició el levantamiento en el proceso de vinculación y en los Fondos Mutuales.
- Mantenemos diálogo permanente con nuestros asociados a través de los diversos canales de comunicación y la estructura democrática cooperativa.
- Buscamos permanentemente cumplir nuestra oferta de valor con calidad.
- Durante 2015 no presentamos incidentes, quejas, demandas, fallos, sanciones ni multas por infracciones de Derechos Humanos, ni laborales.
- Impulsamos el fortalecimiento del Colegio Coomeva, como una alternativa de educación para la familia del asociado y en beneficio de la comunidad en general. Para ello apoyamos el proceso de certificación de calidad (EFQM), financiamos becas para estudiantes de estratos 2 y 3, apoyamos el desarrollo de su infraestructura física, del aprendizaje integral solidario y de la incorporación curricular del bilingüismo, así como de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Por más de diez años Coomeva continúa siendo el Patronador Oficial de la Natación en Colombia.
- Somos socios donantes del programa BiblioTEC, iniciativa del empresariado Vallecaucano, la cual reúne los componentes de bibliotecas, educación, tecnología y cultura, y tiene como propósito modernizar la infraestructura física y tecnológica y contribuir a la creación de un portafolio de servicios educativos, culturales y de formación vocacional.
- Estamos comprometidos con los jóvenes a través de políticas dirigidas a jóvenes asociados y a los que integran su grupo familiar. Promovemos programas de formación que preparen a las nuevas generaciones de asociados para asumir el liderazgo y asegurar la sostenibilidad de Coomeva y del cooperativismo en el futuro e impulsamos su participación en los escenarios de gestión y decisión de la Cooperativa, como escuela de formación de nuestros futuros líderes.
- Continuamos desarrollando la Política de Igualdad y equidad de Género y también la implementación de las estrategias para alcanzar el sello EQUIPARES, identificando y cerrando brechas de género, capacitando y sensibilizando a todos los colaboradores y trabajando activamente desde el Comité de Género de la Dirigencia cooperativa.
- Se elaboró una propuesta de modificación del Código de Buen Gobierno para aprobación de la Asamblea, la cual adopta los elementos aplicables a Coomeva del Nuevo Código País, iniciativa que recoge las mejores prácticas mundiales en temas de Buen Gobierno.



Nuestro Balance Social 2015 y nuestro reporte de sostenibilidad muestran que Coomeva y las empresas del Grupo generaron valor para todos sus grupos de interés a través de su portafolio de servicios, apoyando el desarrollo y fortalecimiento empresarial, personal y familiar, brindando capacitación y formación, productos financieros, protección y seguros, atención y aseguramiento en salud.



6

Cumplimiento de Disposiciones Legales

6.1 Unidad Corporativa Gestión de Riesgos

El objetivo de la Unidad es consolidar un robusto modelo de gestión y asegurar un manejo integral de riesgos que genere productividad y resultados y contribuya a la resiliencia y sostenibilidad del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Dentro de los aspectos a resaltar en 2015 se encuentran:

- 1. Estructura de Gobierno del Riesgo en el Grupo Coomeva.** El Consejo de Administración aprobó la estructura de Gobierno del riesgo para el Grupo Empresarial Cooperativo y se avanzó en el análisis de la estructura de gestión de riesgos para Fundación Coomeva, Sector Recreación y Coomeva Servicios Administrativos.
- 2. Normalización del Proceso.** El Consejo de Administración aprobó los Manuales Corporativos que establecen el marco de normas y políticas para la Gestión del Riesgo en el Grupo Coomeva, para el Sistema General de Gestión de Riesgo y para los riesgos operativos; de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; de Mercado, de Liquidez y Continuidad de Negocio.
- 3. Elaboración y Ejecución Plan de Acción.** Se definieron los procesos que, dada su relevancia, e impacto se analizarán integral y prioritariamente.
- 4. Levantamiento de riesgos del proceso de vinculación de asociados.** Avance 80%.
- 5. Capacitación a los equipos de Gestión del Riesgo de las empresas del Grupo.** En modelos para el seguimiento y la cuantificación del riesgo operativo, ISO 31000, gestión del riesgo de corrupción para empresas, Congreso Panamericano de LAFT y Modelos de Riesgo de Crédito.
- 6. Capacitación a colaboradores de Coomeva.** Sensibilización virtual en prevención y control de LA/FT a 1.020 colaboradores. 95% de cobertura del total de colaboradores. Capacitación a 97 asesores integrales y colaboradores regionales del Sector Protección.

Capacitación a 234 (66%) ejecutivos y coordinadores de asociatividad en las sedes de las regionales y por Lync en las zonas.

- 7. Implementación Software Sistema Gestión de Riesgos.** Para facilitar la divulgación de políticas, normas y procedimientos; la generación de reportes automáticos y la gestión de compliance. Se definieron requerimientos y se estructuró el proyecto a tres años.
- 8. Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).** Se dio cumplimiento a la Circular Externa 006 de 2014 de la Supersolidaria y se implementaron en Coomeva los mecanismos e instrumentos requeridos.
- 9. Riesgo Estratégico (RE).** Son los riesgos que pueden volver obsoleto el negocio y afectar la capacidad de la organización para ejecutar sus estrategias y objetivos de negocio: Se evaluaron las metodologías y herramientas, se construyó el mapa consolidado y el perfil de RE de Coomeva, se desarrolló la primera versión del tablero de gestión integral de RE y se elaboró la primera propuesta del Manual de Gestión de RE.
- 10. Riesgo de Conglomerado (RC).** El Grupo Coomeva como conglomerado financiero está sujeto a la supervisión de la Superintendencia Financiera. En este sentido, se construyó el perfil de RC, se analizaron metodologías para cuantificar y gestionar la exposición a los RC y se definió un Plan de Gestión para responder a las recomendaciones de la Superfinanciera en lo relacionado con operaciones entre vinculadas.



11. Riesgo de Liquidez. Según el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en el 2015, la Cooperativa muestra estabilidad y capacidad para hacerle frente a sus compromisos contractuales en corto y mediano plazo. Semanalmente el Comité de Tesorería monitorea el cumplimiento de las estrategias para la administración de la liquidez.

12. Riesgo de Mercado, incluye Riesgo de Contraparte. Se busca minimizar la exposición a este riesgo en cuanto a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por Emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia. El Consejo de Administración definió un máximo nivel de exposición al Riesgo de Mercado igual al 5,5% del total del portafolio de inversiones. La exposición al Riesgo de Mercado en Coomeva se encuentra por debajo del límite aceptado, reflejando una administración moderada en términos de apetito de riesgo.

13. Administración y Gestión del Riesgo de Contraparte.

Su objetivo es la asignación y control de cupos corporativos de Emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores.

- **Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte:** Desarrollamos el modelo CAMEL para asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte con revisión semestral por parte del Consejo de Administración.
- **Nivel de Concentración:** Ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción al Ministerio de Hacienda y Bancoomeva.
- **Modelo de Deterioro:** Seguimiento continuo de cada una de las calificaciones otorgadas a las emisiones de bonos y a sus respectivos emisores.

14. Seguridad de la Información: Su objetivo es mitigar la materialización de eventos de riesgo asociados con la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Se elaboró la propuesta del Manual de Gestión de Seguridad de la Información. Se definieron los objetivos, las políticas, el gobierno e indicadores a través de los cuales se medirá la gestión de los riesgos de la información, del cumplimiento y de los incidentes de seguridad de la información.

6.2 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, año 2015

(Artículo 1, Ley 603 de 2000)

Dando cumplimiento al Artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000 sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor, informamos que la Unidad de Tecnología Informática (UTI), y específicamente el área de Riesgo y Seguridad Informática está encargada de gestionar el proceso de legalidad de software corporativo. Este proceso de gestión de legalidad de software permite que la organización lleve un control de las licencias, los esquemas de licenciamiento asociados a dichos productos y el detalle de licencias que deben ser regularizadas con los fabricantes para el cumplimiento de los indicadores definidos.

A continuación relacionamos los contratos corporativos de licenciamiento que ampara a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

Software de Microsoft:

Contrato Select Plus (\$5596570)

Responsable: Coomeva

Fecha de Inicio: Febrero 15 de 2012

Pago de Anualidades: Febrero de cada año

Fecha de Finalización: No tiene (Se vence el software assurance de los productos que se debe renovar cada 3 años)

Grupos Activos: Aplicaciones (Nivel A), Sistemas (Nivel A) y Servidores (Nivel D)

Comité Corporativo de Compras: Acta No. 209 de marzo 11 de 2014

Importante: El valor de la anualidad varía según los productos reportados.

Contrato SCE - Server and Cloud Enrollment (77722506)

Responsable: Coomeva

Fecha de Inicio: Febrero 1 de 2014

Fecha de Finalización: Enero 31 de 2017

Grupos Activos: Servidores (Nivel D), Bases de Datos SQL Server por Procesador y Visual Studio (Nivel A)

Comité Corporativo de Compras: Acta No. 211 de abril 8 de 2014

Consejo de Administración: Acta No. 1066 de abril 25 de 2014

Importante: La renovación anticipada del EAP en SCE generó un ahorro a tres años de USD 149.663. El valor de la anualidad varía según los productos reportados.

Software IBM

Se cuenta con licenciamiento del Sistema Operativo I5 IB sobre los Mainframe Iseries que soportan la plataforma del centro de datos del Grupo Empresarial Cooperativo, este licenciamiento incluye licencias del producto Cliente Access. También se adquirió soporte anual de la suite WebSphere, Integration Designer y Process Server.

Base de Datos Oracle

Se firmó en el año 2014 un contrato llamado ULA (Contrato 6387102) con vigencia de tres años, el ULA – Unlimited License Agreement – es un modelo de licenciamiento en el cual se otorga un derecho de uso ilimitado del software seleccionado de un conjunto específico de programas, por un período de tiempo determinado (tres años generalmente) y por un precio fijo. Al finalizar el periodo del contrato, Oracle emite una certificación de propiedad del software en uso como soporte de una futura auditoría; y define los costos de soporte y actualización de licencias certificadas para que la empresa evalúe la continuidad de uso de las mismas.

Suite ERP – (EBS Oracle-Contrato 4112399)

Contrato: Contrato de Licencia y Servicios Oracle
Nombre del Contrato: CO-OLSA-13513679-28-MAY-2010

Mantenimiento: Mayo de 2013

Nombre del Proveedor: Oracle de Colombia

Nombre del Cliente: Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Alcance: Adquisición de la Suite ERP – Oracle EBS para la automatización de los procesos transversales del Grupo, contratación de soporte, licencias y actualización de licencias durante la vigencia del contrato.

Suite Recursos Humanos (Meta4-People Net7)

Nombre del Proveedor: Meta4 Andina Ltda

Nombre del Cliente: Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Alcance: Licencia de uso de la aplicación informática

Meta4 PeopleNet7, contratada por el Grupo Coomeva para 12.800 usuarios/empleados y los módulos incluidos en la misma. Contratación de aplicaciones de terceros como Jrun Servlet Engine/JSP (1 licencia) y Drivers ODBC 32 Bits (1 licencia).

Software Adobe (Contrato ETLA)

Se cuenta con las licencias de Creative Cloud, Captivate.

Suite Endpoint McAfee

Actualmente se cuenta con el licenciamiento del fabricante McAfee para los siguientes productos, McAfee agent, Virus Scan, File and Removable media, Site advisor, Hips+Firewall, DLP y Drive Encryption.

Software Go Anywhere Director, Controler, Qjournal, DVM, EAM

Solución Go Anywhere Director (GAD) para automatizar el intercambio seguro de información sensible entre servidores y Controler, Qjournal, DVM, EAM para garantizar la seguridad de las plataformas iSeries con que cuenta el Grupo, adquirida al proveedor Green Light Technology Corp.

Software AutoCad

Actualmente se cuenta con el software AutoCad para el diseño de planos arquitectónicos, adquirida al proveedor MegaCad.

Suite Aranda Software

Se cuenta con un contrato de soporte técnico corporativo con el proveedor Tecolsof S.A.S, que ampara toda la suite de Gestión de Infraestructura de TI del fabricante Aranda Software.

Nota: El fabricante Aranda saldrá de funcionamiento en el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. A partir de junio de 2016, se entra con un nuevo modelo de licenciamiento el software Remedy y como canal ASIC.

Software de Uso particular

Actualmente en uso licencia de MindManager.

6.3 Operaciones entre Vinculadas (Artículo 29, Ley 222 de 1995)

Cifras en \$Miles

	2015	2014	01-01-14
CON BANCOOMEVA S.A.			
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 31.637.154	14.638.412	24.908.366
Valor de las inversiones patrimoniales	406.598.378	378.814.538	354.222.418
Otras inversiones	792.131.695	790.839.121	780.686.164
Cuentas por cobrar	5.397.940	71.212.993	223.896.578
Deterioro en cuentas por cobrar	(245.669)	(2.924.631)	(21.252.900)
Cuentas por pagar	3.402.989	2.383.924	1.391.377
Ingresos por servicios corporativos	3.718.335	5.359.602	-
Colaboración empresarial	6.744.113	6.195.095	-
Ingresos por dividendos	27.783.840	24.592.120	-
Ingresos por administración de sedes	21.593.978	14.933.839	-
Ingresos por actividades de educación	1.020	534	-
Ingresos por actividades conexas	6.209.930	13.806.352	-
Gastos de administración y ventas	12.596.324	10.924.996	-
Otros gastos	-	6.432	-
CON COOPERATIVA FINANCIERA EN LIQUIDACIÓN			
Otras inversiones	\$ -	-	5.046.871
CON COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 9.095.723	7.281.350	7.281.350
Cuentas por cobrar	332.921	32.768	230.149
Deterioro en cuentas por cobrar	(40.357)	(429)	(11.556)
Cuentas por pagar	-	3.606	-
Ingresos por servicios corporativos	464.061	932.272	-
Ingresos por dividendos	1.681.416	1.269.194	-
Ingresos por administración de sedes	191.450	72.000	-
Ingresos por actividades de educación	12.244	4.815	-
Ingresos por actividades conexas	397.849	617.121	-
Gastos de administración y ventas	47.640	12.862	-
Otros gastos	12.637	555	-
CON CONECTAMOS FINANCIERA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 295.222	295.222	295.222
Cuentas por cobrar	1.383	826	175
Deterioro en cuentas por cobrar	(65)	(478)	(11)
Cuentas por pagar	52.156	-	-
Ingresos por servicios corporativos	7.499	6.834	-
Ingresos por actividades conexas	421	-	-
Gastos de administración y ventas	140.984	89	-
CON COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 12.306.387	12.306.000	-

	2015	2014	01-01-14
Deterioro en inversiones	(12.306.387)	(12.306.000)	-
Cartera de crédito	8.500.000	-	-
Deterioro en cartera de crédito	(190.433)	-	-
Cuentas por cobrar	1.800.142	2.576.093	2.056.858
Deterioro en cuentas por cobrar	(105.723)	(391.430)	(294.532)
Cuentas por pagar	-	548	-
Ingresos por servicios corporativos	1.970.476	2.842.524	
Ingresos por administración de sedes	3.222.248	3.348.862	
Ingresos por actividades de educación	6.319	2.000	
Ingresos por actividades conexas	238.760	-	
Gastos de administración y ventas	1.630.238	1.748.521	
Otros gastos	-	1	

CON COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 228.486.679	228.486.679	228.486.679
Cartera de crédito	-	4.758.870	5.459.019
Deterioro en cartera de crédito	-	(66.674)	(160.902)
Cuentas por cobrar	1.663.618	6.504.931	2.775.092
Deterioro en cuentas por cobrar	(97.691)	(308.816)	(183.527)
Cuentas por pagar	30.230	2.673.099	11.087
Ingresos por servicios corporativos	1.620.596	1.875.232	
Ingresos por dividendos	14.262.121	9.634.257	
Ingresos por administración de sedes	3.751.019	3.395.801	
Ingresos por actividades de educación	1.052	2.879	
Ingresos por actividades conexas	7.531.560	8.052.370	
Costo de ventas	2.009	1.307	
Gastos de administración y ventas	1.680.826	1.766.309	
Otros gastos	13.644	5.275	

CON CLÍNICA FARALLONES S.A.

Valor de las inversiones patrimoniales	\$ -	14.795.400	14.659.500
Cuentas por cobrar	1.511.551	1.756.167	3.270.104
Deterioro en cuentas por cobrar	(359.264)	(807.097)	(2.261.549)
Ingresos por administración de sedes	440.177	424.635	
Ingresos por dividendos	-	135.900	
Ingresos por servicios corporativos	1.433.310	1.392.084	
Ingresos por actividades conexas	696.840	-	
Gastos de administración y ventas	641.689	96.019	

CON HOSPITAL EN CASA S.A.

Valor de las inversiones patrimoniales	\$ -	4.005.045	3.590.986
Cuentas por cobrar	311.436	284.128	584.515
Deterioro en cuentas por cobrar	(38.445)	(28.949)	(238.712)
Ingresos por servicios corporativos	687.135	703.139	
Ingresos por dividendos	703.776	414.060	
Ingresos por administración de sedes	84.278	12.414	
Ingresos por actividades conexas	79.910	-	
Gastos de administración y ventas	37.610	5.959	

CON SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.

Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 55.500.695	31.993.829	23.079.865

		2015	2014	01-01-14
Cartera de crédito		4.991.390	7.946.993	5.050.838
Deterioro en cartera de crédito		(108.697)	(216.383)	(148.872)
Cuentas por cobrar		1.067.767	371.222	9.678.759
Deterioro en cuentas por cobrar		(62.760)	(17.619)	(971.123)
Cuentas por pagar		6.444.721	3.943	26.146
Ingresos por servicios corporativos		4.311.259	661.441	
Ingresos por dividendos		3.392.895	-	
Ingresos por administración de sedes		1.975.784	770.369	
Ingresos por actividades conexas		93.209	-	
Ingresos por actividades de educación		879	-	
Costo de ventas		-	410	
Gastos de administración y ventas		4.056.569	45.383	
Otros gastos		-	467	
CON CONECTA SALUD S.A.				
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	392.192	392.192	392.192
Cuentas por cobrar		686	20.923	3.452
Deterioro en cuentas por cobrar		(40)	(993)	(228)
Ingresos por servicios corporativos		6.254	8.891	
Ingresos por actividades conexas		47	-	
Gastos de administración y ventas		-	81.963	
CON CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA				
Cuentas por cobrar	\$	681	51.703	305.610
Deterioro en cuentas por cobrar		(117)	(5.959)	(42.964)
Cuentas por pagar		26.605	29.097	47.561
Ingresos por servicios corporativos		155.230	611.771	
Ingresos por administración de sedes		41.300	2.395.121	
Ingresos por actividades conexas		1.447	490.144	
Ingresos por actividades de educación		-	2.000	
Costo de ventas		-	10.661	
Gastos de administración y ventas		38.106	-	
Otros gastos		430	11.601	
CON COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.				
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	2.490.372	2.490.375	2.490.375
Cuentas por cobrar		93.305	445.318	822.720
Deterioro en cuentas por cobrar		(26.807)	(364.667)	(320.907)
Cuentas por pagar		367.220	226.049	66.017
Ingresos por servicios corporativos		103.893	241.338	
Ingresos por dividendos		222.109	15.676	
Ingresos por administración de sedes		401.315	387.145	
Ingresos por actividades conexas		207.913	337.000	
Costo de ventas		22.943	27.016	
Gastos de administración y ventas		2.063.157	1.784.599	
Otros gastos		5.221	950	
CON CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES				
Cuentas por cobrar	\$	56.971	-	516.679
Deterioro en cuentas por cobrar		(10.986)	-	(383.869)

	2015	2014	01-01-14
Cuentas por pagar	125.273	71.174	13.969
Ingresos por servicios corporativos	38.191	28.296	
Ingresos por administración de sedes	94.480	172.522	
Ingresos por actividades conexas	18.420	-	
Costo de ventas	-	10.481	
Gastos de administración y ventas	679.359	321.608	
CON FUNDACIÓN COOMEVA			
Cartera de crédito	\$ 6.002.137	6.001.937	6.001.872
Deterioro en cartera de crédito	(134.471)	(84.090)	(179.297)
Cuentas por cobrar	325.181	29.094	15.768
Deterioro en cuentas por cobrar	(24.717)	(1.193)	(13.639)
Cuentas por pagar	11.705	593.424	1.737.956
Ingresos por servicios corporativos	698.514	27.220	
Ingresos por administración de sedes	148.564	727	
Ingresos por actividades de educación	85.155	15.084	
Ingresos por actividades conexas	2.923	26.762	
Costo de ventas	16.728	19.079	
Gastos de administración y ventas	52.125	14.792	
Otros gastos	657	-	
CON COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 11.408.159	11.408.159	10.254.429
Cartera de crédito	-	-	7.419.513
Deterioro en cartera de crédito	-	-	(218.687)
Cuentas por cobrar	229.886	158.312	900.813
Deterioro en cuentas por cobrar	(19.502)	(25.294)	(1.009.617)
Cuentas por pagar	1.382.442	1.157.645	1.315.890
Ingresos por servicios corporativos	675.517	808.205	
Ingresos por dividendos	323.769	1.153.730	
Ingresos por administración de sedes	575.186	536.689	
Ingresos por actividades conexas	318.502	-	
Ingresos por actividades de educación	300	-	
Costo de ventas	690	31.910	
Gastos de administración y ventas	11.712.370	8.415.457	
Otros gastos	6.742	11.015	
CON INDUSTRIA COLOMBIANA DE LA GUADUA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 316.741	316.359	316.016
Deterioro en inversiones	(244.159)	-	-
Cuentas por cobrar	135.000	-	-
Ingresos por administración de sedes	603	615	-
Gastos de administración y ventas	4.983	-	-
CON CLÍNICA PALMA REAL S.A.S.			
Cuentas por cobrar	\$ 11.077	71.414	-
Deterioro en cuentas por cobrar	(650)	(29.280)	-
Ingresos por servicios corporativos	89.157	61.560	-
Ingresos por actividades conexas	27.282	-	-
Gastos de administración y ventas	9.014	3.576	-



7

Gestión Financiera

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros **Alfredo Arana Velasco** representante Legal y **Carlos Alberto Potes Granados**, Contador General de **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Separados de: Estado de situación financiera, de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a diciembre 31 de 2015 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las notas relacionadas con dichos estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros que la Administración de la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**, preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF y reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados de la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2015.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Separados y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme con las políticas y parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF aprobadas por el máximo órgano social de la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del Artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La Administración de la Compañía en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con las facturas que durante el año gravable 2015 le expidieron a la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**,

Dado en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2016

Cordialmente,



ALFREDO ARANA VELASCO
Representante Legal



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador Público T.P. No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de Marzo de 2006.
Tarjeta de Registro No. 991



KPMG Ltda.
Calle 4 Norte No. 1N - 10
Edificio Torre Mercurio Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
Fax 57(2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA:

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros Separados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por otro revisor fiscal miembro de KPMG Ltda., quien, en su informe del 25 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos. Estos Estados Financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos Estados Financieros Separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros Separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros Separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros Separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los Estados Financieros Separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los Estados Financieros Separados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros Separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los Estados Financieros Separados de 2015 son los primeros que la Administración de la Cooperativa preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En la Nota 37 a los Estados Financieros Separados de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera separada de la Cooperativa, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Cooperativa, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de: control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Martha Lucía Mora Cendales
Revisor Fiscal Suplente de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia - COOMEVA -
T.P. 129796 - T
Miembro de KPMG Ltda.

A close-up photograph of a person's hands working on a laptop and a clipboard. The person is wearing a blue long-sleeved shirt. Their right hand is holding a blue pen and pointing at a bar chart on a document held by a blue clipboard. The bar chart has green bars of varying heights. The left hand is resting on the laptop keyboard. The background is blurred, showing a desk and a laptop. A large, semi-transparent green circle is overlaid on the right side of the image, containing the text.

Estados Financieros Separados

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

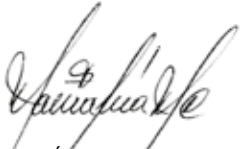
Al 31 de diciembre de 2015 (con cifras comparativas al 31 de diciembre y 01 de enero de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	6 y 34	38.072.156	56.956.084	59.746.223
INVERSIONES	7 y 34	413.065.968	442.939.575	376.026.881
INVENTARIO	8	8.945.568	9.645.222	10.648.730
CARTERA DE CRÉDITO	9 y 34	5.424.233	6.401.462	4.389.081
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10 y 34	21.148.083	86.965.348	89.870.474
PAGOS ANTICIPADOS		-	-	33.441
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11	653.952	369.044	926.980
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		487.309.960	603.276.735	541.641.810
ACTIVOS NO CORRIENTES				
INVERSIONES	7 y 34	2.340.003.210	2.051.670.132	1.747.323.556
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	12	79.299.958	77.381.147	77.721.179
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13	168.143.011	135.531.483	130.159.040
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	14	-	268.154	1.400.100
CARTERA DE CRÉDITO	9 y 34	20.246.618	19.405.481	24.154.099
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10 y 34	856.643	957.415	137.190.320
ACTIVOS INTANGIBLES	15	3.460.689	1.994.755	877.210
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	15	43.987.960	13.301.676	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.655.998.089	2.300.510.243	2.118.825.504
TOTAL ACTIVOS		3.143.308.049	2.903.786.978	2.660.467.314
PASIVOS CORRIENTES				
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16 y 34	207.036.467	185.787.904	161.099.761
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17	849.181	1.105.774	5.704.071
BENEFICIOS A EMPLEADOS	18	2.099.023	2.237.563	1.777.392
PROVISIONES	19	3.299.922	1.342.612	2.078.606
INGRESOS DIFERIDOS	20	5.497	142.948	-
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20	2.641	25.478	14.116
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		213.292.731	190.642.279	170.673.946
PASIVOS NO CORRIENTES				
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16 y 34	7.772.265	11.962.618	11.162.319
BENEFICIOS A EMPLEADOS	18	5.259.789	5.368.612	5.434.786
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	21	1.979.002.176	1.838.430.576	1.671.209.747
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.992.034.230	1.855.761.806	1.687.806.852
TOTAL PASIVOS		2.205.326.961	2.046.404.084	1.858.480.798
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	22	474.744.359	434.644.343	400.693.552
RESERVAS	23	28.190.447	23.051.849	19.400.936
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	24	3.196.899	2.254.032	2.115.887
EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL PERÍODO		60.109.704	35.911.092	-
EXCEDENTES O PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2	8.754.699	-	18.254.564
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	2 y 37	362.984.980	361.521.577	361.521.577
OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO		-	-	-
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		937.981.088	857.382.894	801.986.516
TOTAL PATRIMONIO		937.981.088	857.382.894	801.986.516
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		3.143.308.049	2.903.786.978	2.660.467.314

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros Separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
(*) Ver certificación adjunta


MARTHA LUCÍA MORA CENDALES
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 129769 - T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase mi informe del 04 de marzo de 2016

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

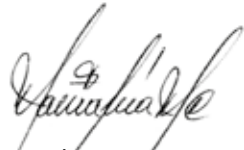
Al 31 de diciembre de 2015 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	25 y 34	206.651.797	169.608.536
COSTO DE VENTAS	26	1.386.732	1.424.350
GANANCIA BRUTA		205.265.065	168.184.186
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	27	1.089.373	135.411
OTROS INGRESOS	28	13.190.418	7.448.682
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29 y 34	73.153.133	57.385.164
GASTOS DE VENTA	30 y 34	60.992.139	59.411.094
OTROS GASTOS	32 y 34	8.297.310	413.548
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		77.102.274	58.558.473
INGRESOS FINANCIEROS	33	8.724.931	5.520.331
COSTOS FINANCIEROS	31	12.009.605	12.176.867
GASTO FINANCIERO, NETO		(3.284.674)	(6.656.536)
DETERIOROS	29 y 30	10.261.878	12.420.671
DEPRECIACIONES	29 y 30	2.455.740	2.615.677
AMORTIZACIONES	29 y 30	990.278	954.497
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		13.707.896	15.990.845
IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y CREE	35	-	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	35	-	-
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES QUE CONTINUÁN		60.109.704	35.911.092
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		60.109.704	35.911.092

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros Separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
(*) Ver certificación adjunta


MARTHA LUCÍA MORA CENDALES
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 129769 – T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase mi informe del 04 de marzo de 2016

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Resultado de la convergencia	Excedentes del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2014	400.693.552	19.400.936	2.115.887	361.521.577		18.254.564	801.986.516
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:							
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	(4.563.641)	(4.563.641)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	7.627.282	-	-	(7.627.282)	-
Para la reserva para protección de aportes	-	3.650.913	-	-	-	(3.650.913)	-
Para Fondo No Agotable de Educación	-	-	912.728	-	-	(912.728)	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	1.500.000	-	-	(1.500.000)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	3.650.913	10.040.010	-	-	(18.254.564)	(4.563.641)
Apropiación de fondos de destinación específica							
Revalorización de aportes	7.215.442	-	(7.215.442)	-	-	-	-
Amortización de aportes	1.520.227	-	(1.520.227)	-	-	-	-
Fondo No Agotable de Educación	-	-	(1.166.196)	-	-	-	(1.166.196)
Total apropiación de fondos de destinación	8.735.669	-	(9.901.865)	-	-	-	(1.166.196)
Aportes sociales de los asociados	41.389.351	-	-	-	-	-	41.389.351
Traslado a la cuenta de pasivo	(16.174.229)	-	-	-	-	-	(16.174.229)
Excedentes del ejercicio						35.911.092	35.911.092
Saldo al 31 de diciembre de 2014	434.644.343	23.051.849	2.254.032	361.521.577	-	35.911.092	857.382.894
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:							
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	(6.423.248)	(6.423.248)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	9.846.495	-	-	(9.846.495)	-
Para la reserva para protección de aportes	-	5.138.598	-	-	-	(5.138.598)	-
Para Fondo No Agotable de Educación	-	-	1.284.649	-	-	(1.284.649)	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	3.000.000	-	-	(3.000.000)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	5.138.598	14.131.144	-	-	(25.692.990)	(6.423.248)
Apropiación de fondos de destinación específica							
Revalorización de aportes	9.333.948	-	(9.333.948)	-	-	-	-
Amortización de aportes	2.938.102	-	(2.938.102)	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(916.227)	-	-	-	(916.227)
Total apropiación de fondos de destinación	12.272.050	-	(13.188.277)	-	-	-	(916.227)
Aportes sociales de los asociados	38.384.665	-	-	-	-	-	38.384.665
Traslado a la cuenta de pasivo	(10.556.699)	-	-	-	-	-	(10.556.699)
Realizaciones de convergencia	-	-	-	1.463.403	(1.463.403)	-	-
Traslado a excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-	10.218.102	(10.218.102)	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	60.109.704	60.109.704
Saldo al 31 de diciembre de 2015	474.744.359	28.190.447	3.196.899	362.984.980	8.754.699	58.646.301	936.517.685

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros Separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
(*) Ver certificación adjunta


MARTHA LUCÍA MORA CENDALES
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 129769 - T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase mi informe del 04 de marzo de 2016

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

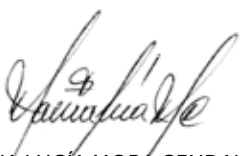
Año terminado el 31 de diciembre (con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia del período	\$ 60.109.704	\$ 35.911.092
Ajustes por:		
Depreciación	2.455.740	2.615.677
Cambio en el valor razonable de inversiones, neto	1.506.660	(9.409.413)
Amortización de activos intangibles	990.278	954.497
Actualización de provisiones por demandas y litigios	602.829	96.646
Pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar, neto	10.015.661	-
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados	482.618	373.487
Castigos y/o retiro de activos	1.581.582	1.670.526
Rendimientos del fondo de pensiones	254.611	240.027
Pérdidas por deterioro del valor de las inversiones, neto	244.546	12.306.000
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	187.238	108.214
Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta	-	167.429
Pérdida por venta en propiedades de inversión	84.953	-
Pérdida en venta de inversiones	4.027.643	-
Recuperación de provisiones por demandas y litigios	-	(572.500)
Cambio en el valor neto de realización del inventario, neto	(6.499)	35.466
Utilidad en venta de bienes realizables, neto	(291.777)	(408.873)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(44.536)	-
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	(936.751)	-
Utilidad en venta de inversiones	(1.901.052)	(170.019)
Reverso de pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar, neto	(11.098.460)	(23.283.672)
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	(19.122.379)	(139.166)
Dividendos recibidos en acciones	28.206.106	26.295.810
Total movimientos que no (requirieron) aportaron efectivo, neto	17.239.011	10.880.135
Total efectivo aportado por los excedentes del ejercicio, neto	77.348.715	46.791.227
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cambios en inventarios	997.930	1.376.915
Cambios en cartera de créditos	(242.313)	2.744.546
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	46.899.770	150.158.645
Cambios en pagos anticipados	-	33.441
Otros activos no corrientes	(30.686.284)	(13.301.676)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17.058.210	25.488.442
Cambios por impuestos corrientes, neto	(541.501)	(4.040.361)
Cambios en beneficios a los empleados	(984.592)	(219.517)
Cambios en ingresos diferidos	(137.451)	142.948
Cambios en otros pasivos	(22.837)	11.362
Cambios en provisiones	1.354.481	(260.140)
Total Cambios en Activos y Pasivos	33.695.413	162.134.605
Flujos netos procedentes de actividades de operación	111.044.128	208.925.832
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Dividendos recibidos	20.163.821	10.919.127
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	618.122	6.901
Cobros por venta de inversiones	17.063.867	-
Cobros por venta de activos mantenidos para la venta	1.204.905	964.517
Adquisición en activos intangibles	(3.722.145)	(2.297.231)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(6.607.640)	(3.673.227)
Adquisición de propiedades de inversión	(12.109.291)	(4.091.193)
Adquisición de otras inversiones	(308.370.299)	(409.719.761)
Flujos netos usados en las actividades de inversión	(291.758.660)	(407.890.866)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	250.392.656	206.450.044
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros	103.097.948	98.521.196
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros	(218.571.738)	(132.845.270)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica	(13.188.277)	(1.166.196)
Aportes de asociados	40.100.016	25.215.122
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento	161.830.604	196.174.896
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al inicio del año	56.956.084	59.746.223
Efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento	(18.883.928)	(2.790.139)
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 38.072.156	\$ 56.956.084

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros Separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
(*) Ver certificación adjunta


MARTHA LUCÍA MORA CENDALES
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 129769 - T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase mi informe del 04 de marzo de 2016

Notas a los Estados Financieros Separados



Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2015, (Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 01 de enero de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2015 Coomeva cuenta con 1.154 empleados (1.190 empleados en diciembre 2014 y 1.119 empleados al 1 de enero 2014).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de Administración de Coomeva son:

- Asamblea General de Delegados
- Consejo de Administración
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos
- Auditor Corporativo Interno
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas Estatutarias de Coomeva

Coomeva se rige por los estatutos reformados por la XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total) y por la LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial). En la reforma realizada en el año 2013 se modificó el monto de los aportes sociales mínimos e irreducibles quedando establecidos en el monto equivalente a 707.064,68 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes que para el año 2012 representan el 80% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre de dicho año. Dicho monto mínimo e irreducible se ajustará cada año, en función del total de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, a los cuales se les aplicará el citado porcentaje del 80%.

Situación de Control de Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero.

Con corte al 31 de diciembre, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

Denominación Social	Actividad Principal	País de constitución	Moneda Funcional	Participación Directa %			Participación Indirecta %		
				2015	2014	1 Ene 2014	2015	2014	1 Ene 2014
Banco Coomeva S.A.	Intermediación financiera	Colombia	COP	94,86%	94,86%	94,86%	2,64%	2,64%	2,64%
Conectamos Financiera S.A.	Servicios tecnológicos	Colombia	COP	51,00%	51,00%	51,00%	8,78%	8,78%	8,78%
Coomeva Corredores de Seguro S.A.	Intermediación de seguros	Colombia	COP	91,57%	76,67%	76,67%	7,65%	22,16%	22,16%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	Servicios de outsourcing	Colombia	COP	90,90%	90,90%	90,90%	8,20%	8,20%	8,20%
Conecta Salud S.A.	Servicios tecnológicos	Colombia	COP	52,00%	52,00%	52,00%	9,51%	9,51%	9,51%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Servicios de turismo	Colombia	COP	72,50%	72,50%	72,50%	6,00%	6,00%	6,00%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	Manufactura	Colombia	COP	29,79%	29,75%	29,71%	5,68%	5,68%	5,68%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Servicios de salud en modalidad prepagada	Colombia	COP	94,77%	94,77%	94,77%	0,38%	0,38%	0,38%
Entidades de Propósito Especial									
Fundación Coomeva	Desarrollo social	Colombia	COP	100%	100%	100%	0,00%	0,00%	0,00%
Corporación Coomeva	Servicios de recreación	Colombia	COP	99,91%	99,91%	99,91%	0,05%	0,05%	0,05%
Corporación Club Campestre Los Andes	Servicios de recreación	Colombia	COP	7,45%	7,45%	7,45%	8,06%	8,06%	8,06%
Sinergia Global en Salud S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	64,64%	72,70%	75,58%	33,65%	25,97%	23,24%
Clínica Farallones S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	50,00%	50,00%	85,00%	34,71%	34,71%
Clínica Palma Real S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	98,28%	98,7%	0,0%
Hospital en Casa S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	32,16%	32,16%	68,14%	35,37%	35,37%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Servicios Plan Obligatorio de Salud (POS)	Colombia	COP	94,90%	94,90%	76,10%	3,35%	3,34%	21,23%
IPS Valle San Nicolás Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	47,45%	47,45%	38,05%
Unidad Visual Global S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%
UBA Coomeva del Sinú Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	49,23%	49,23%	39,48%
Unidad Visual Opticaribe S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	47,45%	47,45%	38,05%
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	47,45%	47,45%	38,05%
Unidad Visual del Valle S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%
Unidad Eje Visual S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%

(2) BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Estos Estados Financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta Coomeva como entidad legal independiente. Algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los Estados Financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, y sus subordinados.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros Separados.

a. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF), las cuales comprenden los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013 emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1314 del 13 de julio de 2009. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros Separados.

Estos son los primeros Estados Financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo Coomeva ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 -Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- y descritas en la Nota 37.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, Coomeva preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 37.

b. Bases de medición

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- i) Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- ii) Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- iii) La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- iv) Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- v) El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Separados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente

económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Los Estados Financieros Separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de Coomeva y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 7	Inversiones
Nota 11	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Nota 20	Pasivos, estimados y provisiones
Nota 36	Impuestos, gravámenes y tasas

e. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus Estados Financieros, la Administración de la Entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

f. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Coomeva presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de los Estados Financieros Separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptado en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Instrumentos financieros

La Empresa clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros, Pasivos Financieros, Aportes Sociales y Fondos Sociales y Mutuales.

Activos Financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y equivalente de efectivo; inversio-

nes en instrumentos de patrimonio; inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; cartera de crédito y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

i) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, Coomeva tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos Financieros a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad. Estas inversiones se reconocen tanto para la medición inicial como posterior al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

Inversiones en subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Compañía, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en

la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Compañía tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Coomewa registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente.

Estas inversiones se miden tanto para medición inicial como posterior al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno de las compañías frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * 30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
Operación		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Liquidez	Margen EBITDA	50%	75%	25%
	Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
	ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
	Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento	Endeudamiento total	50%	75%	25%
	Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación	Margen neto	25%	75%	25%
	Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
	Participación del costo	25%	75%	25%
	Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
	Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza según la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Reconocimiento Dividendos

Hasta la vigencia 2015, los dividendos procedentes de las inversiones en filiales y subsidiarias se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

iii) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no

se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros medidos a valor razonable

La Entidad mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Entidad reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente, es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

iv) Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos. La cartera de crédito se

medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

v) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Deterioro Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar

Indicio de Deterioro

La cartera de crédito se deteriora debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de la cartera de crédito.

De acuerdo con la NIC 39 párrafo 59, "la identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos".

En el párrafo 64 de esta norma se establece que: "Una entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos (véase el párrafo 59). Si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro".

Por lo anterior, la cartera de crédito o cuentas por cobrar que no presenten deterioro individual serán sometidas al análisis del deterioro colectivo, el cual de acuerdo con la política definida por la Administración sólo se realizará para las siguientes carteras:

- Cartera de créditos
- Cartera con vinculados económicos

Deterioro

Cuando existe cualquier evidencia, Coomeva mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de crédito y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la cartera de crédito (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de la cartera de crédito es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida es reconocida en resultados.

Para estimar la probabilidad de deterioro del valor de los activos medidos a costo amortizado, se establece el modelo cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un "evento" solamente dependiendo del "evento" inmediatamente anterior; las probabilidades condicionales $P\{X_{t+1}=j \mid X_t=i\}$ se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria, en este caso de la morosidad, logrando así estimar las probabilidades de deterioro individual. De otra parte, las cadenas de Markov recogen el impacto de los eventos de orden social - económicos, demográficos que puede llegar afectar al

comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento en el pago dado estos eventos, lo que permite así estimar las probabilidades de deterioro colectivo.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Cartera de créditos
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables

Se utilizaron los siguientes rangos de calificación de riesgo:

Calificación crediticia	Credisolitario y otras cuentas por cobrar	Cartera de vinculados económicos	Cartera con terceros facturables
A	0-30	0-30	0-30
B	31-60	31-90	31-60
C	61-90	91-180	61-90
D	91-120	181-360	91-120
E	Mayor a 120	Mayor a 360	Mayor a 120

A continuación se presentan las matrices de transición estimadas bajo el modelo de cadenas de Markov de pérdida incurrida:

Cadena de Markov créditos consumo (Credisolitario) y otras cuentas por cobrar

	A	B	C	D	E
A	98.51%	1.49%	0.00%	0.00%	0.00%
B	36.88%	13.66%	49.46%	0.00%	0.00%
C	21.90%	8.28%	10.50%	59.31%	0.00%
D	13.23%	2.98%	5.64%	11.28%	66.88%
E	9.15%	0.36%	0.68%	1.06%	88.75%

Cadena de Markov créditos comerciales

	A	B	C	D	E
A	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
B	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
D	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Cadena de Markov cartera Vinculados Económicos

	A	B	C	D	E
A	97.58%	2.41%	0.00%	0.00%	0.00%
B	11.51%	61.66%	26.83%	0.00%	0.00%
C	10.23%	0.00%	63.57%	26.21%	0.00%
D	9.46%	0.00%	0.00%	63.47%	27.07%
E	10.93%	0.00%	0.00%	0.00%	89.07%

Cadena de Markov cartera con terceros facturables

	A	B	C	D	E
A	97.94%	2.06%	0.00%	0.00%	0.00%
B	20.46%	0.00%	79.54%	0.00%	0.00%
C	17.36%	0.00%	0.00%	82.64%	0.00%
D	15.71%	0.00%	0.00%	0.00%	84.29%
E	9.64%	0.00%	0.00%	0.00%	90.36%

La Administración definió las calificaciones D y E como alto riesgo para las diferentes carteras.

Probabilidades de Deterioro Individual

A continuación se presenta la consolidación de las probabilidades de deterioro, entendidas como las probabilidades de que la cartera sea calificada como D o E, de acuerdo con las matrices de transición estimadas:

Probabilidades de deterioro créditos consumo (Credisolitario) y otras cuentas por cobrar

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	59.31%
D	78.15%
E	89.81%

Probabilidades de deterioro créditos comerciales

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	100.00%
B	0.00%
C	0.00%
D	0.00%
E	0.00%

Probabilidades de deterioro Cartera de Vinculados Económicos

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	26.21%
D	90.54%
E	90.54%

Probabilidades de deterioro Cartera con Terceros Facturables

Calificación de Riesgo	Probabilidad de Deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	82,64%
D	84,29%
E	90,36%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% los créditos a ex empleados, los cuales presentan evidencia de deterioro. Adicionalmente, se definió que si un asociado se encuentra en los estados Excluido, Fallecido y Retirado, se deteriorará el 100% del saldo de la cartera de crédito o cuenta por cobrar a su cargo, independientemente de su altura de mora. Por otra parte, aquellas facturas de la cartera de terceros facturables que al periodo de corte tengan más de 365 días de mora, se deteriorarán al 100%.

Probabilidades de Deterioro Colectivo

En cuanto a la estimación del deterioro colectivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Probabilidades colectivas créditos consumo (Credisolidario) y otras cuentas por cobrar

Sector	Probabilidad de deterioro
Bogotá	1.86%
Cali	2.24%
Barranquilla	2.46%
Eje Cafetero	1.48%
Medellín	2.69%
Palmira	2.18%

Probabilidades Colectivas Cartera de Vinculados Económicos

Sector	Probabilidad de deterioro
Financiero	4.53%
Recreación y Cultura	15.49%
Salud	5.87%
Seguros	2.05%
Servicios	8.48%

Efecto de Garantías

El deterioro individual y colectivo sobre la cartera de Credisolidario, se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual se podrá descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la estimación del deterioro.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

En el reconocimiento inicial, se identifica y clasifica el aporte pagado por el asociado, con base en lo establecido en los estatutos de la entidad, así:

- Instrumento de Patrimonio: Aporte mínimo e irreducible.
- Instrumento Financiero: Corresponde a la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible registrado en el patrimonio.

Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, se registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Determinación de Valor Razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

Jerarquía del valor razonable

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

b. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, se capitalizan como parte del costo de dichos activos, cuando es probable que estos generen beneficios económicos futuros y sean medidos fiablemente.

Un activo apto (calificado) es aquel que se demora más de ciento ochenta (180) días para ser adquirido o estar en condiciones de uso o construido. La capitalización de los costos por préstamos como parte del costo de un activo calificado se da cuando se incurre en desembolsos en relación con el activo, en costos por préstamos, y se lleva a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta. Durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un mes se suspende la capitalización de los costos por préstamos. La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta.

c. Propiedad, planta y equipo

• Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado.

La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial por el valor razonable como costo atribuido y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

• Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades, planta y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades, planta y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificios	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Equipo de Transporte	Autos, buses y busetas	120
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y Enseres	Equipo de oficina y muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

• Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedad, planta y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

• Retiros

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingre-

sos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los Estados Financieros como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros; dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

d. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

e. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

f. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

Para efectos del inventario de lotes, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

i) Generados internamente

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan, excepto por los costos de la fase de desarrollo que cumplen con los criterios de reconocimiento. Para tal fin, clasifica la generación del activo intangible en la fase de investigación y la fase de desarrollo. Los gastos de la fase de investigación no son capitalizables y el gasto es registrado contra utilidades del ejercicio. Los costos de la fase de desarrollo son capitalizados solo si se pueden medir confiablemente, se demuestra la factibilidad técnica y comercial del activo, generan beneficios económicos futuros, se dispone de recursos para completar el desarrollo y se tiene la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo.

Los estudios de factibilidad y similares no cumplen con la definición de "desarrollo" y por lo tanto no se capitalizan.

ii) Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del periodo durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado.

La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

h. Arrendamientos

i) Arrendamiento implícito

En la suscripción de un contrato se determina si el contrato tiene un arrendamiento implícito, cuando el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo incluye el derecho a usar el activo.

El derecho de usar el activo se da al tener la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otros, dichas operatividades, al mismo tiempo que se controla el producto del activo.

ii) Arrendamiento financiero

Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se asume sustancialmente la transferencia de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Cuando no se identifican los dos criterios anteriores en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento, se analiza otros criterios que en su conjunto, permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero: el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación son asumidas por el arrendatario.

Cuando se analizan los criterios anteriores y no se ha logrado ratificar, tener claridad o validar la intención frente al activo arrendado, como última opción se ejecuta el siguiente criterio: El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

El activo adquirido mediante arrendamiento financiero se reconoce en el estado de situación financiera (balance general) según su naturaleza y por su valor razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si éste fuera menor, reconociéndose, así mismo, un pasivo a corto o a largo plazo, por el mismo importe. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se calcula tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador, son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

iii) Arrendamiento operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del período de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

i. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i) Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo, realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos se reconoce como un gasto.

ii) Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un periodo, el gasto del periodo es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del periodo anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii) Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras realizadas por actuario, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el periodo promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del periodo para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconocen las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo) El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

iv) Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese); las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

v) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

j. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un

evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: Mayor 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: Entre el 51% al 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: Entre el 10% al 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: Menor del 10%	Remota: No revelación

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii) Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque este estipulada contractualmente.

iii) Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

k. Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir con fiabilidad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

i) Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados cuando se da la transferencia de riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen en el periodo en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

ii) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización

de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

iii) Intereses, regalías y dividendos

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

I. Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

m. Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

A partir del año gravable 2004 las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003. En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente, debido a que la ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó esta condición.

i) Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

ii) Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo dentro del patrimonio. La Entidad registró el impuesto del 2015 con cargo a resultados del año.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NO ACEPTADAS

a. Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015 se expidió el Decreto 2420: “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Entidad.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 Instrumentos financieros (noviembre 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. Del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 Beneficios a empleados (noviembre 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo 2013)	Modificaciones en las revelaciones del valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 Instrumentos financieros (junio 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC 37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	- NIIF 3 - Combinaciones de negocio: Alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y - NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. - NIC 40 - Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación de la NIIF 3 combinaciones de negocios y la NIC 40 propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	• NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. • NIIF 3 - Combinaciones de negocios: Contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. • NIIF 8 - Segmentos de operación: Agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la Entidad. • NIC 16 - Propiedades, planta y equipo. • NIC 38 - Activos intangibles: Método de revalorización - método proporcional de re expresión de la depreciación acumulada. • NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: Personal directivo clave. • NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.

b. Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Entidad.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de Estados Financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: • Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las Notas a los Estados Financieros. • La Entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. • La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos Financieros.	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo
NIC 27 - Estados Financieros Separados.	Método de participación en los Estados Financieros Separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus Estados Financieros Separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio
NIC 38 – Activos intangibles.	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles: a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en Estados Financieros Intermedios Condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: Asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: Revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

c. Otras disposiciones

A continuación se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.
- La cartera de crédito y su deterioro deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria implementa el modelo de administración de riesgo crediticio.
- El cálculo de los pasivos post empleo debe utilizar como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2383 de 2001.
- En los Estados Financieros Separados de las entidades controladoras del GECC, deberán registrar a partir del 01 de enero de 2016 sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el método de participación patrimonial, tal como lo describe la NIC 28.
- Para la preparación de los Estados Financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, así como el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y el de los aportes sociales

5. HECHOS RELEVANTES AÑO 2015

i) Capitalización mediante dividendos decretados en acciones:

En 2015 Coomeva capitalizó la suma de \$28.206.106 en sus compañías subordinadas mediante dividendos decretados en acciones. Dicha capitalización correspondió a las siguientes Entidades Legales:

En Banco Coomeva S.A., Bancoomeva

La Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva S.A. aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al segundo semestre de 2014 y el primer semestre de 2015, con el propósito de mantener un nivel de solvencia acorde con el estándar de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta el crecimiento de cartera proyectado. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de \$27.783.839. Al cierre del año 2015 Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94.86%.

En Hospital en Casa S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Hospital en Casa S.A. aprobó el pago de los dividendos correspondientes al período 2014 en forma de acciones liberadas de la Sociedad de conformidad con la participación accionaria de los socios, recursos que fortalecerán el flujo de caja de la empresa y el desarrollo de proyectos, principalmente en lo que tiene que ver con el plan de mercadeo. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$422.266; la participación accionaria de Coomeva en Hospital en Casa se mantuvo en 32,16% hasta que se realizó la cesión de la totalidad de las acciones a Sinergia Global en Salud S.A.S.

ii) Compra de acciones de Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Teniendo en cuenta el pronunciamiento efectuado por la Superintendencia Financiera de Colombia con relación a la inhabilidad de Bancoomeva para continuar siendo accionista de Coomeva Corredor de seguros S.A. con fundamento en el Decreto 361 de 1972 (artículos 3 y 4), el Consejo de Administración de Coomeva mediante acta N° 1071 de agosto de 2014 aprobó la adquisición de las acciones del Corredor, operación que estaba en espera de ser autorizada por la Superintendencia Financiera, la cual fue avalada en septiembre del 2015.

Una vez recibida la autorización de la Superintendencia Financiera, la decisión de compra de estas acciones fue ratificada por el Consejo de Administración de Coomeva mediante Acta N° 1094 de diciembre de 2015. De este modo, Coomeva realizó la adquisición de 298.000 acciones correspondientes al 14,90% de la participación accionaria que posee Bancoomeva en Coomeva Corredores de Seguros por un valor de \$1.814.372, quedando Coomeva con una participación total del 91,57%.

iii) Consolidación de la prestación de servicios de salud - Sinergia Global en Salud S.A.S.

Dando continuidad al proyecto de la consolidación de la Prestación de Servicios de Salud en Sinergia, se realizaron las siguientes operaciones conforme al plan de inversiones ratificado por la Asamblea General de Delegados y la autorización del Consejo de Administración mediante acta N° 1094 de diciembre de 2015:

- Capitalización de Sinergia en especie mediante la cesión de acciones en Clínica Farallones, Hospital en Casa y Clínica Somer:

Cooameva suscribió y pagó 23.506.867 acciones de Sinergia Global en Salud por un valor total de \$23.506.867, quedando así con una participación accionaria del 64,64%.

De conformidad con los términos de la oferta de acciones, dicha suscripción se definió pagadera en especie con la participación que la Entidad tenía en las siguientes sociedades así:

Entidad	Acciones	Participación	Precio acción *	Valor Total
Hospital en Casa S.A.	5.984.591	32.16%	1.052	6.296.110
Clínica Farallones S.A.	1.213.852	50%	8.871	10.767.757
Sociedad Médica Rionegro S.A. – Clínica Somer	428.922	16%	15.021	6.443.000
Total				23.506.867

* El precio de la acción se encuentra expresado en pesos colombianos.

El valor de negociación se fijó con base en la valoración a precios de mercado, realizada mediante la contratación de un asesor externo especialista en banca de inversión.

Al cierre de 2015, se realizó la cesión de las acciones de Hospital en Casa y Clínica Farallones a Sinergia Global en Salud. La cesión de las acciones de Clínica Somer sólo se formalizará hasta tanto se agote el derecho de preferencia.

iv) Socio Estratégico Sector Salud

Entre la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia –COOMEVA–, y la organización Christus Health, fue firmado en diciembre 10 de 2015, un acuerdo de los términos que regularían la alianza estratégica que se adelantará con el fin de potenciar la prestación de servicios de las empresas del sector salud de Coomeva, el cual incluye a las empresas Coomeva EPS, Coomeva Medicina Prepagada y Sinergia Global en Salud.

Esta alianza se espera consolidar en el primer semestre del 2016, mediante una inversión de Christus Health en estas compañías, la cual incluye desembolsos, capitalizaciones y proyectos de inversión que ascenderían a \$147.200.000, como se describe a continuación:

Sinergia Global en Salud

Christus Health adquirirá el 50% de la participación accionaria de Sinergia por un valor de \$72.000.000. Adicional a la adquisición de las acciones, Christus Health plantea una inversión adicional para proyectos de crecimiento por aproximadamente \$36.000.000 para un valor total de \$108.000.000.

Cooameva invertirá adicionalmente un monto de \$36.000.000 para los proyectos de crecimiento, mutuamente acordados. Con esta inversión, Sinergia Global en Salud contará con un presupuesto de \$72.000.000 para inversiones de capital.

Cooameva Medicina Prepagada

Christus Health adquirirá un 10% de la participación accionaria que Coomeva posee en Coomeva Medicina Prepagada por \$32.000.000.

Cooameva EPS

Dentro de los términos de la negociación, se acordó crear una nueva compañía, a través de la cual se realizarán las inversiones en Coomeva EPS.

Christus Health realizará un desembolso de \$7.200.000 a esta sociedad, ya sea a través de deuda o mediante una capitalización.

v) Reestructuración Sector Recreación y Turismo

De conformidad con la autorización dada por la Asamblea General de Delegados celebrada en marzo de 2014 para adoptar e implementar en el sector Recreación y Turismo medidas que permitan maximizar la oferta de valor para los asociados y lograr mayores eficiencias en los recursos administrados, el Consejo de Administración mediante acta N° 1071 de agosto de 2014 determinó realizar el traslado a Coomeva, de la administración de los programas de recreación y cultura desarrollados con los recursos del Fondo de Recreación, lo cual se realizará a través de una unidad especializada que se creó para tal fin.

Adicionalmente determinó iniciar la liquidación de Hoteles & Resort, buscando maximizar los ingresos por la venta de los activos y el cumplimiento con los contratos vigentes; y dar continuidad a la Agencia de Viajes soportándose en una plataforma virtual que permita mejorar la propuesta de servicio a los asociados y alcanzar mayores niveles de eficiencia empresarial.

En desarrollo de esta estrategia, Coomeva Turismo suscribió en 2015 una alianza con Price Travel Holding, como aliado tecnológico, con el fin de promocionar y vender servicios turísticos a los clientes actuales, potenciales de Coomeva y la atención del servicio de viajes corporativos del Grupo Coomeva.

vi) Traslado de la Unidad de Tecnología e Informática de Coomeva a Coomeva Servicios Administrativos, CSA

En cumplimiento del mandato de la Asamblea de Delegados en el 2013 se dio inicio al proyecto CREA cuyo objetivo es mejorar la oferta de valor de CSA, mediante su enfoque hacia la generación de ahorros para las empresas del GECC.

Bajo esta perspectiva, esta empresa es fundamental dentro de la estrategia corporativa, puesto que permite mantener concentrada la gestión de las empresas del GECC en el core del negocio y mejorar su eficiencia operativa, elemento clave dentro de la creación de valor económico para los asociados.

En desarrollo de este proyecto, en septiembre de 2015 se realizó el traslado de la Unidad de Tecnología e Informática (UTI) de Coomeva a Coomeva Servicios Administrativos (CSA), buscando potencializar los servicios prestados por CSA para apoyar el crecimiento y transformación de las empresas del GECC. Al interior de Coomeva, se conservó el área que soporta las operaciones de asociados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del disponible:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Caja menor	18.481	17.688	16.766
Saldos bancarios	31.637.154	50.154.632	42.066.897
Depósitos a la vista	6.416.521	6.783.764	17.575.954
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	-	-	86.606
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 38.072.156	\$ 56.956.084	\$ 59.746.223

Con corte al 31 de diciembre de 2014, Coomeva tenía recursos restringidos por un valor de \$286.116 correspondientes a la administración de un convenio con el Sena para la capacitación de empleados. Para los periodos 31 de diciembre de 2015 y 01 de enero de 2014 la Entidad no cuenta con recursos restringidos.

7. INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de los cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación, Vida en Plenitud y Excedentes de Tesorería, entre otros.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
Instrumentos financieros a valor razonable			
Inversiones en acciones	7.069.169	9.346.667	9.346.667
Aportes en Cooperativas	4.067.114	4.059.334	9.040.579
Total	11.136.283	13.406.002	18.387.247
Inversiones en Subsidiarias			
Inversiones en Subsidiarias medidas al costo	726.890.548	692.585.148	645.069.031
Deterioro Inversiones en Subsidiarias	(12.550.546)	(12.306.000)	-
Total	714.340.002	680.279.148	645.069.031
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	725.476.285	693.685.150	663.456.278
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE			
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	399.363.854	430.270.560	375.558.171
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	13.702.114	12.669.015	468.710
Total Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable	413.065.968	442.939.575	376.026.881
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO			
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.614.526.925	1.357.984.983	1.083.867.278
Total Inversiones en Activos Financieros medidos a costo amortizado	1.614.526.925	1.357.984.983	1.083.867.278
TOTAL INVERSIONES	\$ 2.753.069.178	\$ 2.494.609.707	\$ 2.123.350.437

A continuación se presenta su discriminación a corto y largo plazo:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Del Corto Plazo			
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable			
Inversiones negociables en títulos de deuda	399.363.854	430.270.560	375.558.171
Inversiones negociables en títulos participativos	13.702.114	12.669.015	468.710
Total Inversiones del Corto Plazo	413.065.968	442.939.575	376.026.881
Del Largo Plazo			
Instrumentos Financieros a Valor Razonable			
Inversiones en Acciones	7.069.169	9.346.667	9.346.667
Aportes en Cooperativas	4.067.114	4.059.334	9.040.579
Inversiones en Subsidiarias			
Inversiones en Subsidiarias medidas al costo	726.890.548	692.585.148	645.069.031
Deterioro Inversiones en Subsidiarias	(12.550.546)	(12.306.000)	-
Activos Financieros Medidos a Costo Amortizado			
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.614.526.925	1.357.984.983	1.083.867.278
Total Inversiones del Largo Plazo	2.340.003.210	2.051.670.132	1.747.323.556
Total Inversiones	\$ 2.753.069.178	\$ 2.494.609.707	\$ 2.123.350.437

a. Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio:

Instrumentos Financieros a Valor razonable	Calificación	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
En títulos participativos				
Clínica Somer S.A.	C	6.443.000	8.720.498	8.720.498
Cooperación Acción Verde S.A.	B	626.169	626.169	626.169
Total		\$ 7.069.169	\$ 9.346.667	\$ 9.346.667
En Cooperativas				
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.		2.942.492	2.942.492	2.865.199
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.		881.645	881.645	881.980
Cooperativa Central		219.532	211.781	207.751
Cooperativa Confecoop - ECOOP		20.000	20.000	20.000
Ascoop		2.653	2.653	2.653
Cooperativa Quindío Solidaria		644	616	590
Banco Colpatria - Corpavi S.A.		-	-	4.318
Coimpresores Ltda.		146	146	146
Cordesu		-	-	11.072
Coomeva Financiera (en Liquidación)		-	-	5.046.870
Total		\$ 4.067.114	\$ 4.059.334	\$ 9.040.579
Inversiones en subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	A	406.598.377	378.814.538	354.222.418
Clínica Farallones S.A.		-	14.795.400	14.659.500
Conecta Salud S.A.	B	392.192	392.192	392.192
Conectamos Financiera S.A.	A	295.221	295.222	295.222
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	A	9.095.722	7.281.350	7.281.349
Coomeva E.P.S. S.A.	C	12.306.387	12.306.000	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	A	228.486.679	228.486.679	228.486.679
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	A	11.408.159	11.408.159	10.254.429
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	C	2.490.375	2.490.375	2.490.375
Hospital en Casa S.A.	A	-	4.005.045	3.590.986
Induguadua S.A.	C	316.741	316.359	316.016
Sinergia Global en Salud S.A.S.	A	55.500.695	31.993.829	23.079.865
Total		\$ 726.890.548	\$ 692.585.148	\$ 645.069.031
Deterioro inversiones en subsidiarias				
Coomeva EPS		(12.306.387)	(12.306.000)	-
Induguadua		(244.159)	-	-
Total		\$ (12.550.546)	\$ (12.306.000)	\$ -

Movimiento Portafolio de Inversiones Empresariales

En concordancia con lo indicado en esta Nota a los Estados Financieros, a continuación se detalla el movimiento que presentó el portafolio de inversiones al 31 de diciembre 2015:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Capitalizaciones			
Dividendos decretados en acciones			
Banco Coomeva S.A., Bancoomeva	27.783.839	24.592.120	4.502.150
Sociedad Médica de Rio Negro S.A., Clínica SOMER	-	-	1.445.956
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	1.153.730	835.210
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	-	243.214
Hospital en Casa S.A.	422.266	382.341	82.345
Total capitalización mediante dividendos	28.206.105	26.128.191	7.108.875
Compra a Coomeva EPS			
Sociedad Médica de Rio Negro S.A., Clínica SOMER	-	-	7.906.507
Total adquisiciones a Coomeva E.P.S.	-	-	7.906.507
Compra a Coomeva MP			
Coomeva E.P.S.	-	12.306.000	-
Total adquisiciones a Coomeva MP	-	12.306.000	-
Compra o capitalización de pasivos o revalorización patrimonio			
Sinergia Global en Salud S.A.S.	23.506.867	8.913.964	10.000.000
Hospital en Casa S.A.	-	31.719	-
Clínica Farallones S.A.	-	135.900	-
Coomeva EPS	387	-	-
Corredor Seguros S.A.	1.814.372	-	-
Total inversión adquirida o compensada con pasivos	25.321.626	9.081.583	10.000.000
Compra o capitalización a otros inversionistas (minoritarios)			
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	-	256.488
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	382	343	1.448
Total adquisiciones a otros inversionistas	382	343	257.936
	53.528.113	47.516.117	25.273.318
Ventas			
Centro Médico Imbanaco de Cali S.A. (Costo)	-	-	(14.819.250)
Hospital en Casa S.A.	(4.427.311)	-	-
Clínica Farallones S.A.	(14.795.400)	-	-
Total valor de los títulos participativos vendidos	(19.222.711)	-	(14.819.250)
Castigo de inversiones			
Banco Colpatria	-	(99.403)	-
Banco del Estado en Liquidación	-	(14.730)	-
Total valor de los títulos participativos vendidos	-	(114.133)	-
Variación neta de la inversión del largo plazo	\$ 34.305.402	\$ 47.401.983	\$ 10.454.068

Valoración y análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Al cierre de 2015, con base en el modelo de análisis de indicio de deterioro de inversiones empresariales, todas las inversiones de capital quedaron calificadas en A y B, a excepción de Coomeva EPS S.A., Clínica Somer S.A., Coomeva Turismo S.A. e Induguadua S.A.

Para el caso de la Clínica Somer, inversión medida a valor razonable, su valor se ajustó generando una pérdida con cargo a resultados por \$2.277.498 tomando como base el valor negociado en la promesa de cesión suscrita con Sinergia Global en Salud S.A.S. En cuanto a Coomeva Turismo, no se aplicó deterioro debido a que la valoración de esta empresa fue superior a su valor en libros.

A continuación se presentan las consideraciones tenidas en cuenta para el deterioro de Coomeva EPS e Induguadua S.A.:

Coomeva EPS S.A.

El Sistema de Salud concebido por la Ley 100 de 1993 se estructuró sobre la base de un plan de beneficios que contemplaba un riesgo asegurable asumido por las EPS, por el cual reciben éstas como aseguradoras un pago, cuya principal fuente de financiación es la UPC. Ante el desconocimiento estatal de esa premisa técnica, se terminó imponiendo a las EPS la obligación de prestar servicios ajenos al Plan Obligatorio de Salud, sin una debida y oportuna financiación, generando la acumulación de una cartera No POS que no ha sido reconocida por el Fosyga y con gran incertidumbre frente a su recuperación inmediata. Estos hechos explican en su mayoría la desestabilización e iliquidez que hoy viven los actores del Sistema de Salud en Colombia, afectando de manera importante los resultados de sus indicadores claves, tales como el Margen de Solvencia y la oportunidad de pago a sus prestadores. Estas condiciones tipifican una situación de alto riesgo que limita las expectativas del retorno de la inversión, y con base en lo dispuesto por la NIC 36 sobre deterioro de activos, la Administración ha tomado la medida prudencial de deteriorar en su totalidad la inversión en Coomeva EPS S.A.

Coomeva EPS S.A. se encuentra adelantando un plan de recuperación, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Salud en noviembre de 2015, de acuerdo con la Resolución 1620 del mismo año, el cual comprende un programa integral de gestión del riesgo en salud desde lo administrativo, lo sectorial y desde el servicio, focalizado en 4 frentes: Reducción de la Siniestralidad a través de la gestión en el costo médico y optimización del proceso de ingresos; incremento en el nivel de satisfacción de usuarios impactando la oportunidad en tiempos de respuesta; generación de liquidez mediante la disminución en la glosa No POS, recuperación de cartera vencida y capitalización del patrimonio; y garantías en el soporte tecnológico asociado a los planes de trabajo que hacen parte de cada iniciativa planteada en el plan de recuperación.

Con estas iniciativas, se ha logrado mejorar la efectividad en el recaudo de ingresos, la estabilización de procesos de movilidad para la apropiación oportuna de ingresos del régimen subsidiado, el incremento en el porcentaje de compensación de afiliados expuestos al servicio; y en la gestión del costo, se avanzó en la implementación del modelo de gestión por Grupos de Riesgo Objetivo y del modelo de contratación a pago prospectivo por resultados con enfoque en la gestión de riesgo compartido. Así mismo, se ha obtenido la aprobación de \$140.000 millones de diferentes Bancos en la línea de crédito blando de Findeter, y se avanzó en el curso de aprobaciones para la materialización progresiva de las medidas de fortalecimiento patrimonial.

Por otra parte, en 2015 se dieron importantes avances legislativos que permitieron evidenciar la intención del Estado colombiano de proveer condiciones de viabilidad, como lo son la promulgación de la Ley 1753 de junio de 2015, por medio de la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, y dispuso como parte del mismo la gestión de recobros glosados por parte del Fosyga; del Decreto 1681 de agosto de 2015 por el cual se reglamenta la subcuenta de garantías para la salud del Fosyga y que permite el acceso a créditos de tasa compensada; de la Resolución 3460 de septiembre de 2015, que plantea las condiciones para acceder a la línea de crédito Findeter; y de la Resolución 5593 de diciembre de 2015 que incrementó la UPC en un 9.45%, incluyendo un 0,3% correspondiente al fondo de incapacidades.

El plan de recuperación es un programa pensado a largo plazo, cuyo éxito se encuentra alineado con las expectativas de intervención esperadas por parte del Gobierno en materia de regulación y condiciones de sostenibilidad para todos los actores del Sistema. En tal sentido, la evaluación del deterioro futura estará delimitada por la evolución de los resultados proyectados en el plan de recuperación, en conjunto con las decisiones gubernamentales que se requieren.

Induguadua S.A.

Esta compañía registró en 2015 una pérdida de \$183.721, alejándose de la tendencia en punto de equilibrio que se alcanzó durante los últimos dos años; de otro lado, el patrimonio se situó en \$1.144.842, reflejando un descenso del 14% frente al año anterior. En este orden, se evidenciaron indicios de deterioro en ésta inversión y se situó en una

calificación de rango C; en consecuencia, se realizó la estimación del valor recuperable mediante la aplicación de técnicas de valoración con enfoque de mercado. El deterioro reconocido corresponde a la diferencia entre el valor recuperable estimado y el valor en libros. Se proyecta que a través de los planes de mejoramiento planteados para la gestión de los años subsiguientes, se logre mejorar la tendencia hasta alcanzar márgenes de rentabilidad que brinden condiciones de viabilidad a mediano y largo plazo.

Plan de Inversiones Empresariales Año 2015

En la pasada Asamblea General Ordinaria de Delegados se autorizó un plan de inversiones empresariales para el 2015 hasta por \$190.000.000, de los cuales se ejecutaron \$31.889.660¹, quedando recursos por invertir por valor de \$158.110.340, que serán solicitados a la Asamblea para ratificación.

b. Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos al valor razonable y costo amortizado:

Activos financieros medidos a valor razonable:

Negociables en títulos de deuda	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
BANCO COOMEVA S.A. (1)	73.395.465	139.365.180	109.687.929
DIAN MINISTERIO DE HACIENDA	79.586.765	47.031.342	50.316.635
BANCO CORPBANCA	23.220.534	18.638.468	15.978.540
BANCO DE OCCIDENTE	21.424.369	17.704.035	17.753.585
BANCO WWB S.A.	19.111.782	10.739.113	10.352.247
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	17.859.762	16.873.734	14.083.650
BANCO DAVIVIENDA SA	16.826.532	21.604.302	20.813.636
BANCO BILBAO VIZCAYA	13.634.324	9.310.225	7.344.065
BANCO POPULAR S.A.	13.354.640	17.397.596	17.531.860
BANCO DE BOGOTÁ	12.405.631	16.745.674	9.765.250
BANCO FALABELLA S.A.	10.908.930	10.888.420	-
BANCAMIA	9.382.046	9.546.656	2.542.717
BANCOLOMBIA S.A.	9.166.144	3.483.250	3.451.080
BANCO COLPATRIA	8.999.345	9.030.595	8.505.425
HELM BANK	7.874.625	11.596.963	10.835.537
BANCO GNB SUDAMERIS	7.746.813	8.851.950	5.766.640
BANCO PICHINCHA	6.355.591	8.897.891	9.080.063
ECOPETROL	5.275.000	5.504.750	5.217.500
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	4.857.600	-	-
BANCO COMPARTIR	4.030.813	-	-
BANCO COOPCENTRAL	3.992.104	3.590.447	-
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	3.904.209	2.845.036	611.963
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	3.161.730	3.194.160	3.089.640
FINANC DE DESARROL FINDETER	3.104.100	4.124.720	4.075.170
GMAC FINANCIERA DE COL	3.054.737	5.267.758	4.626.779
COOP FINANCIERA JURISCOOP	2.633.500	3.114.325	512.155
LEASIGN CORFICOLOMBIANA	2.570.030	3.373.468	3.761.267
LEASING BOLÍVAR	2.029.770	2.029.440	-

¹ Incluye la cesión pendiente de las acciones de Clínica Somer por \$6.443.000, la cual se encuentra en proceso agotamiento de derecho de preferencia.

Negociables en títulos de deuda	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
TUYA S.A.	1.974.476	1.869.588	7.576.576
TITULARIZADORA COLOMBIANA	1.948.086	-	-
CMR FALABELLA S.A.	1.666.479	6.097.100	10.686.160
GIROS Y FINANZAS CFSA	1.623.994	1.513.553	647.957
COLTEFINANCIERA	1.121.390	792.535	-
BANCO MULTIBANK	650.668	-	-
CF CREDIFAMILIA	511.871	523.925	-
BANCO FINANDINA	-	3.032.790	4.791.252
FINAMERICA S.A.	-	2.319.285	3.999.975
CF MACROFINANCIERA	-	2.204.147	714.434
BANCO PROCREDIT	-	1.168.139	3.025.574
BANCO BCSC	-	-	3.414.289
BANCO HSBC COLOMBIA S.A.	-	-	497.985
COOPCENTRAL LTDA.	-	-	4.500.636
Total negociables en títulos de deuda	399.363.855	430.270.560	375.558.171

(1) En el mes de diciembre 2015 se realiza el reconocimiento de los bonos subordinados a costo amortizado los cuales habían sido reconocidos al corte de diciembre 2014 como valor razonable.

Negociables en títulos participativos	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
PA ACCIONES CMP FIDUCORFICOLMBIANA	12.359.776	11.596.718	-
BANCOLOMBIA	367.071	296.251	-
CPF CORFICOLMBIANA	263.357	-	-
CEMENTOS ARGOS	253.800	260.550	-
ECOPETROL	226.987	153.677	-
AVIANCA	129.583	261.459	-
EMPRESA ENERGÍA DE BOGOTÁ	101.540	100.360	-
GRUPO AVAL	-	-	468,710
Total negociables en títulos Participativos	\$ 13,702,114	\$ 12,669,015	\$ 468,710

Activos financieros medidos a costo amortizado:

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado:

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
BANCO COOMEVA S.A.	886.812.750	775.305.710	671.163.485
BANCOLOMBIA S.A.	97.938.752	77.492.198	39.513.858
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	90.914.648	68.890.522	45.557.519
BANCO DAVIVIENDA S.A.	63.604.780	56.142.184	24.698.577
BANCO DE OCCIDENTE	55.447.575	41.175.712	26.568.281
BANCO BILBAO VIZCAYA	43.552.858	16.322.944	2.016.811
BANCO CORPBANCA	40.578.570	37.040.284	29.795.563

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
BANCO COLPATRIA	37.007.974	43.309.248	19.481.385
DIAN MINISTERIO DE HACIENDA	36.555.948	40.938.148	102.503.990
CEMENTOS ARGOS S.A.	19.888.568	17.189.149	2.086.910
TERPEL	15.137.466	-	-
BANCO GNB SUDAMERIS	14.614.363	15.890.392	6.278.473
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	12.248.307	7.239.418	2.181.066
ISAGEN S.A. E.S.P.	11.231.680	11.287.210	11.356.528
BANCO PICHINCHA	11.138.019	7.146.286	2.540.168
PROMIGAS S.A. E.S.P.	10.554.243	5.517.742	5.534.489
EMP DE ENERGÍA DEL PAC EPSA	10.497.097	3.463.012	3.467.088
CARVAJAL INTERNACIONAL	10.407.346	10.510.216	10.646.856
CELSIA S.A.	10.299.659	5.005.711	5.018.173
BANCO FINANDINA	10.268.827	3.833.675	-
EMGESA S.A. E.S.P.	10.236.766	10.252.797	5.229.549
CODENSA S.A.	10.019.450	10.055.564	2.072.687
INVERSIONES ARGOS	10.003.385	10.030.387	-
TUYA S.A.	9.456.638	9.097.245	3.959.513
BANCO POPULAR S.A.	8.713.995	10.274.661	10.424.812
BANCO DE BOGOTÁ	8.189.206	7.964.676	8.900.057
LEASING BOLÍVAR	8.017.553	7.073.971	-
CMR FALABELLA S.A.	6.045.705	1.954.603	-
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	5.317.481	5.381.254	5.439.895
BANCAMIA	5.040.722	2.496.405	1.409.005
EPM TELECOMUNICACIONES UNE	5.030.764	5.047.407	5.065.556
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	4.684.417	-	-
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	4.271.319	2.630.198	202.021
LEASING CORFICOLOMBIANA S.A. C.F	4.246.914	1.181.950	1.165.236
GMAC FINANCIERA DE COL	4.225.565	2.082.280	352.844
TITULARIZADORA COLOMBIANA	3.650.488	5.017.822	-
AVIANCA	2.558.331	5.124.861	6.189.071
GASES DE OCCIDENTE S.A.	2.140.723	2.146.944	2.160.379
BANCO MULTIBANK	2.123.051	-	-
CONCESIONARIA DE OCCIDENTE	2.114.555	2.117.513	2.124.935
GIROS Y FINANZAS CFSA	2.083.744	2.023.099	-
BANCO WWB S.A.	2.066.414	-	-
BANCO COMPARTIR	2.002.990	-	-
PATRIMONIO AUTÓNOMO LA 14	1.075.533	1.064.312	1.071.998
HELM BANK	1.006.552	1.011.054	3.547.332
BANCO COOPCENTRAL	989.270	1.330.340	-
CF CREDIFINANCIERA	515.964	-	-
FINAN DE DESARROL FINDETER	-	2.022.068	6.375.388
BANCO PROCREDIT	-	2.013.668	-
BANCO GNB COLOMBIA	-	1.995.937	-

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Para mantener hasta el vencimiento			
FINAMÉRICA S.A. BANCOMPARTIR	-	1.881.783	-
FINANC DE DESARR FINDETER	-	1.012.423	1.027.727
BANCO HSBC COLOMBIA	-	-	1.977.706
CF MACROFINANCIERA	-	-	811.051
COLTEFINANCIERA	-	-	795.474
COOP FINANCIERA JURISCOOP	-	-	2.549.117
COOPCENTRAL	-	-	606.705
Total para mantener hasta el vencimiento	1.614.526.925	1.357.984.983	1.083.867.278
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE Y COSTO AMORTIZADO	\$2.027.592.894	\$1.800.924.558	\$1.459.894.159

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en el resultados			
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Activos financieros designados al inicio	413.065.969	442.939.575	376.026.881
Activos designados por obligatoriedad	-	-	-
Total Activos Financieros Valor Razonable con cambios en el resultado	413.065.969	442.939.575	376.026.881

Activos financieros medidos a costo amortizado			
Inversiones	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Emisores privados	1.577.970.977	1.317.046.835	981.363.288
Emisores públicos	36.555.948	40.938.148	102.503.990
Otros activos medidos al costo amortizado			
Total Activos financieros medidos a costo amortizado	1.614.526.925	1.357.984.983	1.083.867.278

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor en títulos negociables y para mantener hasta el vencimiento es el siguiente:

Emisor	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de enero de 2014	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO COOMEVA S.A.	960.208.214	47,36%	914.670.890	50,79%	780.851.414	53,49%
DIAN MINISTERIO DE HACIENDA	116.142.713	5,73%	87.969.490	4,88%	152.820.625	10,47%
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	108.774.410	5,36%	85.764.256	4,76%	59.641.169	4,09%
BANCOLOMBIA S.A.	107.471.966	5,30%	81.271.699	4,51%	42.964.938	2,94%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	80.431.312	3,97%	77.746.486	4,32%	45.512.213	3,12%
BANCO DE OCCIDENTE	76.871.945	3,79%	58.879.747	3,27%	44.321.866	3,04%
BANCO CORPBANCA	63.799.104	3,15%	55.678.752	3,09%	45.774.103	3,14%
BANCO BILBAO VIZCAYA	57.187.182	2,82%	25.633.169	1,42%	9.360.876	0,64%
BANCO COLPATRIA	46.007.319	2,27%	52.339.843	2,91%	27.986.810	1,92%

Emisor	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de enero de 2014	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO GNB SUDAMERIS	22.361.176	1,10%	24.742.342	1,37%	12.045.113	0,83%
BANCO POPULAR S.A.	22.068.635	1,09%	27.672.257	1,54%	27.956.672	1,91%
BANCO WWB S.A.	21.178.196	1,04%	10.739.113	0,60%	10.352.247	0,71%
BANCO DE BOGOTÁ	20.594.838	1,02%	24.710.350	1,37%	18.665.307	1,28%
CEMENTOS ARGOS S.A.	20.142.368	0,99%	17.449.699	0,97%	2.086.910	0,14%
BANCO PICHINCHA	17.493.611	0,86%	16.044.177	0,89%	11.620.231	0,80%
EMPRESAS. PÚBLICAS DE MEDELLÍN	15.410.037	0,76%	10.433.578	0,58%	5.270.706	0,36%
SR TERPEL	15.137.466	0,75%	-	0,00%	-	0,00%
BANCAMIA	14.422.768	0,71%	12.043.061	0,67%	3.951.722	0,27%
PA ACC CMP FIDUCORFICOLOMBIANA	12.359.776	0,61%	11.596.718	0,64%	-	0,00%
TUYA SA	11.431.115	0,56%	10.966.833	0,61%	11.536.089	0,79%
ISAGEN S.A. ESP	11.231.680	0,55%	11.287.210	0,63%	11.356.528	0,78%
BANCO FALABELLA S.A.	10.908.930	0,54%	10.888.420	0,60%	-	0,00%
PROMIGAS S.A. E.S.P.	10.554.243	0,52%	5.517.742	0,31%	5.534.489	0,38%
EMP DE ENERGÍA DEL PAC EPSA	10.497.097	0,52%	3.463.012	0,19%	3.467.088	0,24%
CARVAJAL INTERNACIONAL	10.407.346	0,51%	10.510.216	0,58%	10.646.856	0,73%
CELSIA S.A.	10.299.659	0,51%	5.005.711	0,28%	5.018.173	0,34%
BANCO FINANDINA	10.268.827	0,51%	6.866.465	0,38%	4.791.252	0,33%
EMGESA S.A. ESP	10.236.766	0,50%	10.252.797	0,57%	5.229.549	0,36%
LEASING BOLÍVAR	10.047.323	0,50%	9.103.411	0,51%	-	0,00%
CODENSA S.A.	10.019.450	0,49%	10.055.564	0,56%	2.072.687	0,14%
INVERSIONES ARGOS	10.003.385	0,49%	10.030.387	0,56%	-	0,00%
SR INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	9.542.017	0,47%	-	0,00%	-	0,00%
HELM BANK	8.881.177	0,44%	12.608.017	0,70%	14.382.869	0,99%
GMAC FINANCIERA DE COL	7.280.301	0,36%	7.350.038	0,41%	4.979.623	0,34%
LEASING CORFICOLOMBIANA	6.816.944	0,34%	4.555.418	0,25%	4.926.503	0,34%
BANCO COMPARTIR	6.033.803	0,30%	-	0,00%	-	0,00%
TITULARIZADORA COLOMBIANA	5.598.573	0,28%	5.017.822	0,28%	-	0,00%
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	5.317.481	0,26%	5.381.254	0,30%	5.439.895	0,37%
SR ECOPETROL (BONOS)	5.275.000	0,26%	5.504.750	0,31%	5.217.500	0,36%
EPM TELECOMUNICACIONES UNE	5.030.764	0,25%	5.047.407	0,28%	5.065.556	0,35%
BANCO COOPCENTRAL	4.981.375	0,25%	4.920.787	0,27%	-	0,00%
GIROS Y FINANZAS CFSA	3.707.738	0,18%	3.536.652	0,20%	647.957	0,04%
FINANC DE DESARROL FINDETER	3.104.100	0,15%	7.159.211	0,40%	11.478.285	0,79%
BANCO MULTIBANK	2.773.718	0,14%	-	0,00%	-	0,00%
AVIANCA (ACCIONES)	2.687.914	0,13%	5.386.320	0,30%	6.189.071	0,42%
COOP FINANCIERA JURISCOOP	2.633.500	0,13%	3.114.325	0,17%	3.061.272	0,21%
GASES DE OCCIDENTE S.A.	2.140.723	0,11%	2.146.944	0,12%	2.160.379	0,15%
CONCESIONARIA DE OCCIDENTE	2.114.555	0,10%	2.117.513	0,12%	2.124.935	0,15%
COLTEFINANCIERA	1.121.390	0,06%	792.535	0,04%	795.474	0,05%
PATRIMONIO AUTÓNOMO LA 14	1.075.533	0,05%	1.064.312	0,06%	1.071.998	0,07%
CF CREDIFINANCIERA	515.963	0,03%	-	0,00%	-	0,00%
CF CREDIFAMILIA	511.871	0,03%	523.925	0,03%	-	0,00%
CPF CORFICOLOMBIANA	263.357	0,01%	-	0,00%	-	0,00%
ECOPETROL (ACCIONES)	226.987	0,01%	153.677	0,01%	-	0,00%
EMPRESA ENERGÍA DE BOGOTÁ	101.540	0,01%	100.360	0,01%	-	0,00%
FINAMERICA S.A. - BANCOMPARTIR	-	0,00%	4.201.068	0,23%	3.999.975	0,27%
BANCO PROCREDIT	-	0,00%	3.181.807	0,18%	3.025.574	0,21%
CF MACROFINANCIERA	-	0,00%	2.204.147	0,12%	1.525.485	0,10%
BANCO GNB COLOMBIA	-	0,00%	1.995.937	0,11%	-	0,00%
BANCO BCSC	-	0,00%	-	0,00%	3.414.289	0,23%

Emisor	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de enero de 2014	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO HSBC COLOMBIA S.A.	-	0,00%	-	0,00%	2.475.691	0,17%
COOPCENTRAL LTDA	-	0,00%	-	0,00%	5.107.341	0,35%
GRUPO AVAL	-	0,00%	-	0,00%	468.710	0,03%
Total Cartera de Inversión	2.027.592.894	100%	1.800.924.558	100%	1.459.894.159	100%

La utilidad o rendimiento de los portafolios de inversión al cierre de 2015 y 2014 son los siguientes:

PORTAFOLIO	2015	2014
Excedentes Tesorería	7.439.000	4.448.000
Solidaridad	136.570.000	112.946.000
Auxilio Funerario	4.774.000	4.044.000
Contingencias Laborales	255.000	218.000
Calamidad	72.000	95.000
Capitalización	413.000	485.000
Educación	131.000	114.000
Fonae	64.000	49.000
Vida en Plenitud	219.000	163.000
Recreación	138.000	-
TOTAL	150.075.000	122.562.000

Los rendimientos de los fondos sociales y mutuales se contabilizan como un mayor valor de los Fondos. Los ingresos generados por el portafolio de Excedentes de Tesorería participaron con el 3.6% del total de los ingresos operacionales de Coomeva al cierre de 2015, mientras que al cierre de 2014 la participación fue de 2.6%. El promedio de recursos manejados en inversiones en el 2015 fue de \$2 billones alcanzando su máximo en el mes de diciembre con \$2.1 billones y su mínimo en enero con \$1.9 billones. En el 2014, fue de \$1.6 billones alcanzando su máximo en el mes de diciembre con \$1.8 billones y su mínimo en enero con \$1.5 billones.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Promedio Recursos Manejados	2.000.693.000	1.664.868.000	1.376.726.000

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de Enero de 2014	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	1.911.450.181	94%	1.712.955.068	95%	1.307.073.534	90%
Gobierno	116.142.713	6%	87.969.490	5%	152.820.625	10%
Total	2.027.592.894	100%	1.800.924.558	100%	1.459.894.159	100%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de Enero de 2014	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Bono	1.437.534.848	70,90%	1.368.400.085	75,98%	1.159.021.892	79,39%
CDT	453.539.112	22,37%	325.803.834	18,09%	146.510.934	10,04%
TES	116.142.713	5,73%	87.969.490	4,88%	152.820.335	10,47%
TÍTULO	12.359.776	0,61%	11.596.718	0,64%	-	0,00%
TIPS TITULARIZADORA	5.598.573	0,28%	5.017.822	0,28%	-	0,00%
Acciones Alta Bursatilidad	1.342.338	0,07%	1.072.297	0,06%	469.000	0,03%
Título contenido Crediticio	1.075.534	0,05%	1.064.312	0,06%	1.071.998	0,07%
Total	2.027.592.894	100,00%	1.800.924.558	100,00%	1.459.894.159	100,00%

Composición del portafolio de inversiones por portafolio:

Portafolio	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de Enero de 2014	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Solidaridad	1.764.391.798	87,02%	1.662.505.915	92,31%	1.347.357.685	92,29%
Auxilio Funerario	152.360.352	7,51%	48.822.822	2,71%	55.525.127	3,80%
Excedentes de Tesorería	90.018.568	4,44%	73.918.633	4,10%	39.835.740	2,73%
Fondo Recreación	10.862.646	0,54%	6.976.512	0,39%	7.598.893	0,52%
Contig Lab Especiales	4.656.994	0,23%	3.541.428	0,20%	3.510.317	0,24%
Vida en Plenitud	4.448.027	0,22%	4.124.726	0,23%	2.500.044	0,17%
Fonae	652.308	0,03%	623.608	0,03%	352.844	0,02%
Fondo de Calamidad	202.201	0,01%	410.914	0,02%	1.031.349	0,07%
Fondo trading Solidaridad	-	0,00%	-	0,00%	2.182.160	0,15%
Total	2.027.592.894	100,00%	1.800.924.558	100,00%	1.459.894.159	100,00%

31 de diciembre de 2015						
Calificación de Riesgo de Emisor	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		Total	
	Instrumentos Financieros a valor razonable	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA			165.410.244	569.283.337	734.693.581	27%
AA+			31.762.320	54.310.033	86.072.353	3%
AA		406.598.377	76.442.258	939.555.454	1.422.596.089	52%
AA-			38.140.739	12.183.140	50.323.879	2%
A+			3.754.890	-	3.754.890	0%
A			650.667	2.639.013	3.289.680	0%
A-			511.871	-	511.871	0%
NACIÓN			82.690.865	36.555.948	119.246.813	4%
SIN CALIFICACIÓN	11.136.283	307.741.626	13.702.114	-	332.580.023	12%
Total	Monto	11.136.283	714.340.003	413.065.968	1.614.526.925	2.753.069.179
	%	0%	26%	15%	59%	100%

		31 de diciembre de 2014					
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		Total	
Calificación de Riesgo de Emisor		Instrumentos Financieros a valor razonable	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA				156.877.097	443.142.805	600.019.902	24%
AA+				46.233.488	41.990.812	88.224.300	4%
AA				3.367.045	45.841.389	49.208.434	2%
AA-				27.709.054	7.731.628	35.440.682	1%
A+				3.906.860	-	3.906.860	0%
A				2.204.147	-	2.204.147	0%
A-				523.925	-	523.925	0%
NACIÓN				51.156.062	43.972.640	95.128.702	4%
SIN CALIFICACIÓN		13.406.002	680.279.148	150.421.898	775.305.710	1.619.412.756	65%
Total	Monto	13.406.002	680.279.148	442.399.575	1.357.984.983	2.494.069.707	100%
	\$	1%	27%	17%	54%	100%	

		01 de Enero de 2014					
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		Total	
Calificación de Riesgo de Emisor		Instrumentos Financieros a valor razonable	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA				150.106.313	257.913.125	408.019.438	19%
AA+				37.981.931	9.172.960	47.154.890	2%
AA				611.783	29.587.844	30.199.627	1%
AA-				21.990.356	2.015.933	24.006.288	1%
A+				714.546	811.195	1.525.741	0%
A				512.240	3.343.422	3.855.662	0%
NACIÓN				54.402.555	109.642.189	164.044.744	8%
SIN CALIFICACIÓN		18.387.247	645.069.031	109.707.158	671.380.611	1.444.544.047	68%
Total	Monto	18.387.247	645.069.031	376.026.881	1.083.867.278	2.123.350.438	100%
	%	1%	30%	18%	51%	100%	

7.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Coomeva comprometido con la gestión de los riesgos para el logro de resultados económicos, sociales y ambientales sostenibles ha venido desarrollando el Sistema de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el GECC actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM), y los preceptos de la Metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el año 2014 Coomeva continuó avanzando en la definición e implementación de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR-ERM), aunque a nivel del Grupo, dadas las exigencias normativas, empresas como Banco Coomeva S.A., Corredor de Seguros S.A. y Coomeva EPS S.A. ya cuentan con un importante nivel de desarrollo de sus Sistemas propios de Administración de Riesgos (SAR). La evaluación muestra que en Coomeva se cuenta con un buen nivel de desarrollo en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Operativo, aplicados juiciosamente a la gestión de Tesorería-Portafolios de Inversión, a los cuales se han incorporado de manera responsable los estándares de buenas prácticas del sector financiero, desde hace aproximadamente 10 años, a pesar de que dicha normatividad no obligaba a las empresas del sector cooperativo.

La gestión de riesgos propios se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos que son relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

Riesgos de Conglomerado

Coomeva ha emprendido la gestión de los Riesgos de Conglomerado, siendo consciente que la adecuada gestión de estos riesgos garantiza una medición unificada y más acertada de los riesgos del Grupo completo y no sólo de sus partes, y que además permite gestionar los riesgos asociados con nuevos negocios, realizar los Estados Financieros de todas las actividades del conglomerado, administrar el capital y los riesgos de liquidez, analizar escenarios negativos, conocer y evitar la concentración o traspaso de riesgos desde unas empresas hacia otras, y agregar prudentialmente el riesgo de conformidad con niveles de riesgo tolerables técnicamente bien definidos. A la fecha se están desarrollando las metodologías, los instrumentos e indicadores.

Riesgo derivado de operaciones entre vinculados

Conocedores de la importancia de las operaciones entre vinculados económicos del Grupo Empresarial, se creó el área de Vinculados Económicos y se contrató un Jefe de Vinculados Económicos, quien con el apoyo del Comité de Vinculados Económicos, se encargará de revisar todas las relaciones entre ellas, monitorearlas y buscar oportunidades de mejoramiento en pro de la eficiencia de cada una de las empresas individualmente consideradas. Todas las anteriores acciones buscan el logro de ahorros entre las empresas del GECC como una medida para preservar la estabilidad financiera de las mismas. Durante el 2015 Coomeva contará con metodología, instrumentos, elementos de medición e indicadores para la gestión del Riesgo definidos y con los manuales de gestión de los diferentes riesgos aprobados, se continuará con la implementación del SGR, se definirán los planes de acción y de tratamiento para los principales riesgos y se gestionará el cierre de las principales brechas.

Riesgo de Liquidez

El sistema de administración de riesgo de las operaciones de tesorería en la Entidad tiene como objetivo dar apoyo al Consejo de Administración para la toma de decisiones y desarrollo de las estrategias a implementar por la Tesorería en la conformación de sus portafolios para lograr una rentabilidad esperada con un nivel de riesgo aceptable.

La gestión del Riesgo de Liquidez en la Entidad consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, entendiendo como riesgo de liquidez, la posibilidad de que la Entidad no sea capaz de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de sus obligaciones.

Las normas y políticas para la gestión del Riesgo de Liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Entidad, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- Identificar el costo de la liquidez.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos pre aprobados y Liquidación de Activos).

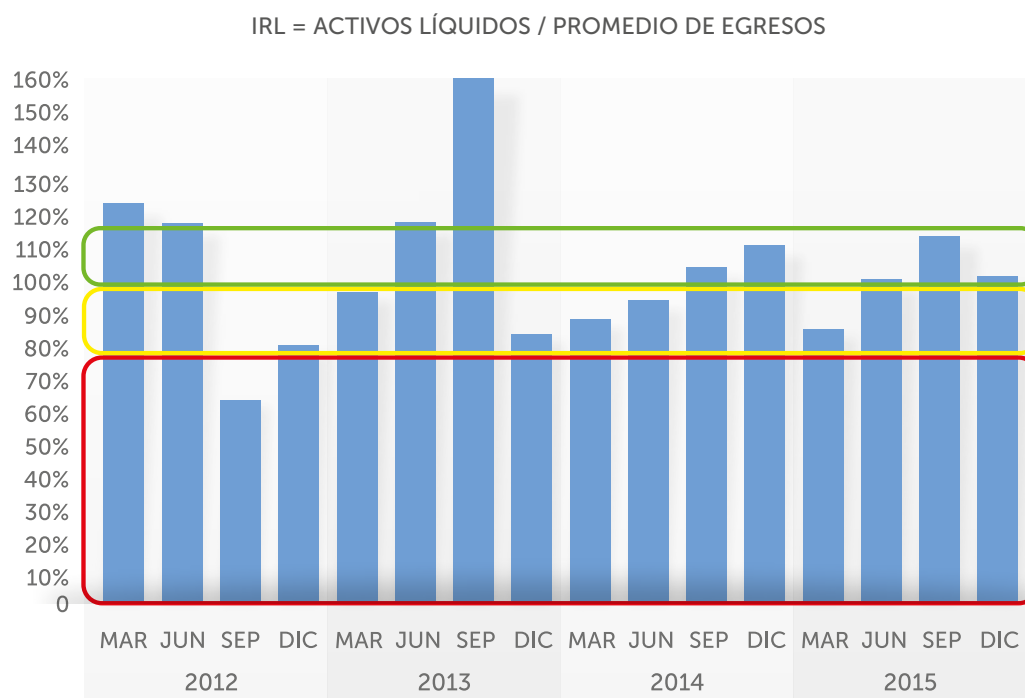
Para efectos de cuantificar dicha exposición, la Entidad emplea un indicador de riesgo de liquidez, denominado IRL, de medición mensual, que permite identificar si los recursos disponibles en caja, bancos y recursos equivalentes a efectivo, soportan la operación de los siguientes 30 días.

En condiciones normales de operación, se espera que este indicador, represente el porcentaje de recursos líquidos con el que se cuenta para atender compromisos. La interpretación del indicador se presente en la tabla adjunta:

IRL	COLORIMETRÍA	
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedentes de liquidez.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación es en este nivel en donde las empresas del GECC deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.

IRL	COLORIMETRÍA	
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. Todo valor por debajo del 50% es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

El gráfico adjunto muestra la evolución del indicador IRL de Coomeva en los últimos años.



Según el Indicador de Riesgo de Liquidez, la Entidad muestra estabilidad y capacidad para hacerle frente a sus compromisos contractuales en el corto y mediano plazo. El Comité de Tesorería se encarga cada semana de monitorear el cumplimiento de las estrategias para la administración de la liquidez.

Riesgo de Mercado

El proceso de gestión del Riesgo de Mercado en la Entidad se encarga de minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia. La Entidad administra y gestiona la exposición del Riesgo de Mercado a través de la exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones. Coomeva no realiza operaciones en moneda extranjera ni derivados con el objetivo de especular.

Para la cuantificación de la exposición al Riesgo de Mercado, la Entidad emplea el Modelo Estándar sugerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta medición, denominada VaR, refleja la posible pérdida que se podría presentar en el portafolio de inversiones ante cambios en las condiciones de mercado. La relación entre valor en riesgo (VaR) y el valor total del portafolio determina el nivel de exposición al Riesgo de Mercado. El Consejo de Administración ha definido un máximo nivel de exposición al riesgo de mercado igual al 5.5% del total del portafolio de inversiones. La tabla adjunta resume la exposición al riesgo de mercado de la Entidad:

PORTAFOLIO DE INVERSIONES			2014	2015			
			DIC	MAR	JUN	SEP	DIC
COOMEVA		MONTO MM	2.508.084	2.574.395	2.642.614	2.740.181	2.719.035
COMPOSICIÓN	POR ACTIVOS	Bonos (Ord + Sub + Hip)	54%	54%	54%	51%	52%
		Acciones	29%	28%	27%	27%	27%
		Cdts	13%	14%	14%	16%	16%
		Tes	4%	4%	4%	5%	5%
		Otros títulos	1%	1%	0%	0%	0%
		TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%
	POR NEGOCIABILIDAD	Costo Amortizado	54,0%	54,9%	54,7%	54,0%	54,5%
		Inversiones al Costo	28,7%	26,9%	26,7%	26,3%	26,5%
		Valor Razonable	17,3%	18,2%	18,6%	19,7%	19,0%
		TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	POR CALIFICACIÓN DE RIESGO	A	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%
		AA	8,1%	8,1%	43,1%	43,1%	44,6%
		AAA	22,5%	24,3%	24,9%	23,7%	24,1%
		GECC	28,3%	27,4%	27,0%	27,3%	25,9%
		GOBIERNO	3,8%	3,5%	3,8%	4,8%	4,4%
		SIN CALIFICACIÓN	36,6%	36,0%	0,5%	0,5%	0,5%
	TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	POR TASA	DTF	7,66%	7,48%	7,36%	7,26%	6,94%
		IB1	0,29%	0,29%	0,28%	0,27%	0,25%
		IPC	32,39%	33,57%	33,87%	32,03%	34,11%
		TASA FIJA	30,82%	31,22%	31,65%	33,17%	32,06%
		TASA VARIABLE	28,83%	27,44%	26,85%	27,26%	26,63%
		TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO	Riego de Tasa de Interés		32.601	19.761	28.182	29.731	31.128
	Riesgo de Carteras Colectivas		1.170	1.188	1.206	1.225	1.244
	Riesgo de Precio de Acciones		101.533	101.588	101.523	105.645	105.719
	VaR		135.304	122.537	130.911	136.602	138.091
	VaR/Portafolio		5,39%	4,76%	4,95%	4,99%	5,08%
	Límite		5,55%				

Si bien la exposición al Riesgo de Mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo, cobra importancia resaltar tres características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva es del 47%.
- La participación de instrumentos financieros clasificados a costo amortizado es del 54%.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC es del 34%.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente y hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de la disminución del IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

Riesgo de Contraparte, SARC

Entendiendo como riesgo de contraparte la posibilidad que la Entidad incurra en pérdidas de capital ante incumplimientos de un emisor o contraparte. La gestión del riesgo de contraparte tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de Emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Entidad cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte, que son revisados y actualizados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

Nivel de Concentración: La Entidad tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Bancoomeva S.A. Al cierre del año 2015, el volumen de negocios de Coomeva en Bancoomeva S.A. representa el 42% de total sus activos y esto se refleja en recursos en cuentas bancarias, CDT, acciones y Bonos Subordinados.

Modelo de Deterioro: Al cierre de diciembre de 2015, Coomeva no cuenta con indicios de deterioro de los instrumentos financieros adquiridos desde el año 2009, clasificados a costo amortizado, específicamente, inversiones del Fondo de Solidaridad en bonos ordinarios y subordinados de emisores del sector real. La Unidad Corporativa de Gestión de Riesgo es la encargada del seguimiento continuo de todas y cada una de las calificaciones otorgadas a las emisiones de bonos y a sus respectivos emisores.

Prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 006 de marzo de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva implementó durante el 2014 unas metodologías, políticas y procedimientos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar ser utilizado para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas. De acuerdo con su estructura organizacional, el Consejo de Administración designó un Empleado de Cumplimiento, quien desarrolla sus labores apoyado por los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

8. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Inventarios	8.945.568	9.645.222	10.648.730
	\$ 8.945.568	\$ 9.645.222	\$ 10.648.730

Coomeva tiene registrados como inventario los lotes que posee en el Condominio Los Andes, disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta.

Coomeva tenía la siguiente cantidad de lotes al cierre de cada período: 85 (2015), 92 (2014) y 107 (01-01-2014).

Los inventarios han generado los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados:

INVENTARIOS	2015	2014
Utilidad en venta de lotes	291,777	629,522
Ingresos por incumplimiento (Arras)	14,013	-
Gastos por VNR (Valor Neto de Realización)	(1,671)	(35,466)
RESULTADO NETO DE OPERACIÓN	\$ 304,119	\$ 594,056

Los gastos por Valor Neto de Realización corresponden al ajuste realizado a los inventarios por su medición al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

El saldo de la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Provisión costos y gastos (Nota 19)	1.039.000	1.204.965	1.351.945
	\$ 1.039.000	\$ 1.204.965	\$ 1.351.945

9. CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Del corto plazo			
Capital	6.521.034	7.187.132	5.229.981
Menos: Deterioro individual	(1.096.801)	(785.670)	(840.900)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	5.424.233	6.401.462	4.389.081
Del largo plazo			
Capital	20.285.816	19.422.554	24.160.321
Menos: Deterioro individual	(39.198)	(17.072)	(6.222)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	20.246.618	19.405.481	24.154.099
Total cartera de créditos, neto	\$ 25.670.851	\$ 25.806.943	\$ 28.543.180

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

El saldo de la cartera bruta por línea de crédito, incluyendo intereses es el siguiente:

Líneas de Crédito	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Consumo (1)	7.313.308	7.789.001	5.266.036
Comercial (2)	19.493.542	18.820.685	24.124.265
Total	\$ 26.806.850	\$ 26.609.686	\$ 29.390.301

- 1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2015 presentó colocaciones por \$3.181.838 (\$5.295.313 en 2014).
- 2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con Compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva por las siguientes cuantías: \$8.500.000 a cargo de Coomeva EPS S.A. (En 2014: \$4.000.000 a cargo de Sinergia Global en Salud S.A.). El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente:

Empresa	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
FUNDACIÓN COOMEVA	6.002.137	6.001.937	6.083.122
SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS	4.991.390	7.946.993	5.050.838
COOMEVA EPS	8.500.000	-	-
CORPORACIÓN EDUCATIVA (IDEE)	16	112.884	111.773
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A	-	4.758.870	5.459.019
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	-	-	7.419.513
Total	\$ 19.493.542	\$ 18.820.685	\$ 24.124.265

El Consejo de Administración, con base en el análisis y recomendación de la Administración y del Comité de Inversiones y consecuente con las instrucciones y aprobaciones de la Asamblea General de Delegados de Coomeva realizada el 26 de septiembre de 2015, aprobó por unanimidad en la sesión realizada el 18 de diciembre, el otorgamiento de un crédito a Coomeva EPS por \$20.000.000, bajo la línea de Crédito Rotativo, con el fin de sanear los pasivos de la EPS con las IPS del GECC, teniendo en cuenta que en la Resolución 3460 de 2015 se establece que los recursos del crédito Findeter para el saneamiento de pasivos no pueden destinarse a prestadores y/o proveedores de servicios que tengan vínculo de propiedad con la EPS.

Las condiciones aprobadas para el crédito otorgado a Coomeva EPS son las siguientes:

- Monto: Hasta \$20.000 millones
- Plazo: 24 Meses
- Tasa de interés: DTF + 5.83 equivalente a 11.60% E.A.
- Pago de capital: Al vencimiento
- Pago de Interés: Mensual
- Garantía: Patrimonio autónomo constituido con Alianza Fiduciaria con cartera corriente del No POS y cartera vencida No POS reconocida en trámite de desistimiento.

Al cierre del mes de diciembre se efectuaron dos desembolsos así:

- 29 / 12 / 2015 por valor de \$7.000.000
- 30 / 12 / 2015 por valor de \$1.500.000

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31 de Diciembre de 2015

	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
CONSUMO				
Categoría A	5.750.006	66.022	8.630.756	447
Categoría B	254.646	12.349	382.224	-
Categoría C	187.815	9.665	281.911	88.294
Categoría D	287.629	14.583	431.731	75.840
Categoría E	696.253	34.339	1.045.076	481.139
Total Cartera Consumo	7.176.350	136.958	10.771.698	645.720
COMERCIAL				
Categoría A	19.455.819	37.707	24.139.862	-
Categoría B	-	-	-	-
Categoría C	-	-	-	-
Categoría D	-	-	-	-
Categoría E	16	-	139	-
Total Cartera Comercial	19.455.835	37.707	24.140.001	-
Total Cartera de Créditos	26.632.185	174.665	34.911.699	645.720
Total deterioro colectivo				490.279
Total deterioro				1.135.999

31 de Diciembre de 2014

	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
CONSUMO				
Categoría A	6.682.196	68.557	8.540.851	7.062
Categoría B	227.802	9.746	289.223	312
Categoría C	104.500	5.435	132.051	54.170
Categoría D	132.736	7.345	191.326	45.465
Categoría E	521.464	29.220	698.608	281.930
Total Cartera Consumo	7.668.699	120.302	9.852.059	388.939
COMERCIAL				
Categoría A	18.664.753	43.047	25.411.519	-
Categoría B	-	-	-	-
Categoría C	-	-	-	-
Categoría D	-	-	-	-
Categoría E	109.413	3.472	139.675	-
Total Cartera Comercial	18.774.166	46.519	25.551.194	-
Total Cartera de Créditos	26.442.865	166.821	35.403.253	388.939
Total deterioro colectivo				413.803
Total deterioro				802.742

1 de Enero de 2014

	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
CONSUMO				
Categoría A	4.636.448	38.788	5.272.830	-
Categoría B	150.544	5.767	214.857	-
Categoría C	79.175	3.129	112.475	12.000
Categoría D	88.236	4.388	124.228	16.220
Categoría E	247.104	12.457	373.038	82.437
Total Cartera Consumo	5.201.507	64.529	6.097.428	110.657
COMERCIAL				
Categoría A	23.891.380	121.112	25.039.137	-
Categoría B	-	-	-	-
Categoría C	-	-	-	-
Categoría D	-	-	-	-
Categoría E	111.742	31	139.675	-
Total Cartera Comercial	24.003.122	121.143	25.178.812	-
Total Cartera de Créditos	29.204.629	185.672	31.276.240	110.657
Total deterioro colectivo				736.465
Total deterioro				847.122

Cartera de crédito por zona geográfica

REGIONAL	31 de Diciembre de 2015		31 de Diciembre de 2014		01 de Enero de 2014	
	Saldo Bruto	Participación	Saldo Bruto	Participación	Saldo Bruto	Participación
Bogotá	1.395.210	5,2%	1.594.606	6,0%	906.811	3,1%
Cali	16.801.257	62,7%	13.186.368	49,6%	20.519.332	69,8%
Caribe	1.173.458	4,4%	1.060.670	4,0%	741.218	2,5%
Eje Cafetero	580.396	2,2%	648.038	2,4%	449.047	1,5%
Medellín	1.520.798	5,7%	1.676.955	6,3%	1.113.634	3,8%
Palmira	5.335.731	19,9%	8.443.048	31,7%	5.660.259	19,3%
Total Cartera Bruta	26.806.850	100%	26.609.686	100%	29.390.301	100%

Acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

En 2015 se realizó la condonación del saldo del crédito otorgado a la empresa IDEE por un valor total de \$139,801.

Castigos

Se realizaron los siguientes castigos de cartera:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Castigo de cartera	36.765	46.339	23.370

Deterioro de cartera de crédito

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente:

Deterioro de cartera	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Saldo Inicial	802.742	847.122	847.122
Más:			
Deterioro con cargo a gasto	1.747.709	-	-
Menos:			
Recuperación de deterioro	1.414.452	44.380	-
Saldo Final	1.135.999	802.742	847.122

Vencimiento de cartera

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Vencimiento en:			
2014	-	-	5.229.981
2015	-	7.187.132	-
2016	6.521.034	-	-
Total Vencimientos del corto plazo	6.521.034	7.187.132	5.229.981
2015			4.102.360
2016		12.319.838	9.775.665
2017	10.257.437	3.492.808	2.997.472
2018	9.612.120	1.651.800	7.284.823
2019 y siguientes	416.259	1.958.108	
Total Vencimientos del largo plazo	20.285.816	19.422.554	24.160.320
TOTAL	\$ 26.806.850	\$ 26.609.686	\$ 29.390.301

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Deudores comerciales corrientes				
Convenios por cobrar asociados		5.931.093	5.017.485	5.018.791
Anticipos de contratos y proveedores		730.693	-	-
Créditos a empleados	(1)	252.610	261.773	61.548
Ingresos por cobrar cuota de admisión		101.974	349.038	491.569
Terceros		3.176.466	3.828.537	4.530.682
Entre Vinculados	(2)	12.939.545	18.670.765	27.335.896
Compra/venta de cartera de créditos	(3)	-	64.845.127	67.573.360
Deterioro	(4)	(1.984.298)	(6.007.376)	(15.141.372)
Total deudores comerciales corrientes		\$ 21.148.083	\$ 86.965.348	\$ 89.870.474
Deudores comerciales no corrientes				
Créditos a empleados	(1)	856.643	957.415	1.147.602
Compra/venta de cartera de créditos	(3)	0	-	150.148.016
Deterioro	(4)	0		(14.105.298)
Total deudores comerciales no corrientes		\$ 856.643	\$ 957.415	\$ 137.190.320
Total Deudores		\$ 22.004.726	\$ 87.922.763	\$ 227.060.794

- 1) Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.
- 2) El rubro de vinculados económicos corresponde a la cartera generada en desarrollo de operaciones mercantiles y/o financieras con compañías subordinadas. Las operaciones con compañías subordinadas se ajustan a condiciones de mercado, e incluyen entre otras negociaciones por: Compra/venta de bienes y/o servicios, incluidos servicios financieros, contratación/prestación de consultoría especializada y/o asistencia técnica, servicios prestados mediante la modalidad de outsourcing, operaciones de financiación, etcétera. El saldo de esta cuenta decrece en el 2015 debido a los pagos realizados por Coomeva Medicina Prepagada S.A. de los servicios corporativos prestados; mientras que en el 2014, la reducción se debe a la extinción de la cuenta por cobrar que se tenía a Sinergia Global en Salud S.A.S. por la venta de las acciones del Centro Médico Imbanaco en el 2013, en el marco del proceso de capitalización de Sinergia Global en Salud S.A.S.
- 3) El rubro de compra venta cartera de crédito corresponde a la cuenta por cobrar a Bancoomeva S.A. por la venta de cartera de crédito financiada con recursos del Fondo de Solidaridad, operación que se originó como parte del proceso de escisión de la Unidad de Ahorro y Crédito. En consideración a lo acordado en el contrato de compra-venta suscrito inicialmente con Coomeva Cooperativa Financiera (en liquidación), y posteriormente cedido a Bancoomeva S.A., el pago de esta cartera que terminó en el 2015 fue invertido de manera concomitante en bonos subordinados emitidos por Bancoomeva S.A.
- 4) En el rubro de deterioro presenta disminución por la recuperación de cartera especialmente de vinculados económicos, y el pago de la cuenta por cobrar existente por efecto de la compraventa de la cartera de crédito, referido en el numeral anterior.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Industria y Comercio	-	26.230	14.731
Retención en la fuente	315.754	-	1.956
Impuesto de industria y comercio retenido	98	-	-
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	338.100	342.814	910.293
Total Activos por Impuestos Corrientes	\$ 653.952	\$ 369.044	\$ 926.980

Las variaciones corresponden al efecto de las compensaciones de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar de impuestos.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle la propiedad, planta y equipo:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de enero de 2014	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
Terrenos	20.164.688	-	16.065.485	-	14.446.994	-
Construcciones en curso	1.078.497	-	1.087.510	-	6.281.164	-
Edificaciones	52.756.728	1.744.530	54.577.502	875.483	50.202.384	-
Muebles y equipos de oficina	6.118.708	1.775.230	5.488.130	884.904	4.657.026	-
Equipos de cómputo y comunicación	2.290.666	938.317	1.914.838	770.199	1.525.705	-
Vehículos	264.154	39.583	179.164	14.402	137.400	-
Mejoras en propiedad ajena	337.703	20.733	40.784	214	-	-
Maquinaria y equipo	613.768	90.363	560.182	41.700	470.507	-
Propiedades en tránsito	283.802	-	54.454	-	-	-
Total Propiedad Planta y Equipo	83.908.714	4.608.756	79.968.049	2.586.902	77.721.179	-
Total Propiedad, Planta y Equipo, Neto	79.299.958		77.381.147		77.721.179	

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

Los activos en construcción corresponden a los siguientes proyectos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
PROYECTOS			
Fusagasugá	1.069.037	1.069.037	1.069.037
Ciudad Jardín	9.460	18.472	-
Pasto			5.212.127
Total Proyectos	1.078.497	1.087.510	6.281.164

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

COSTO	Terrenos	Construc- ciones en Curso	Edifica- ciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Propiedades en Tránsito	Total
1 de enero de 2014	14.446.994	6.281.164	50.202.384	4.657.026	1.525.705	137.400	-	470.507	-	77.721.179
Adiciones	290.968	751.798	1.090.766	856.280	401.891	151.064	40.784	89.675	-	3.673.227
Ajustes	1.618.491	401.680	3.284.351	-	-	-	-	-	-	5.304.522
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados Propiedad de Inversión	290.968	6.347.132	-	-	-	-	-	-	-	6.638.100
Traslados Activos Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	25.176	12.758	109.300	-	-	-	147.234
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2014	16.065.485	1.087.510	54.577.502	5.488.130	1.914.838	179.164	40.784	560.182	54.454	79.968.048
Adiciones	3.800.000	85.042	494.376	755.658	807.719	84.990	296.919	53.585	229.349	6.607.638
Ajustes	-	39.660	1.363.826	-	1.340	-	-	-	-	1.404.826
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados Propiedad de Inversión	299.203	-	951.324	-	-	-	-	-	-	1.250.527
Traslados Activos Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	54.394	-	125.080	433.231	-	-	-	-	612.705
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2015	20.164.688	1.078.497	52.756.728	6.118.708	2.290.666	264.154	337.703	613.768	283.803	83.908.715

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades, plantas y equipos. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural)
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Terrenos	Construcciones en Curso	Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Total
1 de enero de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	6.037	3.462	20.494	-	-	29.992
Traslados Propiedad de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados Activos Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto de depreciación	-	-	875.483	890.643	773.741	34.896	214	41.700	2.615.676
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	-	-	-	298	920	-	-	-	1.218
31 de diciembre de 2014	-	-	875.483	884.905	770.198	14.402	214	41.700	2.586.902
Bajas	-	-	-	68.979	372.359	-	-	-	441.338
Traslados Propiedad de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados Activos Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto de depreciación	-	-	880.831	943.736	536.809	25.181	20.519	48.663	2.455.739
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	-	-	11.784	15.569	3.668	-	-	-	7.453
31 de diciembre de 2015	-	-	1.744.530	1.775.230	938.317	39.583	20.733	90.363	4.608.756

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas en meses:

	Vida Útil Promedio	Vida Útil Política
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Terrenos	720	720
Construcciones en curso	720	720
Edificaciones	689	720
Muebles y equipos de oficina	61	96
Equipos de cómputo y comunicación	32	48
Vehículos	92	120
Maquinaria y equipo	120	120

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Muebles y equipos de oficina	416.861	196.084
Equipos de cómputo y comunicación	179.325	338.953
Mejoras en propiedad ajena	5.624	-
Total Propiedad Planta y Equipo	601.809	535.037

Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	\$ 95.497.198	31/12/2015
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	9.916.585	31/12/2015
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	9.975.385	31/12/2015
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	670.911	31/12/2015
TOTAL		\$ 116.060.079	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES			
Saldo Inicial	85.649.688	80.613.407	80.613.407
Adiciones	13.894.012	1.495.062	-
Ajustes	5.648.155	932.446	-
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	-	-
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	30.955.186	2.608.773	-
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	-	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	48.740.967	-	-
Cambio en valor razonable reconocido en otro resultado integral	-	-	-
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	111.681.326	85.649.688	80.613.407
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS			
Saldo Inicial	47.900.407	47.621.754	47.621.754
Adiciones	-	-	-
Ajustes	-	-	-
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	-	-
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	299.203	1.327.523	-
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	-	-	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	3.253.189	1.606.176	-
Cambio en valor razonable reconocido en otro resultado integral	-	-	-
Total Propiedades de Inversión Terrenos	50.854.393	47.900.407	47.621.754
OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN	5.607.292	1.981.388	1.923.879
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$168.143.011	\$135.531.483	\$130.159.040

Las propiedades de inversión están registradas a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se realizó con base en avalúos técnicos.

Los cambios en valor razonable con cargo a resultados generaron los siguientes ingresos:

Cambio avalúos Propiedades de Inversión	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Colegio Coomeva	2.216.651	-
Lote Ciudad Jardín	11.427.561	-
Prado	1.572.260	-
Lote las Viejitas	375.000	-
Pasto	(12.980)	2.965.117
Nuevos locales Unicentro	4.508.311	-
TOTAL	20.086.803	2.965.117

Los cambios en valor razonable con cargo a resultados generaron los siguientes gastos:

Cambio avalúos Propiedades de Inversión	31 de diciembre de 2015
La Tebaida	(964.424)
TOTAL	(964.424)

Las propiedades de inversión generaron los siguientes ingresos y gastos de operación:

Propiedades de Inversión	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos	27.448.801	8.059.625
Gastos de Operación	3.454.281	556.894
TOTAL	23.994.520	7.502.730

14. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

Activos clasificados como mantenidos para la venta	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Edificaciones	-	268.154	337.038
Terrenos	-	-	1.063.062
TOTAL	-	268.154	1.400.100

El siguiente es el detalle por cada bien:

Activos clasificados como mantenidos para la venta	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
El Palmar de Coomeva Apto 202	-	-	82.946
CQO	-	-	1.049.000
Lote Pance	-	268.154	268.154
TOTAL	-	268.154	1.400.100

Al corte de diciembre de 2014 se realizó la venta del Palmar de Coomeva apartamento 202 y el Centro Quirúrgico Obstétrico (CQO) y para diciembre 2015 se realizó la venta del Lote Pance los cuales generaron las siguientes ganancias y/o pérdidas reconocidas en el estado de resultados.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
El Palmar		82.946
CQO		189.483
Lote Pance	936.751	
TOTAL	936.751	272.429

15. OTROS ACTIVOS

15.1 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Licencias	446.843	1.956.828	594.358
Programas para computador	-	37.927	282.852
Estudios y Proyectos	3.013.846	-	-
Total	\$ 3.460.689	\$ 1.994.755	\$ 877.210

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

	Programas para Computador	Licencias	Estudios y proyectos	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2014	282.851	687.083	-	969.934
Adquisiciones – Desarrollos internos	37.927	2.259.304	-	2.297.232
Reclasificación de activos intangibles al gasto	(225.189)	-	-	(225.189)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 95.590	\$ 2.946.387	\$ -	\$ 3.041.977
Saldo al 1 de enero de 2015	95.590	2.946.387	-	3.041.977
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	1.480.640	2.241.505	3.722.145
Reclasificación de activos intangibles al gasto	(37.927)	(1.228.005)	-	(1.265.933)
Reclasificación categoría de intangibles	-	(772.341)	772.341	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 57.663	\$ 2.426.681	\$ 3.013.846	\$ 5.498.189
Amortización y pérdidas por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2014	-	(92.725)	-	(92.725)
Amortización del ejercicio	(57.663)	(896.834)	-	(954.497)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ (57.663)	\$ (989.559)	\$ -	\$ (1.047.222)
Saldo al 1 de enero de 2015	(57.663)	(989.559)	-	(1.047.222)
Amortización del ejercicio	-	(990.278)	-	(990.278)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (57.663)	\$ 1.979.837	\$ -	\$ (2.037.500)
Valor en libros				
		1.977.858	-	-
Al 1 de enero de 2014	282.851	594.358	-	877.210
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 37.927	\$ 1.956.828	\$ -	\$ 1.994.755
Al 31 de diciembre de 2015	\$ -	\$ 446.843	\$ 3.013.846	\$ 3.460.689

Las vidas útiles promedio en años utilizadas para la amortización son:

Activo Intangible	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Licencias	3	1
Estudios y Proyectos	2	3

En Estudios y Proyectos se contempla la inversión en Coomeva Digital, proyecto que se encuentra en fase de desarrollo y tiene como propósito construir una única oficina virtual a través de la cual los asociados puedan realizar gran parte de las transacciones que hacen hoy de manera presencial, lo que contribuirá a facilitar la vida del asociado. La inversión total en este proyecto se estima en \$4.172.700 y su amortización iniciará en el 2016 tan pronto entre en operación.

15.2 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos no corrientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Otros activos no corrientes	\$ 43.987.960	\$ 13.301.676	-
Total	\$ 43.987.960	\$ 13.301.676	\$ -

Corresponde a inversiones del Fondo de Excedentes de Tesorería en derechos fiduciarios.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Costos y gastos por pagar:			
Comisiones y honorarios	1.695.884	1.373.205	1.337.934
Servicios públicos	715.844	2.048	13.644
Seguros	7.052.370	5.944.745	5.213.769
Aportes asociados	(1) 169.342.805	158.786.105	142.611.877
Otros servicios	4.739.788	7.429.196	2.918.125
Total costos y gastos por pagar	\$ 183.546.691	\$ 173.535.299	\$ 152.095.349

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Otras cuentas por pagar:				
Anticipos recibidos de prometientes compradores		1.226.706	1.071.618	1.603.651
Proveedores	2)	5.620.645	3.799	48.513
Retención en la fuente		851.002	674.146	555.228
Impuesto de industria y comercio		81.225	107.133	175.408
Impuestos a las ventas retenido		115.521	100.504	76.423
Retención y aportes de nómina		2.615.111	2.709.361	2.278.018
Exigibilidades por servicio de recaudo		-	-	42
Remanentes por pagar a exasociados		6.545.559	7.647.517	6.009.018
Beneficios Tarjeta Coomeva		1.942.201	1.202.496	673.775
Entre Vinculados Económicos	(3)	11.843.340	7.142.509	4.610.003
Aportes devueltos	(4)	-	3.243.483	3.549.650
Eventos solidaridad		418.964	310.429	560.926
Convenios comerciales asociados		321	351	2.851
Cheques girados no cobrados			-	22.951
Nómina		1.446	1.877	274
Total otras cuentas por pagar		\$ 31.262.041	\$ 24.215.223	\$ 20.166.731
Total cuentas por pagar		\$ 214.808.732	\$ 197.750.522	\$ 172.262.080
Corriente		207.036.467	185.787.904	161.099.761
No corriente	(5)	7.772.265	11.962.618	11.162.319
Total cuentas por pagar		\$ 214.808.732	\$ 197.750.522	\$ 172.262.080

- (1) El incremento de la cuenta de aportes a asociados se debe al crecimiento de los recaudos por aportes, y el reconocimiento de la diferencia en el total de aportes y los aportes mínimos irreducibles como un pasivo.
- (2) El incremento que se presenta en el 2015 obedece a las cuentas por pagar que se generaron como consecuencia de la contratación de bienes y servicios para la operación de la Entidad.
- (3) El aumento que presentan las cuentas por pagar entre vinculados se debe a la cuenta por pagar que quedó a favor de Sinergia por concepto de la suscripción de acciones, para lo cual se tiene previsto la cesión de acciones de la Clínica Somer, tan pronto se agote el derecho de preferencia.
- (4) La disminución que presenta la cuenta por pagar por aportes devueltos se debe a reclasificación a la cuenta de remanentes por pagar ex asociados, y al traslado al Fondo de Solidaridad de los aportes que completaron más de 3 años sin ser reclamados, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales.
- (5) Las obligaciones de largo plazo corresponden a los rubros prometientes compradores, remanentes por pagar y aportes devueltos, las cuales por su naturaleza tienen una antigüedad mayor a 360 días.

17. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El siguiente es el detalle de los impuestos, gravámenes y tasas:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Industria y Comercio ICA	783.501	420.091	885.277
Impuesto a las Ventas por Pagar	65.680	685.683	-
Impuesto al Patrimonio / Riqueza	-	-	4.818.794
Total Impuestos Gravámenes y Tasas	\$ 849.181	\$ 1.105.774	\$ 5.704.071

Las variaciones corresponden al efecto de las compensaciones de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar de impuestos.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Obligaciones Laborales:			
De Corto plazo	2.099.023	2.237.563	1.777.392
De Largo Plazo	14.703	10.400	86.600
De Post empleo	1.494.392	1.563.590	1.876.588
Plan de beneficios por retiro	3.750.694	3.794.622	3.471.598
Total obligaciones laborales	\$ 7.358.812	\$ 7.606.175	\$ 7.212.178

Descripción de los beneficios

Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva. En el caso de la Entidad sólo aplica para un (1) empleado que tiene 34 años de antigüedad en la empresa.

Los beneficios son:

- Prima de antigüedad: Se concede en función a los años cumplidos laborando en la empresa:

Tiempo	Valor por pagar
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- Bonificación por antigüedad: Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio:

Tiempo	Valor por pagar
5 años	½ sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 ½ sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- Prima de Vacaciones: Se concede a los empleados que llevan más de dos años en la Entidad:

Tiempo	Valor por pagar
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- Bonificación semestral: Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto, en estos meses, será el equivalente a la mitad del sueldo básico. Además no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se trajo a valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post empleo

Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con cinco personas que disfrutaban de beneficios post empleo de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En Coomeva, 27 personas disfrutaban del beneficio post empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa Corporativo; cobertura que para 13 empleados es vitalicia, mientras que para los restantes es temporal.

Saldos Reservas Beneficios a Empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados:

Tipo de Obligación	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Largo Plazo	14.703	10.400	86.600
Post Empleo	4.810.722	5.003.912	4.869.146
Post Empleo Medicina Prepagada	434.364	354.300	479.040
Total	5.259.789	5.368.612	5.434.786

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 de octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de la Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance Activos y Pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleos que al 31 diciembre 2015 y 2014 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	3.146.474	68%	2.015.962	57%
CDT	1.510.520	32%	1.525.466	43%
Total	\$ 4.656.994	100%	\$ 3.541.428	100%

A continuación se presenta el balance de activos y pasivos:

Balance	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Valor actual de las obligaciones	5.259.789	5.368.612
Valor razonable de los activos del plan	4.656.994	3.541.428
Balance Total	(602.795)	(1.827.184)

Movimiento de Pasivos

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo Inicial	5.368.612	5.434.786
Post empleo	5.358.212	5.348.186
Pensiones	5.003.912	4.869.146
Medicina prepagada	354.300	479.040
Largo plazo	10.400	86.600
Pagos	(888.841)	(679.300)
Post empleo	(883.520)	(679.300)
Pensiones	(739.442)	(679.300)
Medicina prepagada	(144.078)	-
Largo plazo	(5.321)	-
Costo de intereses	254.611	218.239
Post empleo	254.611	218.239
Pensiones	254.611	218.239
Utilidad o pérdida actuarial	(525.407)	(373.487)
Post empleo	(515.783)	(471.087)
Pensiones	(291.641)	(595.827)
Medicina prepagada	(224.142)	124.740
Largo plazo	(9.624)	97.600
Saldo Final	5.259.789	5.368.612
Post empleo	5.245.086	5.358.212
Pensiones	4.810.722	5.003.912
Medicina prepagada	434.364	354.300
Largo plazo	14.703	10.400

Movimiento de los activos

Movimiento del activo	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo Inicial	3.541.428	3.510.317
Cuenta de ahorro + aportes	1.749.796	492.172
Pago de pensiones	(888.841)	(701.088)
Rendimientos	254.611	240.027
Saldo Final	4.656.994	3.541.428

Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo actuarial 2015 y 2014
Edad de retiro	62 años para hombre y 57 años para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia par rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladarán los beneficios a los beneficiarios definidos por él. Este efecto fue evaluado mediante el cálculo actuarial por medio de la utilización de rentas contingentes para 2 vidas.

Hipótesis Financieras

Supuestos	2015	2014
Tasa de descuento E.A.	8.07%	7.33%
Incremento de las pensiones	4.00%	3.00%
Incremento salarial	4.00%	3.00%
Inflación (IPC)	4.00%	3.00%

De acuerdo con la norma NIC 19 se estimó la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) con base en la curva de TES del Gobierno de corto, mediano y largo plazo, debido a que Colombia no es un país de amplios mercados de instrumentos financieros.

Análisis de Sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post-empleo	Total
Base de obligación	19.405	4.810.722	439.065	5.269.192
Cambio en tasa de descuento				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5.107	311.829	16.522	333.458
Disminución en la tasa de descuento en -1%	4.278	(349.920)	(7.922)	(353.563)
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4.266	(375.340)	-	(371.074)
Disminución en el incremento salarial en -1%	5.126	339.383	-	344.509
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	(10.082)	(10.082)
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	18.781	18.781

19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Para costos y gastos (1)	1.039.000	1.204.965	1.351.945
Multas, sanciones y litigios (2)	734.829	137.647	613.500
Diversas (3)	1.526.093	-	113.161
	\$ 3.299.922	\$ 1.342.612	\$ 2.078.606

- (1) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes.
- (2) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. El detalle de la provisión causada por litigios por el año terminado al 31 de diciembre es el siguiente.

Juridicidad de la demanda	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de enero de 2014	
	Pretendido	Provisionado	Pretendido	Provisionado	Pretendido	Provisionado
Laborales	\$ 882.913	593.823	190.000	62.000	920.000	613.000
Administrativos	251.828	70.000	251.828	70.000	-	-
Civiles	-	-	-	-	9.378.150	500
Fondo de Solidaridad	71.006	71.006	571.480	5.647	-	-
Total	\$ 1.205.747	734.829	1.013.307	137.647	10.298.150	613.500

- (3) Corresponde a las provisiones constituidas para el pago de bonificaciones por cumplimiento de metas y la redención de premios del Programa de Lealtad. Las bonificaciones por cumplimiento de metas se liquidan sólo si la Entidad supera la meta mínima de excedentes y el valor máximo a pagar en el año corresponde a uno y medio (1,5) salario básico mensual para los cargos directivos y un (1) salario básico mensual para los demás colaboradores; estas bonificaciones no constituyen salario para efectos de prestaciones sociales.

20. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de enero de 2014	
Ingresos recibidos para terceros	\$	5.497	\$	142.948	\$	-
	\$	5.497	\$	142.948	\$	-

En esta cuenta se tienen registrados los ingresos diferidos que se mantienen por efecto de los depósitos recibidos por las promesas de compra venta suscritas por los lotes del Condominio Los Andes.

21. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Fondos sociales de:			
Educación	100.008	112.952	174.293
Solidaridad	5.109.292	4.985.758	4.712.716
Total fondos sociales	\$ 5.209.300	\$ 5.098.710	\$ 4.887.009
Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura:			
Capitalización	6.219.336	6.434.237	7.553.758
Recreación	3.485.400	-	-
Total fondo mutual	\$ 9.704.736	\$ 6.434.237	\$ 7.553.758
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:			
Servicio solidaridad	1.802.837.173	1.676.649.618	1.516.082.620
Auxilio funerario	161.178.649	150.166.638	142.604.986
Protección educativa	72.317	81.374	81.374
Total fondos mutuales	\$ 1.964.088.139	\$ 1.826.897.630	\$ 1.658.768.980
Total fondos	\$ 1.979.002.175	\$ 1.838.430.577	\$ 1.671.209.747

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias. El saldo de este Fondo comprende los recursos disponibles para el Programa de Vida en Plenitud por \$4.633.813 (\$4.498.497 en 2014, y \$3.834.022 en 2013), los cuales se registran contablemente como una subcuenta de este Fondo.

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

Hasta el 2014, del valor recaudado mensualmente por este Fondo se transfería el 78% para la Corporación para la Recreación y la Cultura, empresa encargada de la oferta de servicios de recreación y cultura; el 20% se transfería a la Fundación Coomeva para los servicios de desarrollo empresarial y el 2% se mantenía en Coomeva como Fondo de Capitalización. A partir del 2015, como consecuencia de la reestructuración del Sector Recreación y Turismo, la administración de los programas de recreación y cultura se realiza desde la Unidad de Recreación creada en Coomeva, la cual contará adicionalmente con el 2% de los recursos que antes se destinaban al Fondo de Capitalización; a partir de este año sólo se continúa realizando la transferencia del 20% a la Fundación Coomeva.

Para mejorar la prestación de los servicios de recreación, se decidió que los recursos del Fondo de Capitalización podrán apalancar la actualización tecnológica y administrativa del Sector Recreación.

El saldo del Fondo Mutuo para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$6.219,336 (\$6.434.237 en 2014) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, y los recursos del Fondo de Recreación por \$3.485.400 (Sin saldo en 2014, debido a que los recursos eran transferidos a la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia Jurídica y asistencia pensional.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado, a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes Personales
- Vida Clásica
- Enfermedades Graves
- Renta Diaria por Hospitalización
- Mejora Incapacidad Temporal
- Solvencias de 2 a 15 años
- Plan Educativo

Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

Fondo Protección Educativa

- Auxilio para la educación superior, hijos de los asociados (al cierre existen 4 beneficiarios).

En atención a las solicitudes recibidas por los asociados, el Consejo de Administración aprobó mediante Acuerdo No. 388 de 2012 los anticipos de perseverancias que se aplicaron entre septiembre de 2012 y febrero de 2013, los cuales totalizaron \$57.746.000 y beneficiaron a 3.286 asociados cuya antigüedad superaba los 7 años, tenían una edad mínima de 60 años y pertenecían al plan 65 años de antigüedad.

En 2013 el Consejo aprobó mediante Acuerdo No. 403 de 2013 el anticipo de perseverancias a asociados con una antigüedad superior a 7 años, que estuvieran en cobro pre-jurídico o jurídico y hubieran originado para Bancoomeva S.A. el reconocimiento de castigo de cartera. Lo dispuesto por el Acuerdo No. 403 de 2013 se aplicó entre los meses de septiembre y noviembre de 2013, y favoreció a 828 asociados por un monto total de \$4.143.000.

Para el año 2014, el Consejo de Administración aprueba la reactivación de los Acuerdos 388 y 403 mediante el

Acuerdo 436 de 2014, el cual se aplicó entre los meses de septiembre de 2014 y febrero de 2015. Los anticipos de perseverancia que se ejecutaron con el último acuerdo beneficiaron a 2.210 asociados, para un total de \$38.115.194, discriminados de la siguiente manera: 1.778 anticipos por Solidaridad por \$34.752.187 y 432 anticipos por Bancoo-meve por \$3.363.007.

22. CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5.0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0.3% de un SMMLV.
- El recién graduado, el 2% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Coomeva no profesionales, el 1% de un SMMLV.
- Asociados Perseverantes, el 1% de un SMMLV.

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva. Sin embargo, durante la existencia de la Entidad y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 80% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Los aportes sociales mínimos e irreducibles se clasifican como patrimonio, mientras que la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible se registra como un pasivo financiero.

El siguiente es el detalle del capital social:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Clasificación aportes asociados			
Aportes mínimos e irreducibles	474.744.359	434.644.343	400.693.552
Pasivo Financiero	169.342.805	158.786.105	142.611.877
Total Aportes Sociales	\$ 644.087.164	\$ 593.430.448	\$ 543.305.429
Aportes mínimos e irreducibles			
Aportes Ordinarios	462.263.329	425.101.415	392.670.851
Aportes Amortizados	12.481.030	9.542.928	8.022.701
Total Capital Social	\$ 474.744.359	\$ 434.644.343	\$ 400.693.552

Durante el año se amortizaron aportes por \$2.938.102 (\$1.520.227 en 2014) y se revalorizaron aportes por \$9.333.948 (\$7.215.442 en 2014).

Al 31 de diciembre Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 de 2015, mediante el cual se establece que para la preparación de los Estados Financieros individuales y separados aplicarán el

marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, así como el Anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y el de los aportes sociales previsto en el Artículo 1.1.4.6.1. de dicho decreto. Esta excepción se aplicará a partir del 1 de enero de 2016.

23. RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Saldo del capital social al inicio del año	23.051.849	19.400.936	14.996.824
Más: 20% Reserva Protección de Aportes	5.138.598	3.650.913	4.404.112
Reservas	\$ 28.190.447	\$ 23.051.849	\$ 19.400.936

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

24. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los Fondos de Destinación Específica:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Fondo para amortización de aportes (1)	65.226	3.327	23.554
Fondo para revalorización de aportes (2)	2.204.035	1.691.489	1.279.649
Fondo no Agotable de Educación (3)	927.638	559.216	812.684
Total fondos de destinación específica	\$ 3.196.899	\$ 2.254.032	\$ 2.115.887

- (1) El fondo de destinación específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El fondo de destinación específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
- (3) El fondo no agotable de educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los Fondos de Destinación Específica fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Fondo para Amortización de Aportes			
Saldo Inicial	3.327	23.554	
Apropiación Recursos	3.000.000	1.500.000	
Aplicación Recursos	(2.938.101)	(1.520.227)	
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	\$ 65.226	\$ 3.327	\$ 23.554
Fondo para Revalorización de Aportes			
Saldo Inicial	1.691.489	1.279.649	
Apropiación Recursos	9.846.495	7.627.282	
Aplicación Recursos	(9.333.948)	(7.215.442)	
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	\$ 2.204.035	\$ 1.691.489	\$ 1.279.649
Fondo no Agotable Educación			
Saldo Inicial	559.216	812.684	
Apropiación Recursos	1.284.649	912.728	
Aplicación Recursos	(916.227)	(1.166.196)	
Saldo Final Fondo no Agotable Educación	\$ 927.638	\$ 559.216	\$ 812.684

25. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Dividendos (1)	48.415.420	37.309.151
Administración Fondo de Solidaridad (2)	41.525.258	36.890.934
Servicios Corporativos (3)	32.068.555	35.953.041
Retornos por Administración y Recaudo Pólizas de Seguros (4)	20.735.790	17.590.941
Valorización Propiedades de Inversión (5)	20.086.803	2.965.117
Arrendamientos	13.736.251	14.149.731
Administración de Sedes	13.446.952	13.250.751
Administración Fondo de Recreación (6)	4.046.354	
Intereses de créditos	3.044.005	2.778.924
Comisiones	4.464.856	5.722.677
Utilidad en Venta de Inversiones (7)	1.901.052	170.019
Otros Ingresos Solidaridad	1.090.487	1.056.810
Cuotas de Admisión	687.928	814.629
Servicios de Educación	596.346	424.262
Otros	805.741	531.548
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 206.651.797	\$ 169.608.536

- (1) El crecimiento de los dividendos está relacionados con los mejores resultados financieros generados por las empresas del GECC al cierre de 2014 y al cierre del primer semestre de 2015 para el caso de Bancoomeva.

- (2) El crecimiento que presentan los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad están relacionados con el crecimiento del Plan Básico de Solidaridad y de los Planes Adicionales.
- (3) La reducción que presentan los ingresos por servicios corporativos se debe en parte al traslado de la Unidad de Tecnología e Informática a Coomeva Servicios Administrativos S.A., y a las menores comisiones cobradas por el Canal Profundización como consecuencia del cambio de enfoque comercial.
- (4) El crecimiento de los retornos por administración y recaudo de pólizas de seguros está relacionado con el buen desempeño comercial en la colocación de pólizas, especialmente de vehículos, SOAT y Total Home, así como por los mayores ingresos por participación de utilidades.
- (5) Los mayores ingresos alcanzados en el 2015 están relacionados con el cambio en el valor razonable de las siguientes propiedades de inversión: Ciudad Jardín, Locales Centro Comercial Unicentro, Lote Barranquilla Prado y Colegio Coomeva.
- (6) El ingreso por administración del Fondo de Recreación que se registra en el 2015 está relacionado con el traslado de la administración de los programas de recreación y cultura a Coomeva a partir de este año, como resultado de la reestructuración del Sector Recreación y Turismo.
- (7) En el 2015, estos ingresos corresponden básicamente a la utilidad que generó la cesión de las acciones de Hospital en Casa S.A. a Sinergia Global en Salud S.A.S., dentro del proceso de consolidación de la Holding de Prestación de Servicios de Salud en esta empresa. El valor de negociación se fijó con base en la valoración de Hospital en Casa a precios de mercado, realizada mediante la contratación de un asesor externo especialista en banca de inversión.

26. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Costo de Ventas	\$ 1.386.732	\$ 1.424.350

Los costos de actividades educativas y de enseñanza corresponden básicamente al desarrollo de actividades de inducción, re inducción y de educación.

27. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidad (Pérdida) en venta de activos	\$ 1.089.373	\$ 135.411

En el 2015, este resultado neto se debe principalmente a la utilidad que generó la venta del Lote Pance (\$936,751) y Lotes del Condominio Los Andes \$291,777 (\$470,259 en 2014). En 2014, se registró además una pérdida por la venta del Centro Quirúrgico Obstétrico (\$189,493) y el retiro de otros bienes.

En este rubro se encuentra incluida la venta de activos (bodegas) por valor de \$3.548 (en 2014 \$346 y lo concerniente a los bienes dados de baja por valor de \$1.835).

28. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Otros Ingresos	\$ 13.190.418	\$ 7.448.682

Este rubro comprende básicamente los ingresos por recuperación de cartera de crédito y cuentas por cobrar, que se había deteriorado.

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos de Personal (1)	25.131.970	20.626.332
No Desembolsables	315.649	-
Deterioro (2)	-	-
Inversiones	244.546	12.306.000
Cartera de Crédito	1.747.709	-
Cuentas por Cobrar	7.254.256	79.205
Inventarios	1.671	35.466
Amortización	986.156	934.157
Depreciación	1.490.432	1.825.892
Gastos por outsourcing de gestión compartida (3)	7.253.763	5.964.438
De Asamblea, Comités y Directivos	5.745.827	4.462.412
Honorarios	5.639.456	4.830.164
Impuestos (4)	5.024.146	3.632.162
Mantenimiento software (5)	4.736.059	2.247.511
Servicios públicos	2.855.654	1.955.499
Gastos de sedes	2.472.698	2.057.254
Publicidad	2.399.923	2.342.122
Contribuciones y afiliaciones	2.072.377	1.898.670
Sevicios temporales (6)	1.677.609	1.284.044
Arrendamientos	1.374.291	935.854
Gastos de viaje	1.238.948	916.730
Otros gastos (7)	5.214.762	4.231.972
Total Gastos Administrativos	\$ 84.877.903	\$ 72.565.884

(1) El crecimiento que presentan los gastos de personal administrativo se debe al fortalecimiento de áreas como: Inteligencia de Negocios, Proyectos, Riesgos, Educación y Compras, entre otras.

(2) La reducción que presenta el gasto por deterioro se debe en parte a que en el 2014 se registró el deterioro de las acciones de Coomeva EPS compradas a Coomeva Medicina Prepagada, y al deterioro sobre la cartera de crédito y cuentas por cobrar registrado en el 2015.

- (3) El incremento en el gasto de servicios prestados por Coomeva Servicios Administrativos está relacionado con el crecimiento de la operación de la Entidad.
- (4) El incremento de los impuestos (ICA e IVA) está relacionado con la dinámica de los ingresos y gastos de la Entidad.
- (5) El incremento que registra esta cuenta está relacionado con los contratos de mantenimiento de licencias.
- (6) El incremento que presentan los gastos por servicios temporales se debe a los apoyos requeridos principalmente por las áreas de Proyectos y Gestión Humana.
- (7) En la cuenta de otros se registran gastos por concepto de correo, seguros, aseo, cafetería, papelería, y fotocopias, entre otros conceptos.

30. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos de Personal	33.943.143	33.621.134
Arrendamientos	4.967.573	4.678.296
Servicios públicos	3.580.366	3.964.234
Gastos por outsourcing de gestión compartida (1)	3.522.391	2.624.200
Gastos de sedes	2.498.985	2.544.523
Servicios temporales (2)	2.387.363	896.451
Publicidad	2.277.810	1.757.129
No Desembolsables	-	1.589.652
Deterioro	-	-
Cuentas por Cobrar	1.013.696	-
Amortización	4.122	20.340
Depreciación	965.307	789.784
Call Center	1.346.503	1.469.140
Gastos de viaje	1.205.586	876.933
Promoción de asociados (3)	1.035.665	1.681.985
Honorarios (4)	826.412	325.650
Impuestos	719.899	865.128
Comisiones (3)	359.624	504.143
Mantenimiento software	76.911	33.539
Contribuciones y afiliaciones	25.823	15.573
Otros gastos (5)	2.218.086	1.963.383
Total Gastos de Ventas	\$ 62.975.265	\$ 60.221.218

- (1) El incremento en el gasto de servicios prestados por Coomeva Servicios Administrativos está relacionado con el crecimiento de la operación de Coomeva.
- (2) El incremento que presentan los gastos por servicios temporales se debe principalmente a los apoyos requeridos principalmente por las áreas de Mercadeo, Vinculación, Fidelización y Canales.
- (3) La reducción en los gastos de promoción de asociados y comisiones pagadas a la fuerza comercial se deben a la menor vinculación de asociados en este año, como producto del nuevo enfoque de crecimiento de la base social.
- (4) El incremento en los honorarios está relacionado con los servicios requeridos para la implementación del nuevo modelo de servicio.

- (5) En la cuenta de otros se registran gastos por concepto de correo, seguros, aseo, cafetería, papelería y fotocopias, entre otros conceptos.

31. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos Financieros	\$ 12.009.605	\$ 12.176.867

Estos gastos corresponden a lo pagado por el recaudo y demás servicios prestados por las instituciones financieras.

32. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Pérdida en venta de inversiones (1)	4.027.643	-
Pérdida por reconocimiento valor razonable (2)	2.277.498	-
Pérdida en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	3.188	-
Pérdida por avalúo propiedades de inversión (3)	964.424	-
Demandas, multas y sanciones (4)	832.709	213.091
Otros	191.848	200.457
Total Otros Gastos	\$ 8.297.310	\$ 413.548

- (1) La pérdida en venta de inversiones corresponde a la cesión de las acciones de Clínica Farallones S.A. a Sinergia Global en Salud S.A.S., dentro del proceso de consolidación del Holding de Prestación de Servicios de Salud en esta empresa. El valor de negociación se fijó con base en la valoración de Clínica Farallones S.A. a precios de mercado, realizada mediante la contratación de un asesor externo especialista en banca de inversión.
- (2) La pérdida por reconocimiento a valor razonable se debe al ajuste del valor de la inversión en la Clínica Somer tomando como base el valor pactado en la promesa de cesión de acciones suscrita con Sinergia Global en Salud S.A.S., dentro del proceso de consolidación del Holding de Prestación de Servicios de Salud en esta empresa. Este valor se fijó con base en la valoración de la Clínica Somer, a precios de mercado, realizada mediante la contratación de un asesor externo especialista en banca de inversión.
- (3) Esta pérdida está relacionada con el cambio en el valor razonable de la Sede La Tebaida, propiedad de inversión.
- (4) El incremento de esta cuenta corresponde a las provisiones realizadas sobre los procesos que la Administración y los asesores legales consideran tienen una probabilidad de ser fallados en contra.

33. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos Financieros	\$ 8.724.931	\$ 5.520.331

El crecimiento de estos ingresos está relacionado con la mayor rentabilidad de los portafolios de inversión.

34. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

i) Matriz Grupo Empresarial Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero.

ii) Partes relacionadas

Compañías relacionadas:

Banco Coomeva S.A.
 Coomeva EPS S.A.
 Coomeva Medicina Prepagada S.A.
 Sinergia Global en Salud S.A.S.
 Clínica Palma Real S.A.
 Clínica Farallones S.A.
 Hospital en Casa S.A.
 Corporación para la Recreación y la Cultura
 Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.
 Club Los Andes
 Conecta Salud S.A.
 Conecta Financiera S.A.
 Coomeva Fundación
 Coomeva Corredores de Seguros S.A.
 Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Induguadua S.A.

Miembros Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración
 Junta de Vigilancia

iii) Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Asesor Presidencia Ejecutiva	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira

iv) Principales contratos entre Partes Relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

Contratante	Contratista	Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Duración	Inicio	Fin
Sinergia Global en Salud SAS	Cooameva	167-COO-12	Arrendamiento	Cesión del Contrato 160-COO-12	7.382.538	57 Meses	30/03/2012	31/12/2016
		15-COO-110	Arrendamiento	Arrendamiento local comercial en el centro comercial Unicentro	4.562.111	60 Meses	08/02/2015	08/02/2020
		14-COO-080	Oferta Mercantil de Servicios	Servicios de asesoría administrativa, jurídica y financiera	1.414.130	12 Meses	02/01/2015	31/12/2015
		14-COO-056 (1)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	315.877	12 Meses	01/01/2014	01/09/2015
		13-COO-196	Oferta Mercantil de Servicios	Arrendamiento Inmueble Ibagué	153.381	60 Meses	01/12/2012	30/11/2017
		15-COO-008	Prestación de Servicios	Administración de recursos financieros y pagaduría	57.890	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		15-COO-301 (2)	Mandato Sin Representación	Autorización para que adelante y perfeccione por cuenta nuestra contrato en virtud del cual KPMG LTDA prestara a la mandante sus servicios profesionales de auditoría extendida al servicio de revisoría fiscal	126.898	8 Meses	31/10/2014	30/06/2015
		15-CCO-149	Prestación de Servicios	Arrendamiento salas OASIS	24.426	12 Meses	01/04/2015	01/04/2016
Hospital en Casa S.A.	Cooameva	14-COO-273	Oferta Mercantil de Servicios	Asesoría administrativa, jurídica y financiera	572.488	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		15-COO-092	Arrendamiento	Arrendamiento local comercial en la ciudad de Tuluá	224.210	60 Meses	01/01/2015	01/01/2020
		14-COO-045 (3)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	89.143	21 Meses	01/01/2014	01/09/2015
Cooameva Turismo S.A.	Cooameva	13-COO-226	Arrendamiento	Arrendamiento de inmuebles	124.441	48 Meses	01/01/2013	01/01/2017
		13-COO-225	Arrendamiento	Arrendamiento de inmuebles	49.312	12 Meses	01/01/2013	01/01/2017
		14-COO-053 (4)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	34.115	21 Meses	01/01/2014	01/09/2015

Contratante	Contratista	Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Duración	Inicio	Fin
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	Coomeva	14-COO-171	Arrendamiento	Arrendamiento de local comercial	2.652.787	60 Meses	02/01/2012	02/01/2017
		14-COO-049 (5)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	614.341	12 Meses	01/01/2014	20/08/2015
		15-COO-002	Prestación de Servicios	Administración de recursos financieros y pagaduría	58.432	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		15-COO-153	Prestación de Servicios	Arrendamiento salas OASIS	32.568	12 Meses	01/04/2015	01/04/2016
		14-COO-172	Arrendamiento	Contrato de Subarrendamiento de Local Comercial	32.343	12 Meses	02/01/2015	02/01/2016
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Coomeva	14-COO-396	Prestación de Servicios	Servicios de Prospección y Vinculación de Asociados/Clientes, Mantenimiento de Asociados/Clientes y Servicios Corporativos	7.404.583	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		14-COO-423	Arrendamiento	Arrendamiento locales comerciales en diferentes localidades del valle del cauca	4.398.748	60 Meses	01/12/2014	01/12/2019
		269-COO-12	Arrendamiento	Inmueble Seres, ubicado en la autopista sur oriental entre carreras 61 y 61A	3.777.195	120 Meses	18/12/2012	17/12/2022
		280-COO-12	Concesión Comercial	Permiso de Explotación en Concesión de Explotación en Concesión de Oficinas o Locales Comerciales	2.003.213	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		14-COO-419	Arrendamiento	Arrendamiento local comercial calle 12 N° 35-38 Barrio la Aurora, área ubicada en el 2 piso +3 celdas de parqueo(Pasto/ Nariño)	1.260.590	60 Meses	01/12/2014	01/12/2019
		14-COO-055 (6)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	599.415	9 Meses	01/01/2015	01/09/2015
		14-COO-422	Arrendamiento	Arrendamiento Inmueble Ibagué B/ La Macarena	388.976	60 Meses	01/12/2014	30/11/2017
		159-COO-12	Arrendamiento	Arrendamiento de 5 Locales Comerciales	347.251	60 Meses	01/01/2012	31/12/2016
		15-COO-300 (7)	Mandato Sin Representación	Autorización para que adelante y perfeccione por cuenta nuestra contrato en virtud del cual KPMG LTDA prestara a la mandante sus servicios profesionales de auditoria extendida al servicio de revisoría fiscal	223.423	8 Meses	31/10/2014	30/06/2015
		15-COO-001	Prestación de Servicios	Administración de recursos financieros y pagaduría	210.236	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015

Contratante	Contratista	Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Duración	Inicio	Fin
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	Cooimea	14-COO-077	Prestación de Servicios	Promoción y generación de campañas de redención para asociados, usuarios de los productos y servicios ofrecidos por la contratante.	171.000	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		15-COO-398	Prestación de Servicios	Servicios de Intranet, Pagina web, sitio web versión móvil, boletines virtuales para colaboradores y Usuarios, campañas virtuales, redes sociales, redacción y corrección de estilo revista Coomeva, radio Coomeva y monitoreo de medios	115.000	12 Meses	01/01/2015	01/01/2016
		15-COO-151	Prestación de Servicios	Arrendamiento salas OASIS	24.426	12 Meses	01/04/2015	01/04/2016
Cooimea E.P.S. S.A.	Cooimea	157-COO-12	Arrendamiento	Arrendamiento de 35 Locales Comerciales	11.865.148	60 Meses	01/01/2012	31/12/2016
		268-COO-12	Arrendamiento	Arrendamiento Local Comercial Cr. 61 N° 9-250	6.715.013	120 Meses	18/12/2012	18/12/2022
		14-COO-054 (8)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	2.460.400	9 Meses	01/01/2015	01/09/2015
		13-COO-194	Arrendamiento	Arrendamiento Inmueble Ibagué-B/ La Macarena	1.250.733	60 Meses	01/12/2012	30/11/2017
		13-COO-198	Arrendamiento	Arrendamiento Inmueble Cúcuta, B/ Quinta Velez	1.014.935	60 Meses	01/08/2013	31/07/2018
		14-COO-420	Arrendamiento	Arrendamiento local comercial	813.940	60 Meses	01/12/2014	01/12/2019
		158-COO-12	Arrendamiento	Arrendamiento de 2 Locales Comerciales	573.333	60 Meses	01/01/2012	31/12/2016
		15-COO-299 (9)	Mandato Sin Representación	Autorización para que adelante y perfeccione por cuenta nuestra contrato en virtud del cual KPMG LTDA prestara a la mandante sus servicios profesionales de auditoria extendida al servicio de revisoría fiscal	259.403	8 Meses	31/10/2014	30/06/2015
Cooimea Corredores de Seguros	Cooimea	14-COO-395	Prestación de Servicios	Servicios de Prospección y Vinculación de Asociados/Clientes, Mantenimiento de Asociados/Clientes y Servicios Corporativos	451.272	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		14-COO-048 (10)	Prestación de Servicios	Promoción y generación de campañas de redención para asociados, usuarios de los productos y servicios ofrecidos por la contratante.	249.296	9 Meses	01/01/2015	31/12/2015

Contratante	Contratista	Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Duración	Inicio	Fin
Coomeva Corredores de Seguros	Coomeva	13-COO-359	Arrendamiento	Arrendamiento 1er Piso Sede Nal Coomeva Ubicado Cll 13 # 57-08	76.874	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		14-COO-075	Prestación de Servicios	Promoción y generación de campañas de redención para asociados, usuarios de los productos y servicios ofrecidos por la contratante.	22.074	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		15-COO-157	Prestación de Servicios	Arrendamiento salas OASIS	20.355	12 Meses	01/04/2015	01/04/2016
		15-COO-003	Prestación de Servicios	Administración de recursos financieros y pagaduría	7.593	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
Coomeva	Bancoomeva S.A.	15-COO-395	Convenio para Modificación de Tasas de Interés de Bonos	Celebrar un acuerdo de voluntades tendiente a modificar las condiciones financieras en las cuales se reconocen rendimientos de una serie de bono de pagos subordinados	799.205.951	Indefinido	01/12/2015	Indefinido
		BC-2015-0018	Prestación de Servicios	Recaudo estado de cuenta asociado, recaudo cuotas en mora, otros servicios financieros con reciprocidad, servicios financieros con recaudo pate con reciprocidad, convenio de nomina con reciprocidad	14.127.000	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		BC-2014-0068	Arrendamiento	Arrendamiento de locales comerciales a nivel nacional. 24 entre parqueadero, apartamentos y locales	647.086	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
	Coomeva Servicios Administrativos S.A.	001-CSA-11	Prestación de Servicios	Outsourcing empresarial	7.849.131	60 Meses	01/01/2011	01/01/2016
	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	253-COO-12	Arrendamiento	Arrendamiento inmueble en Palmira (CR 28 #44-73)	5.909.823	120 Meses	01/01/2012	01/01/2022
		15-COO-051	Prestación de Servicios	Servicios consistentes en permitir el uso de los auditorios ubicados en el Centro Empresarial Coomeva Palmira, por parte de los asociados de Coomeva de conformidad con la propuesta de servicios del 09 de enero del 2015.	12.017	12 Meses	13/01/2015	31/12/2015
	Coomeva E.P.S. S.A.	279-COO-12	Concesión Comercial	Concesión Comercial de inmuebles descritos en anexo	408.000	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015

Contratante	Contratista	Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Duración	Inicio	Fin
Cooameva	Conectamos Financiera S.A.	14-COO-329	Prestación de Servicios, Soporte y Asistencia Técnica	Servicios de arrendamiento de los equipos biométricos y el escáner; proveerá un servicio web de comparación y verificación de usuarios prestara los servicios de soporte y asistencia técnica de conformidad con la propuesta	48.000	6 Meses	01/07/2016	31/12/2015
	Hospital en Casa S.A.	14-COO-066	Arrendamiento / Otrosí	Arrendamiento Local Comercial	34.712	36 Meses	02/01/2014	01/01/2017
Conectamos Financiera S.A.	Cooameva	15-COO-004	Prestación de Servicios	Administración de recursos financieros y pagaduría	5.472	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
Conecta Salud S.A.	Cooameva	15-COO-005	Prestación de Servicios	Administración de recursos financieros y pagaduría	5.472	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
Clínica Palma Real SAS	Cooameva	15-COO-128 (11)	Prestación de Servicios	Servicio de tecnología informática de conformidad con la propuesta 01 de enero del 2015, la cual hace parte de la parte integral del presente contrato.	92.486	12 Meses	01/01/2015	01/09/2015
		15-COO-303 (12)	Mandato	Autorización para que adelante y perfeccione por cuenta nuestra contrato en virtud del cual KPMG LTDA prestara a la mandante sus servicios profesionales de auditoria extendida al servicio de revisoría fiscal	28.749	8 Meses	31/10/2014	30/06/2015
Clínica Farallones S.A.	Cooameva	14-COO-080-A	Oferta Mercantil de Servicios	Asesoría administrativa, jurídica y financiera	1.414.130	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		14-COO-047 (13)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	41.135	20 Meses	01/01/2014	01/09/2015
		15-COO-219 (14)	Mandato Sin Representación	Servicios profesionales de auditoria extendida al servicio de revisoría fiscal, para Coomeva y las empresas del GECC	38.518	8 Meses	31/10/2014	30/06/2015
Bancoomeva S.A.	Cooameva	15-COO-096	Arrendamiento Local Comercial	Canon y Gastos Administrativos	58.951.311	60 Meses	01/01/2015	01/01/2020
		15-COO-207	Prestación de Servicios	Prospección, mantenimiento de asociados y servicios corporativos	12.014.686	Indefinido	01/07/2015	Indefinido
		15-COO-097	Arrendamiento Local Comercial	Canon y Gastos Administrativos	11.207.992	36 Meses	01/01/2015	01/01/2018
		14-COO-046 (15)	Prestación de Servicios	Servicio de Tecnología Informática	3.047.313	20 Meses	01/01/2015	01/09/2015
		(16)	Cesión de Acciones	Cesión de 298,000 acciones ordinarias y de capital que corresponden al 14,90% Part. Corredor Seguros	1.814.373	Inmediato	23/12/2015	23/12/2015

Contratante	Contratista	Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Duración	Inicio	Fin
Bancoomeva S.A.	Coomeva	14-COO-459	Arrendamiento	El arrendador concede a título de subarriendo al arrendatario, quien acepta a igual título el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades del inmueble indicado en el anexo 1 del contrato	925.060	24 Meses	01/01/2014	01/01/2016
		14-COO-411	Corretaje Mercantil	Despliegue de su actividad y conocimiento en la búsqueda de posibles interesados en los constitutivos del objeto social del Banco. 1. Espacios Coomeva 2. Canal de Profundización y Vinculación	561.415	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		14-COO-076	Prestación de Servicios	Promoción y generación de campañas de redención para asociados, usuarios de los productos y servicios ofrecidos por la contratante.	204.000	12 Meses	01/01/2015	31/12/2015
		15-COO-372 (17)	Mandato Sin Representación	Autorización para adelantar y perfeccionar por cuenta nuestra la ejecución del proyecto de educación continua especializada SENA 2015	80.000	3 Meses	01/09/2015	30/12/2015

- (1) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-281 a partir del 1 de septiembre 2015.
- (2) Finalizó por vencimiento del término.
- (3) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-279 a partir del 1 de septiembre de 2015.
- (4) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-282 a partir del 1 de septiembre de 2015.
- (5) Se liquidó el contrato mediante acta por la cesión de la UTI a CSA.
- (6) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-275 a partir del 1 de septiembre de 2015.
- (7) Finalizó por vencimiento del término.
- (8) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-274 a partir del 1 de septiembre de 2015.
- (9) Finalizó por vencimiento del término.
- (10) A través de Otro sí 14-COO-433 se prorrogó la vigencia.
- (11) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-280 a partir del 1 de septiembre de 2015.
- (12) Finalizó por vencimiento del término.
- (13) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-271 a partir del 1 de septiembre de 2015.
- (14) Finalizó por vencimiento del término.
- (15) Cedido a CSA mediante contrato 15-COO-270 a partir del 1 de septiembre de 2015.
- (16) Finalizó por vencimiento del término.
- (17) Finalizó por vencimiento del término.

v) Transacciones entre Compañías Relacionadas

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Saldos de balance:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$ 31.637.154	14.638.412	24.908.366
Inversiones patrimoniales (2)	726.890.548	692.585.148	645.069.031
Otras inversiones (3)	792.131.695	790.839.121	785.733.035
Deterioro en inversiones (4)	(12.550.546)	(12.306.000)	-
Cuentas por cobrar (5)	12.939.545	83.515.892	245.057.272
Deterioro en cuentas por cobrar (6)	(1.032.793)	(4.906.835)	(26.985.134)
Cartera de créditos (7)	19.493.527	18.664.753	23.891.380
Deterioro cartera de créditos (8)	(433.601)	(367.147)	(707.758)
Cuentas por pagar (9)	11.843.341	7.142.509	4.610.003
Total Saldos de balance	\$ 1.580.918.870	\$ 1.589.805.853	\$ 1.701.576.195

Transacciones relacionadas con balance:

Capitalizaciones	\$ 23.506.867	9.217.390	10.000.000
Adquisición de inversiones	1.814.373	-	-
Cesión de inversiones	17.063.867	-	-
Créditos	8.500.000	-	-
Cesión de derechos	2.826.879	-	-
Contratos de mandato	895.084	-	-
Total Transacciones relacionadas con balance	\$ 54.607.070	\$ 9.217.390	\$ 10.000.000

Cuentas de resultado producto de operaciones con vinculados:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos Ordinarios (10)	\$ 112.801.708	108.807.221
Otros ingresos (11)	6.744.113	6.195.095
Costos (12)	42.370	100.864
Gastos de administración y ventas (13)	35.390.994	25.222.133
Otros gastos (14)	39.331	36.296
Total cuentas de resultado producto de operaciones con vinculados	\$ 155.018.516	\$ 140.361.609

Efectivo y equivalente de efectivo (1)

Banco Coomeva S.A.	31.637.154	14.638.412	24.908.366

Inversiones Patrimoniales (2)

Banco Coomeva S.A.	\$ 406.598.378	378.814.538	354.222.418
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	228.486.679	228.486.679	228.486.679
Sinergia Global en Salud S.A.S	55.500.695	31.993.829	23.079.865
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	12.306.387	12.306.000	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	11.408.159	11.408.159	10.254.429
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	9.095.723	7.281.350	7.281.350
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	2.490.372	2.490.375	2.490.375
Conecta Salud S.A.	392.192	392.192	392.192
Industria Colombiana de la Guadua S.A	316.741	316.359	316.016
Conectamos Financiera S.A.	295.222	295.222	295.222
Clínica Farallones S.A.	-	14.795.400	14.659.500
Hospital en Casa S.A.	-	4.005.045	3.590.986
Total	\$ 726.890.548	\$ 692.585.148	\$ 645.069.032

Otras inversiones (3)

Coomeva Financiera (en liquidación)

Banco Coomeva S.A.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
	-	-	5.046.871
\$	792.131.695	790.839.121	780.686.164
\$	792.131.695	\$ 790.839.121	\$ 785.733.035

Deterioro en inversiones (4)

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Industria Colombiana de la Guadua S.A.

\$	(12.306.387)	(12.306.000)	-
	(244.159)	-	-
\$	(12.550.546)	\$ (12.306.000)	-

Cuentas por cobrar (5)

Banco Coomeva S.A.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Clínica Farallones S.A.

Sinergia Global en Salud S.A.S

Coomeva Corredor de Seguros S.A.

Fundación Coomeva

Hospital en Casa S.A.

Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Industria Colombiana de la Guadua S.A.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.

Corporación Club Campestre Los Andes

Clínica Palma Real S.A.S

Conectamos Financiera S.A.

Conecta Salud S.A.

Corporación Coomeva

\$	5.397.940	71.212.993	223.896.578
	1.800.142	2.576.093	2.056.858
	1.663.618	6.504.931	2.775.092
	1.511.551	1.756.167	3.270.104
	1.067.767	371.222	9.678.759
	332.921	32.768	230.149
	325.181	29.094	15.768
	311.436	284.128	584.515
	229.886	158.312	900.813
	135.000	-	-
	93.305	445.318	822.720
	56.971	-	516.679
	11.077	71.414	-
	1.383	826	175
	686	20.923	3.452
	681	51.703	305.610
\$	12.939.545	\$ 83.515.892	\$ 245.057.272

Deterioro en cuentas por cobrar (6)

Clínica Farallones S.A.

Banco Coomeva S.A.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Sinergia Global en Salud S.A.S

Coomeva Corredor de Seguros S.A.

Hospital en Casa S.A.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.

Fundación Coomeva

Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Corporación Club Campestre Los Andes

Clínica Palma Real S.A.S

Corporación Coomeva

Conectamos Financiera S.A.

Conecta Salud S.A.

\$	(359.264)	(807.097)	(2.261.549)
	(245.669)	(2.924.631)	(21.252.900)
	(105.723)	(391.430)	(294.532)
	(97.691)	(308.816)	(183.527)
	(62.760)	(17.619)	(971.123)
	(40.357)	(429)	(11.556)
	(38.445)	(28.949)	(238.712)
	(26.807)	(364.667)	(320.907)
	(24.717)	(1.193)	(13.639)
	(19.502)	(25.294)	(1.009.617)
	(10.986)	-	(383.869)
	(650)	(29.280)	-
	(117)	(5.959)	(42.964)
	(65)	(478)	(11)
	(40)	(993)	(228)
\$	(1.032.793)	\$ (4.906.835)	\$ (26.985.134)

Cartera de créditos (7)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ 8.500.000	-	-
Fundación Coomeva	6.002.137	6.001.937	6.001.872
Sinergia Global en Salud S.A.S	4.991.390	7.946.993	5.050.838
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	-	4.758.870	5.459.019
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	-	-	7.419.513
\$	19.493.527	\$ 18.707.800	\$ 23.931.242

Deterioro cartera de créditos (8)

Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ (190.433)	-	-
Fundación Coomeva	(134.471)	(84.090)	(179.297)
Sinergia Global en Salud S.A.S	(108.697)	(216.383)	(148.872)
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	-	(66.674)	(160.902)
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	-	-	(218.687)
\$	(433.601)	\$ (367.147)	\$ (707.758)

Cuentas por pagar (9)

Sinergia Global en Salud S.A.S	\$ 6.444.721	3.943	26.146
Banco Coomeva S.A.	3.402.989	2.383.924	1.391.377
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	1.382.442	1.157.645	1.315.890
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.	367.220	226.049	66.017
Corporación Club Campestre Los Andes	125.273	71.174	13.969
Conectamos Financiera S.A.	52.156	-	-
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	30.230	2.673.099	11.087
Corporación Coomeva	26.605	29.097	47.561
Fundación Coomeva	11.705	593.424	1.737.956
Cooimea Corredor de Seguros S.A.	-	3.606	-
Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.	-	548	-
\$	11.843.341	\$ 7.142.509	\$ 4.610.003

Ingresos ordinarios (10)

Servicios	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Banco Coomeva S.A.	\$ 3.718.335	5.359.602
Sinergia Global en Salud S.A.S	4.311.259	661.441
Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.	1.970.476	2.842.524
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	1.620.596	1.875.232
Clínica Farallones S.A.	1.433.310	1.392.084
Fundación Coomeva	698.514	27.220
Hospital en Casa S.A.	687.135	703.139
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	675.517	808.205
Cooimea Corredor de Seguros S.A.	464.061	932.272
Corporación Coomeva	155.230	611.771
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.	103.893	241.338
Clinica Palma Real S.A.S	89.157	61.560
Corporación Club Campestre Los Andes	38.191	28.296
Conectamos Financiera S.A.	7.499	6.834
Conecta Salud S.A.	6.254	8.891
\$	15.979.427	\$ 15.560.409

Dividendos

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Banco Coomeva S.A.	\$ 27.783.840	24.592.120
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	14.262.121	9.634.257
Sinergia Global en Salud S.A.S	3.392.895	-
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	1.681.416	1.269.194
Hospital en Casa S.A.	703.776	414.060
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	323.769	1.153.730
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	222.109	15.676
Clínica Farallones S.A.	-	135.900
	\$ 48.369.927	\$ 37.214.937

Administración de sedes

Banco Coomeva S.A.	\$ 21.593.978	14.933.839
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3.751.019	3.395.801
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	3.222.248	3.348.862
Sinergia Global en Salud S.A.S	1.975.784	770.369
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	575.186	536.689
Clínica Farallones S.A.	440.177	424.635
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	401.315	387.145
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	191.450	72.000
Fundación Coomeva	148.564	727
Corporación Club Campestre Los Andes	94.480	172.522
Hospital en Casa S.A.	84.278	12.414
Corporación Coomeva	41.300	2.395.121
Industria Colombiana de la Guadua S.A	603	615
	\$ 32.520.382	\$ 26.450.739

Actividades conexas

Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 7.531.560	8.052.370
Banco Coomeva S.A.	6.209.930	13.806.352
Clínica Farallones S.A.	696.840	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	318.502	-
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	397.849	617.121
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	238.760	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	207.913	337.000
Sinergia Global en Salud S.A.S	93.209	-
Hospital en Casa S.A.	79.910	-
Fundación Coomeva	2.923	26.762
Clínica Palma Real S.A.S	27.282	-
Corporación Club Campestre Los Andes	18.420	-
Corporación Coomeva	1.447	490.144
Conectamos Financiera S.A.	421	-
Conecta Salud S.A.	47	-
	\$ 15.825.013	\$ 23.329.749

Actividades de educación	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Fundación Coomeva	\$ 85.155	15.084
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	12.244	4.815
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	6.319	2.000
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1.052	2.879
Banco Coomeva S.A.	1.020	534
Sinergia Global en Salud S.A.S	879	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	300	-
Corporación Coomeva	-	2.000
	\$ 106.969	\$ 27.312

Otros ingresos (11)**Colaboración empresarial**

Banco Coomeva S.A.	\$ 6.744.113	\$ 6.195.095

Costos (12)

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	22.943	27.016
Fundación Coomeva	16.728	19.079
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	2.009	1.307
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	690	31.910
Sinergia Global en Salud S.A.S	-	410
Corporación Coomeva	-	10.661
Corporación Club Campestre Los Andes	-	10.481
	\$ 42.370	\$ 100.864

Gastos de administración y ventas (13)

Banco Coomeva S.A.	\$ 12.596.324	10.924.996
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	11.712.370	8.415.457
Sinergia Global en Salud S.A.S	4.056.569	45.383
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	2.063.157	1.784.599
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1.630.238	1.748.521
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1.680.826	1.766.309
Corporación Club Campestre Los Andes	679.359	321.608
Clínica Farallones S.A.	641.689	96.019
Conectamos Financiera S.A.	140.984	89
Fundación Coomeva	52.125	14.792
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	47.640	12.862
Corporación Coomeva	38.106	-
Hospital en Casa S.A.	37.610	5.959
Clínica Palma Real S.A.S	9.014	3.576
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	4.983	-
Conecta Salud S.A.	-	81.963
	\$ 35.390.994	\$ 25.222.133

Otros gastos (14)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 13.644	5.275
Coomeva Corredor de Seguros S.A.	12.637	555
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	6.742	11.015
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	5.221	950
Fundación Coomeva	657	-
Corporación Coomeva	430	11.601
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	1
Sinergia Global en Salud S.A.S	-	467
Banco Coomeva S.A.	-	6.432
	\$ 39.331	\$ 36.296

Todas las operaciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

vi) Transacciones con miembros de los Órganos de Dirección

El siguiente es el detalle de las transacciones con los miembros de los órganos de dirección:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Beneficios no monetarios	37.859	31.321
Honorarios	314.793	166.055
Transporte	61.856	46.066
Viáticos	63.791	53.660
Otras erogaciones (gastos de alimentación)	21.149	19.543
TOTAL	\$ 499.448	\$ 316.645

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

vii) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Salarios, sueldos y demás gastos de personal	4.514.003	3.827.879
Bonificaciones	507.673	285.078
Beneficios no monetarios	1.445.017	1.294.453
Transporte	42.736	42.751
Viáticos	3.047	3.771
Otras erogaciones	23.095	21.970
TOTAL	\$ 6.535.571	\$ 5.475.902

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la Gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

35. IMPUESTOS

a. Normatividad aplicable

Cooomeva presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

A partir del año gravable 2004 las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003. En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente debido a que la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó esta condición.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2014, la tarifa quedó permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro como lo es Coomeva y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca al 31 de diciembre de 2012.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de Sena e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) Salarios Mínimos Mensuales Vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE como lo es Coomeva. El Artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012 estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013. Teniendo en cuenta que Coomeva no es una sociedad y que la norma especial para cooperativas establece que "El cálculo de este beneficio neto o excedente se realizará de acuerdo como lo establezca la ley y la normatividad cooperativa vigente" la nueva tarifa del impuesto de ganancia ocasional no aplica para Coomeva.

La Ley 1739 de 2014 estableció un nuevo impuesto a la riqueza por el año gravable 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo, poseídos al 1 de enero de 2015 sea igual o superior a \$1.000 millones. Conforme a lo establecido en el numeral 9 del Artículo 4 de la ley en mención, de la base determinada se podrá detraer el valor patrimonial de los aportes de los asociados. La tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014. La tarifa aplicable para Coomeva será del 1,15%, sobre la base gravable antes mencionada menos el valor patrimonial de los aportes de los cooperados.

b. Impuesto a la renta corriente

Cooomeva no registró provisión de renta porque efectuará en el año 2015 inversión del 20% del excedente contable, tomado del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003. La determinación del excedente o beneficio neto fiscal que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 1066 de 2006.

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Excedentes del Ejercicio bajo NIIF	60.109.704	35.911.092	-
Ajuste de Bases Fiscales - Partidas Conciliatorias entre libros	(24.252.680)	(10.218.102)	18.254.564
Excedentes del Ejercicio Fiscal	35.857.024	25.692.990	18.254.564
Depuración Excedentes Fiscales			
Ingresos Ordinarios	190.359.228	165.998.986	140.707.422
Ingresos Extraordinarios	11.926.036	10.073.496	13.410.240
Total Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	202.285.264	176.072.482	154.117.662
Gastos Operacionales de Administración y Ventas	156.981.053	142.623.940	126.401.103
Gastos No Operacionales	8.060.455	6.336.969	8.224.384
Costo de Venta y de Prestación de Servicios	1.386.732	1.418.583	1.237.611
Excedente Fiscal del Ejercicio	\$ 35.857.024	\$ 25.692.990	\$ 18.254.564

c. Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Patrimonio bajo NIIF	937.981.088	857.382.893	801.986.516
Partidas conciliatorias entre libros	(87.277.527)	(65.205.687)	(111.703.722)
Patrimonio según libro fiscal	850.703.561	792.177.207	690.282.793
Más:			
PROVISIONES POR VALORACIÓN	94.601	506.116	1.031.337
PROVISIÓN DE CARTERA	355.575	903.854	1.901.142
PROVISIÓN VINCULADOS	73.261	227.816	523.715
PROV. TERRENOS	73.436	73.436	72.568
PROV. EDIFICACIONES	24.521	24.521	28.106
PROV. INVERSIONES CLUBES			75.230
PROV. INVERSIONES COOPERATIVAS	109	138	1.100.523
PROV. DEPÓSITOS EN GARANTÍA			150.888
PASIVOS ESTIMADOS	13.317.321	7.708.871	2.851.732
OTRAS PARTIDAS		237.046	303.297
Total partidas	13.938.824	9.681.797	8.038.538
Menos:			
VALORIZACIÓN TERRENOS	29.944.117	30.695.363	31.355.408
VALORIZACIÓN EDIFICACIONES	46.408.222	46.937.801	42.140.184
OTRAS INVERSIONES	1.704.046	1.696.294	1.608.991
OTRAS PARTIDAS	3.996	497.618	229.844
Total partidas	78.060.381	79.827.077	75.334.427
Patrimonio Fiscal	786.582.004	722.031.927	622.986.904

d. Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza pagado por Coomeva durante el año 2015 fue \$71.020, el cual registró en su estado de resultados.

e. Firmeza declaraciones de renta

Para el año gravable 2004, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, notificó en mayo de 2010 resolución que resuelve el recurso de reconsideración confirmando sus pretensiones, por lo tanto en septiembre del mismo año se interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca; en consecuencia estamos a la espera del pronunciamiento del tribunal. La Administración basada en el concepto de los asesores tributarios considera que el fallo será favorable.

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos han sido atendidos por Coomeva; se han interpuesto los recursos oportunamente y se agotan todas instancias establecidas en el procedimiento tributario para defender los intereses de Coomeva, debido a que se considera que las declaraciones se liquidaron en la debida forma.

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta por los años gravables de 2005 a 2012, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones de renta de los años 2013 y 2014 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La Administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

f. Otras Disposiciones

Mediante la ley 1739 de 2014 se crea la Comisión de Estudio del Sistema Tributario Colombiano para estudiar el Régimen Tributario Especial; dicha comisión fue conformada el 25 de febrero, mediante Decreto 327 de 2015, la cual se encargará de realizar el estudio para la implementación de una Reforma Tributaria Estructural para el país, respecto a las Entidades del Régimen Tributario Especial.

36. GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como el conjunto de normas, practicas, principios éticos y elementos de cultura empresarial, que permite relaciones armónicas, ecuanímes y transparentes entre los diferentes públicos que están interesados en la existencia y accionar de Coomeva y de las empresas que componen su grupo empresarial, como lo son sus asociados, directores y administradores, empleados, clientes, proveedores, las autoridades y la comunidad en general. Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la XLIX Asamblea General de Delegados del 23 de marzo de 2013, mediante Resolución No. 01 (RE-AS-ET-2013.01) de la misma fecha, el cual compendia las principales normas y políticas de gobierno de la Entidad, en aras de lograr que el desarrollo de los objetos sociales de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, esté enmarcado por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y rentabilidad, a efectos de preservar la integridad ética empresarial y asegurar la adecuada administración de sus asuntos.

En desarrollo de lo anterior, la Organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno.

En lo relacionado con el gobierno de las empresas, se advierte que la delegación que el Consejo de Administración hizo en la Presidencia Ejecutiva ha sido implementada de manera adecuada, de tal forma que la conexión oficial del Consejo de Administración con la Cooperativa y sus empresas, sus logros y su conducta se han venido dando de manera exclusiva a través de la Presidencia Ejecutiva, quien en ejercicio de dicha facultad, promueve y lidera de manera autónoma ante las asambleas y juntas directivas de las empresas, la elección de los administradores y directivos principales. Es así como las juntas directivas de varias de las empresas que conforman el Grupo, están conformadas por una mayoría de miembros independientes de reconocida idoneidad profesional, técnica y moral, que garantizan su adecuada dirección y administración.

En materia de manejo de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses, la organización ha actuado conforme a lo previsto en el Código. En ese sentido el Comité de Ética elegido por la Asamblea de Delegados, realizó el análisis y adoptó decisiones respecto de 19 casos en 2014 y 10 en 2015 constitutivos de presuntos conflictos de

intereses en Coomeva y sus empresas. Además, en el caso de las empresas, la Administración supervisa que estas cuenten e implementen procedimientos acordes con el Código de Buen Gobierno y sus lineamientos.

En las relaciones con el Estado, se han efectuado de manera oportuna los reportes de información requerida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y atendido los requerimientos puntuales de información de otros Entes de Control. Las obligaciones tributarias, tanto del nivel nacional como local, han sido cumplidas a cabalidad.

Con relación al proceso de Compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del Proceso Corporativo de Compras.** Se aprobó la modificación al Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras para Coomeva y el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el GEEC, con el fin de fortalecer las políticas frente a las contrataciones entre vinculados económicos y transversales de las empresas del Sector Salud, lograr especialidad de los actores que intervienen a lo largo del proceso de contratación y compras y aclarar algunos aspectos relevantes.
- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Coomeva.** De acuerdo con el aplicativo diseñado por la Unidad de Tecnología Informática y a la directriz de la Gerencia Corporativa Administrativa, las empresas del Grupo han tenido la posibilidad de publicar durante el año en la página web, la información sobre las negociaciones (compras de bienes o servicios) realizadas.
- **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Coomeva.** Este registro se mantiene centralizado y actualizado con una maestra de 265.717 proveedores activos del grupo Coomeva, al 31 de diciembre de 2015, de los cuales el 15% son asociados, agrupados entre las diferentes categorías como se muestra en el cuadro adjunto, lo cual garantiza la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera:

MAESTRAS DE PROVEEDORES GECC	31 de diciembre de 2015			
	Total		Asociados	
	Cant.	Particip.	Cant.	Particip.
Proveedores Administrativos	20.384	8%	2.726	7%
Terceros (Dirigencia, servicios públicos, impuestos, proveedores de caja menor entre otros)	82.235	31%	8.501	21%
Empleados (Responsables caja menor, gastos de viaje, manuales y otros)	25.386	10%	7.111	18%
Otros (Prestadores, accionistas, asociados y vinculados)	137.712	52%	21.520	54%
Total	265.717	100%	39.858	100%

37. EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF)

i) Asuntos relevantes sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014

Como se indica en la Nota 2.1(a), estos son los primeros Estados Financieros de la Entidad preparados de conformidad con las NCIF. De acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

- Entre el patrimonio según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014, último período presentado aplicando los PCGA anteriores.
- Entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo NCIF.

En la preparación de estas conciliaciones, Coomeva ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente que comprende el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

ii) Excepciones obligatorias a la aplicación del nuevo marco técnico contable (NCIF)

a. Estimaciones

Las estimaciones realizadas de acuerdo con las NCIF al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones para la misma fecha según los PCGA anteriores, las cuales no contenían errores. Las políticas contables relacionadas no fueron modificadas, por lo tanto, no se realizaron ajustes.

b. Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF y haya dado de baja cuentas de activos financieros o pasivos financieros con PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NCIF, no reconocerá estos activos y pasivos de acuerdo con las NCIF, excepto que cumplan con los requisitos para su reconocimiento, como consecuencia de una transacción o suceso posterior.

Coomeva no reconoció activos y pasivos financieros no reconocidos bajo PCGA anteriores

c. Participaciones no controladoras

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF aplicará la NIC 27 en forma prospectiva en aspectos tales como: la atribución del resultado integral tanto a los propietarios de la controladora como a las participaciones no controladoras; la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control y la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria (NIIF 5).

Coomeva, aplica esta excepción de forma prospectiva en sus Estados de Situación Financiera de Apertura Consolidados

d. Clasificación y medición de activos financieros

Con base en hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a las NCIF, la entidad evaluará si un activo financiero cumple con las condiciones para su reconocimiento conforme a la NIIF 9.

Coomeva clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo con el modelo de negocio.

e. Derivados implícitos

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF evaluará si un derivado implícito requiere ser separado de su contrato inicial y contabilizado como un derivado en parte del contrato, cumpliendo con las condiciones para su reconocimiento conforme a la NIIF 9.

Coomeva no identificó derivados implícitos.

iii) Exenciones procedentes de otras NIIF

a. Combinaciones de negocios

La entidad puede optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 a combinaciones de negocios realizadas en años anteriores.

Coomeva optó por la exención de no re expresar ninguna combinación de negocio ocurrida antes de la adopción por primera vez.

b. Costo atribuido

Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular.

Para efectos de la aplicación de las NCIF, se ha definido que los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 se registren al costo, es decir, que se puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades, planta y equipo.

Coomeva eligió aplicar la exención opcional de usar el valor razonable como costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, por lo cual revaluó y este valor fue asignado como valor razonable en la transición a las NCIF, de la siguiente manera:

Cifras al 01 de Enero de 2014

Activo	PCGA NETO	Ajuste al Valor Razonable	ESFA
Edificios	\$ 77.620.330	-	-
Depreciación acumulada de edificios	(31.390.679)	-	-
Neto Edificios	46.229.651	3.972.733	50.202.384
Muebles y equipos de oficina	9.685.003	-	-
Depreciación acumulada Muebles y equipos de oficina	(5.365.739)	-	-
Neto Muebles y equipo de oficina	4.319.264	337.762	4.657.026
Equipo de cómputo y comunicación	9.925.778	-	-
Depreciación acumulada Equipo de cómputo y comunicación	(8.533.821)	-	-
Neto Equipo de cómputo y comunicación	1.391.957	133.748	1.525.705
Vehículo	393.550	-	-
Depreciación acumulada vehículo	(313.363)	-	-
Neto Vehículo	80.187	57.213	137.400
Maquinaria y equipo	590.830	120.323	-
Depreciación acumulada Maquinaria y equipo	(179.132)	-	-
Neto Maquinaria y equipo	411.698	58.809	470.507
Construcciones en curso	5.896.409	(384.755)	6.281.164
Terrenos	32.095.887	(17.648.893)	14.446.994
Propiedades de inversión	-	130.159.040	130.159.040
Activos mantenidos para la venta	-	1.400.100	1.400.100
Total Activos Materiales al 01 de Enero de 2014	\$ 90.425.053	\$118.085.757	\$209.280.320

Para inversiones patrimoniales optó por la opción de medirlas a valor razonable como costo atribuido, para ello determinó el importe mediante valoración externa que consideró variables de flujos de cajas descontados y valoración de los múltiplos e importe recuperable, de acuerdo con lo mencionado en la NIIF 13 para los datos de entrada de nivel 3.

Inversión	PCGA	Ajuste al Valor Razonable	ESFA
Inversiones para mantener hasta el vencimiento, medidas a costo amortizado	1.083.953.884	(86.606)	1.083.867.278
Inversiones negociables en títulos de deuda, medidos a valor razonable	375.558.171	-	375.558.171
Inversiones al costo (Inversiones en subsidiarias)	366.978.281	278.090.750	645.069.031
Inversiones negociables en títulos participativos, medidos a valor razonable	60.220.575	(59.751.865)	468.710
Inversiones en instrumentos financieros, medidos a valor razonable	14.143.911	4.243.336	18.387.247
Deterioro	(21.146.013)	21.146.013	-
Total	1.879.708.809	243.641.627	2.123.350.437

Coomeva, para intangibles, eligió aplicar la exención opcional de usar el saldo a diciembre 31 de 2013 determinado bajo PCGA anteriores como costo atribuido para aquellos elementos que cumplieron los requisitos para ser reconocidos como intangibles bajo NCIF, quedando registrados por valor de \$877.210.

c. Arrendamientos

La entidad puede optar por determinar si un acuerdo vigente contenía un arrendamiento de acuerdo con PCGA anteriores, de la forma requerida por la CINIIF 4.

Coomeva analizó y clasificó los contratos y/o acuerdos vigentes, según su esencia a la fecha de su Estado de Situación Financiera de Apertura, aplicando lo establecido en la NIC 17.

d. Diferencias de conversión acumuladas

Una entidad puede optar por no reconocer las diferencias de conversión acumuladas que existan a la fecha de transición a las NIIF según lo dispuesto en la NIC 21.

No aplica, debido a que Coomeva no realiza conversión de Estados Financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional: El peso colombiano y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera

e. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Cuando una entidad prepare Estados Financieros Separados, requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas al costo o de acuerdo con la NIIF 9.

Coomeva aplica la exención de costo atribuido para sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, considerando como costo inicial el valor razonable para medir sus inversiones en subsidiarias.

f. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria que adopta por primera vez las NCIF con posterioridad a su controladora, medirá los activos y pasivos ya sea por el importe en libros que fueron incluidos en los Estados Financieros de la controladora o por los importes requeridos por esta NCIF.

Las subsidiarias de Coomeva, adoptará las NCIF en las mismas fechas de la matriz.

g. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

Una entidad puede designar un instrumento financiero como medido al valor razonable, con cambios en resultados o en otros resultados integrales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los párrafos D19 a D19D de la NIIF 1.

Coomeva designó activos y pasivos financieros al valor razonable teniendo en cuenta su modelo de negocio.

h. Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial

Una entidad podrá aplicar los requerimientos de la última frase del párrafo B5.4.8 y del párrafo B5.4.9 de la NIIF 9 de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NCIF.

Coomeva designó activos y pasivos financieros al valor razonable, a la fecha de transición, teniendo en cuenta su modelo de negocio.

i. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo

Una entidad no estará obligada a cumplir lo dispuesto en la CINIIF 1 por los cambios en los pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares, que hayan ocurrido antes de la fecha de transición a las NIIF.

Coomeva en el ESFA no reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración en sus Estados Financieros, únicamente se reconoce cuando tiene la obligación desmantelar o restaurar un activo que tiene en su poder que pertenece a terceros. Cuando la Entidad tiene la certeza de que va entregar el activo con las mejoras realizadas al mismo, no reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

j. Costos por préstamos

La entidad podrá aplicar las disposiciones transitorias contenidas en los párrafos 27 y 28 de la NIC 23 costos por préstamos.

Los activos calificados de Coomeva para la capitalización de costos de préstamos corresponden a propiedades, planta y equipo para las cuales no se expresó los costos por préstamos, dado que fueron medidos a valor razonable.

k. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

La entidad podrá aplicar las disposiciones transitorias de la CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Coomeva no ha emitido instrumentos de patrimonio para cancelar pasivos financieros.

l. Beneficios a empleados

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF podrá aplicar las disposiciones transitorias del párrafo 173(b) de la NIC 19, es decir, reconocer todas las ganancias y pérdidas acumuladas en la fecha de transición.

Coomeva realizó los cálculos actuariales para los beneficios de largo plazo y post empleo (beneficio definido), reconoció las ganancias y pérdidas actuariales que existían en la fecha de transición contra los resultados acumulados. La Entidad contaba con registros bajo PCGA anteriores que fueron ajustados y reconocidos bajo las NCIF.

m. Entidades de inversión

Una entidad de inversión que adopta por primera vez las NCIF, tal como se define en la NIIF 10, puede aplicar las disposiciones de transición de los párrafos C3C y C30 de la NIIF 10 y de los párrafos 18C a 18G de la NIC 27 si sus primeros Estados Financieros conforme a las NIIF son para un período anual que termina a 31 de diciembre de 2014.

Las subsidiarias de Coomeva adoptan las NCIF en la misma fecha de su matriz.

iv) Explicación de la transición a las NCIF

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo las NCIF, Coomeva ha ajustado los importes informados anteriormente en Estados Financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado su situación financiera y los resultados de Coomeva en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta en las siguientes tablas y las notas que las acompañan.

v) Conciliación del patrimonio separado al 1 de enero de 2014 (fecha de balance de apertura) y al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último período aplicando los PCGA anteriores)

En miles de pesos	31 de Diciembre de 2014			01 de Enero de 2014		
	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF
Activo						
Activo corriente	645.566.700	(42.289.965)	603.276.735	587.813.607	(46.171.797)	541.641.810
Activo no corriente	2.026.008.995	274.501.248	2.300.510.243	1.831.485.936	287.339.568	2.118.825.504
Total Activo	2.671.575.695	232.211.283	2.903.786.978	2.419.299.543	241.167.771	2.660.467.314
Pasivo	-	-	-	-	-	-
Pasivo corriente	54.485.188	136.157.091	190.642.279	38.013.804	132.660.142	170.673.946
Pasivo no corriente	1.824.913.300	30.848.505	1.855.761.805	1.691.002.946	(3.196.094)	1.687.806.852
Total pasivo	1.879.398.488	167.005.596	2.046.404.084	1.729.016.750	129.464.048	1.858.480.798
Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	792.177.207	65.205.687	857.382.894	690.282.793	111.703.723	801.986.516
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio	792.177.207	65.205.687	857.382.894	690.282.793	111.703.723	801.986.516
Total pasivo y patrimonio	2.671.575.695	232.211.283	2.903.786.978	2.419.299.543	241.167.771	2.660.467.314

Conciliación Patrimonio Coomeva al 01 enero de 2014

	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
PATRIMONIO SEGÚN PCGA	792.177.207	690.282.793
Ajuste de Transición		
Reconocimiento valoración de inversiones (c.)	304.662.539	304.662.539
Desreconocimiento valorización de inversiones (b)	(70.114.723)	(33.710.385)
Desreconocimiento de activos	(6.687)	(6.687)
Desreconocimiento de cuentas por cobrar (e.)	(36.910)	(36.910)
Reconocimiento deterioro de cuentas por cobrar (e.)	(7.168.264)	(7.168.264)
Reconocimiento valor neto de realización de inventarios (d)	(312.815)	(312.815)
Desreconocimiento provisión PPyE (b)	100.677	100.677
Reconocimiento valoración de PPyE (b)	56.571	56.571
Reconocimiento valoración de PPyE (b)	35.485.904	35.485.904
Desreconocimiento de PPyE (b)	(601.968)	(601.968)
Reconocimiento valoración de PPyE (b)	39.315.492	39.315.492
Desreconocimiento valorización de PPyE (b)	(77.633.164)	(73.495.592)
Desreconocimiento cargos diferidos e intangibles (f)	(4.189.301)	(4.189.301)
Desreconocimiento activos contingentes (e.)	(28.445)	(28.445)
Reconocimiento provisiones y pasivos contingentes (i)	15.000	15.000
Reconocimiento beneficios a empleados (h)	(878.918)	(878.918)
Reconocimiento capital mínimo irreductible (a)	(158.786.105)	(142.611.877)
Reconocimiento impuesto al patrimonio (g)	(4.818.794)	(4.818.794)
Reconocimiento impuestos ISLR E IND y CIO (g)	(72.503)	(72.503)
Diferencia excedentes Colgaap vs NCIF	10.218.102	-
PATRIMONIO FINAL BAJO NCIF	857.382.894	801.986.516

vi) Conciliación entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo NCIF

	Diciembre 2014 COLGAAP	Ajustes y Reclasificaciones	Diciembre 2014 NCIF
Ingresos de Actividades Ordinarias	166.556.653	3.051.883	169.608.536
Costo de Ventas	1.418.583	5.767	1.424.350
Excedente (Pérdida) Bruta	165.138.070	3.046.116	168.184.186
Utilidad (Pérdida) en Venta de Activos	725.151	(589.740)	135.411
Participación en las Ganancias de Asociadas y Subsidiarias	-	-	-
Otros Ingresos	3.270.346	4.178.336	7.448.682
Gastos de Administración	70.847.033	1.718.851	72.565.884
Gastos de Personal Administración	20.736.164	(109.832)	20.626.332
Gastos Generales de Administración	50.110.869	1.828.683	51.939.552
Gastos de Ventas	60.731.897	(510.679)	60.221.218
Gastos de Personal Ventas	33.593.221	27.913	33.621.134
Gastos Generales Ventas	27.138.676	(538.592)	26.600.084
Otros Gastos	5.219.319	(4.805.771)	413.548
Excedente (Pérdida) Operativa	32.335.319	10.232.311	42.567.629
Ingresos Financieros	5.520.331	-	5.520.331
Costos Financieros	-	-	-
Gastos Financieros	12.162.660	14.207	12.176.867
Excedente (Pérdida) Antes de Impuestos	25.692.990	10.218.104	35.911.092
Impuesto Sobre la Renta Corriente y CREE	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta Diferido	-	-	-
Excedente (Pérdida) Neta	\$ 25.692.990	\$ 10.218.104	\$ 35.911.092

Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición de las NCIF

- Se reconocen como patrimonio los aportes sociales clasificados como capital mínimo irreducible. La diferencia entre los aportes sociales y el capital mínimo irreducible se reclasificó como pasivo. En el período de transición, surge una nueva diferencia que se reclasifica como pasivo debido al crecimiento de los aportes sociales.
- Este ajuste es el resultado neto de: La reversión de las valorizaciones y provisiones, el reconocimiento al 1 de enero de 2014 de estos activos a valor razonable como costo atribuido acogiendo la exención de la norma, la baja de elementos que no cumplieran con los requisitos para su reconocimiento como activos bajo NCIF y de aquellos cuyo valor no supera los 15 UVT y la reclasificación de algunas propiedades como activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión.
- Ajuste por reconocimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable, como costo atribuido.
- Ajuste en inventarios por la baja de elementos capitalizados bajo PCGA que no cumplieran con los requisitos para su reconocimiento como inventarios bajo NCIF, el reconocimiento de la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes y su medición posterior al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.
- Ajuste en deudores por la reversión de provisiones calculadas bajo PCGA, y el reconocimiento del deterioro estimado bajo el modelo de pérdida incurrida.
- Ajuste en intangibles por la baja de elementos que no cumplieran con los requisitos para su reconocimiento como intangibles bajo NCIF.

- g. Reconocimiento del pasivo real por la cuota pendiente de pago del impuesto al patrimonio registrada en cuentas de orden bajo PCGA anteriores.
- h. Ajuste y reconocimiento de beneficios a los empleados a largo plazo y post empleo, según calculo actuarial ajustado a las condiciones NCIF.
- i. Otros ajustes a provisiones reconocidas bajo PCGA por procesos legales, según la probabilidad evaluada en la transición a NCIF.
- j. En el 2014 se generó un excedente entre los resultados registrados bajo PCGA y NCIF, lo cual se reconoce con cargo a resultados de ejercicios anteriores.
- k. Bajo NCIF se reconocen con cargo a resultados los ingresos por valorización generados por las propiedades de inversión.
- l. Bajo NCIF se registran mayores ingresos por recuperación de los deterioros sobre cartera y cuentas por cobrar registrados con cargo al patrimonio en el ESFA.
- m. Este ajuste es el resultado neto de los siguientes factores:
 - Reducción de la depreciación debido a que para los activos clasificados como propiedad, planta y equipo se utiliza como horizonte de depreciación la vida útil de los activos.
 - No depreciación de los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y las propiedades de inversión.
 - Reducción de amortizaciones debido al cargo de diferidos contra el patrimonio en el ESFA, dado que no cumplían las condiciones para su reconocimiento como intangibles.
 - Incremento deterioro estimado sobre cartera de crédito y cuentas por cobrar.
- n. Este ajuste corresponde a la cuota pendiente de pago del impuesto al patrimonio, la cual se cargó contra el patrimonio en el ESFA.

vii) Conciliación de los flujos de efectivo (separados o consolidados) correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2014.

Se analizó el rubro de inversiones que poseía Coomeva en sus Estados Financieros bajo los PCGA anteriores, encontrando que existen instrumentos financieros (Derechos fiduciarios), cuya fecha de vencimiento es menor a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Dichas inversiones fueron reclasificadas del rubro de inversiones a equivalentes de efectivo.

38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Coomeva reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.

Sin embargo, a continuación se indican los hechos que razonablemente se prevé afectarán de manera significativa la situación financiera de Coomeva a partir de 2016:

a. Socio Estratégico Sector Salud

Como se mencionó en la Nota 5, Coomeva se encuentra en un proceso de enajenación de una parte de la participación accionaria que posee en Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S., que se espera adelantar en el año 2016, por lo cual no se incluyen los efectos de esta operación en estos Estados Financieros. Como producto de este proceso, Coomeva tendrá junto con Christus el control conjunto sobre Sinergia Global en Salud S.A.S., quedando esta inversión reconocida a partir del 2016 como un acuerdo de control conjunto.

Como parte del acuerdo suscrito con Christus, Coomeva invertirá un monto de \$36.000.000 para el desarrollo de los proyectos de crecimiento de Sinergia Global en Salud S.A.S. mutuamente acordados, y constituirá una nueva compañía, a través de la cual se realizarán las inversiones en Coomeva EPS.

b. Programa de Recuperación Coomeva EPS

Coomeva EPS inició durante el año 2015 la búsqueda de créditos para mejorar su situación de liquidez, como parte de las iniciativas del programa de recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud y en concordancia con el Decreto 1681 del 20 de agosto de 2015, por el cual se reglamenta la Subcuenta de Garantías para la salud del Fondo de Solidaridad y Garantías, Fosyga, y la Resolución 3460 del 9 de septiembre de 2015, que establece el procedimiento, las condiciones, los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, los criterios de viabilidad y el seguimiento a la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, destinada a otorgar liquidez y saneamiento de pasivos del sector salud.

Es así como se recibieron notificaciones de aprobación por parte de Banco Coomeva S.A. por \$20,000,000 el 23 de diciembre 2015, Banco de Occidente por \$80,000,000 el 25 de enero de 2016 y Davivienda por \$40,000,000 el 3 de febrero de 2016, las cuales se rigen en términos generales en las siguientes condiciones:

- Tasa: DTF + 4% TA.
- Plazo: 7 años (periodo de gracia entre 1 a 2 años).
- Amortización: Mensual.
- Pago de intereses: Mes vencido.
- Fuente de pago: Desembolso a través del Fosyga por concepto de recobros No POS y/o Compensación por concepto de UPC.
- Garantías: Firma de representante legal, firma de aval por parte de la Cooperativa Coomeva y prenda sobre acciones que posee Coomeva sobre Coomeva Medicina Prepagada S.A.

La firma avalista y la prenda sobre las acciones de Coomeva Medicina Prepagada, representan el compromiso solidario de Coomeva sobre el crédito otorgado a Coomeva EPS S.A., en su calidad de propietaria actual del 94.90% de las acciones de esta última compañía.

Al momento de la emisión de la opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros de Coomeva EPS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía se encuentra en proceso de homologación, formalización y desembolso de los créditos otorgados.

40. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y las Notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 1097 de fecha 26 de febrero de 2016, para ser presentados a la Asamblea Ordinaria de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nosotros **Alfredo Arana Velasco** representante Legal y **Carlos Alberto Potes Granados**, Contador General de **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Consolidados de: Estado de situación financiera, de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a diciembre 31 de 2015 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las notas relacionadas con dichos estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros que la Administración de la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**, preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF y reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados de la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2015.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Consolidados y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme con las políticas y parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF aprobadas por el máximo órgano social de la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del Artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La Administración de la Compañía en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con las facturas que durante el año gravable 2015 le expidieron a la **Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva**,

Dado en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2016

Cordialmente,



ALFREDO ARANA VELASCO
Representante Legal



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador Público T.P. No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de Marzo de 2006.
Tarjeta de Registro No. 991



KPMG Ltda.
Calle 4 Norte No. 1N - 10
Edificio Torre Mercurio Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
Fax 57(2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA:

1. He auditado los Estados Financieros Consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA (la Matriz) y sus Subordinadas, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros Consolidados de 2014 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por otro revisor fiscal miembro de KPMG Ltda. quien, en su informe del 25 de febrero de 2015, expresó una opinión con las siguientes salvedades por limitación:
 - a) Al 31 de diciembre de 2014, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. se encontraba en proceso de culminar la conciliación de las cuentas por pagar por los servicios médicos POS y NO POS con las Instituciones Prestadoras de Salud; esta situación fue corregida como se indica en las notas 18.1 y 19.3 a los estados financieros separados de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., por lo que reconoció un pasivo-reservas por este concepto tal y como se indica en el literal siguiente.
 - b) La Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. no había reconocido la reserva por glosas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud; esta situación fue subsanada durante el proceso de transición al nuevo marco técnico contable, reconociendo al 1 de enero de 2014 un efecto de \$124.625 millones, registrado como un pasivo con cargo al patrimonio. Al 31 de diciembre de 2014 se reconoció \$70.686 millones de pasivo por reservas contra los resultados de dicho período y finalmente durante el año 2015 el estado de resultados registró un ajuste de \$72.601 millones por este concepto.

Estos Estados Financieros Consolidados, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros Consolidados

2. La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos Estados Financieros Consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de Estados Financieros Consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



Responsabilidad del revisor fiscal

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados con base en mi auditoría. Excepto por lo descrito en el párrafo 6 más adelante, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros Consolidados están libres de errores de importancia material.
4. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros Consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los Estados Financieros Consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros Consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los Estados Financieros Consolidados en general.
5. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

Bases para una opinión calificada

6. Al 31 de diciembre de 2015, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., determinó una metodología para el cálculo de las Reservas Técnicas, la cual se verificó tal y como se describe en la nota 19 a los estados financieros separados de la Subordinada; no obstante, a la fecha de esta opinión dicha metodología se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud; por tanto no me es posible determinar si se requiere algún cambio a la metodología y a las reservas estimadas registradas al cierre del año 2015.
7. El impuesto diferido activo incluido en el estado de la situación financiera separado de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., al 31 de diciembre de 2015, está soportado con base en las proyecciones de su Plan de Recuperación como se menciona en las notas 1 (numeral 1.2 literal b, punto V) y 17.1 a los Estados Financieros Consolidados, sin considerar la Norma de Información Financiera Aceptada en Colombia que indica que se reconocerá impuesto diferido activo única y exclusivamente en la medida que resulte probable y exista suficiente evidencia convincente que dispondrá de ganancias fiscales futuras sobre las cuales se pueda recuperar el mismo.

Opinión

8. En mi opinión, excepto por el efecto de lo indicado en el párrafo 7 y por los posibles efectos del asunto indicado en el párrafo 6, los Estados Financieros Consolidados mencionados y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2015, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



Párrafos de énfasis

9. Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes asuntos:

A. Al 31 de diciembre de 2015, el Patrimonio consolidado presenta un saldo negativo de \$47.666 millones cuyo origen, es:

- i. Como se indica en la nota 1 a los Estados Financieros Consolidados, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. arrojó pérdidas operacionales en el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 por \$68.339,5 millones (\$358.008 millones en 2014) y pérdidas netas de \$51.449 millones (\$194.472 millones en 2014).

Las pérdidas operacionales y netas indicadas anteriormente, han reducido el patrimonio neto de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito, lo que la coloca en causal de disolución según lo establece el artículo 457 del Código de Comercio. En la nota 1 a Estados Financieros Consolidados, la administración de la Compañía detalla los planes de acción que ha implementado la subordinada enmarcados en un Plan de Recuperación para enervar esta situación, conforme al plazo de 7 años otorgado por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Decreto de habilitación financiera 2702 del 23 de diciembre de 2014.

- ii. Al 31 de diciembre de 2015, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. presenta cuentas por cobrar al Fosyga por \$825.112 millones, antes de deterioro, por concepto de recobros NO POS, los cuales se han incrementado en el 9% en el último año. La recuperación más ágil de estas cuentas dependerá del pago oportuno de las mismas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Las condiciones mencionadas en los puntos i) y ii) anteriores indican la existencia de una duda importante sobre la habilidad de la subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. para continuar como negocio en marcha.

B. Al 31 de diciembre de 2015, la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud no ha dado cumplimiento al artículo 9 del Decreto 2702 de diciembre de 2014, al no haber cubierto en el primer año el 10% de la insuficiencia patrimonial del margen de solvencia mínimo requerido por esta norma; el total de la insuficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2015 es de \$1.345.224 millones.

C. La Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud no ha dado cumplimiento al artículo 9 del Decreto 2702 de diciembre de 2014, al no haber cumplido al 31 de diciembre de 2015 con el régimen de inversión por valor de \$128.376 millones, que corresponde al 10% del total de reservas técnicas y cuentas por pagar POS del primer año.

D. Al 31 de diciembre de 2015, la administración de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud no dio cumplimiento a los plazos establecidos en el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011, relacionado con la oportunidad en la notificación de las glosas con los prestadores de salud.

- E. Como se indica en las notas 9 y 11 a los estados financieros de la Subordinada Coomeva Medicina Prepagada S.A., al 31 de diciembre de 2015, existen siete (7) cuentas bancarias de la Subordinada por valor de \$26.924 millones que se encuentran embargadas por estar vinculadas al proceso ordenado por la Contraloría mediante auto 027 del 17 de febrero de 2014; así mismo, mediante este último auto se vinculó el embargo de dos bienes inmuebles (Inmueble identificado con la Matricula Inmobiliaria No. 378-161560 y No. predial 01-02-0255-0057-000, con dirección Lo 1 de la ciudad de Palmira-Valle), y (Inmueble identificado con la Matricula Inmobiliaria No. 370-135810 con dirección calle 22 Norte No. 6A-19 de la ciudad de Cali-Valle).
- F. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Subordinada Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. y los de terceros que están en su poder, salvo por lo que se detalla en la nota 7 a los estados financieros separados de la Subordinada en donde se indica que la Compañía aún se encuentra en proceso de implementar planes de acción para fortalecer ciertos procesos y controles de la gestión contable.

Otros asuntos

Los Estados Financieros Consolidados de 2015 son los primeros que la administración de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia y sus Subordinadas prepararon aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. En la nota 41 a los Estados Financieros Consolidados de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera consolidada de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia y su Subordinadas, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo previamente reportados.



Martha Lucía Mora Cendales
Revisor Fiscal Suplente de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia - COOMEVA -
T.P. 129796 - T
Miembro de KPMG Ltda.

18 de marzo de 2016

A close-up photograph of a person's hands working on a laptop and a document. The person's left hand is pointing at the laptop screen, while their right hand holds a blue pen, poised to write on a document. The document features a bar chart with green bars of varying heights. The background is a blurred office setting. A large, semi-transparent green circle is overlaid on the right side of the image, containing the text.

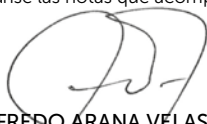
Estados Financieros Consolidados

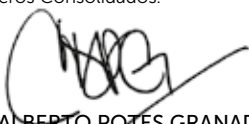
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

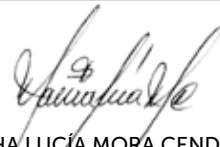
Al 31 de diciembre de 2015 (con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Activo corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 368.415.894	379.450.781	275.187.882
Inversiones	8	396.967.130	453.154.600	356.605.171
Inventario	9	12.185.034	12.630.210	13.795.147
Cartera de crédito	10	1.076.707.920	998.250.180	927.168.885
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	568.499.612	470.126.512	401.923.149
Activos por impuestos corrientes	12	48.395.029	42.978.006	13.835.006
Otros activos corrientes	17.2	143.175.345	48.459.123	17.123.468
Total activos corrientes		2.614.345.964	2.405.049.412	2.005.638.708
Activos no corrientes				
Inversiones	8	933.500.870	673.137.371	558.721.219
Cartera de crédito	10	1.603.281.514	1.482.293.329	1.378.011.881
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	2.898.959	2.467.817	1.704.480
Propiedades y equipo	13	343.291.386	331.902.105	349.614.447
Propiedades de inversión	14	66.770.113	37.404.032	36.417.107
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	-	283.056	2.767.892
Activos intangibles	16	16.576.927	12.581.002	13.507.913
Activos por impuestos diferidos	17.1	501.212.733	468.189.423	273.685.376
Otros activos no corrientes	17.3	247.830	150.529	233.706
Total activos no corrientes		3.467.780.332	3.008.408.664	2.614.664.021
Total activo	\$	6.082.126.296	5.413.458.076	4.620.302.729
Pasivo corriente				
Depósitos y exigibilidades	18	1.691.661.125	1.492.752.180	1.281.728.683
Créditos de bancos y obligaciones financieras	18	199.943.021	222.775.099	107.643.007
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	1.388.788.244	949.064.376	792.285.165
Pasivos por impuestos corrientes	20	44.202.278	17.690.560	28.277.882
Beneficios a empleados	21	22.580.820	21.273.400	15.347.898
Provisiones	22	602.801.047	740.494.626	500.037.592
Ingresos diferidos	24	74.011.262	66.097.510	59.677.309
Total pasivo corriente		4.023.987.797	3.510.147.751	2.784.997.536
Pasivo no corriente				
Créditos de bancos y obligaciones financieras	18	27.465.759	80.120.306	49.190.965
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	51.214.256	60.597.606	54.896.045
Beneficios a empleados	21	6.159.651	6.172.429	7.890.734
Impuesto diferido crédito	23	13.766.244	17.052.174	18.129.719
Fondos sociales y mutuales	25	1.969.594.110	1.833.751.194	1.670.773.779
Total pasivo no corriente		2.068.200.020	1.997.693.709	1.800.881.242
Total pasivo	\$	6.092.187.817	5.507.841.460	4.585.878.778
Patrimonio				
Capital social	26	474.694.307	434.608.627	400.648.350
Reservas	27	28.190.447	23.051.849	19.400.936
Fondos de destinación específica	28	3.196.900	2.254.032	2.115.887
Excedentes o pérdidas del período		46.975.163	(133.970.630)	-
Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores		(462.132.300)	(311.556.376)	(293.266.324)
Adopción por primera vez		(138.590.681)	(140.702.249)	(127.959.828)
Total patrimonio atribuible a los propietarios		(47.666.164)	(126.314.747)	939.021
Participación no contraladora	29	13.574.815	8.880.452	10.113.412
Participación en entidades sin ánimo de lucro	30	24.029.828	23.050.911	23.371.518
Total patrimonio		(10.061.521)	(94.383.384)	34.423.951
Total pasivo y patrimonio	\$	6.082.126.296	5.413.458.076	4.620.302.729

Veánse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
T.P. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A., persona
jurídica prestadora de servicios contables según Resolución de
Inscripción No 043 del 06 de marzo de 2006,
Tarjeta de registro No. 991. (*) Ver certificación adjunta


MARTHA LUCÍA MORA CENDALES
Revisor Fiscal Suplente de Cooperativa Médica
del Valle y de Profesionales de Colombia -
Coomeva
T.P. 129796 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Vease mi informe del 18 de marzo de 2016)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos por actividades ordinarias	31	\$ 4.607.997.295	3.635.570.163
Costo de ventas	32	3.545.624.773	2.971.565.476
Resultado bruto		1.062.372.522	664.004.687
Otros ingresos	33	23.961.959	34.747.125
Gastos de administración	34	711.774.348	637.751.761
Gastos de venta	35	100.375.495	123.430.897
Otros gastos	36	10.807.835	8.462.435
Resultado por actividades de operación		263.376.803	(70.893.281)
Ingresos financieros	37	12.073.488	6.495.774
Gastos financieros	38	17.870.700	18.334.887
Costo financiero neto		(5.797.212)	(11.839.113)
Deterioro	39	166.680.889	164.968.113
Depreciaciones	39	13.720.078	12.127.523
Amortizaciones	39	8.826.332	11.968.718
Resultado antes de impuestos		68.352.292	(271.796.748)
Impuesto sobre la renta corriente y CREE		12.719.770	(139.961.324)
Impuesto sobre la renta diferido		5.124.165	3.111.710
Resultado por operaciones continuadas		50.508.357	(134.947.134)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del año		50.508.357	(134.947.134)
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la Cooperativa		46.975.163	(133.970.630)
Participación no contraladora		3.533.194	(976.504)
Resultado del ejercicio	\$	50.508.357	(134.947.134)

Veánse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
T.P. 29579 - T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A., persona
jurídica prestadora de servicios contables según Resolución de
Inscripción No 043 del 06 de marzo de 2006,
Tarjeta de registro No. 991. (*) Ver certificación adjunta

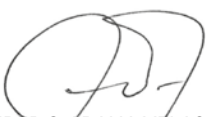

MARTHA LUCÍA MORA CENDALES
Revisor Fiscal Suplente de Cooperativa Médica
del Valle y de Profesionales de Colombia -
Coomeva
T.P. 129796 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Vease mi informe del 18 de marzo de 2016)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

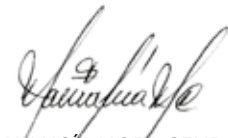
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 400.648.350	19.400.936	2.115.887	(127.959.828)	(293.266.324)	-	939.021
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:							
Para fondos sociales	-	-	-	-	(4.563.641)	-	(4.563.641)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	7.627.282	-	(7.627.282)	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	3.650.913	-	-	(3.650.913)	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	912.728	-	(912.728)	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	1.500.000	-	(1.500.000)	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	3.650.913	10.040.010	-	(18.254.564)	-	(4.563.641)
Apropiación de fondos de destinación específica							
Revalorización de aportes	7.215.442	-	(7.215.442)	-	-	-	-
Amortización de aportes	1.520.227	-	(1.520.227)	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(1.166.196)	-	-	-	(1.166.196)
Total apropiación de fondos de destinación	8.735.669	-	(9.901.865)	-	-	-	(1.166.196)
Aportes sociales de los asociados	41.398.837	-	-	-	-	-	41.398.837
Traslado a la cuenta de pasivo	(16.174.229)	-	-	-	-	-	(16.174.229)
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	(12.742.421)	(35.488)	-	(12.777.909)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(133.970.630)	(133.970.630)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	434.608.627	23.051.849	2.254.032	(140.702.249)	(311.556.376)	(133.970.630)	(126.314.747)
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:							
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	(6.423.248)	(6.423.248)
Para el fondo para revalorización de aportes	-	-	9.846.495	-	-	(9.846.495)	-
Para la reserva para protección de aportes	-	5.138.598	-	-	-	(5.138.598)	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	1.284.649	-	-	(1.284.649)	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	3.000.000	-	-	(3.000.000)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	5.138.598	14.131.144	-	-	(25.692.990)	(6.423.248)
Apropiación de fondos de destinación específica							
Revalorización de aportes	9.846.495	-	(9.846.495)	-	-	-	-
Amortización de aportes	3.000.000	-	(3.000.000)	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(341.781)	-	-	-	(341.781)
Total apropiación de fondos de destinación	12.846.495	-	(13.188.276)	-	-	-	(341.781)
Aportes sociales de los asociados	37.795.884	-	-	-	-	-	37.795.884
Traslado a la cuenta de pasivo	(10.556.699)	-	-	-	-	-	(10.556.699)
Realizaciones de convergencia	-	-	-	1.463.403	-	(1.463.403)	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	648.165	(159.330.623)	169.881.722	11.199.264
Traslado a excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-	8.754.699	(8.754.699)	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	46.975.163	46.975.163
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 474.694.307	28.190.447	3.196.900	(138.590.681)	(462.132.300)	46.975.163	(47.666.164)

Veánse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
T.P. 29579 - T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A., persona jurídica prestadora de servicios contables según Resolución de Inscripción No 043 del 06 de marzo de 2006, Tarjeta de registro No. 991. (*) Ver certificación adjunta

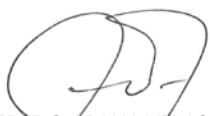

MARTHA LUCIA MORA CENDALES
Revisor Fiscal Suplente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva
T.P. 129796 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Vease mi informe del 18 de marzo de 2016)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

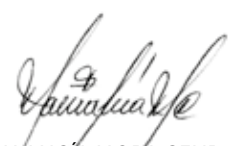
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2014). (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente (pérdida) del período	\$ 46.975.163	(133.970.630)
Ajustes por:		
Pérdidas por deterioro del valor de la cartera de créditos	140.448.573	133.232.469
Pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar	26.018.881	30.896.679
Depreciación	13.720.078	12.127.523
Participación no contratadora	4.694.363	(1.232.960)
Amortización de activos intangibles	8.626.332	11.968.718
Cambio en el valor razonable de inversiones, neto	2.269.718	(81.015)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	1.487.095	1.891.950
Participación en entidades sin ánimo de lucro	978.917	(320.607)
Actualización de provisiones por demandas y litigios	531.823	96.646
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados	482.618	373.487
Pérdida por deterioro de inventarios	213.435	37.261
Recuperación deterioro de cartera	(111.640.860)	(102.959.706)
Otras variaciones patrimoniales	11.199.264	(12.777.909)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(672.566)	(1.342.750)
Utilidad en venta de inversiones	(936.751)	(170.819)
Recuperación deterioro inventarios	(47.230)	(30.914)
Pérdidas por deterioro en propiedad y equipo	-	801.704
Recuperación de provisiones por demandas y litigios	-	(572.500)
Total movimientos que no (requirieron) aportaron efectivo, neto	97.373.690	71.937.257
Total efectivo aportado por los excedentes del ejercicio, neto	\$ 144.348.853	(62.033.373)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Inventarios	278.971	1.158.590
Cartera de créditos	(228.253.638)	(205.635.506)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(124.823.123)	(99.863.379)
Activos mantenidos para la venta	283.056	2.484.836
Otros activos corrientes	(94.813.523)	(31.252.478)
Activos intangibles	(12.622.257)	(11.041.807)
Impuesto diferido débito	(33.023.310)	(194.504.047)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	430.340.518	162.480.772
Impuestos corrientes, neto	21.094.695	(39.730.322)
Beneficios a los empleados	812.024	3.833.710
Provisiones	(138.225.402)	240.932.888
Impuesto diferido crédito	(3.285.930)	(1.077.545)
Ingresos diferidos	7.913.752	6.420.201
	\$ (174.324.167)	(165.794.087)
Flujos netos procedentes de actividades de operación	(29.975.314)	(227.827.460)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	(25.923.888)	4.233.915
Propiedades de inversión	(29.366.081)	(986.925)
Inversiones	(205.508.997)	(210.713.746)
Flujos netos usados en las actividades la inversión	\$ (260.798.966)	(207.466.756)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	250.392.656	206.450.043
Depósitos y exigibilidades	198.908.945	211.023.497
Créditos de banco y obligaciones financieras	(75.486.625)	146.061.433
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros	103.097.948	98.521.196
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros	(224.070.935)	(146.557.466)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica	(13.188.276)	(1.166.196)
Aportes de asociados	40.085.680	25.224.608
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento	\$ 279.739.393	539.557.115
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al inicio del año	379.450.781	275.187.882
Efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento	(11.034.887)	104.262.899
Efectivo y equivalentes al final del año	368.415.894	379.450.781
Menos: Fondos restringidos saldos en cuentas recaudadoras Nota 7	(84.622.536)	(82.618.631)
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 283.793.358	296.832.150

Veánse las notas que acompañan a los Estados Financieros Consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 T.P. 29579 - T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A., persona jurídica prestadora de servicios contables según Resolución de Inscripción No 043 del 06 de marzo de 2006, Tarjeta de registro No. 991. (*) Ver certificación adjunta


MARTHA LUCÍA MORA CENDALES
 Revisor Fiscal Suplente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva
 T.P. 129796 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Vease mi informe del 18 de marzo de 2016)

Notas a los Estados Financieros Consolidados



Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia · Coomeva y Subordinadas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)

(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva (en adelante Coomeva), es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2015 Coomeva cuenta con 1.154 empleados (1.190 empleados en diciembre 2014 y 1.119 empleados al 1 de enero 2014).

Coomeva tiene como objeto general del Acuerdo Cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los Estados Financieros Consolidados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Coomeva entidad matriz) incluyen los siguientes saldos de sus subsidiarias así:

31 de diciembre de 2015										
Subordinada	% Participación	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos	%	Resultados del ejercicio	%	
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	-	\$ 3.143.308.048	38,3%	\$ 2.205.326.960	30,3%	\$ 229.843.758	4,4%	\$ 60.109.704	61,7%	
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	98,25%	1.139.094.506	14,0%	1.810.897.977	24,9%	3.257.462.521	62,8%	(51.417.352)	-52,8%	
Banco Coomeva S.A. (1)	97,50%	3.172.943.247	38,4%	2.892.310.670	39,7%	612.531.228	11,8%	44.622.780	45,8%	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	95,15%	243.285.921	3,0%	192.231.141	2,6%	574.758.231	11,1%	23.706.077	24,3%	
Sinergia Global en Salud S.A.S.	98,29%	126.237.203	1,5%	43.052.395	0,6%	196.934.561	3,8%	4.715.913	4,8%	
Clínica Farallones S.A.	85%	83.352.446	1,0%	39.745.616	0,5%	88.188.248	1,7%	3.400.727	3,5%	
Coomeva Servicios Administrativos S.A. (1)	99,10%	25.219.999	0,3%	17.314.281	0,2%	72.462.937	1,4%	497.630	0,5%	
Hospital en Casa S.A.	68,14%	27.797.586	0,3%	15.370.771	0,2%	70.462.822	1,4%	3.740.065	3,8%	
Clínica Palma Real S.A.S.	98,28%	37.759.165	0,5%	27.815.148	0,4%	42.605.994	0,8%	1.026.568	1,1%	
Coomeva Corredores de Seguros S.A. (1)	99,23%	6.145.182	0,1%	1.434.079	0,0%	10.891.068	0,2%	2.022.146	2,1%	
Fundación Coomeva (1)	100%	35.175.639	0,4%	21.618.963	0,3%	9.961.043	0,2%	1.024.146	1,1%	
Corporación Club Campestre Los Andes (1)	15,51%	1.841.364	0,0%	1.835.659	0,0%	5.864.188	0,1%	(162.257)	-0,2%	
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura (1)	99,96%	28.815.512	0,4%	13.477.474	0,2%	3.789.023	0,1%	173.758	0,2%	
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. (1)	78,50%	4.486.199	0,1%	2.473.235	0,0%	3.676.024	0,1%	199.973	0,2%	
Conecta Salud S.A. (1)	61,51%	1.391.484	0,0%	540.916	0,0%	1.677.459	0,0%	134.871	0,1%	
Conectamos Financiera S.A. (Antes Conecta Financiera S.A.) (1)	59,78%	1.490.881	0,0%	592.554	0,0%	1.626.759	0,0%	239.691	0,2%	
Industria Colombiana de la Guadua (1)	35,47%	1.420.232	0,0%	271.157	0,0%	914.953	0,0%	(200.341)	-0,2%	
Rentalquidez (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	44.034.363	0,5%	46.403	0,0%	3.174.733	0,1%	2.856.803	2,9%	
Corficolombia S.A. (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	3.515.963	0,0%	-	0,0%	725.900	0,0%	725.873	0,7%	
Fiduciaria de Occidente S.A. (Patrimonio Autónomo) (1)	100%	35.213.796	0,4%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
Total antes de eliminaciones		<u>\$ 8.162.528.736</u>		<u>\$ 7.286.355.399</u>		<u>\$ 5.187.551.450</u>		<u>\$ 97.416.775</u>		
Total Consolidado		<u>\$ 6.082.126.296</u>		<u>\$ 6.092.187.817</u>		<u>\$ 4.607.997.295</u>		<u>\$ 46.975.163</u>		

- (1) Subordinadas poseídas en más del 50% por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Cooameva entidad matriz) auditadas por otros revisores fiscales a KPMG Ltda., cuyos activos representan el 42% de los activos totales consolidados e ingresos operacionales que representan el 14% de los ingresos operacionales consolidados al 31 de diciembre de 2015.

31 de diciembre de 2014

Subordinada	%	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos	%	Resultados	%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	-	\$ 2.903.786.979	39,0%	\$ 2.046.404.085	30,4%	\$ 183.209.252	4,5%	\$ 35.911.092	-41,7%
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	98,24%	983.229.066	13,2%	1.604.502.883	23,9%	2.442.248.549	60,1%	(194.427.136)	225,9%
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	95,15%	249.995.486	3,4%	205.716.258	3,1%	530.903.764	13,1%	27.001.920	-31,4%
Banco Coomeva S.A. (2)	97,50%	2.911.251.011	39,1%	2.675.691.031	39,8%	526.685.663	13,0%	33.526.115	-38,9%
Sinergia Global en Salud S.A.S.	98,67%	76.743.268	1,0%	35.280.027	0,5%	108.293.783	2,7%	5.303.278	-6,2%
Clínica Farallones S.A.	84,71%	94.945.286	1,3%	54.362.633	0,8%	86.517.260	2,1%	1.168.387	-1,4%
Cooameva Servicios Administrativos S.A. (2)	99,10%	25.884.767	0,3%	18.120.511	0,3%	62.698.598	1,5%	245.121	-0,3%
Hospital en Casa S.A.	67,53%	25.292.640	0,3%	15.641.917	0,2%	56.153.771	1,4%	2.336.861	-2,7%
Clínica Palma Real S.A.S.	98,70%	31.750.651	0,4%	24.746.201	0,4%	26.681.442	0,7%	(669.273)	0,8%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura (2)	99,96%	33.336.128	0,4%	17.114.665	0,3%	10.385.239	0,3%	725.521	-0,8%
Cooameva Corredores de Seguros S.A. (2)	98,83%	6.762.728	0,1%	1.880.714	0,0%	9.298.777	0,2%	1.875.489	-2,2%
Fundación Coomeva (2)	100%	30.966.914	0,4%	18.774.903	0,3%	8.121.770	0,2%	698.016	-0,8%
Corporación Club Campestre Los Andes (2)	15,51%	1.830.500	0,0%	1.662.538	0,0%	5.752.042	0,1%	(310.611)	0,4%
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. (2)	78,50%	6.348.374	0,1%	4.229.025	0,1%	4.669.688	0,1%	163.047	-0,2%
Industria Colombiana de la Guadua (2)	35,43%	1.615.168	0,0%	265.753	0,0%	1.444.044	0,0%	23.465	0,0%
Conectamos Financiera S.A. (Antes Conecta Financiera S.A.) (2)	59,78%	1.350.367	0,0%	691.732	0,0%	894.716	0,0%	60.301	-0,1%
Conecta Salud S.A. (2)	61,51%	839.617	0,0%	123.921	0,0%	356.818	0,0%	19.651	0,0%
Rentalquidez (Patrimonio Autónomo) (2)	100%	13.331.672	0,2%	29.994	0,0%	298.691	0,0%	263.001	-0,3%
Corficolombiana S.A. (Patrimonio Autónomo) (2)	100%	7.744.831	0,1%	-	0,0%	914	0,0%	890	0,0%
Fiduciaria de Occidente S.A. (Patrimonio Autónomo) (2)	100%	40.252.031	0,5%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total antes de eliminaciones		\$ 7.447.257.484		\$ 6.725.238.791		\$ 4.064.614.781		\$ (86.084.865)	
Total Consolidado		\$ 5.413.458.076		\$ 5.507.841.460		\$ 3.635.570.163		\$ (133.970.630)	

- (2) Subordinadas poseídas en más del 50% por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Cooameva entidad matriz) auditadas por otros revisores fiscales a KPMG Ltda., cuyos activos representan el 42% de los activos totales consolidados e ingresos operacionales que representan el 15% de los ingresos operacionales consolidados al 31 de diciembre de 2014.

1 de enero de 2014

Subordinada	%	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	-	\$ 2.660.467.314	40,4%	\$ 1.858.480.798	31,9%	801.986.516	105,5%
Banco Coomeva S.A. (3)	97,50%	2.650.999.745	40,2%	2.450.949.643	42,0%	200.050.102	26,3%
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	97,33%	737.083.307	11,2%	1.164.145.930	20,0%	(427.062.624)	-56,2%
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	95,15%	212.312.795	3,2%	183.598.688	3,1%	28.714.108	3,8%
Clínica Farallones S.A.	84,71%	84.508.782	1,3%	45.094.515	0,8%	39.414.267	5,2%
Sinergia Global en Salud S.A.S.	98,82%	69.976.643	1,1%	47.230.645	0,8%	22.745.998	3,0%
Cooameva Servicios Administrativos S.A. (3)	99,10%	36.941.792	0,6%	29.422.657	0,5%	7.519.135	1,0%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura (3)	99,96%	34.631.768	0,5%	16.394.340	0,3%	18.237.428	2,4%
Fundación Coomeva (3)	100%	23.937.166	0,4%	12.715.187	0,2%	11.221.979	1,5%
Hospital en Casa S.A.	67,53%	21.564.227	0,3%	14.250.363	0,2%	7.313.864	1,0%
Cooameva Corredores de Seguros S.A. (3)	98,83%	6.140.509	0,1%	1.478.585	0,0%	4.661.924	0,6%
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A. (3)	78,50%	5.385.216	0,1%	3.407.293	0,1%	1.977.923	0,3%
Corporación Club Campestre Los Andes (3)	15,51%	2.141.715	0,0%	1.663.142	0,0%	478.573	0,1%
Industria Colombiana de la Guadua (3)	35,39%	1.605.254	0,0%	279.303	0,0%	1.325.950	0,2%
Conecta Salud S.A. (3)	61,51%	799.451	0,0%	103.405	0,0%	696.045	0,1%
Conectamos Financiera S.A. (Antes Conecta Financiera S.A.) (3)	59,78%	707.023	0,0%	108.689	0,0%	598.334	0,1%
Fiduciaria de Occidente S.A. (Patrimonio Autónomo) (3)	100%	40.252.031	0,6%	-	0,0%	40.252.031	5,3%
Corficolombiana S.A. (Patrimonio Autónomo) (3)	100%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Rentalquidez (Patrimonio Autónomo) (3)	100%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total antes de eliminaciones		\$ 6.589.454.738		\$ 5.829.323.183		\$ 760.131.553	
Total Consolidado		\$ 4.620.302.729		\$ 4.585.878.778		\$ 34.423.951	

- (3) Subordinadas poseídas en más del 50% por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Coomeva entidad matriz) auditadas por otros revisores fiscales diferentes a KPMG Ltda., cuyos activos representan el 43% de los activos totales consolidados al 1 de enero de 2014.

Los organismos de Administración de Coomeva son:

- Asamblea General de Delegados,
- Consejo de Administración y
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos
- Auditor Corporativo Interno y
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

• Reformas estatutarias de Coomeva

Coomeva se rige por los estatutos reformados por la XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total) y por la LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial). En la reforma realizada en el año 2013 se modificó el monto de los aportes sociales mínimos e irreducibles quedando establecidos en el monto equivalente a \$707.064,68 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes que para el año 2012 representan el 80% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre de dicho año. Dicho monto mínimo e irreducible se ajustará cada año, en función del total de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, a los cuales se les aplicará el citado porcentaje del 80%.

• Situación de control de Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero.

Con corte al 31 de diciembre, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

Denominación Social	Actividad Principal	País de constitución	Moneda Funcional	Participación Directa %			Participación Indirecta %		
				2015	2014	1 Ene 2014	2015	2014	1 Ene 2014
Banco Coomeva S.A.	Intermediación financiera	Colombia	COP	94,86%	94,86%	94,86%	2,64%	2,64%	2,64%
Conectamos Financiera S.A.	Servicios tecnológicos	Colombia	COP	51,00%	51,00%	51,00%	8,78%	8,78%	8,78%
Coomeva Corredores de Seguro S.A.	Intermediación de seguros	Colombia	COP	91,57%	76,67%	76,67%	7,65%	22,16%	22,16%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	Servicios de outsourcing	Colombia	COP	90,90%	90,90%	90,90%	8,20%	8,20%	8,20%
Conecta Salud S.A.	Servicios tecnológicos	Colombia	COP	52,00%	52,00%	52,00%	9,51%	9,51%	9,51%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Servicios de turismo	Colombia	COP	72,50%	72,50%	72,50%	6,00%	6,00%	6,00%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	Manufactura	Colombia	COP	29,79%	29,75%	29,71%	5,68%	5,68%	5,68%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Servicios de salud en modalidad prepagada	Colombia	COP	94,77%	94,77%	94,77%	0,38%	0,38%	0,38%
Entidades de Propósito Especial									
Fundación Coomeva	Desarrollo social	Colombia	COP	100%	100%	100%	0,00%	0,00%	0,00%
Corporación Coomeva	Servicios de recreación	Colombia	COP	99,91%	99,91%	99,91%	0,05%	0,05%	0,05%
Corporación Club Campestre Los Andes	Servicios de recreación	Colombia	COP	7,45%	7,45%	7,45%	8,06%	8,06%	8,06%

Denominación Social	Actividad Principal	País de constitución	Moneda Funcional	Participación Directa %			Participación Indirecta %		
				2015	2014	1 Ene 2014	2015	2014	1 Ene 2014
Sinergia Global en Salud S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	64,64%	72,70%	75,58%	33,65%	25,97%	23,24%
Clinica Farallones S.A	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	50,00%	50,00%	85,00%	34,71%	34,71%
Clinica Palma Real S.A	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	98,28%	98,7%	0,0%
Hospital en Casa S.A	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	32,16%	32,16%	68,14%	35,37%	35,37%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Servicios Plan Obligatorio de Salud (POS)	Colombia	COP	94,90%	94,90%	76,10%	3,35%	3,34%	21,23%
IPS Valle San Nicolás Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	47,45%	47,45%	38,05%
Unidad Visual Global S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%
UBA Coomeva del Sinú Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	49,23%	49,23%	39,48%
Unidad Visual Opticaribe S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	47,45%	47,45%	38,05%
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	47,45%	47,45%	38,05%
Unidad Visual del Valle S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%
Unidad Eje Visual S.A.	Prestación de servicios de salud	Colombia	COP	0,00%	0,00%	0,00%	66,43%	66,43%	53,27%

1.2 Información de las Compañías Subordinadas

a) Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S.A. - "BANCO COOMEVA" - es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

Banco Coomeva S. A. se encuentra organizado como Sociedad Anónima. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco cuenta con 1.160 empleados, 42 aprendices Sena y siete estudiantes en práctica. Opera a través de 91 oficinas incluyendo un punto de caja en el territorio colombiano. El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

Deterioro de cartera

De acuerdo con la NIC 39 el Banco evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, medidos al costo amortizado, está deteriorado. Son considerados como indicadores de que el activo financiero está deteriorado, las dificultades económicas significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera y la mora en los pagos.

Para cumplir con esta norma, Banco Coomeva evalúa individualmente activos financieros que considera significativos, analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información de las centrales de riesgos. Los activos financieros son considerados deteriorados cuando basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que el Banco no pueda recuperar todos los montos debidos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero ha sido identificado como deteriorado el monto de la pérdida es medida como la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que aún no se ha incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original pactada. El cálculo del valor presente de los flujos de efectivo

futuros estimados para un activo con garantía reflejan los flujos de efectivo que pueden resultar por la ejecución de la misma, menos los costos de obtención y venta de la garantía, independiente de que la ejecución de ésta sea probable o no lo sea.

Para créditos que individualmente no se consideran significativos y para el portafolio de créditos individualmente significativos que en el análisis individual descrito anteriormente no se consideraron deteriorados, el Banco realiza una evaluación de deterioro de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros por segmentos con características similares, usando para la evaluación técnicas estadísticas basadas en análisis de pérdidas históricas para determinar un porcentaje estimado de pérdidas que han sido incurridas en dichos activos a la fecha del balance, pero las cuales no han sido individualmente identificadas. Los porcentajes de pérdidas históricas usados en el proceso son actualizados para incorporar los datos más recientes de las condiciones económicas actuales, tendencias de desempeño de las industrias, o concentración de obligaciones en cada portafolio de activos financieros por segmento, y cualquier otra información pertinente que pueda afectar la estimación para la provisión de pérdida de activos financieros. Muchos factores pueden afectar la estimación de la provisión para pérdidas de activos financieros del Banco, incluyendo la volatilidad de la probabilidad de incumplimiento, migraciones y la severidad de las pérdidas.

La cuantificación de las pérdidas incurridas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento ("default") y la severidad.

- Exposición (Exposure At Default – "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento (Probability of Default – "PD") es la probabilidad que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación. Además, en el cálculo de estas PD están implícitos tres parámetros adicionales:
 - El parámetro "LIP" (sigla en inglés de "Loss Identification Period") o periodo de identificación de la pérdida, que es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el hecho que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida. El análisis de los LIP se realiza sobre la base de carteras homogéneas de riesgos.
 - El parámetro del ajuste macroeconómico se aplica con el fin de identificar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la Probabilidad de Incumplimiento – PI- a fin de ajustar ésta última.
 - En el caso concreto de los activos dudosos, la PD asignada es del 100%. La calificación de un activo como "dudoso" se produce por un impago igual o superior a 90 días, así como en aquellos casos en los que sin haber impago haya dudas acerca de la solvencia de la contrapartida (dudosos subjetivos).
- Severidad (Loss Given Default – "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación. Para este factor el Banco aplicó las PDI establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia por carecer de la información requerida para determinar el modelo interno. El Banco inició el proceso de recopilación de la data requerida para construir su propio modelo a partir del año 2016, con lo cual espera cumplir con el desarrollo de su modelo interno una vez acumule por lo menos cinco años de información.

La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera comercial:

Tipo de garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo:

Tipo de garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Con el fin de calcular la PDI (Pérdida Dado el Incumplimiento) en cada fecha de balance se requiere observar el comportamiento de las obligaciones de los clientes que han sido incumplidos en un periodo de tiempo específico. Para cada caso se construye la información de los movimientos del crédito después del incumplimiento teniendo en cuenta: los flujos de pagos, los bienes recibidos en dación de pago, las recuperaciones de castigo, los costos jurídicos y administrativos. La estimación de la PDI determina el porcentaje (0% -100%) que se pierde en aquellos eventos donde el cliente incurre en deterioro. En la cartera comercial está en función de la garantía y en consumo del producto. Esta variable mide el riesgo de la operación.

Una vez que a un activo financiero o un grupo de activos financieros similares se les ha constituido una provisión como resultado de pérdida por deterioro, se les continúa reconociendo el ingreso por intereses utilizando la misma tasa de interés contractual original del crédito sobre el valor en libros del crédito después de registrado el deterioro. Los activos financieros son retirados del balance con cargo al deterioro cuando se consideran irrecuperables.

Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo

El Banco considera e identifica como activo financiero reestructurado con problemas de recaudo aquellos activos en los cuales el Banco otorga al deudor una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados. Los activos financieros reestructurados por problemas se registran en el momento de la reestructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

b) Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – Coomeva EPS S. A.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – Coomeva EPS S. A. es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante Escritura Pública número 1597 del 7 de abril de 1995 y conforme con la ley colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y control de la Superintendencia Nacional Financiera, como emisor de valores (reportes trimestrales). Tiene su domicilio principal en la carrera 100 N° 11-60, local 250 y local + 14 del municipio de Santiago de Cali. La Entidad cuenta con sucursales en Cali, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga y oficinas en Palmira, Buga, Cartago, Buenaventura, Tuluá, Popayán, Armenia, Manizales, Florencia, Pasto, Quibdó, Valledupar, Apartadó, Rionegro, Cúcuta, Ibagué, Putumayo, Neiva, Sogamoso, Villavicencio, Montería, Mushaisa (Guajira), Santa Marta, Sincelejo, Cartagena y Barrancabermeja y su duración es hasta el 7 de abril del año 2095.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía cuenta con 4.921 colaboradores, de los cuales 263 corresponden a estudiantes en práctica y aprendices SENA; adicionalmente, genera 419 empleos para personal contratado a través de empresas temporales.

La Sociedad tiene como objeto social la afiliación y registro de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el recaudo de las cotizaciones y la promoción, gestión, coordinación y control de los servicios de salud de las instituciones prestadoras de servicios, mediante las cuales atiende a sus afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y los beneficiarios de estos, propias o contratadas y las que en un futuro se puedan constituir, sin perjuicio de los controles consagrados sobre el particular en la Constitución colombiana y la Ley 100 de 1993.

i. Reformas estatutarias de Coomeva EPS S.A.

Mediante reunión extraordinaria del 29 de septiembre de 2015, que consta en el acta No. 031 de la misma fecha, la Junta Directiva aprobó aumentar el capital autorizado de la Sociedad, pasando de TRESCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$300.000.000.000) a TRESCIENTOS SESENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$360.000.000.000), como consecuencia de ello se aprobó la reforma del artículo 4° de los estatutos sociales. Dicha reforma quedó protocolizada en la Escritura Pública No. 1977 del 18 de diciembre de 2015 de la Notaría Primera de Cali, la cual fue aclarada mediante Escritura Pública No. 18 del 12 de enero de 2016 de la Notaría Primera de Cali.

ii. Situación de control de Coomeva EPS S.A.

Coomeva EPS S.A. tiene el carácter de subordinada de la COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA, la cual posee una participación del 94,90% en su Capital Social.

COOMEVA obtuvo mediante Resolución No. 00128 del 23 de mayo de 1964 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (Dancoop), el reconocimiento de su Personería Jurídica.

La Cooperativa nació como una entidad de vínculo cerrado, conformada exclusivamente por médicos. En 1968 abrió su vínculo a todo tipo de profesionales, técnicos y tecnólogos.

COOMEVA tiene como objeto social procurar la satisfacción de las necesidades y el desarrollo integral de sus asociados y de su grupo familiar, así como el desarrollo de sus actividades profesionales y de terceros con sujeción a lo que sobre el particular prescribe la normatividad vigente, mediante la creación o promoción de empresas o la participación en las existentes, preferiblemente de naturaleza solidaria, utilizando cualquiera de las figuras reguladas en la ley fortaleciendo con su acción al sector solidario, a la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Presupuesto de control: COOMEVA posee en Coomeva EPS S.A. el 94,90% del capital en esta última. Mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, inscrito el 14 de octubre de 2005 N° 11565 del libro IX, Coomeva registró situación de control en la Cámara de Comercio de Cali sobre Coomeva EPS S.A.

Coomeva EPS S.A. al corte 31 de diciembre de 2015, posee un total de acciones en circulación de 460.650.350.014, discriminadas así:

Entidades	Número de acciones	Porcentaje de participación
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	437.171.476.064	95%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	16.026.564.941	3%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	67.635.102	0%
Fundación Coomeva para el Desarrollo	66.340.948	0%
Clínica Farallones S.A.	27.393.276	0%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	20.277.757	0%
Otros (1)	7.270.661.926	2%
Total acciones en circulación	460.650.350.014	100%

(1) 3.284 personas naturales que poseen acciones en Coomeva Entidad Promotora de Salud EPS S.A.

Debido a que Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva, posee una participación del 94,90%, tiene la condición de controladora sobre Coomeva EPS S.A. lo cual de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 sobre Estados Financieros Consolidados, establece la condición de subordinada de Coomeva EPS S.A. ante Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva.

iii. Información de subordinadas

Coomeva EPS S.A. en cumplimiento de su objeto social posee inversión directa en algunas Instituciones Prestadoras de Salud, IPS, que operan en diversas ciudades del país. A continuación se detallan estas inversiones clasificadas por su objeto social:

• **Prestación general de servicios de salud humana**

Subordinada	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha Constitución	Domicilio
UBA Coomeva del Sinú Ltda.	51,88%	781 Notaría 1ª Montería	15 de mayo de 2000	Montería
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.	50%	953 Notaría 13ª Medellín	26 de abril de 1999	Medellín
IPS Valle de San Nicolás Ltda.	50%	1652 Notaría 2ª Rionegro	27 de noviembre de 1997	Rionegro Antioquia
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	50%	701 Notaría 13ª Medellín	10 de marzo de 1998	Bello – Antioquia
UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda. (En liquidación).	50%	3050 Notaría 13ª Medellín	24 de noviembre de 1998	Medellín
Santa María IPS Ltda.	43,50%	329 Notaría 2ª Rionegro	30 de marzo de 2000	Ceja – Antioquia

• **Instituciones Prestadoras de Servicios relacionadas con la salud visual**

Subordinada	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha Constitución	Domicilio
Unidad Visual Opticaribe S. A.	70%	317 Notaría 9ª Barranquilla	16 de febrero de 2004	Barranquilla
Unidad Visual Global S. A.	70%	985 Notaría 13ª Medellín	29 de abril de 1999	Medellín
Unidad Eje Visual S. A.	70%	613 Notaría 5ª Pereira	22 de febrero de 2005	Pereira
Unidad Visual del Valle S. A.	70%	2895 Notaría 1ª Cali	15 de julio de 2005	Cali

El día 10 de diciembre del año 2015, la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia, Coomeva y la organización católica internacional Christus Health, con sede en Estados Unidos, firmaron un acuerdo de los términos que regularían una importante alianza estratégica que busca potenciar la capacidad de prestar servicios de las empresas del Sector Salud del Grupo Coomeva (Coomeva EPS S.A., Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S.). Esta alianza se consolidará a comienzos del año 2016. Esta negociación se concentraría principalmente en las empresas prestadoras de servicios de salud y una participación minoritaria en el aseguramiento voluntario y obligatorio.

Coomeva EPS S.A. registra en su certificado de existencia y representación legal, situación de control como sociedad matriz de las siguientes subordinadas:

Subordinada
UBA Coomeva del Sinú Ltda.
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.
Santa María IPS Ltda.
IPS Valle de San Nicolás Ltda.
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.
UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda. (En liquidación).
Unidad Visual Opticaribe S.A.
Unidad Visual Global S.A.
Unidad Eje Visual S.A.
Unidad Visual del Valle S.A.

iv. Negocio en marcha

Coomeva EPS S.A. matriz presentó pérdidas netas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por valor de \$51.449.096 y \$194.472.053 respectivamente, explicadas principalmente para el año 2015 por los mayores costos que incluyen reservas de glosas por \$72.600.898 y el desequilibrio de \$19.059.738 entre el ingreso y el costo de incapacidades; como resultado de lo anterior la siniestralidad total se ubicó en el 96.53%. Igualmente los gastos operacionales afectaron el resultado por efecto del deterioro de la cartera con el Fosyga causada durante el año. Estos resultados y los que vienen de adopción por primera vez a NCIF, dejan a Coomeva EPS S.A. con un patrimonio menor al 50% del capital suscrito que asciende a -\$671.286.336 y por consiguiente, en causal de disolución.

La cuenta por cobrar por concepto de recobros de servicios No POS asciende a diciembre de 2015 y 2014 a \$825.112.139 y \$756.507.927 respectivamente, de la cual al 31 de diciembre de 2015 \$280,685,900 corresponden a cartera corriente y \$540.512.463, a cartera vencida (glosada), así mismo, los pagos aplazados (por fuera de compromiso contractual que en promedio corresponde a 45 días) ascienden a la suma de \$788.269.758 (incremento del 94.52% frente al mismo periodo del año 2014), pasando de pagar a 119 días promedio en el 2014 a 188 días promedio en el año 2015.

Las medidas para mejorar la liquidez, como la compra de cartera, la cual en el año 2015 fue por \$100.380.093 y el giro directo a prestadores que en el mismo periodo ascendió a \$303.889.972 tuvieron sin duda un impacto positivo al inicio de su implementación; sin embargo, han resultado insuficientes y en la actualidad el efecto de la compra de cartera por parte de Fosyga afecta la Caja de Coomeva EPS S.A. en aproximadamente \$13.500.000/mes por servicios a la deuda.

v. Programa de recuperación Coomeva EPS S.A.

En marzo 27 de 2015 Coomeva EPS S.A. radicó en la Superintendencia Nacional de Salud una versión de un programa de recuperación, con el objetivo de concretar el que esta entidad aplicará la figura de intervención en la cual ellos aprueban un programa de recuperación de la EPS e interviene a la empresa realizando un seguimiento estricto a dicho programa. Sin embargo, fue solo hasta el 31 de agosto de ese año que la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución No.1620 ordenó a Coomeva EPS S.A., adoptar la medida preventiva "PROGRAMA DE RECUPERACIÓN", conforme con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, por el término de un año a partir de la aprobación.

Teniendo como base las consideraciones establecidas en la Resolución No. 1620 y los resultados de proyecciones financieras de Coomeva EPS S.A. el 22 de septiembre de 2015 Coomeva EPS S.A. matriz entregó a la Superintendencia Nacional de Salud mediante comunicación NURC 1-2015-115147 un programa de recuperación ajustado para su análisis.

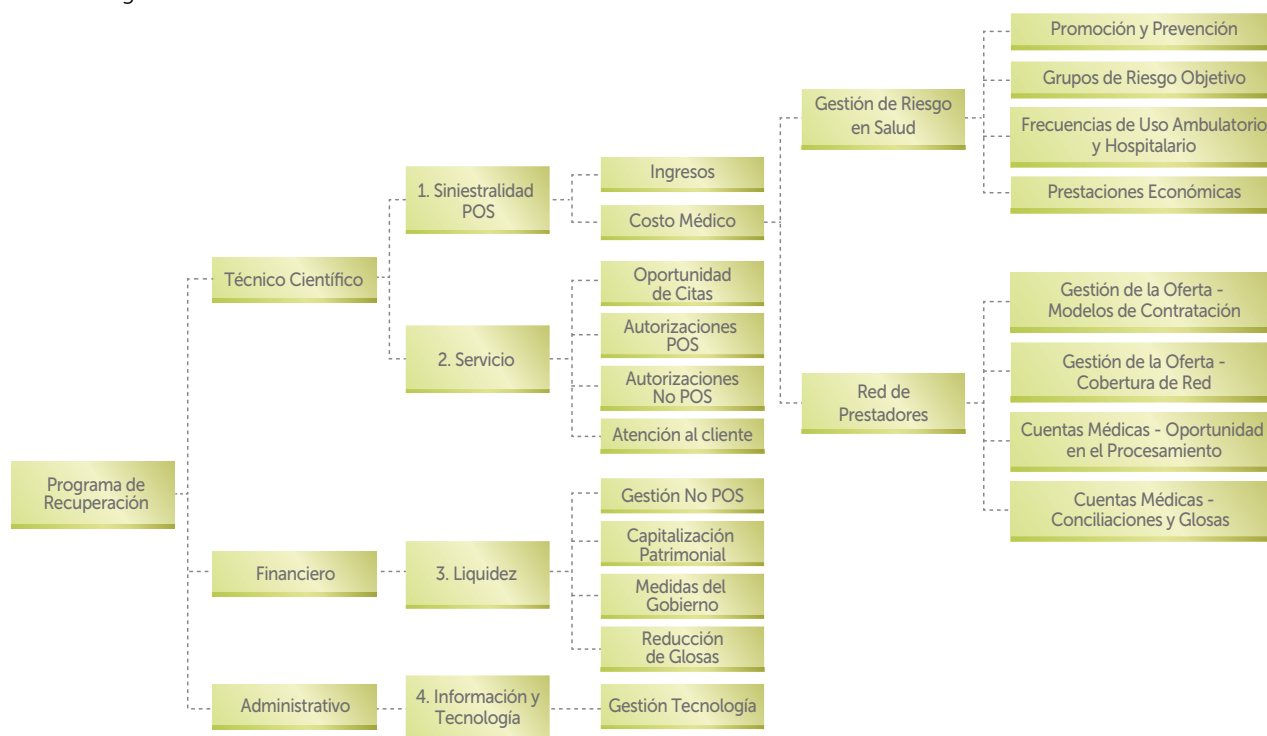
El programa de recuperación fue revisado por las delegaciones de medidas especiales, supervisión institucional y supervisión de riesgos de la Superintendencia Nacional de Salud. Posterior a esta revisión, la Superintendencia Nacional de Salud solicitó realizar un diagnóstico detallado de la situación actual de la empresa no solo en lo financiero sino también en la gestión de riesgo en salud, calidad de servicio al afiliado e información y tecnología y fortalecer el programa de recuperación con base en el diagnóstico y observaciones realizadas.

El 29 de octubre de 2015, mediante comunicación NURC 1-2015-134861 se realizó la entrega final del programa de recuperación a la Superintendencia Nacional de Salud, que consolida un diagnóstico detallado a través de la cadena de valor y áreas de apoyo en Coomeva EPS S.A. matriz. Este programa de recuperación fue aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud bajo comunicación NURC 2-2015-121900 el 05 de noviembre de 2015.

Con base en el diagnóstico realizado, Coomeva EPS S.A. entidad matriz ha formulado un programa de recuperación con cuatro objetivos principales:

1. Lograr un nivel de siniestralidad que garantice la viabilidad de Coomeva EPS S.A. matriz.
2. Mejorar significativamente el nivel de servicio con el fin de garantizar la satisfacción de nuestros afiliados.
3. Lograr la liquidez suficiente para asegurar una edad de cartera que permita una relación satisfactoria con las IPS de la red.
4. Desarrollar una plataforma tecnológica e informática que permita mejorar la eficiencia de la operación.

Para lograr los objetivos del Programa de Recuperación, Coomeva EPS S.A. matriz ha diseñado un plan operativo con la siguiente estructura:



vi. Frentes de acción del programa de recuperación

• Siniestralidad POS

Para lograr un equilibrio financiero garantizando una adecuada y oportuna prestación de servicios a sus afiliados, uno de los objetivos principales del programa de recuperación es reducir la siniestralidad del 93.4% al 91.5% a septiembre de 2016.

Para consolidar el objetivo de siniestralidad POS, cumpliendo con la normatividad vigente y los parámetros de atención y servicios reglamentarios, Coomeva EPS S.A. entidad matriz aborda dentro de su programa de recuperación los siguientes componentes críticos de éxito:

a) Gestión de Ingresos

Coomeva EPS S.A. matriz se compromete con el presupuesto de población en el Régimen Contributivo como estrategia para el cumplimiento presupuestal. Se busca generar afiliaciones en los lugares donde se pueda garantizar la red de prestación de servicios de salud a la población afiliada.

b) Costo Médico

Coomeva EPS S.A. matriz gestionará el cumplimiento con el presupuesto de Costo Médico a través de la gestión efectiva de:

- Gestión de riesgo en salud para los Grupos de Riesgo Objetivo.
- Gestión en la frecuencia de uso de servicios ambulatorios y hospitalarios.
- Gestión de prestaciones económicas (Fondo de Incapacidad).
- Efectividad de los programas de Promoción y Prevención.
- Gestión de modelos de contratación costo-efectivos.
- Cobertura de servicios de baja y alta complejidad.
- Trámite oportuno de cuentas médicas.
- Efectividad de conciliaciones de glosas.

• Servicio

La calidad general en el primer semestre de 2015 fue de 90.5%, evidenciándose un incremento de 0.80 puntos porcentuales en comparación con el segundo semestre de 2014. Coomeva EPS S.A. matriz se ha propuesto alcanzar un nivel de satisfacción general de 92% para el segundo semestre de 2016.

Con base en las causas y volumen de quejas y reclamos recibidos por parte de los afiliados a la organización, Coomeva EPS S.A. matriz trabajará en la oportunidad en la asignación de citas (Medicina General, Medicina Interna, Ginecología, Cirugía General, Pediatría y Obstetricia), efectividad en las autorizaciones de servicios POS ambulatorios y hospitalarios, oportunidad en la respuesta a solicitudes No POS y atención oportuna a las manifestaciones del cliente.

• Liquidez

Coomeva EPS S.A. matriz, vive una situación apremiante de liquidez la cual afecta a todos los integrantes de la cadena de prestación de servicios y en especial a su red de prestadores y proveedores. Dicha situación ha sido generada por la evolución creciente del valor de recobros radicados en el Fosyga por eventos No POS, el comportamiento de la glosa asociada a dichos eventos, la acumulación de las cuentas por cobrar vencidas y la gestión de los procesos de la organización.

El programa de recuperación plantea acciones tendientes a mejorar el flujo de los recursos donde se conjugan compromisos internos y gubernamentales.

Coomeva EPS S.A. matriz aborda dentro del programa de recuperación varios factores críticos de éxito para la generación de liquidez como son:

- Disminución de la glosa No Pos sobre nuevos recobros radicados del 23% al 10%.
- Recuperación de la cartera de recobros vencidos.
- Capitalización patrimonial por parte de accionistas actuales, socios estratégicos y prestadores por un monto de \$260.000.000.
- Medidas esperadas por parte del Gobierno tales como el desembolso del crédito por parte de la Dirección de Financiamiento Sectorial del Ministerio de Salud y el ajuste a la UPC de acuerdo con el estudio de suficiencia.

• Tecnología

La Gerencia Nacional de Servicios de Información y Tecnología del Sector Salud ha definido dentro de su marco de trabajo una iniciativa de gestión que tienen por objetivo soportar y garantizar la ejecución eficaz del programa de recuperación.

La iniciativa de desarrollo de software en sistemas de información tendrá como objetivo la entrega oportuna de los desarrollos de software que las aplicaciones requieran, de cara a las actividades que se desprendan de los planes operativos contemplados en las iniciativas del programa de recuperación.

• Seguimiento y control del programa de recuperación

El seguimiento y control del programa de recuperación de Coomeva EPS S.A. entidad matriz se realizará bajo la metodología 4DX, actuando de forma proactiva con el objetivo de movilizar resultados a través de la gestión en indicadores de predicción.

Para cada uno de los componentes y sub componentes del programa de recuperación se asociaron una o más iniciativas de gestión. Cada iniciativa de gestión será la Meta Crucialmente Importante, MCI, del grupo de trabajo de la Dirección Nacional, responsable de su tratamiento.

Cada MCI tendrá el nivel de desagregación (Regional, Oficina, etc.) requerida de acuerdo con la naturaleza de la gestión por realizar. Esto con el objetivo de identificar y gestionar la solución de brechas con mayor eficacia.

• Proyecciones financieras del programa de recuperación

a) Metodología y supuestos de la proyección financiera

Supuestos para la construcción del "Escenario Base Cero"

SUPUESTOS DEL ESCENARIO BASE	
Año 1	El modelo no tiene en cuenta seis meses para el año 1, equivalentes al semestre que está corriendo.
UPC	Se suponen aumentos de la UPC del 5.5% a partir del año 2016 (año 2), sobre el valor promedio cierre de la UPC en el año 2015.
Siniestralidad	Se estima en el 92.3% para el año 2015.
	91.5% para el año 2016.
	90% para el año 2017.
Glosa No POS	Se disminuye la glosa No POS al 10% en el año 2016 (año 2016), y se desaparece el No POS a partir del año 2017.
Gastos POS	Aumentan un punto porcentual por debajo de la tasa estimada de inflación.

Millones de pesos

En las proyecciones financieras se desligan los efectos pasados del No POS a partir del año 3 y se parte de los supuestos mencionados, para evaluar la viabilidad de Coomeva EPS S.A. matriz sobre un presupuesto "base cero" a partir de julio de 2015, en curso.

En estas proyecciones se tienen en cuenta políticas internas de mejoramiento y fortalecimiento en todas las áreas críticas para la operación de Coomeva EPS S.A. matriz, así como la necesidad de contar con referentes claros de solución, en tiempo e impacto, frente a los aspectos hoy críticos del Sistema de Seguridad Social.

Para la construcción del P y G proyectado o Escenario Base Cero, los supuestos más importantes son los siguientes:

- Proyección a siete (7) años que incorpora las medidas de ajuste permitidas y establecidas en el tiempo por el nuevo Decreto de Habilitación Financiera 2702 del 23 de diciembre de 2014.
- Estimación del valor de la UPC de acuerdo con el crecimiento de población y ajustes en el incremento de la UPC por encima del Índice de Precios al Consumidor como mecanismo para lograr una UPC suficiente.
- Reducción gradual de la siniestralidad POS en los 7 años empezando en el 92,3% llegando al 90% a partir del año 3.
- Manejo de los ingresos por recobros por servicios No POS con reducción de la glosa final de No POS al 10% en el 2016 y se desaparece el No POS a partir de 2017.
- Se estima un déficit de incapacidades para el primer año de \$15.000.000, de \$9.000.000 para el segundo año y se proyecta en equilibrio a partir del tercer año considerando que se tomen medidas por parte del Gobierno tendientes a nivelar este desfase en el Sistema.
- Los gastos aumentan un punto porcentual por debajo de la tasa estimada de inflación.

Se evalúan las opciones de continuidad del negocio y las necesidades patrimoniales que den viabilidad al mismo, para lo cual, los recursos potencialmente generados en la proyección base cero se integran con las necesidades de flujo de caja identificadas en el balance de cierre de corte junio 30 de 2015, para ello, se supone adicionalmente:

- Recuperación de \$25.000.000 de reserva (por efecto de revisión de base de datos más no de metodología).
- Recuperación del 50% de la glosa vencida a junio 30 de 2015.
- Capitalización de \$260.000.000 en el segundo semestre de 2015.

Posteriormente se integran estos resultados con las exigencias del nuevo Decreto de Habilitación Financiera en términos de valor de patrimonio adecuado y la gradualidad de los plazos definidos para su cumplimiento.

Proyección de cumplimiento de metas de patrimonio adecuado establecidas por el Decreto de Habilitación Financiera

Escenario Base Cero

PATRIMONIO ADECUADO							
Millones de pesos	A1 Acumulado	A2 Acumulado	A3 Acumulado	A4 Acumulado	A5 Acumulado	A6 Acumulado	A7 Acumulado
Patrimonio de balance de cierre contable a junio 2015	(639.075)	(639.075)	(639.075)	(639.075)	(639.075)	(639.075)	(639.075)
Ajuste por impuesto diferido junio 2015	(405.233)	(405.233)	(405.233)	(405.233)	(405.233)	(405.233)	(405.233)
Inversiones de Capital	(1.164)	(1.164)	(1.164)	(1.164)	(1.164)	(1.164)	(1.164)
Valor patrimonio ajustado balance de cierre a junio 2015	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)
Ingresos Base Cero	1.331.443	4.228.306	6.912.501	9.787.516	12.866.958	16.165.921	19.700.632
Costos Base Cero	1.251.538	3.946.683	6.367.307	8.959.720	11.736.161	14.710.212	17.896.475
Costos POS	1.059.538	3.358.833	5.779.457	8.371.870	11.148.311	14.122.362	17.308.625
Costos No POS	192.000	587.850	587.850	587.850	587.850	587.850	587.850
Otros Costos							
Gastos Base Cero	109.868	312.731	476.078	644.980	817.285	994.442	1.177.217
Provisión de cartera No POS	30.144	69.729	69.729	69.729	69.729	69.729	69.729
Gastos No POS	1.940	5.960	5.960	5.960	5.960	5.960	5.960
Otros Gastos	77.784	237.041	400.389	569.290	741.595	918.753	1.101.528
Ingresos No operacionales	312	959	1.628	2.319	3.033	3.769	4.529
Gastos No Operacionales	9.386	28.841	47.307	66.388	86.078	106.396	127.362
Utilidad o pérdida acumulada Base Cero	(39.038)	(58.990)	23.436	118.748	230.467	358.640	504.107
Consolidado	(1.084.509)	(1.104.462)	(1.022.036)	(926.724)	(815.005)	(686.832)	(541.365)
Patrimonio Adecuado nuevo decreto	175.695	193.215	207.620	222.639	238.748	256.057	274.656
Faltante total para cumplir patrimonio adecuado	(1.260.204)	(1.297.677)	(1.229.656)	(1.149.363)	(1.053.753)	(942.889)	(816.021)
% Plazo anual de 10 años	10%	20%	30%	50%	70%	90%	100%
Capitalización mínima requerida según Decreto de HF	(126.020)	(252.041)	(378.061)	(630.102)	(882.143)	(1.134.184)	(1.260.204)
Faltante total permitido	(1.134.184)	(1.008.163)	(882.143)	(630.102)	(378.061)	(126.020)	-
Necesidad de recursos adicionales	(126.020)	(289.514)	(347.513)	(519.261)	(675.692)	(816.869)	(816.021)
Capitalización	260.000	260.000	260.000	260.000	260.000	260.000	260.000
Nuevo faltante o (excedente)	133.980	(29.514)	(87.513)	(259.261)	(415.692)	(556.869)	(556.021)
Posibles recuperaciones adicionales							
Recuperación reserva de no avisados		25.000					
Recuperación de glosas vencidas deterioradas		53.466	50.000	100.000	50.000		
Posible nueva capitalización			-	-	-	-	-
Subtotal posibles recuperaciones por periodo	-	78.466	50.000	100.000	50.000	-	-
Posibles recuperaciones acumulado		78.466	128.466	228.466	278.466	278.466	278.466
Nuevo faltante o (excedente)	133.980	48.952	40.953	(30.795)	(137.226)	(278.403)	(277.555)

Esta proyección presenta la exigencia de capital para Coomeva EPS S.A. entidad matriz por periodos anuales y al final de los siete años de proyección.

b) Resultados de proyecciones de Estados Financieros a siete años

Las proyecciones acumuladas a siete años del Escenario Base incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultados y otro resultado integral y el flujo de caja separado por las operaciones del POS y No POS, respectivamente.

Estado de Situación Financiera¹

Estado de Situación Financiera Millones de pesos	Proyección Acumulada al año 7		
	POS	NO POS	TOTAL
ACTIVO	1.242.588	(78.075)	1.164.513
Disponible	1.234.949	(78.075)	1.156.874
Inversiones	-	-	-
Deudores	190	-	190
Deudores del Sistema	-	69.729	69.729
TOTAL CUENTAS POR COBRAR POR RECOBROS	-	69.729	69.729
Cuentas por cobrar Fosyga (pendientes de radicar)			-
Cuentas por cobrar Fosyga		69.729	69.729
Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales (ET) (pendientes de radicar)			-
Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales (ET) (radicadas)			-
Provisiones	-	(69.729)	(69.729)
Para deudas del Sistema		(69.729)	(69.729)
Otras Provisiones			-
Otros Deudores	190		190
Propiedades Planta y Equipo	7.449	-	7.449
Construcciones y edificaciones	-		-
Equipo de oficina	8.401		8.401
Equipo de computación y comunicación	4.045		4.045
Depreciación acumulada	(6.864)		(6.864)
Otros Propiedades Planta y Equipo	1.867		1.867
Intangibles	-	-	-
Crédito Mercantil	-	-	-
Adquirido o Comprado			
Licencias, software y marcas	10.000		10.000
Licencias			
Software			
Otros licencias, software y marcas			
Amortización acumulada	(10.000)		(10.000)
Otros Activos			-
PASIVO	400.406	-	400.406
Obligaciones Financieras	5.000		5.000
Proveedores		-	-
Cuentas por Pagar	23.675	-	23.675
A compañías vinculadas			
Cuentas por Pagar Fosyga			
Costos y gastos por pagar	23.675	-	23.675
Otras Cuentas por Pagar			-
Pasivos Estimados y Provisiones	-	-	-
Para contingencias			-
Provisiones del SGSSS			-
Otros Pasivos Estimados y Provisiones			-
Diferidos	-	-	-
Ingresos recibidos por anticipado			-
Otros Pasivos	-	-	-
Anticipos y avances recibidos			-
Depósitos recibidos			-
Otros Otros Pasivos			-
Reservas Técnicas	371.731	-	371.731
Autorizaciones de Servicios	371.731		371.731
Servicios Cobrados	-	-	-
Facturas al Cobro - IPS	-	-	-
Régimen Contributivo -POS			
Otros Pasivos			-
PATRIMONIO	842.182	(78.075)	764.107
Capital Social	260.000		260.000
Resultados del Ejercicio	145.467	-	145.467
Resultados de Ejercicios Anteriores	436.715	(78.075)	358.640
Otros Patrimonio			-

¹ Refleja ÚNICAMENTE los saldos de Balance correspondientes al Escenario Base Cero. No incluye los saldos no resueltos del balance inicial ajustado.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Estado de resultado y otro resultado integral	Proyección Acumulada año 7		
Millones de pesos	POS	NO POS	TOTAL
Afiliados (miles)	(6.680)	-	(6.680)
UPC Promedio Periodo Corriente (miles)	(2.159)	-	(2.159)
Ingresos Operacionales	19.112.781	587.850	19.700.631
UPC	16.973.299	-	16.973.299
Promoción y Prevención	440.721	-	440.721
Cuota Moderadora	189.783	-	189.783
Copagos	347.120	-	347.120
Incapacidades	558.860	-	558.860
Licencias de Maternidad	517.930	-	517.930
Recobros Fosyga	-	587.850	587.850
Recobros Entidades Territoriales	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	85.068	-	85.068
Costos Operacionales	17.308.625	587.850	17.896.475
Costos Capitación	3.432.247	-	3.432.247
Costos Evento	12.204.416	-	12.204.416
Promoción y Prevención	578.672	-	578.672
Incapacidades	575.360	-	575.360
Licencias de Maternidad	517.930	-	517.930
Costos No POS Fosyga	-	587.850	587.850
Costos No POS Entidades Territoriales	-	-	-
Otros Costos Operacionales	-	-	-
Resultado Bruto	1.804.156	-	1.804.156
% Resultado Bruto	-20%	0%	-20%
Gastos	1.101.528	75.689	1.177.217
Gastos Administración	677.529	1.757	679.286
Gastos Personal	316.689	4.203	320.892
Gastos Ventas	90.446	-	90.446
Depreciaciones	6.864	-	6.864
Amortizaciones	10.000	-	10.000
Provisión Cartera Fosyga	-	69.729	69.729
Provisión Cartera Entidades Territoriales	-	-	-
Resultado Operacional	702.629	(75.689)	626.940
Ingresos No Operacionales	4.529	-	4.529
Intereses Financieros	-	-	-
Otros Ingresos No Operacionales	4.529	-	4.529
Egresos No Operacionales	124.976	2.386	127.362
Resultado antes de Impuestos	582.182	(78.075)	504.107
Impuestos	-	-	-
Resultado del Ejercicio	582.182	(78.075)	504.107

Resultados año a año:

Cifras en millones \$	2sem 15	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Resultado POS	(6.177)	25.262	82.426	95.312	111.719	128.173	145.467	582.182
Resultado No POS	(32.860)	(45.215)	-	-	-	-	-	(78.075)
Resultado Total	(39.038)	(19.953)	82.426	95.312	111.719	128.173	145.467	504.107

Los resultados positivos que se presentan en las proyecciones a partir del año 3 se sustentan en un crecimiento del 9.0% de la UPC esperada para el año 1, la cual se asume suficiente para absorber el sobre costo POS correspondiente a lo que se traslade del No POS, de acuerdo con lo dispuesto en la nueva Ley Estatutaria. La estimación del valor de la UPC es el resultado de un análisis de suficiencia, teniendo en cuenta el crecimiento de población y comunicación recibida por el Ministerio de Hacienda de parte del Ministerio de Salud en la que se intuye su viabilidad. Para los años siguientes se estima un crecimiento conservador de la UPC equivalente al 5.5%.

Se define como meta de siniestralidad el 90.0%, lograda en el año 3 de la proyección, iniciando con una siniestralidad del 92.3% en el año 1 y del 91.5% en el año 2, la cual se espera lograr a través de la implementación de las medidas de ajuste y políticas internas de mejoramiento, en cumplimiento del Decreto de Habilitación Financiera 2702 del 23 de diciembre de 2014.

Proyecciones acumuladas a siete años del Escenario Base Cero
Flujo de caja

Flujo de Caja Escenario Base Cero	Proyección Acumulada año 7		
	POS	NO POS	TOTAL
Millones de pesos			
Ingresos	3.535.465	-	3.535.465
Egresos	3.161.505	-	3.161.505
Gastos	201.953	-	201.953
Inversiones de capital	-	-	-
Flujo de Caja Libre	172.007	-	172.007
Capital para inversiones de las reservas técnicas	-	-	-
Obligaciones financieras	-	-	-
Capitalizaciones	-	-	-
Flujo de Caja Total del periodo	172.007	-	172.007
Flujo de Caja Acumulado	1.234.949	(78.075)	1.156.874

Proyecciones acumuladas a siete años del Escenario Base Cero más el Balance de Cierre
Flujo de Caja

Flujo de Caja TOTAL (BC + EBC)	Proyección Acumulada año 7		
	POS	NO POS	TOTAL
Millones de pesos			
Ingresos	3.535.465	-	3.535.465
Egresos	3.161.505	-	3.161.505
Gastos	201.953	-	201.953
Inversiones de capital	-	-	-
Flujo de Caja Libre	172.007	-	172.007
Capital para inversiones de las reservas técnicas	-	-	-
Obligaciones financieras	-	-	-
Capitalizaciones	-	-	-
Flujo de Caja Total del periodo	172.007	-	172.007
Flujo de Caja Acumulado	137.362	(2.524)	134.839

Esta proyección presenta la exigencia de capital para Coomeva EPS S.A. entidad matriz por períodos anuales y al final de los siete años de proyección. Se detalla claramente el cálculo del Patrimonio Adecuado según lo requerido en el Decreto de Habilitación.

Para el Escenario Base, el faltante para cumplir con el Patrimonio Adecuado requerido al término del año 7 sería de \$277.555.

Cifras en millones de \$

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7
Patrimonio ajustado balance de cierre a junio 2015	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)
Patrimonio Adecuado (Nuevo Decreto Hab.)	(175.695)	(193.215)	(207.620)	(222.639)	(238.748)	(256.057)	(274.655)
Faltante total para cumplir Patrimonio Adecuado	(1.221.167)	(1.238.687)	(1.253.092)	(1.268.111)	(1.284.220)	(1.301.529)	(1.320.127)
% Plazo anual de 10 años	10%	10%	20%	20%	20%	10%	10%
Capitalización mínima requerida según (Decreto Hab.)	(122.117)	(122.117)	(244.233)	(244.233)	(244.233)	(122.117)	(122.117)
Pérdida anual Base Cero	(39.038)	(19.953)	-	-	-	-	-
Variación Anual Patrimonio Adecuado		17.520	14.406	15.019	16.109	17.309	18.598
Capitalización al 100% Diferente a Insuficiencia inicial	39.038	37.473	14.406	15.019	16.109	17.309	18.598
Capitalización del año	161.154	159.590	258.639	259.252	260.343	139.425	140.715
ESCENARIO 1: Posibles recuperaciones adicionales							
Utilidad anual Base Cero	-	-	82.426	95.312	111.719	128.173	145.467
Capitalización	260.000	-	-	-	-	-	-
Recuperación Reservas	-	25.000	-	-	-	-	-
Recuperación de glosas vencidas deterioradas 50%	-	62.966	150.500	40.000	-	-	-
Subtotal posibles recuperaciones por periodo	260.000	87.966	232.926	135.312	111.719	128.173	145.467
Nuevo faltante o (excedente)	98.846	(71.624)	(25.713)	(123.940)	(148.623)	(11.253)	4.752
Déficit Déficit requisito de margen de solvencia		27.222	1.510	(122.431)	(271.054)	(282.307)	(277.555)

Con los resultados de la proyección sigue siendo necesario evaluar alternativas para cumplir con el Patrimonio Adecuado al 2021. Dentro de las medidas evaluadas para mitigar este efecto se encuentran entre otras: obtener por parte del Gobierno un mayor valor de incremento de la UPC, la ampliación del plazo para cumplimiento de la normatividad y contemplar la posibilidad de capitalizaciones adicionales por parte de los accionistas actuales y futuros; así como quedó expresado en comunicación dirigida al Ministerio de Salud con copia a la Superintendencia Nacional de Salud, radicada el 21 de septiembre de 2015. Particularmente con la ampliación del plazo a nueve años para el cumplimiento del Decreto de Habilitación Financiera, Coomeva EPS S.A. matriz, cumpliría con el requerimiento.

Cifras en millones de \$

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9
Patrimonio ajustado balance de cierre a junio 2015	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)	(1.045.472)
Patrimonio Adecuado (Nuevo Decreto Hab.)	(175.695)	(193.215)	(207.620)	(222.639)	(238.748)	(256.057)	(274.656)	(294.641)	(316.118)
Faltante total para cumplir patrimonio adecuado	(1.221.167)	(1.238.686)	(1.253.092)	(1.268.111)	(1.284.220)	(1.301.529)	(1.320.127)	(1.340.113)	(1.361.590)
% Plazo anual de 10 años	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%
Capitalización mínima requerida según (Decreto Hab.)	(135.685)	(135.685)	(135.685)	(135.685)	(135.685)	(135.685)	(135.685)	(135.685)	(135.685)
Pérdida Anual Base Cero	(39.038)	(19.953)	-	-	-	-	-	-	-
Variación Anual Patrimonio Adecuado		17.520	14.406	15.019	16.109	17.309	18.598	19.985	21.477
Capitalización al 100% Diferente a Insuficiencia inicial	39.038	37.473	14.406	15.019	16.109	17.309	18.598	19.985	21.477
Capitalización del año	174.723	173.158	150.091	150.704	151.794	152.994	154.284	155.671	157.162
ESCENARIO 1: Posibles recuperaciones adicionales									
Utilidad Anual Base Cero	-	-	82.426	95.312	111.719	128.173	145.467	164.311	185.886
Capitalización	260.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación Reservas	-	25.000	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de glosas vencidas deterioradas 50%	-	62.966	150.500	40.000	-	-	-	-	-
Subtotal posibles recuperaciones por periodo	260.000	87.966	232.926	135.312	111.719	128.173	145.467	164.311	185.886
Nuevo faltante o (excedente)	85.277	(85.192)	82.836	(15.392)	(40.075)	(24.821)	(8.816)	8.641	28.723
Déficit Déficit requisito de margen de solvencia		85	82.921	67.529	27.453	2.632	(6.184)	2.456	31.180

Por otra parte, al realizar un análisis de sensibilidad de los resultados proyectados, permite concluir que en la medida que se recupere en un mayor porcentaje la cartera No POS con el Fosyga, el faltante para cumplir con el Patrimonio Adecuado podría disminuir a \$176,168.

La conclusión que surge de la construcción de esta proyección es que la continuidad de Coomeva EPS S.A. matriz y por tanto la recuperación de su viabilidad solo será posible, esencialmente, si se dan de manera simultánea y equilibrada las siguientes condiciones:

- Aprobación del programa de recuperación para Coomeva EPS S.A. matriz, supervisado por la Superintendencia de Salud.
- Actualización periódica que garantice la suficiencia en el valor de la Unidad de Pago por Capitación.
- Recuperación de la cartera de recobros por servicios No POS con el Fosyga en los porcentajes mínimos planteados en el modelo financiero.
- Eliminación de la responsabilidad por la operación, garantía de prestación, pago y recobros de los servicios No POS por parte de Coomeva EPS S.A. matriz a partir del año 3.
- Generación inmediata de liquidez con base en instrumentos de crédito estructurado complementarios a los ya existentes.
- Nuevos aportes de capital por parte de los actuales y/o nuevos accionistas y/o red de prestadores².

Por ello, hoy más que nunca, es urgente el trabajo concertado entre autoridades, accionistas, administradores y prestadores para abordar de manera inmediata estos aspectos y tomar las decisiones que brinden la certidumbre y claridad necesarias para avanzar en la dirección requerida y asegurar la continuidad en la prestación de servicios de salud para los 3 millones de afiliados a Coomeva EPS S.A. matriz.

² Dichos aportes serán justificables para los inversionistas potenciales SI Y SOLO SI se dan las condiciones que permitan visualizar la recuperación de la sostenibilidad financiera de Coomeva EPS S.A. matriz en el mediano plazo. Esta, a su vez, depende en gran parte de las decisiones que se tomen sobre la responsabilidad de las EPS en la gestión de los eventos No POS tanto en el escenario actual como en aquel que se pueda derivar de la reglamentación de la Ley Estatutaria.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de la matriz y de cada una de las entidades subordinadas incluidas en la consolidación.

31 de diciembre de 2015

Inversión	Participación	Activo	%	Pasivo	%	Patrimonio	%	Ingresos Operacionales	%	Resultado del Ejercicio	%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		1.133.575.791	98,8%	(1.804.862.127)	99,6%	671.286.336	100,9%	(3.245.280.890)	98,7%	51.449.096	101,4%
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	50%	6.753.052	0,6%	(5.808.341)	0,3%	(944.711)	-0,1%	(21.583.357)	0,7%	(49.397)	-0,1%
Unidad Visual Global S.A.	70%	1.114.827	0,1%	(450.874)	0,0%	(663.953)	-0,1%	(4.607.873)	0,1%	(143.959)	-0,3%
IPS Valle de San Nicolás Ltda.	50%	2.662.784	0,2%	(514.557)	0,0%	(2.148.227)	-0,3%	(4.460.085)	0,1%	(302.409)	-0,6%
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.	50%	667.675	0,1%	(353.232)	0,0%	(314.442)	0,0%	(4.321.988)	0,1%	61.743	0,1%
UBA Coomeva del Sinú Ltda.	52%	1.192.179	0,1%	(266.666)	0,0%	(925.513)	-0,1%	(2.963.677)	0,1%	(99.931)	-0,2%
Unidad Visual Opticaribe S.A.	70%	900.340	0,1%	(415.742)	0,0%	(484.598)	-0,1%	(1.702.211)	0,1%	(83.300)	-0,2%
Unidad Eje Visual S.A.	70%	200.299	0,0%	(120.017)	0,0%	(80.282)	0,0%	(1.083.087)	0,0%	(37.919)	-0,1%
Unidad Visual del Valle S.A.	70%	457.989	0,0%	(158.162)	0,0%	(299.828)	0,0%	(738.869)	0,0%	(48.947)	-0,1%
Total Antes de Eliminaciones		<u>1.147.524.936</u>		<u>(1.812.949.718)</u>		<u>665.424.783</u>		<u>(3.286.742.037)</u>		<u>50.744.977</u>	
Total Consolidado		<u>\$1.139.094.506</u>		<u>\$1.810.897.979</u>		<u>\$(674.411.164)</u>		<u>\$3.257.462.521</u>		<u>\$(51.417.351)</u>	

31 de diciembre de 2014

Inversión	Participación	Activo	%	Pasivo	%	Patrimonio	%	Ingresos Operacionales	%	Resultado del Ejercicio	%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		978.793.701	98,5%	(1.598.630.941)	99,5%	619.837.240	100,9%	(2.433.735.565)	98,5%	194.472.053	100,4%
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	50%	7.437.712	0,7%	(6.542.924)	0,4%	(894.788)	-0,1%	(19.122.822)	0,8%	(99.105)	-0,1%
Unidad Visual Global S.A.	70%	1.297.727	0,1%	(560.559)	0,0%	(737.169)	-0,1%	(4.569.457)	0,2%	(221.874)	-0,1%
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.	50%	766.404	0,1%	(361.768)	0,0%	(404.635)	-0,1%	(4.117.357)	0,2%	(32.458)	0,0%
UBA Coomeva del Sinú Ltda.	52%	1.171.159	0,1%	(311.017)	0,0%	(860.142)	-0,1%	(3.552.415)	0,1%	(55.324)	0,0%
O	50%	2.453.471	0,2%	(484.844)	0,0%	(1.968.626)	-0,3%	(3.118.522)	0,1%	(141.858)	-0,1%
Unidad Visual Opticaribe S.A.	70%	854.291	0,1%	(322.930)	0,0%	(531.361)	-0,1%	(1.659.308)	0,1%	(144.515)	-0,1%
Unidad Eje Visual S.A.	70%	194.493	0,0%	(154.909)	0,0%	(39.584)	0,0%	(815.539)	0,0%	(29.320)	0,0%
Unidad Visual del Valle S.A.	70%	366.932	0,0%	(82.744)	0,0%	(284.188)	0,0%	(722.388)	0,0%	(69.715)	0,0%
Total Antes de Eliminaciones		<u>993.335.889</u>		<u>(1.607.452.636)</u>		<u>614.116.748</u>		<u>(2.471.413.374)</u>		<u>193.677.885</u>	
Total Consolidado		<u>\$ 983.229.068</u>		<u>\$1.604.502.887</u>		<u>\$(623.799.477)</u>		<u>\$ 2.442.248.550</u>		<u>\$(194.427.134)</u>	

1 de enero de 2014

Inversión	Participación	Activo	%	Pasivo	%	Patrimonio	%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		734.435.918	98,4%	1.159.801.104	99,5%	(425.365.187)	101,4%
IPS Valle de San Nicolás Ltda.	50%	2.339.710	0,3%	444.969	0,0%	1.894.741	-0,5%
UBA Coomeva del Sinú Ltda.	52%	1.422.613	0,2%	356.750	0,0%	1.065.863	-0,3%
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	50%	4.762.914	0,6%	3.954.390	0,3%	808.524	-0,2%
Unidad Visual Global S.A.	70%	1.401.170	0,2%	652.054	0,1%	749.117	-0,2%
Unidad Visual Opticaribe S.A.	70%	741.701	0,1%	201.823	0,0%	539.877	-0,1%
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.	50%	710.085	0,1%	317.907	0,0%	392.178	-0,1%
Unidad Visual del Valle S.A.	70%	362.352	0,0%	109.659	0,0%	252.693	-0,1%
Unidad Eje Visual S.A.	70%	133.319	0,0%	123.056	0,0%	10.264	0,0%
Total Antes de Eliminaciones		<u>746.309.781</u>		<u>1.165.961.712</u>		<u>(419.651.931)</u>	
Total Consolidado		<u>\$ 737.083.307</u>		<u>\$ 1.164.145.931</u>		<u>\$(429.588.930)</u>	

Segmentos de operación Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Análisis de segmentos de operación

Los segmentos de operación son componentes de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. encargados de desa-

rollar actividades de administración de recursos para la prestación de servicios de salud a la población afiliada que pueden generar ingresos o incurrir en gastos; y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la operación, en cuyo caso es la Junta Directiva de la Compañía y sobre los cuales se dispone de información financiera específica para cada uno de los segmentos. En consideración a lo anterior, la EPS tiene definidos como segmentos de operación la administración de recursos para la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y los que no están cubiertos por el POS (No POS).

a. Segmentos identificados en la Compañía

i. Segmento de administración de recursos para la prestación de servicios Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS):

Los ingresos de Coomeva EPS S.A. matriz, generados por su actividad de negocio POS corresponden al reconocimiento de un valor per cápita, que se denomina Unidad de Pagos por Capitalización (UPC) y es fijado por el Ministerio de la Protección Social. Por lo tanto los ingresos de la Entidad no se originan directamente en la prestación del servicio incluido en el POS sino en la administración de dichos recursos.

Los aportantes al SGSSS son las personas naturales o jurídicas con trabajadores dependientes, las AFP responsables del pago de los aportes correspondientes al Sistema, rentistas, trabajadores independientes y demás personas que se encuentren afiliados al SGSSS. Los aportantes al SGSSS deberán realizar sus aportes por medio de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes PILA. Esta herramienta electrónica le permitirá liquidar los aportes obligados por pagar, de acuerdo con su condición laboral.

El valor del aporte se determina según la información que el aportante registre en la PILA, porque en ésta debe señalar el IBC mensual y el tipo de aportante. Por ejemplo: pensionado, dependiente, independiente, trabajador doméstico, madre comunitaria, docente, entre otros.

Las fechas para el pago de las cotizaciones están definidas en el Decreto 1670 de 2007 y dependen de los dos últimos dígitos del Número de Identificación Tributaria (NIT) del aportante o de la cédula de ciudadanía. En el caso del trabajador independiente, dicho pago es anticipado a la prestación del servicio.

Según lo establecido en el Decreto 2353 del 03 de diciembre de 2015, el no pago de dos períodos consecutivos de las cotizaciones a cargo del empleador, siempre y cuando la EPS no se hubiere allanado a la mora, producirá la suspensión de la afiliación y de la prestación de los servicios de salud contenidos en el plan de beneficios por parte de la EPS. Durante el período de suspensión, el empleador en mora deberá pagar el costo de los servicios de salud que demande el trabajador y su núcleo familiar, sin perjuicio del pago de las cotizaciones adeudadas y de los intereses de mora correspondiente.

Es importante mencionar que los cotizantes o sus empleadores realizan la consignación del UPC a una cuenta a nombre de Coomeva EPS S.A. matriz. Estos recursos consignados pertenecen al Estado hasta el momento en que Fosyga aprueba y genera el reporte de la compensación.

Coomeva EPS S.A. matriz, a través del proceso de actualización de novedades, debe mantener actualizada la Base de Datos Única de Afiliados (en adelante BDU), lo anterior con el propósito de que una vez el operador financiero reporte al Fosyga las cotizaciones, éste realice el proceso de compensación, el cual se ejecuta semanalmente. El Fosyga realiza la validación de los datos y envía un formato en el que informa el valor de los recursos que la EPS puede apropiarse. Este monto corresponde al valor de la UPC de las personas afiliadas. Cuando se recibe este informe existen dos opciones:

- a) El monto recibido por aportes de cotizantes es mayor al monto autorizado de compensaciones (en este caso, la EPS debe transferir el excedente al Estado), o
- b) El monto recibido por aportes de cotizantes es menor al autorizado de compensaciones (en este caso Fosyga consigna la diferencia a la EPS).

De acuerdo con lo anterior la Entidad para calcular el ingreso por UPC que se debe causar dentro del mes corriente, realiza un análisis del comportamiento variable de los ingresos a partir del año 2011 hasta abril de 2015 con el fin de identificar el potencial de afiliados por compensar, es decir lo correspondiente al ingreso potencial por recibir en los meses siguientes.

ii. Segmento de prestación de servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (No POS):

Coomeva EPS S.A. entidad matriz, está en la obligación de administrar la prestación de servicios no incluidos en

el POS, los cuales son ordenados a través de un Comité Técnico Científico (CTC) o acción de tutela y después de suministrados al usuario por parte de la IPS, se recobra al Fondo de Solidaridad y Garantías (en adelante Fosyga), generando de esta manera la unidad de negocio No POS.

iii. Factores que usa la Gerencia para la identificación de segmentos:

Los segmentos de operación de la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y los que no están cubiertos por el POS (No POS) representan el 86% y 14% del ingreso total al 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

La información financiera de los resultados POS y No POS son reportados de manera mensual a la Junta Directiva.

Coomeva EPS S.A. matriz se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Valores desde el 28 de diciembre de 1995, debido a su emisión pública de acciones. Adicionalmente, debido a la desmaterialización de las acciones emitidas por la EPS en el año 2006, se firmó un contrato a partir del año 2007 con el Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A. quien presta los servicios de depósito, administración y custodia de las acciones de la EPS; este contrato se encuentra vigente a la fecha.

Con motivo de la desmaterialización de las acciones, la Compañía reporta de manera trimestral a la Superintendencia Financiera de Colombia su información financiera y contable; por lo tanto la EPS no se encuentra sometida a vigilancia y control por parte de la mencionada Superintendencia pero sí a supervisión.

iv. Información sobre resultado de los segmentos:

El resultado de los segmentos POS y No POS al 31 de diciembre de 2014 se muestra a continuación:

PyG POR SEGMENTOS	POS	NO POS	TOTAL POS Y NO POS
Ingreso por UPC	\$ 1.917.654.022	\$ -	\$ 1.917.654.022
Promoción y prevención	61.999.310	-	61.999.310
Copagos y cuotas moderadoras	71.600.386	-	71.600.386
Recobros al Fosyga	-	365.811.983	365.811.983
Otros ingresos	12.622.612	4.047.814	16.670.426
Total ingresos operacionales	2.063.876.331	369.859.798	2.433.736.128
Costo contabilizado	2.171.772.073	-	2.171.772.073
Reserva técnica	2.968.885	-	2.968.885
Total costos asistenciales POS	2.174.740.958	-	2.174.740.958
Costos asistenciales No POS	-	382.945.546	382.945.546
Total costos	2.174.740.958	382.945.546	2.557.686.504
Utilidad (pérdida) bruta	(110.864.628)	(13.085.748)	(123.950.376)
Personal de administración	40.818.674	3.206.510	44.025.184
Generales de administración	68.433.257	1.684.884	70.118.140
No desembolsables	49.742.897	30.510.863	80.253.760
Total gastos de administración	158.994.827	35.402.257	194.397.084
Personal de ventas	6.226.945	-	6.226.945
Comisiones	8.438.232	-	8.438.232
Generales de ventas	2.750.705	-	2.750.705
No desembolsables	188.322	-	188.322
Total gastos de ventas	17.604.204	-	17.604.204
Apoyo Dirección Nacional	28.919.645	-	28.919.645
Gastos financieros	11.490.457	-	11.490.457
Otros gastos	(5.988.175)	9.519.596	3.531.421
Total gastos	222.997.308	(48.488.005)	174.509.303
Utilidad (pérdida) operacional	(333.861.936)	(38.968.409)	(372.830.345)
Impuesto de renta	(159.716.298)	(18.642.107)	(178.358.405)
Utilidad (pérdida)	\$ (174.145.638)	\$ (20.326.302)	\$ (194.471.940)

De igual manera el resultado de los segmentos POS y No POS al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

PyG POR SEGMENTOS	POS	NO POS	TOTAL POS Y NO POS
Ingreso por UPC	\$ 2.106.009.795	\$ -	\$ 2.106.009.795
Promoción y prevención	61.933.721	-	61.933.721
Copagos y cuotas moderadoras	76.976.106	-	76.976.106
Recobros al Fosyga	-	451.711.121	451.711.121
Recuperación reservas técnicas glosas	136.302.736	16.733.664	153.036.400
Recuperación reservas técnicas	273.877.929	33.976.635	307.854.564
Incapacidades	69.785.224	2.804.736	72.589.960
Otros ingresos	30.804.940	1.147.183	31.952.123
Total ingresos operacionales	2.755.690.451	506.373.339	3.262.063.790
Costo contabilizado	2.254.680.525	-	2.254.680.525
Reservas técnicas	254.099.410	-	254.099.410
Reserva por glosas	72.600.898	-	72.600.898
Total costos asistenciales POS	2.581.380.833	-	2.581.380.833
Costos asistenciales No POS	-	470.007.467	470.007.467
Incapacidades	91.662.823	-	91.662.823
Total costos	2.673.043.656	470.007.467	3.143.051.123
Utilidad (pérdida) bruta	82.646.795	36.365.872	119.012.667
Personal de administración	42.126.112	1.008.281	43.134.393
Generales de administración	60.782.567	765.009	61.547.576
No desembolsables	2.402.252	18.752.154	21.154.406
Generales de administración	63.184.819	19.517.162	82.701.981
Total gastos de administración	105.310.931	20.525.443	125.836.374
Personal de ventas	7.062.691	-	7.062.691
Comisiones	8.579.721	-	8.579.721
Generales de ventas	2.535.005	-	2.535.005
No desembolsables	1.153.165	-	1.153.165
Generales de ventas	3.688.170	-	3.688.170
Total gastos de ventas	19.330.582	-	19.330.582
Apoyo Dirección Nacional	30.492.005	2.477.197	32.969.202
Gastos financieros	17.632.027	(4.797)	17.627.230
Otros gastos	7.439.644	626.405	8.066.049
Total gastos	180.205.189	23.624.248	203.829.437
Utilidad (pérdida) operacional	(97.558.394)	12.741.624	(84.816.770)
Impuesto de renta	(16.179.777)	(17.187.897)	(33.367.674)
Utilidad (pérdida)	\$ (81.378.617)	\$ 29.929.521	\$ (51.449.096)

El resultado de los segmentos se encuentra medido por la capacidad de sostener los costos de su operación POS y No POS con sus ingresos POS y No POS, respectivamente. En adición, al resultado bruto de la operación se descuentan los gastos administrativos y de ventas y se obtiene el resultado neto de la operación del segmento.

v. Información sobre activos y pasivos de los segmentos:

Los activos y pasivos correspondientes al segmento de Prestación de Servicios no Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (No POS) al 31 de diciembre de 2015 son:

- Cuentas por pagar POS.
- Reservas Técnicas No POS y/o No POS.

Los activos y pasivos correspondientes al segmento de Prestación de Servicios Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) al 31 de diciembre de 2015 son:

- Saldo de cartera No POS.
- Cuentas por pagar No POS.

En consideración a la identificación de activos y pasivos propios de cada segmento, se hace necesario mencionar que los mismos no son asignados con metodología financiera específica; sino que son el resultado propio de la operación.

Los correspondientes al segmento de Prestación de Servicios Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) se encuentran definidos, por una parte, en la cuenta por pagar como resultado de la contrapartida en el reconocimiento de los costos POS y las Reservas Técnicas a su vez como el reconocimiento de las obligaciones futuras de los servicios prestados no radicados ante la EPS.

Por su parte el segmento de Prestación de Servicios No Incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (No POS) registra en sus cuentas propias del activo, el saldo de la cartera No POS como contrapartida del reconocimiento del ingreso No POS, el cual a su vez genera el reconocimiento del pasivo en la cuenta por pagar POS como contrapartida del reconocimiento del costo No POS.

vi. Principales diferencias en la contabilización de los segmentos:

El ingreso POS corresponde al reconocimiento de la UPC de afiliados potenciales y los giros del proceso de compensación, mientras que el ingreso No POS corresponde al recobro de servicios no incluidos en el POS con contrapartida en la cuenta por cobrar con el Fosyga.

Los prestadores de servicios de salud no se encuentran designados de manera específica a cada uno de los segmentos, sino que en su lugar; cualquiera de los prestadores pueden tener atenciones en salud de carácter tanto POS como No POS. En el caso específico de proveedores de medicamentos se contempla una única excepción, la cual corresponde a la Caja de Compensación Familiar del Valle de Cauca, Comfandi Andi, en donde el suministro de la Regional Suroccidente se realiza únicamente para los medicamentos incluidos en el POS.

Entidades que consolidan con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

b. b.1 UBA Coomeva del Sinú Ltda.

Unidad Básica de Atención Coomeva del Sinú Ltda. – UBA Coomeva del Sinú Ltda.- es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida según Escritura Pública No. 0000781 de la Notaría Primera de la ciudad de Montería del 15 de mayo de 2000, inscrita el 26 de mayo de 2000, bajo el número 00010508 del libro IX. Domicilio en la Calle 24 No. 5 – 53, actividad económica 8621 Actividades de la práctica médica sin internación, bajo el nombre de IPS DIMAGENES LTDA, Coomeva EPS S.A. LTDA. que por Escritura Pública 0000665 de la Notaría Primera de Montería del 14 de abril de 2004, inscrita el 15 de abril de 2004 bajo el No. 00014258 del IX, la Sociedad cambió su nombre por UBA COOMEVA DEL SINÚ LTDA.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de servicios de salud humana, pero para su adecuado desarrollo también podrá ejecutar todos los actos, negocios u operaciones y contratos necesarios, como invertir sus fondos disponibles, adquirir, comprar, vender, permutar o gravar toda clase de bienes o mercancías o administrar, explotar, comprar, vender, permutar o gravarlos y celebrar toda clase de contratos relacionados con ello, entre estos el contrato de cuenta corriente.

b.2 Unidad Visual Opticaribe S.A.

De acuerdo con sus estatutos y la ley, la óptica tiene como objeto principal en el diseño, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos, elementos, repuestos, accesorios, materiales y productos relacionados directamente con la salud visual. Consulta especializada en oftalmología, consulta de optometría, consulta y tratamiento ortópticos, cirugía oftalmológica y ayudas diagnósticas. Compra y venta de monturas y todo tipo de accesorios, suministro y adaptación de todo tipo de lentes. Fue constituida por Escritura Pública No. 317 del 16 de febrero de 2004 otorgada en la Notaría 9 de Barranquilla, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de abril del 2004 bajo el No. 110737 del libro respectivo fue constituida la Sociedad Anónima denominada UNIDAD VISUAL OPTICARIBE S.A.

Duración de la Entidad al 2024, con domicilio en la Cra. 53 No 68b 87 l 1 132 con dos establecimientos de comercio y con 21 personas a diciembre de 2015 con contratación directa y dos aprendices en etapa productiva.

Reformas Estatutarias. Las principales reformas a los estatutos de la Entidad fueron:

Escritura número 3381 del 05 de diciembre de 2007, Notaría 9 de Barranquilla, según inscripción registró 136378 del 17 de diciembre de 2007.

Escritura número 493 del 28 de febrero de 2008, Notaría 9 de Barranquilla, según inscripción registro 139057 del 10 de abril de 2008.

Escritura número 2385 del 09 de septiembre de 2008, Notaría 9 de Barranquilla, según inscripción registro 142993 del 25 de septiembre de 2008.

Escritura número 984 del 17 de abril de 2007, Notaría 9 de Barranquilla, según inscripción registro 246990 del 28 de septiembre de 2012.

Actualmente Unidad Visual Opticaribe S.A. se encuentra en situación de control por parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, por la participación de Coomeva EPS del 70% de las acciones.

b.3 Unidad Eje Visual S.A.

Constituida por Escritura Pública No. 613 de Notaría Quinta del círculo de Pereira, del 22 de febrero de 2005, inscrita el 29 de abril de 2005 bajo el número de registro 1004696 en la Cámara de Comercio de Pereira.

El objeto social de la sociedad contempla:

- Consulta especializada en oftalmología y optometría.
- Consulta y tratamientos ortópticos.
- Suministro y adaptación de todo tipo de lentes.

Unidad Eje Visual tiene su sede principal en la ciudad de Pereira y una sucursal en la ciudad de Manizales. Tiene proyectos para ampliar su red a más ciudades, iniciando con la sucursal de Armenia en el año 2014.

b.4 Unidad Visual del Valle S.A.

Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 15 de julio de 2005, mediante la Escritura Pública No. 2895, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 21 de septiembre de 2005 bajo el número 10590 del Libro IX.

La Sociedad tiene como objeto principal las actividades de prestación de servicios de optometría, la compra, venta y distribución de artículos de fármaco terapia ocular, compra y venta de monturas, lentes de contacto duros, blandos, gas permeables y cosméticos, prótesis oculares, estudio refractivos y ortópticos, evaluaciones de funciones generales y oculares, adaptaciones de ayudas visuales realizados mediante atención optométrica y toda clase de exámenes oculares especializados.

De igual manera en el desarrollo de sus actividades la Sociedad podrá ofrecer los servicios de estudio en todo lo relacionado con salud ocupacional, evaluaciones a los lugares que requieran sus servicios como profesionales de la salud ocupacional en cuanto a niveles adecuados de luz, visibilidad, factores de riesgo para la salud de sus contratantes y los empleados de estos, elaboración de estudios para el montaje de oficinas, consultorios, fábricas, terminales de buses, clínicas y hospitales en cuanto a los niveles de luz que debe haber en estos lugares que no afecte la salud de quienes vayan a laborar en los lugares anteriormente mencionados, servicios de auditoría y exámenes médico ocupacionales, optométricos, compra y venta, elaboración y distribución de materiales de prevención y protección para la salud visual, elaboración distribución y prestación de servicios de laboratorio de optometría.

b.5 Clínica del Prado, Coomeva EPS – IPS Ltda.

Clínica el Prado, Coomeva EPS IPS Ltda., es una alianza entre Coomeva EPS y la Clínica del Prado, que surgió como respuesta a las necesidades en servicios de salud de primer nivel de atención de los usuarios de Coomeva en la zona nororiental de la ciudad de Medellín. A partir de mayo de 2004, se realizó cambio de razón social, a UBA, Unidad Básica de Atención, motivado a lograr un posicionamiento en la ciudad de todas las instituciones que son alianzas con Coomeva.

A diciembre de 2015 la empresa cuenta con 71 empleados y 3 aprendices, de los cuales 63 son con contrato a término indefinido.

b.6 Coomeva EPS Integrados IPS LTDA.

Con domicilio principal en la ciudad de Medellín en la Cra. 67 No 78 280 BG 105, fue constituida el 10 de marzo de 1998 mediante Escritura Pública número 701 de la Notaría Trece de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, bajo el número 2429 del folio 347 del libro 9 del 25 de marzo de 1998.

Tiene como objeto social:

- La prestación de servicios de salud humana.
- El diseño, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos, elementos, repuestos, accesorios, materiales y productos relacionados directamente con la salud humana.
- La capacitación, asesoría y consultoría en todas las áreas relativas a la salud humana.

b.7 IPS Valle de San Nicolás Ltda.

Constituida por Escritura Pública No. 0001652 de la Notaría Segunda de Rionegro del 19 de noviembre de 1997, inscrita el 27 de noviembre de 1997 bajo el número 00005105 del libro IX, se constituyó la persona jurídica Somer Coomeva IPS Limitada que por Escritura Pública No. 0002569 de Notaría Segunda de Rionegro del 25 de octubre de 2013, inscrita el 31 de octubre de 2013 bajo el número 00026533 del libro IX, la Sociedad cambió su nombre de Somer Coomeva IPS Limitada por el de "IPS VALLE DE SAN NICOLÁS LTDA".

Con domicilio comercial Cra. 50 Nro. 45 17 bloque 6 lc 214 de Rionegro y reformas:

DOCUMENTOS	FECHA	ORIGEN/CIUDAD	INSCRIPCIÓN	FECHA
0001944	14 septiembre 1999	Notaría 7 de Medellín	00006421	07 octubre 1999
0001368	01 agosto 2001	Notaría 21 de Medellín	00007500	10 agosto 2001
0000077	16 enero 2003	Notaría Segunda de Rionegro	00008570	23 enero 2003
0002569	25 octubre 2013	Notaría Segunda de Rionegro	00026533	31 octubre 2013

La Compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de salud humana, pero para su adecuado desarrollo también podrá ejecutar todos los actos, negocios u operaciones y contratos necesarios, como invertir sus fondos disponibles, adquirir, comprar, vender, permutar o gravar toda clase de bienes o mercancías o administrar, explotar, comprar, vender, permutar o gravarlos y celebrar toda clase de contratos relacionados con ello, entre estos el contrato de cuenta corriente. El diseño, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos, elementos, repuestos, accesorios, materiales y productos relacionados directamente con la salud humana. La capacitación, asesoría y consultoría en todas las áreas relativas a la salud humana.

b.8 Unidad Visual Global S.A.

Tiene por objeto principal la consulta especializada en oftalmología, consulta de Optometría. Consulta y tratamientos ortópticos, cirugía oftalmológica y ayudas diagnósticas, compra y venta de monturas y todo tipo de accesorios, suministros y adaptación de todo tipo de lentes.

Diseño, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos, elementos, repuestos accesorios, materiales y productos directamente con la salud visual.

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por Escritura Pública No. 985, otorgada en la Notaría 13 de Medellín el 29 de abril de 1999. Domicilio principal calle 33 # 74 E – 31 Medellín Antioquia Colombia. Número de establecimientos seis (6), a diciembre 31 de 2015 la Entidad contó con un total de empleados de 56 personas con contratación directa y tres aprendices en etapa productiva.

Reformas estatutarias: A la fecha la Entidad ha sido reformada por la escritura 1290 de mayo 27 de 2003, mediante la cual se transformó la sociedad al tipo de las anónimas, cuya denominación quedo: "UNIDAD VISUAL GLOBAL S.A.". Actualmente la Unidad Visual Global, se encuentra en situación de control por parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, por la participación de Coomeva EPS del 70% de las acciones.

c. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

La Entidad, en adelante Coomeva Medicina Prepagada S.A. fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997

mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaría Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2007.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Hasta marzo de 1998, Coomeva Medicina Prepagada S.A. funcionó como una unidad de negocio de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva. A partir del 1.º de abril de 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. inició operaciones como ente jurídico independiente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 50% del capital. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 ante la Cámara de Comercio de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S.A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

Plan Familiar: Cubre a los particulares y su grupo familiar;

Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);

Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

El objetivo de Coomeva Medicina Prepagada S.A. es agregar valor al usuario, quien en la utilización de los productos de salud obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar. El anterior postulado se afianza y consolida a través de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pilares del modelo de atención en salud que Coomeva Medicina Prepagada S.A. ofrece a la comunidad.

Desde 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. dio inicio a la operación internacional, la cual consiste en una serie de convenios realizados con las aseguradoras públicas y privadas ubicadas en la Islas del Caribe; con las cuales se constituyen contratos para la atención a sus usuarios dadas las carencias en infraestructura técnica que presentan en sus territorios y la complejidad de algunos casos médicos los cuales son atendidos satisfactoriamente en Colombia; esta atención se da bajo la modalidad de evento con cobertura al 100% pagada por la aseguradora a la Entidad. De acuerdo con lo anterior el asegurador realiza un convenio con Coomeva Medicina Prepagada S.A. para atender a sus usuarios en la estructura médica, es decir, la red de prestadores a nivel nacional.

A partir de 2002 Coomeva Medicina Prepagada S.A. lanzó su nuevo programa Coomeva Emergencias Médicas, CEM, con la finalidad de brindar servicios de atención pre-hospitalarios en forma directa, atención de urgencias y transporte de pacientes en ambulancias bajo el sistema prepago.

En agosto 13 de 2004, con Escritura Pública No. 3333 se protocolizó la reforma de Estatutos aprobada en la VII Asamblea General Ordinaria de Accionistas, consistente en la modificación de la denominación/razón social de Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A. de manera que armonice con la imagen institucional que cumplen las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. La denominación/razón social pasó de Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A. a Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En julio 29 de 2008, la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución No. 01022 de 2008 aprobó cuatro nuevos productos denominados: Oro Plus, Asociado, Plata Joven y Tradicional Especial. Así mismo y durante los meses de marzo y abril de 2010, dentro del marco de los Decretos de Emergencia Social que permitieron el lanzamiento de nuevos programas con la sola radicación de los mismos ante la Superintendencia Nacional de Salud, Coomeva Medicina Prepagada S.A. presentó tres nuevos productos: Dental Élite, Módulos Básicos Esencia Oro y Básico Esencia Clásico y Módulo Emergencia Urgencia Domiciliaria, los cuales fueron radicados bajo los números 8037-1-0522999, 1-200-027001 y 1-2010-031167, respectivamente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Avenida Pasosancho #57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centro Oriente, Eje Cafetero

y Nororienté. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. al 31 de diciembre de 2015 cuenta con una planta de 1.577 empleados, de los cuales 1.317 tiene contrato a término indefinido, 122 a término fijo, 43 aprendices y 95 temporales.

El día 10 de diciembre del año 2015, la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia, Coomeva, y la organización católica internacional Christus Health, con sede en Estados Unidos, firmaron un acuerdo de los términos que regularían una importante alianza estratégica que busca potenciar la capacidad de prestar servicios de las empresas del Sector Salud del Grupo Empresarial Coomeva (Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S.). Esta alianza se consolidará desde comienzos del año 2016. Esta negociación se concentraría principalmente en las empresas prestadoras de servicios de salud: Sinergia Salud S.A.S y una participación minoritaria en el aseguramiento voluntario y obligatorio: Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

d. Sinergia Global en Salud S.A.S.

Sinergia Global en Salud S.A.S. es una entidad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante documento privado el 27 de mayo del 2010 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira el 16 de junio del 2010 bajo el Nro. 2870 del libro IX conforme a la Ley colombiana, está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, tiene su domicilio principal en el municipio de Palmira y su vigencia es a término indefinido.

Situación de control de Sinergia Global en Salud S.A.S.

Debido a que la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva y por intermedio de su filial Coomeva Medicina Prepagada S.A. posee una participación del 98.34% del capital suscrito de Sinergia Global en Salud S.A.S. Coomeva tiene la condición de controladora sobre Sinergia Global en Salud S.A.S., lo cual, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 sobre Estados Financieros Consolidados, establece la condición de subordinada de Sinergia Global en S.A.S., ante Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.

El 27 de septiembre de 2010 bajo el número 3214 del libro IX, se inscribió un documento privado S/N del 20 de agosto de 2010, suscrita en la ciudad de Palmira, en el cual consta la situación de control ejercida por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva.

La Entidad tiene como objeto social la operación logística de servicios de salud, así como la prestación de servicios de salud en general y sus actividades conexas y complementarias.

En el desarrollo de su objeto principal puede entre otras actividades, prestar de manera directa o indirecta los servicios de salud en todos los niveles de complejidad definidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, efectuar el montaje y explotación de clínicas, droguerías, laboratorios y en general en toda actividad relacionada con la salud.

La Entidad presta servicios a través de tres líneas de negocio como lo son las Unidades Integrales en Salud, para atención de usuarios con aseguramiento voluntario y particulares; las Unidades de Prevención Clínica; y las Unidades de Atención Básica, para la atención de usuarios del Plan Obligatorio de Salud.

A partir del 01 de abril de 2012, Sinergia Global en Salud S.A.S da inicio a la operación de 19 nuevas IPS a nivel nacional denominadas Unidades Integrales en Salud adquiridas a Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En una segunda fase, a partir del 01 de mayo de 2012 inician operación 14 nuevas IPS a nivel nacional, adquiridas a Coomeva EPS S.A. denominadas Unidades de Prevención Clínica.

Mediante Acta 055 de Junta Directiva del 29 de abril de 2014, se aprueba el proyecto Expansión de la Red de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico de Sinergia Global en Salud S.A.S, el cual tiene el propósito de especializar los negocios del Sector Salud del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y de encontrar una oportunidad para mejorar los servicios que hasta ese momento se venían ofreciendo. De igual forma, es un medio para madurar los servicios que requiere el sistema y otras aseguradoras, tanto del Régimen Contributivo, como del Subsidiado, dando cumplimiento a lo aprobado por la Junta en la fase I, el 01 de junio de 2014 se abren 16 Unidades de Atención Básica adquiridas a Coomeva EPS.

El 1 de diciembre de 2014 con el Acta 059 de Junta Directiva del 26 de agosto de 2014 se aprueba el inicio de la Fase II y se abren 21 Unidades de Atención Básica adquiridas a Coomeva EPS. Sinergia Global en Salud S.A.S. cerró el año 2014, con 77 Unidades Ambulatorias de Prestación de Servicios, lo que representó un crecimiento del 92% respecto al año anterior.

A nombre de Sinergia Global en Salud S.A.S., hasta el 31 de marzo de 2014, figuraba matriculado en la Cámara de Comercio de Palmira bajo el Nro. 93163-2, el establecimiento de comercio de la Clínica Palma Real, el cual fue objeto de una operación jurídica consistente en la enajenación mediante un aporte en especie del establecimiento de comercio a una nueva sociedad denominada Clínica Palma Real S.A.S., el resultado del ejercicio conllevó a Sinergia Global en Salud S.A.S. a obtener el 100% de la participación accionaria de esta nueva sociedad, que inició operaciones como una persona jurídica independiente, el pasado 01 de abril del 2014.

Por su parte, en el año 2015 dando continuidad al proyecto de Expansión de la Red, Sinergia abre cinco nuevas unidades de prestación distribuidas en tres Unidades de Atención Básica, una Unidad de Prevención Clínica y un Punto de Atención Prioritaria.

Alianza Christus Health

El acuerdo entre CHRISTUS HEALTH y Sinergia Global en Salud S.A.S. permite obtener a Sinergia Global en Salud S.A.S. inyección de capital, coincidiendo con una visión compartida de crecimiento y optimización de sus servicios, teniendo en cuenta que la empresa estadounidense se concentrará principalmente en las empresas prestadoras de salud. Es por eso que al vincularse como socio estratégico se podrá contar con un aliado de gran conocimiento en el sector salud, en especial en el área de prestación, que le ofrecerá visión internacional de largo plazo y mayor capacidad de inversión. En este contexto Christus Health, participará con el 50% en Sinergia Global, consolidando así una fuerte estrategia de crecimiento.

Dentro de los antecedentes del nuevo socio estratégico tenemos que Christus Health es un sistema de salud internacional, católico, basado en la fe y sin ánimo de lucro, con casa matriz en Dallas, Texas. Se conformó en 1999, está presente en 60 ciudades en siete estados de los Estados Unidos, en México y Chile. Está conformado por una red de 50 clínicas y 175 unidades de servicios ambulatorios. El sistema Christus Health está catalogado entre los 10 sistemas de salud más importantes de Estados Unidos.

En este escenario Sinergia Global en Salud S.A.S. estará actuando como líder del Sector Salud, prestador del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, como ente canalizador de la estrategia de expansión del Sector.

Reformas estatutarias de Sinergia Global en Salud S.A.S.

En diciembre de 2010 se toman acciones encaminadas a obtener recursos que permitan un capital de trabajo adecuado, debido a que la Entidad se encontraba en una etapa pre operativa, por lo que se aprueba un fortalecimiento patrimonial, autorizando el incremento del Capital Autorizado de \$2.000.000.000 a \$15.000.000.000 y una emisión de acciones por valor de \$10.000.000.000 equivalente a diez mil millones de acciones, según acta de Asamblea 001 del 13 de diciembre de 2010.

En marzo de 2012, se presentó una propuesta de fortalecimiento patrimonial consistente en emisión de acciones representada en dos necesidades. La primera, correspondiente a capital de trabajo y pago de la deuda e inversiones en activos de operación para alcanzar el nivel resolutivo en salud de la Clínica Palma Real. En segundo lugar, el proyecto de compra de IPS, dando lugar a la creación de la Unidad de Prestación autorizada por la Junta Directiva del Sector Salud en octubre de 2010, con el objetivo de crear una red de IPS nacional con proyección internacional, que opere a través de tres líneas de servicio: ambulatorio, hospitalario de alta complejidad y de ayudas diagnósticas, con tendencia a desarrollar centros de excelencia. La Asamblea de Accionistas por unanimidad autoriza el incremento de Capital Autorizado de \$15.000.000.000 a \$30.000.000.000 y una emisión de acciones por valor de \$9.000.000.000 que equivalen a nueve mil millones de acciones, según acta de Asamblea 004 del 28 de marzo de 2012.

En noviembre de 2013 la Entidad presentó una propuesta de fortalecimiento patrimonial mediante emisión de acciones considerada ampliamente por la Junta Directiva quien la evaluó viable para la aprobación de la Asamblea, consecuente con el proyecto de concentración de la prestación de servicios de salud y constitución de Holding de prestación de servicios que pretende la constitución de un subgrupo empresarial conformado bajo el esquema de una Holding, que enfocará su actividad a dirigir, organizar, administrar y explotar económicamente el sub sector del ramo de la prestación de servicios de salud. De esta forma, la Asamblea de Accionistas autoriza el incremento del Capital Autorizado de \$30.000.000.000 a \$150.000.000.000, según acta de Asamblea 007 del 28 de noviembre de 2013.

La Asamblea General de Accionistas, mediante Acta 013 del 20 de noviembre de 2015, aprueba emisión de 42.000.000.000 acciones ordinarias a un valor nominal de un peso (\$1) por acción, equivalentes a \$42.000.000.000, con el fin de fortalecer patrimonialmente la organización, dando continuidad a la estructuración de la Holding de prestación de servicios de salud, permitiendo una mayor efectividad en la implementación de políticas y prácticas comunes, buscando una oportunidad de mejora en los servicios en el bienestar de los usuarios, la sostenibilidad de los negocios mayor gestión del riesgo en salud calidad y una mayor eficiencia al interior de las organizaciones.

De las acciones emitidas 54.420.830.700 fueron adquiridas por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva, alcanzando una participación de 64.64% y 29.773.646.425 acciones fueron adquiridas por Coomeva Medicina Prepagada S.A. alcanzando una participación de 35.36%.

Presentación de Estados Financieros Consolidados por parte de Sinergia Global en Salud

De acuerdo con lo establecido en la política contable del Grupo Empresarial y Cooperativo, Coomeva (Estados Financieros Consolidados), existen algunas excepciones que establecen cuando una controladora no debe preparar Estados Financieros Consolidados.

Con respecto a las excepciones se puede evidenciar que Sinergia Global en Salud S.A.S. es una controladora que a su vez es subsidiaria total de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia S.A. y no existen inversionistas minoritarios a los cuales se les deba solicitar o informar que no se van a elaborar Estados Financieros Consolidados. Además Sinergia Global en Salud S.A.S. no ha emitido instrumentos de deuda y patrimonio que se negocien en mercado público nacional o extranjero, ni ha registrado ni está en proceso de registrar los estados financieros en una comisión de valores u otro organismo regulador, con el fin de emitir instrumentos en un mercado público.

La controladora que es Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia S.A. presenta Estados Financieros Consolidados conforme a las NCIF y estos están disponibles para uso público.

En síntesis tenemos que la situación actual de Sinergia Global en Salud S.A.S. en el contexto mencionado anteriormente se puede concluir que no está obligada a presentar Estados Financieros Consolidados ya que cumple con todas las excepciones que establece la normatividad NIIF y que están incorporadas en la política contable del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

e. Clínica Palma Real S.A.S.

Clínica Palma Real S.A.S., en adelante la Entidad, es una sociedad comercial por acciones de la especie de anónimas, constituida mediante documento privado el 21 de enero de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira, el 04 de febrero de 2014 bajo el Nro. 157 del libro IX conforme a la ley colombiana, está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, tiene su domicilio principal en la carrera 28 No. 44 - 35 en el municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca, Colombia, y su vigencia es a término indefinido.

En virtud del ACUERDO DE VOLUNTADES No. SIN-NAL-017-2014, suscrito entre su matriz SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S. y Sociedad Operadora Clínica Palma Real S.A.S. el día 20 de marzo de 2014 se protocolizó el aporte del establecimiento de comercio denominado Clínica Palma Real S.A.S. Dicho establecimiento comercial se enajenó de Sinergia Global en Salud S.A.S. convirtiéndose en una persona jurídica independiente denominada SOCIEDAD OPERADORA CLÍNICA PALMA REAL S.A.S. con NIT. 900.699.086 – 8.

Por Acta de la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2014 bajo el No. 438 del Libro IX, la SOCIEDAD OPERADORA CLÍNICA PALMA REAL S.A.S. cambió su nombre por el de CLÍNICA PALMA REAL S.A.S conservando el NIT. 900.699.086 – 8.

La nueva sociedad inicia operaciones el 01 de abril de 2014 después de un exitoso proyecto de separación de su matriz Sinergia Global en Salud S.A.S.

Clínica Palma Real S.A.S. es subordinada de Sinergia Global en Salud S.A.S, quien posee el 100% del capital de la Compañía. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 23 de diciembre de 2015. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva lo cual fue declarado mediante documento privado del 13 de mayo de 2014, inscrito en la Cámara de Comercio de Palmira el día 30 de mayo de 2014.

La Entidad tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud en general y sus actividades conexas y complementarias, como se detallan a continuación:

- Urgencias
- Consulta Externa

- Imagenología
- Laboratorio Clínico
- Cirugía
- Ginecobstetricia
- Unidades de Cuidados Intensivos Adultos y Neonatales
- Hospitalización
- Cardiología no Invasiva
- Unidad de Endoscopia
- Hemodinamia

En el desarrollo de su objeto social puede, entre otras actividades, prestar de manera directa o indirecta los servicios de salud en todos los niveles de complejidad definidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como en todas las normas de la materia.

El 30 de diciembre de 2011 su matriz SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S. como propietaria del establecimiento de comercio “CLÍNICA PALMA REAL”, celebró con el propietario del local donde funciona la Clínica un contrato de cuentas en participación, cuyo objeto es la explotación económica del establecimiento de comercio. La vigencia de dicho contrato es de 9 años y 8 meses, contados a partir del 1 de enero de 2012 hasta el 31 de agosto de 2021. Dicho contrato fue cedido de SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S. a Sociedad Operadora Clínica Palma Real S.A.S. según el ACUERDO DE VOLUNTADES No. SIN-NAL-017-2014, suscrito entre las partes.

En el año 2015, las partes de común acuerdo deciden liquidar el contrato vigente hasta dicha fecha y firmar un nuevo contrato de cuentas en participación DNF-DNC-CP-74-2015 en el cual se regula el acuerdo conjunto donde el propietario del local ostenta la calidad de Partícipe Oculto y Clínica Palma Real S.A.S. la de Gestor por un término de 80 meses contados a partir del 01 de enero de 2015.

Para la estimación de los beneficios económicos del contrato se tendrán en cuenta las utilidades o pérdidas brutas generadas por las unidades de Cirugía y UCI Adultos del establecimiento de comercio “CLÍNICA PALMA REAL”; las partes de común acuerdo pactan participar tanto en pérdidas o ganancias en las siguiente proporción: Gestor 48% y Partícipe Oculto 52%; la liquidación se realizará de manera anual con corte al mes inmediatamente anterior.

f. Clínica Farallones S.A.

La sociedad Clínica Farallones S.A., antes Clínica Materno Infantil Los Farallones S.A., es una Sociedad Anónima creada mediante Escritura Pública No. 6006 del 7 de octubre de 1993, otorgada por la Notaría Novena de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 10 de noviembre del mismo año, bajo el No. 71609 del libro IX conforme a la ley colombiana.

En cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de Delegados en cuanto a la recomposición de portafolio de activos fijos e inversiones de capital de las empresas del Sector Salud, en el mes de julio de 2011 Coomeva adquirió 1,200,262 acciones de la Clínica Farallones S.A., mediante contrato de cesión de acciones celebrado con Coomeva EPS S.A., operación que acredita a Coomeva como inversionista mayoritario con un porcentaje del 50,005%. Clínica Farallones S.A. es una sociedad anónima con domicilio principal en Santiago de Cali, cuyo término de duración expira el 20 de septiembre de 2035.

De acuerdo con sus estatutos Clínica Farallones S.A., tiene por objeto social la prestación de servicios médicos y de salud en general y sus actividades conexas y complementarias. La Clínica Farallones S.A., forma parte del Grupo Empresarial Coopreativo “COOMEVA”, quien posee una participación en su patrimonio del 50.00%.

g. Hospital en Casa S.A.

Hospital en Casa S.A. es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida el 28 de enero de 1997 mediante Escritura Pública No. 0097 de la Notaría Quince de Cali y conforme a la ley colombiana, con el objeto de prestar servicios de salud en el domicilio del paciente o en lugares destinados para tal efecto, con el propósito de restaurar o mantener su máximo nivel de confort, funcionalidad y salud.

La Entidad comercializa varios servicios como se detallan a continuación:

Enfermería básica y especializada, dosis, consulta médica general y especializada.
Terapia física, respiratoria, psicológica, lenguaje.
Suministro de medicamentos y equipos.

Todos aquellos servicios de salud y asistenciales que la Entidad esté en capacidad de prestar.

El objetivo de la Entidad es contribuir al cuidado y recuperación de los usuarios, prestando servicios de salud domiciliarios integrales con calidez y seguridad, siendo un aliado estratégico de las familias, las entidades y los prestadores de salud.

Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud; tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y cuenta con cuatro (4) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe y Centro Oriente. La Compañía también cuenta con una red de oficinas en los municipios de Cali, Buga, Popayán, Palmira, Tuluá, Pasto, Medellín, Rionegro, Montería, Barranquilla, Sabanalarga, Cartagena y Bogotá.

En abril 23 de 2018 mediante Escritura Nro. 1855 de la Notaría Segunda de Cali e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 28 de abril de 2008 bajo el Nro. 4684 del libro IX, se aprobó la fusión por absorción entre absorbente (HOSPITAL EN CASA S.A.) y absorbida (ATENCIÓN HOSPITALARIA DOMICILIARIA S.A.).

h. Fundación Coomeva

Fundación Coomeva, en adelante la Entidad, es Persona Jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico, División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció Personería Jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechada el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a COOMEVA, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a COOMEVA en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

i. Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Coomeva Servicios Administrativos S.A., en adelante la Entidad, fue constituida en Colombia el 28 de marzo de 2005 mediante Escritura Pública No 1151 de la Notaría Sexta de la ciudad de Cali.

El objeto social de la Entidad es la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras encaminados a procurar la organización y debido funcionamiento empresarial en los campos financiero, contable, administrativo, de salud ocupacional, de personal, procesos, centro de contacto, mantenimiento, infraestructura, telecomunicaciones, comercialización, seguridad, mercadeo, educación no formal, comercio exterior, planeación y desarrollo.

La Entidad es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 90,9034% del capital de la Compañía. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 registrada ante la Cámara de Comercio de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La Entidad tiene su domicilio principal en la carrera 100 # 11-60 Local 200 en el municipio de Santiago de Cali y puede crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.

La Entidad tiene una duración de 20 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2025.

j. Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Comeva Corredores de Seguros S.A., en adelante la Compañía, fue constituida el 23 de junio de 2010 mediante Escritura Pública 1900 de la Notaría Sexta de Cali. Resolución No. 1943 de octubre 4 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Modificación periodo Revisoría Fiscal y Junta Directiva (Acta 7 de Asamblea de Accionistas de fecha marzo 21 de 2013) y cuya vigencia va hasta el año 2060. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 # 57-08 en la ciudad de Cali y no cuenta con agencias y sucursales. Actualmente cuenta con 74 empleados y pertenece al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, su objeto social es el de actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

k. Conectamos Financiera S.A.

De conformidad con lo indicado en su escritura de constitución y sus estatutos, Conectamos Financiera S.A. (antes Conecta Financiera S.A.) es una sociedad anónima, creada mediante Escritura Pública No. 2964 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 5 de septiembre de 2011 e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el No. 11740 del libro IX. Con corte a la fecha de inscripción en el registro mercantil Conectamos Financiera S.A. (antes Conecta Financiera S.A.) fue clasificada como pequeña empresa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1429 de 2010, en su Artículo 2°, numeral 1°, y por el Decreto 545, en su Artículo 1°. El término de duración de la Sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La Sociedad tiene su domicilio principal en Santiago de Cali.

Mediante Escritura Pública No. 3614 del 2 de noviembre de 2012 expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la Compañía cambió su razón social de Conecta Financiera S.A. por el de Conectamos Financiera S.A. La vigencia de la Compañía expira el 5 de septiembre de 2061.

Tal como disponen sus estatutos Conectamos Financiera S.A. (antes Conecta Financiera S.A.) tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología de información; así como también aquellas demás actividades conexas y complementarias que guarden relación de medio fin con el objeto social. Conectamos Financiera S.A., forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 51.00%.

l. Conecta Salud S.A.

Conecta Salud S.A., en adelante la Compañía fue constituida por Escritura Pública No. 4.594 del 31 de diciembre de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 10 de febrero de 2012 bajo el No. 1611 del libro Noveno. Constituida en forma de Sociedad Anónima. El término de duración de la Sociedad expira el 31 de diciembre del año 2061. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La Compañía tiene como objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Por la vigencia 2013, la Compañía se encontraba en período improductivo y las operaciones básicas desarrolladas por dicho año se relacionaron con el finiquito de trámites legales y la adecuación de su estructura administrativa y operativa para desarrollar el objeto social. A partir de la vigencia 2014, la empresa empieza a facturar a partir de mediados de año.

m. Corporación para la Recreación y la Cultura

Corporación para la Recreación y la Cultura, en adelante la Entidad, se constituyó el 31 de diciembre de 1997 mediante Escritura Pública No. 5301 de la Notaría Sexta del Círculo de Cali. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Calle 13 57- 59 del municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Tal como consta en actas debidamente inscritas en la Cámara de Comercio de Cali, la Entidad ha efectuado reformas a sus estatutos en sesiones extraordinarias de Asamblea de Miembros, cumplidas en:

- Abril 25 de 2005 (Acta de Asamblea General No.3)
- Agosto 24 de 2007 (Acta de Asamblea Extraordinaria No.5)
- Marzo 17 de 2011 (Acta de Asamblea General No.15) y
- Marzo 12 de 2013 (Acta de Asamblea General No.17).

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Entidad, su término de duración expira el 31 de diciembre de 2097, pero podrá prorrogarse mediante decisión de Asamblea General de Miembros, lo mismo que disolverse anticipadamente en los casos previstos en sus estatutos y en la ley.

La Entidad tiene por objeto social generar alternativas para el mejor uso del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, de las personas vinculadas a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, a su grupo de empresas subordinadas y a la comunidad en general a través del desarrollo de actividades vacacionales las cuales podrá ejecutar, entre otras bajo la modalidad de tiempo compartido, actividades turísticas en las modalidades de ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano, entre otras. En desarrollo de su objeto, la Entidad, podrá participar de manera directa o indirecta en la creación de personas jurídicas o adquirir participación en las ya existentes mediante aportes de capital, igualmente podrá participar en procesos de fusión, escisión y adquisición, asociarse con entidades relacionadas con su objeto social o con otras que no siendo similares las promuevan, patrocinen o estimulen, tanto en el orden nacional como en el internacional, así mismo podrá participar como proponente en procesos de licitación pública o privada, celebrar y ejecutar contratos de concesión para la explotación y prestación de los servicios relacionados con su objeto social; igualmente podrá ejecutar desarrollos urbanísticos y programas de aprovechamiento de recursos naturales.

La Entidad podrá adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles; constituir sobre ellos gravámenes, limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título de arrendamiento o tenencia, dar y recibir dinero en mutuo a título oneroso o gratuito, girar, endosar, protestar, aceptar y en general negociar toda clase de títulos valores, documentos de crédito, renovar obligaciones y cancelarlas, designar apoderados judiciales o extrajudiciales y en general desarrollar cualquier tipo de actividad de naturaleza civil o comercial de carácter lícito necesaria para el logro de su objeto social.

Órganos de dirección y administración

La Entidad tiene los siguientes órganos de dirección y administración:

- Asamblea General de Miembros.
- Junta Directiva.
- Representante Legal.

n. Coomeva Turismo Agencia de Viajes

En el momento de su constitución la Compañía se constituyó como Promotora Colombiana de Turismo Ltda., Procoltur, mediante Escritura Pública 3214 expedida por la Notaría Décima de Bogotá el 2 de noviembre de 1982, con licencia de funcionamiento No. 069 expedida por la Corporación Nacional de Turismo. En 1998 la Compañía modificó su razón social a Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Mediante Escritura Pública 2154 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 31 de julio de 2009, la sociedad se transformó de sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y modificó su denominación social a Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., reemplazando el de Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. tiene por objeto social la comercialización de eventos del sector turístico y la intermediación en la venta de tiquetes, emitidos por diferentes aerolíneas en el ámbito nacional e internacional para el transporte de pasajeros y demás actividades propias del sector turístico.

La Compañía tiene su domicilio principal en Santiago de Cali y su término de duración expira el 31 de julio de 2059. Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 72.50%.

o. Corporación Club Campestre Los Andes

Corporación Club Campestre Los Andes es una entidad sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica concedida mediante Resolución No. 5 del 25 de enero de 1993, expedida por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de Entidad es Santander de Quilichao, Departamento del Cauca.

Corporación Club Campestre Los Andes, en adelante la Entidad, tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como golf, tenis, bolos, pesca, baloncesto, natación, racketball, squash, fútbol, canotaje, esquí náutico entre otras y se dedicará también al fomento de las actividades culturales y ecológicas y de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los socios y de sus familias.

Los órganos de administración de la Entidad son:

- Asamblea General de Miembros.
- Junta Directiva.
- Gerente y Representante Legal.

p. Industria Colombiana de la Guadua S.A.

Industria Colombiana de la Guadua S.A., Induguadua S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 5432 del 24 de diciembre de 2004 e inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia el 26 de enero de 2005 bajo el No. 22437 del libro Noveno.

El objeto social de la entidad comercial es el fortalecimiento de la cadena productiva de la guadua en cada una de las etapas de la misma, mediante la industrialización del proceso.

La Sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de La Tebaida, en el departamento del Quindío, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.

Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Escritura pública 0144 del 18 de enero de 2006 – Registro de Usufructo.
- Escritura pública 1646 del 27 de diciembre de 2007 – Reforma de Estatutos – Capitalización – Valor Nominal.
- Escritura pública 4602 del 29 de diciembre de 2011 – Reforma de Estatutos – Reorganización del Capital.
- IV Asamblea extraordinaria de 12 octubre de 2012 – modificación de capital.

La sociedad tiene una duración de 20 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2024.

Los órganos de administración de la Entidad son:

- Asamblea General.
- Junta directiva.
- Representante Legal.

Consolidación de entidades sin ánimo de lucro

Es importante precisar que la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, la Corporación Club Campestre Los Andes y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas Entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas Entidades a pesar

de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones como unidad de propósito, dirección y control. Por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades, adicionalmente de acuerdo con los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

(2) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

i. Bases de Preparación

Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados.

Estos son los primeros Estados Financieros Consolidados preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 -Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- y descritas en la Nota 43.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus Estados Financieros Consolidados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes Estados Financieros Consolidados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 41.

ii. Bases de medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- i) Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- ii) Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- iii) La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- iv) Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- v) El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

iii. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Los Estados Financieros Consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 11: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Nota 22: Provisiones y pasivos contingentes.

v. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus Estados Financieros Consolidados, la Administración de la Compañía determinó la materialidad de la cuantía con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

vi. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

vii. Otras disposiciones

A continuación se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.
- La cartera de crédito y su deterioro deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria implementa el modelo de administración de riesgo crediticio.
- El cálculo de los pasivos post empleo debe utilizar como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2383 de 2001.

(3) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado consolidado de situación financiera de apertura y de los Estados Financieros Consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades que integran el Grupo Empresarial.

i. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que la Compañía, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Compañía tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los Estados Financieros Consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

ii. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

iii. Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

iv. Procedimiento de consolidación

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- a) Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- b) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- c) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del Grupo, así como los resultados internos no realizados.
- d) Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.
- e) Se identifican la porción del interés minoritario en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- f) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- g) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- h) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.
- i) Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Entidad ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de la entidad matriz y de las entidades subordinadas incluidas en la consolidación.

31 de diciembre de 2015

		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	3.143.308.048	4.972.534.472	6.082.126.296	2.938.818.248
Pasivos		2.205.326.960	5.079.731.216	6.092.187.817	3.886.860.857
Interés minoritario		-	12.312.462	37.604.643	37.604.643
Patrimonio		937.981.088	(119.509.205)	(47.666.164)	(985.647.252)
Resultados	\$	60.109.704	(35.630.617)	46.975.163	(13.134.541)

31 de diciembre de 2014

		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	2.903.786.979	4.532.698.523	5.413.458.076	2.509.671.097
Pasivos		2.046.404.085	4.678.305.098	5.507.841.460	3.461.437.375
Interés minoritario		-	2.525.658	31.931.363	31.931.363
Patrimonio		857.382.893	(148.132.235)	(126.314.747)	(983.697.640)
Resultados	\$	35.911.092	(121.995.956)	(133.970.630)	(169.881.722)

1 de diciembre de 2014

		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	2.660.467.314	3.928.987.424	4.620.302.729	1.959.835.415
Pasivos		1.858.480.798	3.970.842.387	4.585.878.778	2.727.397.980
Interés minoritario		-	2.526.306	33.484.930	33.484.930
Patrimonio	\$	801.986.516	(44.381.269)	939.021	(801.047.495)

v. Retiro de activos financieros del balance

La Gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros, en particular cuáles son los riesgos y retornos que son más significativos y que constituyen sustancialmente a todos los riesgos y retornos.

vi. Instrumentos financieros a valor razonable

La Empresa clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros, Pasivos Financieros, Aportes Sociales y Fondos Sociales y Mutuales.

a) Activos Financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y equivalente de efectivo; inversiones en instrumentos de patrimonio; inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; cartera de crédito; y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

b) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría Coomeva tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos Financieros a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la Cooperativa con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Estas inversiones se reconocen tanto para la medición inicial como posterior al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

Inversiones en subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Compañía, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Compañía tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Coomeva registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente.

Estas inversiones se miden tanto para medición inicial como posterior al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno de la Compañía frente al presupuesto y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%).
- Rentabilidad (15%).
- Endeudamiento (20%).
- Operación (20%).
- Riesgo (15%).
- Valoración y Estrategia (10%).

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<u>Liquidez</u>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * 30)	Anual
<u>Rentabilidad</u>		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<u>Endeudamiento</u>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<u>Operación</u>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
<u>Riesgo</u>		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
<u>Valoración Estratégica</u>		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Liquidez	Margen EBITDA	50%	75%	25%
	Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%

Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Rentabilidad	ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
	ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
	Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento	Endeudamiento total	50%	75%	25%
	Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación	Margen neto	25%	75%	25%
	Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
	Participación del costo	25%	75%	25%
	Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
	Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: Se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la Calificación Global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Reconocimiento Dividendos

Hasta la vigencia 2015, los dividendos procedentes de las inversiones en filiales y subsidiarias se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

vii. Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

viii. Activos financieros medidos a valor razonable

La Entidad mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Entidad reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

ix. Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- a) El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente, es revertida ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado.

La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

a. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos. La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

c. Deterioro Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar

i. Indicio de Deterioro

La cartera de crédito se deteriora debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de la cartera de crédito.

De acuerdo con la NIC 39 párrafo 59, “la identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos”.

En el párrafo 64 de esta norma se establece que: “Una entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos (véase el párrafo 59). Si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro”.

Por lo anterior, la cartera de crédito o cuentas por cobrar que no presenten deterioro individual serán sometidas al análisis del deterioro colectivo, el cual, de acuerdo con la política definida por la Administración, sólo se realizará para las siguientes carteras:

- Cartera de créditos.
- Cartera con vinculados económicos.

ii. Deterioro

Cuando existe cualquier evidencia, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de crédito y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la cartera de crédito (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de la cartera de crédito es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida es reconocida en resultados.

Para estimar la probabilidad de deterioro del valor de los activos medidos a costo amortizado, se establece el modelo cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un “evento” solamente dependiendo del “evento” inmediatamente anterior; las probabilidades condicionales $P\{X(t+1) = j \mid X(t) = i\}$ se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria,

en este caso de la morosidad, logrando así estimar las probabilidades de deterioro individual. De otra parte, las cadenas de Markov recogen el impacto de los eventos de orden social - económicos, demográficos que puede llegar afectar al comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento en el pago dado estos eventos, lo que permite así estimar las probabilidades de deterioro colectivo.

La Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Cartera de créditos
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables

Con base en lo anterior, se utilizaron los siguientes rangos de calificación de riesgo:

Calificación crediticia	Credisolidario y otras cuentas por cobrar	Cartera de vinculados económicos	Cartera con terceros facturables
A	0-30	0-30	0-30
B	31-60	31-90	31-60
C	61-90	91-180	61-90
D	91-120	181-360	91-120
E	Mayor a 120	Mayor a 360	Mayor a 120

A continuación se presentan las matrices de transición estimadas bajo el modelo de cadenas de Markov de pérdida incurrida:

Cadena de Markov créditos consumo (Credisolidario) y otras cuentas por cobrar

	A	B	C	D	E
A	98.51%	1.49%	0.00%	0.00%	0.00%
B	36.88%	13.66%	49.46%	0.00%	0.00%
C	21.90%	8.28%	10.50%	59.31%	0.00%
D	13.23%	2.98%	5.64%	11.28%	66.88%
E	9.15%	0.36%	0.68%	1.06%	88.75%

Cadena de Markov créditos comerciales

	A	B	C	D	E
A	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
B	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
D	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Cadena de Markov cartera Vinculados Económicos

	A	B	C	D	E
A	97.58%	2.41%	0.00%	0.00%	0.00%
B	11.51%	61.66%	26.83%	0.00%	0.00%
C	10.23%	0.00%	63.57%	26.21%	0.00%
D	9.46%	0.00%	0.00%	63.47%	27.07%
E	10.93%	0.00%	0.00%	0.00%	89.07%

Cadena de Markov cartera con terceros facturables

	A	B	C	D	E
A	97,94%	2,06%	0,00%	0,00%	0,00%
B	20,46%	0,00%	79,54%	0,00%	0,00%
C	17,36%	0,00%	0,00%	82,64%	0,00%
D	15,71%	0,00%	0,00%	0,00%	84,29%
E	9,64%	0,00%	0,00%	0,00%	90,36%

La Administración definió las calificaciones D y E como alto riesgo para las diferentes carteras.

iii. Probabilidades de Deterioro Individual

A continuación se presenta la consolidación de las probabilidades de deterioro, entendidas como las probabilidades de que la cartera sea calificada como D o E, de acuerdo con las matrices de transición estimadas:

Probabilidades de deterioro créditos consumo (Credisolitario) y otras cuentas por cobrar

Calificación de Riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	59.31%
D	78.15%
E	89.81%

Probabilidad de permanencia créditos comerciales

Calificación de Riesgo	Probabilidad de deterioro
A	100.00%
B	0.00%
C	0.00%
D	0.00%
E	0.00%

Probabilidades de deterioro Cartera de Vinculados Económicos

Calificación de Riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	26.21%
D	90.54%
E	90.54%

Probabilidades de deterioro Cartera con Terceros Facturables

Calificación de Riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	82,64%
D	84,29%
E	90,36%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% los créditos a ex empleados, los cuales presentan evidencia de deterioro.

Adicionalmente, se definió que si un asociado se encuentra en los estados Excluido, Fallecido y Retirado, se deteriorará el 100% del saldo de la cartera de crédito o cuenta por cobrar a su cargo, independientemente de su altura de mora. Por otra parte, aquellas facturas de la cartera de terceros facturables que al periodo de corte tengan más de 365 días de mora, se deteriorarán al 100%.

iv. Probabilidades de Deterioro Colectivo

En cuanto a la estimación del deterioro colectivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Probabilidades colectivas créditos consumo (Credisolidario) y otras cuentas por cobrar

Sector	Probabilidad de deterioro
Bogotá	1.86%
Cali	2.24%
Barranquilla	2.46%
Eje Cafetero	1.48%
Medellín	2.69%
Palmira	2.18%

Probabilidades Colectivas Cartera de Vinculados Económicos

Sector	Probabilidad de deterioro
Financiero	4.53%
Recreación y Cultura	15.49%
Salud	5.87%
Seguros	2.05%
Servicios	8.48%

v. Efecto de Garantías

El deterioro individual y el colectivo sobre la cartera de Credisolidario se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual se podrá descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la estimación del deterioro.

vi. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese

contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

vii. Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

d. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o recolocarlos de nuevo).

e. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

En el reconocimiento inicial se identifica y clasifica el aporte pagado por el asociado, con base en lo establecido en los estatutos de la Cooperativa, así:

- Instrumento de Patrimonio: Aporte mínimo e irreducible.
- Instrumento Financiero: Corresponde a la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible registrado en el patrimonio.

Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

f. Fondos Sociales y Mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

g. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, se capitalizan como parte del costo de dichos activos cuando es probable que estos generen beneficios económicos futuros y sean medidos fiablemente.

Un activo apto (calificado) es aquel que se demora más de ciento ochenta (180) días para ser adquirido o estar en condiciones de uso o construido.

La capitalización de los costos por préstamos como parte del costo de un activo calificado se da cuando se incurre en desembolsos en relación con el activo, en costos por préstamos y se lleva a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta. Durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un mes se suspende la capitalización de los costos por préstamos. La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta.

h. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial por el valor razonable como costo atribuido y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

i. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

j. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades, planta y equipo es cero debido a que la intención de la compañía es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades, planta y

equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase/Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Edificios	Edificios	720
Equipo Médico	Apoyo diagnóstico, odontológico y otros equipos	84
Equipo Técnico	Equipos de cómputo, comunicación y otros	48
Equipo de Transporte	Autos, buses y busetas	120
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y Enseres	Equipos de oficina y muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

k. Deterioro

En cada cierre contable la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedad, planta y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

l. Retiros

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

m. Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los estados financieros como propiedad, planta y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

n. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

o. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición, compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

p. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

Para efectos del inventario de lotes, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos.

q. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro y el costo incluye las recuperables que recaigan sobre la adquisición, después deducir los descuentos comerciales y las rebajas; los costos de las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condicio-

nes de uso; los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

r. Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado.

La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

s. Arrendamiento financiero

i. Arrendamiento implícito

En la suscripción de un contrato se determina si el contrato tiene un arrendamiento implícito, cuando el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo incluye el derecho a usar el activo.

El derecho de usar el activo se da al tener la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otros, dichas operatividades, al mismo tiempo que se controla el producto del activo.

ii. Arrendamiento financiero

Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se asume sustancialmente la transferencia de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Cuando no se identifican los dos criterios anteriores en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento, se analizan otros criterios que en su conjunto, permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero: el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación que son asumidas por el arrendatario.

Cuando se analizan los criterios anteriores y no se ha logrado ratificar, tener claridad o validar la intención frente

al activo arrendado, como última opción se ejecuta el siguiente criterio: El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

El activo adquirido mediante arrendamiento financiero se reconoce en el estado de situación financiera (balance general) según su naturaleza y por su valor razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si éste fuera menor, reconociéndose así mismo un pasivo, a corto o a largo plazo, por el mismo importe. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se calcula tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador, son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

iii. Arrendamiento operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

t. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un periodo, el gasto del periodo es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del periodo anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo, que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras realizadas por actuario, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el periodo promedio hasta

que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconocen las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo).

El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

u. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: Mayor 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: Entre el 51% al 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: Entre el 10% al 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: Menor del 10%	Remota: No revelación

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha del cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión serán reembolsadas por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

v. Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir con fiabilidad, es probable que beneficios económicos fluyan a la Entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

i. Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados cuando se da la transferencia de riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

ii. Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

iii. Intereses, regalías y dividendos

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

w. Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta asociados a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

x. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencial-

mente desfavorables para la Entidad, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

y. Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Impuestos sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente, impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido activo y pasivo. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

A partir del año gravable 2004 las Cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003. En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente, debido a que la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó esta condición.

ii. Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

Denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a/de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Compañía calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (Sena - ICBF) y aportes a salud.

iii. Autorretención del Impuesto CREE

A partir del 1.º de septiembre de 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad, CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

iv. Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE

La ley 1739 de 2014 en el Artículo 21 crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad –CREE– del 5%, 6%, 8% y 9% por períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, a cargo de los contribuyentes señalados en el Artículo 20 de la Ley 1607 de 2012 y se calculará sobre la misma base gravable determinada para el CREE, es de aclarar que la sobretasa tiene una base de mínima de \$800. La sobretasa está sujeta en los períodos gravables a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE del año anterior. El anticipo a la sobretasa se paga en dos cuotas anuales en las fechas que establece la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de la ley 1739 del 2014, la tarifa de la sobretasa del CREE será diferente para cada uno de los años en que se esté vigente la misma.

v. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles y correspondan a diferencias temporarias deducibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal y corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y

Cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

vi. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

vii. Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo dentro del patrimonio. La Cooperativa ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 y años subsiguientes con cargo a su estado de resultados.

(4) NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NO ADAPTADAS

a Nuevas normas aplicables a partir del 1.º de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015 se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1.º de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Administración del Grupo.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 Instrumentos financieros (noviembre 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. Del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 Beneficios a empleados (noviembre 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo 2013)	Modificaciones en las revelaciones del valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 Instrumentos financieros (junio 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC 37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	• NIIF 3 - Combinaciones de negocio: Alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y • NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. • NIC 40 - Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación de la NIIF 3 combinaciones de negocios y la NIC 40 propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	• NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. • NIIF 3 - Combinaciones de negocios: Contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. • NIIF 8 - Segmentos de operación: Agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la Entidad. • NIC 16 - Propiedades, planta y equipo. • NIC 38 - Activos intangibles: Método de revalorización - método proporcional de re expresión de la depreciación acumulada. • NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: Personal directivo clave. • NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.

b Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1.º de enero de 2018).

El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Administración del Grupo.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de Estados Financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: • Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las Notas a los Estados Financieros. • La Entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. • La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos Financieros.	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 27 - Estados Financieros Separados.	Método de participación en los Estados Financieros Separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus Estados Financieros Separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles.	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles: a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en Estados Financieros Intermedios Condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: Asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: Revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

(5) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total. La Compañía (el Grupo) reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 8 – Inversiones.
- Nota 14 – Propiedades de inversión.
- Nota 15 – Activos no corrientes mantenidos para la venta.

5.1 Otras disposiciones

A continuación se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.
- La cartera de crédito y su deterioro deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria implementa el modelo de administración de riesgo crediticio.
- El cálculo de los pasivos post empleo debe utilizar como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2383 de 2001.
- En los Estados Financieros Separados de las entidades controladoras del GECC, deberán registrar sus inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

(6) HECHOS RELEVANTES AÑO 2015

a. Capitalización mediante dividendos decretados en acciones:

En 2015 Coomeva capitalizó la suma de \$28.206.106 en sus compañías subordinadas mediante dividendos decretados en acciones. Dicha capitalización correspondió a las siguientes Entidades Legales:

En Banco Coomeva S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Banco Coomeva S.A. aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al segundo semestre de 2014 y el primer semestre de 2015, con el propósito de mantener un nivel de solvencia acorde con el estándar de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta el crecimiento de cartera proyectado. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de \$27.783.839. Al cierre del año 2015 Coomeva mantuvo su participación accionaria en Banco Coomeva S.A. en 94.86%.

En Hospital en Casa S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Hospital en Casa S.A. aprobó el pago de los dividendos correspondientes al período 2014 en forma de acciones liberadas de la sociedad de conformidad con la participación accionaria de los socios, recursos que fortalecerán el flujo de caja de la empresa y el desarrollo de proyectos principalmente lo que tiene que ver con el plan de mercadeo. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por un valor total de \$422.266; la participación accionaria de Coomeva en Hospital en Casa se mantuvo en 32,16% hasta que se realizó la cesión de la totalidad de las acciones a Sinergia Global en Salud S.A.S.

b. Compra de acciones de Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Teniendo en cuenta el pronunciamiento efectuado por la Superintendencia Financiera de Colombia con relación a la inhabilidad de Banco Coomeva para continuar siendo accionista de Coomeva Corredores de Seguros S.A. con fundamento en el Decreto 361 de 1972 (artículos 3 y 4), el Consejo de Administración de Coomeva Cooperativa, mediante acta N° 1071 de agosto de 2014 aprobó la adquisición de las acciones del Corredor, operación que estaba en espera de ser autorizada por la Superintendencia Financiera, la cual fue avalada en septiembre del 2015.

Una vez recibida la autorización de la Superintendencia Financiera, la decisión de compra de estas acciones fue ratificada el Consejo de Administración de Coomeva Cooperativa mediante acta N° 1094 de diciembre de 2015. De este modo, Coomeva Cooperativa realizó la adquisición de 298.000 acciones correspondientes al 14,90% de la participación accionaria que posee Banco Coomeva en Coomeva Corredores de Seguros por un valor de \$1.814.372, quedando Coomeva con una participación total del 91,57%.

c. Consolidación de la prestación de servicios de salud en Sinergia Global en Salud S.A.S.

Dando continuidad al proyecto de consolidación de la Prestación de Servicios de Salud en Sinergia, se realizaron las siguientes operaciones conforme con el plan de inversiones ratificado por la Asamblea General de Delegados y la autorización del Consejo de Administración, mediante acta N° 1094 de diciembre de 2015:

Capitalización de Sinergia en especie, mediante la cesión de acciones en Clínica Farallones, Hospital en Casa y Clínica Somer:

Coomeva suscribió y pagó 23.506.867 acciones de Sinergia Global en Salud S.A.S. por un valor total de \$23.506.867, quedando así con una participación accionaria del 64,64%.

De conformidad con los términos de la oferta de acciones, dicha suscripción se definió pagadera en especie con la participación que la Cooperativa tenía en las siguientes sociedades así:

Entidad	Acciones	Participación	Precio acción *	Valor Total
Hospital en Casa S.A.	5.984.591	32,16%	1.052	6.296.110
Clínica Farallones S.A.	1.213.852	50%	8.871	10.767.757
Sociedad Médica Rionegro S.A.*	428.922	16%	15.021	6.443.000
Total				23.506.867

(*) El precio de la acción se encuentra expresado en pesos colombianos

El valor de negociación se fijó con base en la valoración a precios de mercado, realizada mediante la contratación de un asesor externo especialista en banca de inversión.

Al cierre de 2015 se realizó la cesión de las acciones de Hospital en Casa y Clínica Farallones a Sinergia Global en Salud. La cesión de las acciones de Clínica Somer sólo se formalizará hasta tanto se agote el derecho de preferencia.

d. Socio Estratégico Sector Salud

Entre Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia –COOMEVA– y la Organización CHRISTUS HEALTH, fue firmado en diciembre 10 de 2015 un acuerdo de los términos que regularían la alianza estratégica que se adelantará con el fin de potenciar la prestación de servicios de las empresas del Sector Salud de Coomeva, el cual incluye a las empresas Coomeva EPS, Coomeva Medicina Prepagada y Sinergia Global en Salud S.A.S.

Esta alianza se espera consolidar en el primer semestre de 2016, mediante una inversión de CHRISTUS HEALTH en estas compañías, la cual incluye desembolsos, capitalizaciones y proyectos de inversión que ascenderían a \$147.200.000, como se describe a continuación:

Sinergia Global en Salud S.A.S.

Christus Health adquirirá el 50% de la participación accionaria de Sinergia por un valor de \$72.000.000. Adicional a la adquisición de las acciones, Christus Health plantea una inversión adicional para proyectos de crecimiento por aproximadamente \$36.000.000 para un valor total de \$108.000.000.

Coomeva invertirá adicionalmente un monto de \$36.000.000 para los proyectos de crecimiento, mutuamente acordados. Con esta inversión, Sinergia Global en Salud contará con un presupuesto de \$72.000.000 para inversiones de capital.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Christus Health adquirirá un 10% de la participación accionaria que Coomeva Cooperativa posee en Coomeva Medicina Prepagada por \$32.000.000.

Coomeva EPS S.A.

Dentro de los términos de la negociación, se acordó crear una nueva compañía, a través de la cual se realizarán las inversiones en Coomeva EPS.

Christus Health realizará un desembolso de \$7.200.000 a esta sociedad ya sea a través de deuda o mediante una capitalización.

e. Reestructuración Sector Recreación y Turismo

De conformidad con la autorización dada por la Asamblea General de Delegados celebrada en marzo de 2014 para adoptar e implementar en el sector Recreación y Turismo medidas que permitan maximizar la oferta de valor para los asociados y lograr mayores eficiencias en los recursos administrados, el Consejo de Administración mediante acta N° 1071 de agosto de 2014 determinó realizar el traslado de la administración de los programas de recreación y cultura desarrollados con los recursos del Fondo de Recreación a Coomeva, lo cual se realizará a través de una unidad especializada que se creó para tal fin.

Adicionalmente determinó iniciar la liquidación de Hoteles & Resort, buscando maximizar los ingresos por la venta de los activos y el cumplimiento con los contratos vigentes; y dar continuidad a la Agencia de Viajes soportándose en una plataforma virtual que permita mejorar la propuesta de servicio a los asociados y alcanzar mayores niveles de eficiencia empresarial.

En desarrollo de esta estrategia, Coomeva Turismo suscribió en 2015 una alianza con Price Travel Holding, como aliado tecnológico, con el fin de promocionar y vender servicios turísticos a los clientes actuales, potenciales de Coomeva y la atención del servicio de viajes corporativos del Grupo Coomeva.

f. Traslado de la Unidad de Tecnología e Informática de Coomeva a Coomeva Servicios Administrativos, CSA

En cumplimiento del mandato de la Asamblea de Delegados, en 2013 se dio inicio al proyecto CREA cuyo objetivo es mejorar la oferta de valor de CSA, mediante su enfoque hacia la generación de ahorros para las empresas del GECC.

Bajo esta perspectiva, esta empresa es fundamental dentro de la estrategia corporativa, puesto que permite mantener concentrada la gestión de las empresas del GECC en el core del negocio y mejorar su eficiencia operativa, elemento clave dentro de la creación de valor económico para los asociados.

En desarrollo de este proyecto, en septiembre de 2015 se realizó el traslado de la Unidad de Tecnología e Informática (UTI) de Coomeva a Coomeva Servicios Administrativos (CSA), buscando potencializar los servicios prestados por CSA para apoyar el crecimiento y transformación de las empresas del GECC. Al interior de Coomeva, se conservó el área que soporta las operaciones de asociados.

(7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Bancos y otras entidades (*)	\$	254.295.174	242.717.187	182.982.859
Caja		49.237.595	41.322.756	29.629.360
Banco de la República		40.051.922	72.541.492	40.911.391
Fondos con destinación específica		11.354.941	7.947.000	2.292.049
Otras operaciones equivalentes a efectivo		9.790.689	9.908.584	18.000.098
Canje		3.509.212	3.327.032	1.173.191
Inversiones		176.361	1.686.730	198.934
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$	368.415.894	379.450.781	275.187.882

- (*) Para el Banco Coomeva S.A. el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener Banco Coomeva S. A. sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de \$55 millones de pesos. Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$6,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de Servibanca, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS, Brinks y Atlas, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

Para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia con corte al 31 de Diciembre de 2014, la Compañía tenía recursos restringidos por un valor de \$286.116 correspondientes a la administración de un convenio con el Sena para la capacitación de empleados.

Coomeva EPS S.A. posee fondos en cuentas bancarias destinadas al recaudo de las cotizaciones de los afiliados al Sistema; estos recursos se encuentran restringidos para la Entidad hasta tanto se complete el proceso de compensación. El saldo para cada uno de los años es el que se muestra continuación:

31 de diciembre de 2015	\$ 84.622.536
31 de diciembre de 2014	\$ 82.618.631
1 de enero de 2014	\$ 69.254.679

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. sus saldos corresponden a cuentas destinadas para el recaudo de las cotizaciones de los afiliados al Sistema; estos recursos se encuentran restringidos para la Entidad hasta tanto se complete el proceso de compensación. Los fondos poseídos en Banco Coomeva S.A. tanto en cuenta de ahorros como en cuentas corrientes, se encuentran restringidos dado los embargos pendientes de ejecutar en estas cuentas. Los saldos de este banco ascienden a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014 a \$40.202, \$1.236.243 y \$1.241.219 respectivamente. Existen partidas conciliatorias por \$553,860 (2014 - \$921.037), de las cuales \$326.827 del año 2015 corresponden a partidas menores a 90 días; el total de las partidas se encuentran identificadas y no requieren ser provisionadas.

(8) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación, Vida en Plenitud y Excedentes de Tesorería, entre otros.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
INVERSIONES			
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
Instrumentos Financieros a Valor Razonable	\$ 31.507.484	32.147.152	37.871.547
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE			
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	358.741.835	400.221.181	304.265.352
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	4.330.881	22.005.662	486.626
Fondos Interbancarios	5.000.000	-	-
Operaciones Simultaneas	28.623.999	28.854.822	50.288.838
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE	396.696.715	451.081.664	355.040.816
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO			
Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento	901.033.030	640.021.304	520.231.682
Inversiones a Costo Amortizado CDT	1.118.416	2.622.292	1.975.532
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	902.151.446	642.643.597	522.207.214
OTRAS INVERSIONES			
Otras inversiones	960.356	968.915	617.990
Deterioro Otras Inversiones	(848.001)	(549.357)	(411.177)
TOTAL INVERSIONES	\$ 1.330.468.000	1.126.291.971	915.326.390

A continuación se presenta su discriminación a corto y largo plazo:

INVERSIONES	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Del Corto Plazo			
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable			
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	\$ 358.741.835	400.221.181	304.265.352
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	4.330.881	22.005.662	486.626
Fondos Interbancarios	5.000.000	-	-
Operaciones Simultáneas	28.623.999	28.854.822	50.288.838
Inversiones a Costo Amortizado CDT	1.118.416	2.622.292	1.975.532
Deterioro Otras Inversiones	(848.001)	(549.357)	(411.177)
Total Inversiones del Corto Plazo	<u>396.967.130</u>	<u>453.154.600</u>	<u>356.605.171</u>
Del Largo Plazo			
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable			
Instrumentos Financieros a Valor Razonable	31.507.484	32.147.152	37.871.547
Otras Inversiones	960.356	968.915	617.990
Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento	901.033.030	640.021.304	520.231.682
Total Inversiones del Largo Plazo	<u>933.500.870</u>	<u>673.137.371</u>	<u>558.721.219</u>
Total Inversiones	\$ 1.330.468.000	1.126.291.971	915.326.390

Plan de Inversiones Empresariales año 2016

En la pasada Asamblea General Ordinaria de Delegados se autorizó un plan de inversiones empresariales para el 2015 hasta por \$190.000.000, de los cuales se ejecutaron \$31.889.660 el cual Incluye la cesión pendiente de las acciones de Clínica Somer por \$6.443.000, la cual se encuentra en proceso agotamiento de derecho de preferencia, quedando recursos por invertir por valor de \$158.110.340, que serán solicitados a la Asamblea para ratificación.

Para el año 2016 se plantean inversiones empresariales que son esenciales para fortalecer patrimonialmente a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) conforme a los planes de consolidación y recuperación definidos. El Plan de Inversiones Empresariales, que con el aval del Consejo de Administración se someterá a autorización de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, asciende a \$205.000.000, de los cuales \$158.110.340 corresponden a la ratificación del remanente no utilizado de las inversiones aprobadas para el 2015:

Empresas GECC	Valor Inversión Estimada
Sector Salud	\$ 140.000.000
Sector Financiero	60.000.000
Otros Sectores	5.000.000
Total	\$ 205.000.000

(9) INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Obras (*)	\$ 8.957.528	9.685.912	10.648.730
Materiales osteosíntesis	862.138	18.226	-
Materiales médicos	826.290	1.837.816	22.164
Medicamentos	712.329	432.363	132.415
Materiales reactivos y laboratorio	343.312	254.147	27.971
Materiales, repuestos y accesorios	189.321	233.465	61.147
Productos terminados	105.902	23.630	9.854
Productos en proceso	82.448	64.008	1.495.328
Mercancías no fabricadas por la empresa	43.123	29.849	59.861
Materias primas	32.706	27.326	1.169.723
Inventarios en tránsito	31.142	-	2.938
Anticipo de inventarios	11.110	-	91.511
Envases y empaques	6.348	3.245	76.093
Contratos en ejecución	6.185	37.409	4.870
Deterioro	(24.848)	(17.186)	(7.458)
Total Inventarios	\$ 12.185.034	12.630.210	13.795.147

(*) La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia tiene registrados como inventario los lotes que posee en el Condominio Los Andes, disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta.

La Compañía Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia tenía el siguiente número de lotes al cierre de cada período: 85 (2015), 92 (2014) y 107 (2013).

Los inventarios han generado los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados:

INVENTARIOS	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Utilidad en venta de lotes	291.777	629.522	-
Ingresos por incumplimiento (Arras)	14.013	-	-
Gastos por VNR (Valor Neto de Realización)	(1.671)	(35.466)	-
RESULTADO NETO DE OPERACIÓN	\$ 304.119	594.056	-

Los gastos por VNR corresponden al ajuste realizado a los inventarios por su medición al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

El saldo de la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Para costos y gastos	1.039.000	1.204.965	1.351.945

(10) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Libre inversión	\$	1.152.682.815	1.110.989.744	873.438.926
Vivienda pesos		563.560.063	569.550.609	559.752.000
Cartera ordinaria empresarial		315.335.244	233.366.553	314.343.633
Cupo activo		295.814.649	240.931.660	240.309.000
Vehículos		112.722.190	129.424.118	156.372.000
Tarjeta de Crédito		104.837.678	77.905.328	57.915.000
Findeter		97.782.396	76.205.539	1.475.000
Vivienda VIS		65.689.908	65.037.351	63.292.000
Capital de trabajo empresarial		30.787.487	20.210.896	26.843.000
Tarjeta multiservicio		29.389.963	34.410.995	36.192.000
Reestructuración consumo		12.119.902	22.759.807	28.710.000
Reestructuración comercial		11.595.374	10.297.198	12.114.000
Libranza		10.978.185	5.678.690	3.859.000
Educación		10.447.736	8.199.635	8.122.000
Bancoldex		5.330.431	7.333.457	1.985.000
Sobregiro		1.838.522	3.495.455	2.214.000
Reestructuración vivienda		1.508.060	2.191.092	2.515.000
Construcción vivienda		1.308.050	1.956.137	3.086.000
Turismo		1.120.826	1.180.595	932.000
Crédito educación dedicación exclusiva		903.828	1.022.038	1.101.000
Creación empresas		421.163	1.078.074	2.690.000
Vivienda empleados		306.580	-	-
Vivienda UVR		267.785	440.714	893.000
Consumo empleados		52.766	-	-
Calamidad doméstica		48.799	92.216	126.000
Productivo		38.871	907	18.000
Propiedad raíz		4.006	13.369	21.000
Compra de Cartera		-	-	10.785.000
	\$	2.826.893.277	2.623.772.177	2.409.103.559
Cartera de Crédito Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva		26.806.850	26.609.686	29.390.301
Deterioro		(173.710.693)	(169.838.354)	(133.313.094)
		2.679.989.434	2.480.543.509	2.305.180.766
Porción corto plazo		1.076.707.920	998.250.180	927.168.885
Porción largo plazo	\$	1.603.281.514	1.482.293.329	1.378.011.881

Estos créditos corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva (matriz) y la Subordinada de Banco Coomeva S.A. a sus asociados y clientes respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva (matriz) y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la subordinada Banco Coomeva S.A.

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

Detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Del corto plazo				
Capital	\$	1.146.192.197	1.066.185.522	980.494.123
Menos Deterioro		(69.484.277)	(67.935.342)	(53.325.238)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto		1.076.707.920	998.250.180	927.168.885
Del largo plazo				
Capital		1.707.507.930	1.584.196.341	1.457.999.737
Menos Deterioro		(104.226.416)	(101.903.012)	(79.987.856)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto		1.603.281.514	1.482.293.329	1.378.011.881
Total cartera de créditos, neto	\$	2.679.989.434	2.480.543.509	2.305.180.766

El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2015 presentó colocaciones por \$3.181.838 (\$5.295.313 en 2014).

El saldo de la cartera comercial en la Cooperativa Médica del Valle y de profesionales de Colombia incluye las operaciones de crédito celebradas con compañías del GECC por las siguientes cuantías: \$8.500.000 a cargo de Coomeva EPS S.A. (En 2014: \$4.000.000 a cargo de Sinergia Global en Salud S.A.).

El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente:

Empresa		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Coomeva EPS S.A.	\$	8.500.000	-	-
Fundación Coomeva		6.002.136	6.001.938	6.083.122
Sinergia Global en Salud S.A.S.		4.991.390	7.946.993	5.050.838
Corporación Educativa (IDEE)		16	112.884	111.773
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		-	4.758.870	5.459.019
Coomeva Servicios Administrativos S.A.		-	-	7.419.513
Total	\$	19.493.542	18.820.685	24.124.265

El Consejo de Administración, con base en el análisis y recomendación de la Administración y del Comité de Inversiones y consecuente con las instrucciones y aprobaciones de la Asamblea General de Delegados de Coomeva realizada el 26 de septiembre de 2015, aprobó por unanimidad en la sesión realizada el 18 de diciembre, el otorgamiento de un crédito a Coomeva EPS por \$20.000.000, bajo la línea de Crédito Rotativo, con el fin de sanear los pasivos de la EPS con las IPS del GECC, teniendo en cuenta que en la Resolución 3460 de 2015 se establece que los recursos del crédito Findeter para el saneamiento de pasivos no pueden destinarse a prestadores y/o proveedores de servicios que tengan vínculo de propiedad con la EPS.

Las condiciones aprobadas para el crédito otorgado a Coomeva EPS son las siguientes:

- Monto: Hasta \$20.000 millones
- Plazo: 24 Meses
- Tasa de interés: DTF + 5.83 equivalente a 11.60% EA.
- Pago de capital: Al vencimiento
- Pago de Interés: Mensual
- Garantía: Patrimonio Autónomo constituido con Alianza Fiduciaria con cartera corriente del No POS y cartera vencida No POS reconocida en trámite de desistimiento.

Al cierre del mes de diciembre de 2015 se efectuaron dos desembolsos así:

- 29 de diciembre de 2015 por valor de \$7.000.000
- 30 de diciembre de 2015 por valor de \$1.500.000

A. Detalle de la cartera por categoría de riesgo de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

31 de diciembre de 2015				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
CONSUMO				
Categoría A	\$ 5.750.007	66.022	8.630.756	447
Categoría B	254.646	12.349	382.224	-
Categoría C	187.815	9.665	281.911	88.294
Categoría D	287.629	14.583	431.731	75.840
Categoría E	696.253	34.339	1.045.076	481.139
Total Cartera Consumo	7.176.350	136.958	10.771.698	645.720
COMERCIAL				
Categoría A	19.455.819	37.707	24.139.862	-
Categoría E	16	-	139	-
Total Cartera Comercial	19.455.835	37.707	24.140.001	-
Total Cartera de Créditos	\$ 26.632.185	174.665	34.911.699	645.720
Total deterioro colectivo				490.280
Total deterioro				1.135.999

31 de diciembre de 2014				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
CONSUMO				
Categoría A	\$ 6.682.196	68.557	8.540.851	7.062
Categoría B	227.802	9.746	289.223	312
Categoría C	104.500	5.435	132.051	54.170
Categoría D	132.736	7.345	191.326	45.465
Categoría E	521.465	29.220	698.608	281.930
Total Cartera Consumo	7.668.699	120.303	9.852.059	388.938
COMERCIAL				
Categoría A	18.664.753	43.047	25.411.519	-
Categoría E	109.412	3.472	139.675	-
Total Cartera Comercial	18.774.165	46.519	25.551.194	-
Total Cartera de Créditos	\$ 26.442.864	166.822	35.403.253	388.938
Total deterioro colectivo				413.804
Total deterioro				802.742

1 de enero de 2014				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL
CONSUMO				
Categoría A	\$ 4.636.448	38.788	5.272.830	-
Categoría B	150.544	5.767	214.857	-
Categoría C	79.175	3.129	112.475	12.000
Categoría D	88.236	4.388	124.228	16.220
Categoría E	247.105	12.457	373.038	82.437
Total Cartera Consumo	5.201.507	64.529	6.097.428	110.657
COMERCIAL				
Categoría A	23.891.380	121.112	25.039.137	-
Categoría E	111.742	31	139.675	-
Total Cartera Comercial	24.003.122	121.143	25.178.812	-
Total Cartera de Créditos	\$ 29.204.629	185.672	31.276.240	110.657
Total deterioro colectivo				736.465
Total deterioro				847.122

B. Detalle de la cartera por categoría de riesgo del Banco Coomeva S.A.

31 de diciembre de 2015					
Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Garantía
COMERCIAL	\$ 446.314.935	2.581.545	32.928.615	670.278	351.192.145
Categoría AA	397.796.886	1.729.061	8.597.220	36.562	289.052.133
Categoría A	9.066.081	102.690	421.014	4.388	7.954.159
Categoría BB	11.685.548	169.494	1.399.847	20.510	12.462.085
Categoría B	4.855.802	67.565	536.544	6.789	9.166.654
Categoría CC	4.140.032	30.117	1.185.579	10.699	10.653.002
INCUMPLIMIENTO	18.770.587	482.618	20.788.411	591.331	21.904.112
CONSUMO	1.726.580.571	12.343.056	121.395.330	1.808.194	372.942.228
Categoría AA	1.405.188.905	8.554.484	45.413.386	220.992	287.633.254
Categoría A	195.277.298	1.658.101	10.566.420	85.944	43.106.236
Categoría BB	34.528.461	594.545	6.093.194	423.698	10.857.021
Categoría B	27.113.775	472.020	4.452.634	101.207	5.933.012
Categoría CC	7.737.380	55.635	2.022.419	40.591	5.794.348
INCUMPLIMIENTO	56.734.752	1.008.271	52.847.278	935.762	19.618.357
HIPOTECARIO	636.451.163	2.622.208	15.668.223	104.054	1.808.817.964
Categoría A Normal	616.236.740	2.478.110	11.511.880	51.865	1.745.151.035
Categoría B Aceptable	10.150.656	83.839	588.301	24.962	32.137.175
Categoría C Apreciable	4.553.973	21.560	845.535	10.032	11.912.245
Categoría D Significativo	2.690.546	12.910	1.006.532	5.244	11.881.151
Categoría E Incobrable	2.819.247	25.789	1.715.976	11.951	7.736.358
Total por Modalidad	\$2.809.346.669	17.546.808	169.992.168	2.582.526	2.532.952.337

31 de diciembre de 2014

Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Garantía
COMERCIAL	\$ 572.092.015	4.316.272	31.752.764	584.565	276.345.967
Categoría AA	497.479.757	2.774.000	8.598.129	38.606	200.845.159
Categoría A	28.690.453	193.353	363.589	5.343	17.315.735
Categoría BB	13.629.120	160.119	742.383	9.312	22.601.456
Categoría B	2.748.225	40.483	210.440	4.440	758.168
Categoría CC	11.579.502	499.363	6.803.283	69.495	22.221.098
INCUMPLIMIENTO	17.964.958	648.954	15.034.939	457.369	12.604.351
CONSUMO	1.404.761.622	10.045.552	119.507.745	1.713.807	402.642.638
Categoría AA	1.145.738.125	6.974.376	46.031.967	207.003	314.216.056
Categoría A	151.111.112	1.346.622	6.834.595	82.040	46.904.225
Categoría BB	16.958.025	369.163	3.962.362	100.492	5.391.452
Categoría B	25.547.012	398.924	5.194.668	318.438	8.518.125
Categoría CC	5.753.098	33.741	1.777.909	26.142	4.396.654
INCUMPLIMIENTO	59.654.250	922.726	55.706.243	979.692	23.216.126
HIPOTECARIO	630.149.958	2.406.758	15.364.811	111.920	1.800.216.459
Categoría A Normal	615.759.024	2.287.853	11.709.399	53.904	1.745.152.125
Categoría B Aceptable	7.551.147	61.677	532.783	24.130	27.525.451
Categoría C Apreciable	2.466.254	12.574	702.406	6.293	10.762.035
Categoría D Significativo	2.249.321	18.783	687.548	14.453	8.611.524
Categoría E Incobrable	2.124.212	25.871	1.732.675	13.140	8.165.324
Total por Modalidad	\$ 2.607.003.595	16.768.582	166.625.320	2.410.292	2.479.205.064

1 de enero de 2014

Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Garantía
COMERCIAL	\$ 386.586.070	2.187.316	17.879.821	477.315	320.046.485
Categoría AA	336.461.909	1.120.316	6.376.022	27.092	250.581.215
Categoría A	19.274.111	391.000	636.613	8.672	24.010.114
Categoría BB	9.155.979	106.000	835.678	9.747	17.916.521
Categoría B	1.846.244	39.000	214.911	13.868	2.454.628
Categoría CC	7.779.055	77.000	1.247.784	19.938	15.193.684
INCUMPLIMIENTO	12.068.773	454.000	8.568.813	397.997	9.890.323
CONSUMO	1.384.773.037	9.922.580	101.433.834	1.728.520	446.243.270
Categoría AA	1.129.435.013	6.793.919	34.666.753	183.366	349.992.721
Categoría A	148.960.749	1.325.874	7.596.236	87.922	55.187.554
Categoría BB	16.716.855	281.716	2.599.347	75.286	4.256.159
Categoría B	25.183.509	391.046	4.341.233	294.852	9.005.095
Categoría CC	5.671.348	34.166	1.408.798	22.054	4.784.254
INCUMPLIMIENTO	58.805.564	1.095.859	50.821.467	1.065.040	23.017.487
HIPOTECARIO	623.064.473	2.570.083	10.852.147	94.336	1.759.203.170
Categoría A Normal	608.834.601	2.401.871	8.663.947	42.360	1.710.887.526
Categoría B Aceptable	7.467.236	71.047	290.566	16.339	24.114.158
Categoría C Apreciable	2.438.364	24.125	297.428	9.228	8.016.358
Categoría D Significativo	2.223.835	30.328	540.404	9.703	9.871.874
Categoría E Incobrable	2.100.437	42.712	1.059.803	16.706	6.313.254
Total por Modalidad	\$ 2.394.423.580	14.679.979	130.165.801	2.300.171	2.525.492.925

- El saldo de la cartera de Libranza para el cierre de diciembre de 2015 incluye: \$10.576 millones correspondientes al saldo de la libranza otorgada directamente por el Banco y \$453 millones, al saldo de la compra de cartera de libranza realizada al originador CREDIVALORES en el segundo semestre de 2012.
- El saldo de la cartera de Libranza para el cierre de junio de 2015 incluye: \$5.746 millones correspondientes al saldo de la libranza otorgada directamente por el Banco y \$634 millones, al saldo de la compra de cartera de libranza realizada al originador CREDIVALORES en el segundo semestre de 2012.
- El saldo de la cartera de vehículo para el cierre de diciembre de 2015 en carteras comercial y consumo, incluye: \$113.187 millones correspondientes al saldo de la cartera de vehículo otorgada directamente por el Banco y \$57 millones de la compra de cartera vehículo realizada a GESTIONES FINANCIERAS en el segundo semestre del 2012.
- El saldo de la cartera de vehículo para el cierre de junio de 2015 en carteras comercial y consumo, incluye: \$125.421 millones correspondiente al saldo de la cartera de vehículo otorgada directamente por el Banco y \$131 millones de la compra de cartera vehículo realizada a GESTIONES FINANCIERAS en el segundo semestre de 2012.
- Las carteras de Libranza y Vehículo son con recursos propios de la Entidad.
- En el año 2015, Banco Coomeva S.A. no realizó compras de cartera.

(11) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Convenios por cobrar (2) (a) y (b)	\$ 1.007.337.997	911.419.801	753.757.607
Otras cuentas por cobrar	32.415.332	27.833.042	15.888.589
Créditos a empleados (1)	26.090.630	22.210.351	15.340.322
Ingresos por cobrar	11.816.335	17.679.129	14.482.831
Intereses	4.027.148	1.442.486	4.711.907
Adelantos al personal	291.730	462.307	5.675.762
Giros para abono a cartera pendientes de aplicar (cr)	(4.389.655)	(13.910.848)	-
Deterioro cuentas por cobrar	(509.089.905)	(497.009.756)	(407.933.869)
Total Deudores y Otras Cuentas por Cobrar Corto Plazo	568.499.612	470.126.512	401.923.149
Créditos a empleados - largo plazo	2.898.959	2.467.817	1.704.480
Total Deudores y otras cuentas por cobrar largo plazo	2.898.959	2.467.817	1.704.480
Total Deudores y Otras Cuentas por Cobrar	\$ 571.398.571	472.594.329	403.627.629

1. Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.
2. Las cuentas por cobrar al Consorcio SAYP al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a recobros generados por tutelas y Comité Técnico Científico No POS. Con base en la Resolución No. 4361 del 30 de diciembre de 2011, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud se registran los recobros pendientes por radicar.
 - a) La Contraloría General de la República durante el año 2012 dio inició a procesos de responsabilidad fiscal contra Coomeva EPS S.A., al igual que contra otras personas jurídicas y naturales, entre los que se busca esclarecer si hubo debido manejo de recursos en la atención de usuarios comunes con planes voluntarios de Medicina Pre-pagada. Frente a los mismos la defensa jurídica, entre sus argumentos, está acreditando el real funcionamiento del modelo de atención a los usuarios comunes y los beneficios de los convenios celebrados por Coomeva EPS S.A. Las operaciones realizadas fueron públicas, permitidas, no objetadas por las entidades de vigilancia.
 - b) Como consecuencia de dicha investigación, el mencionado órgano de control a través del proceso de responsabilidad fiscal PRF-035, ordenó mediante Auto 027 del 17 de febrero de 2014, una medida cautelar que afectó bienes de los investigados.

La subordinada Coomeva EPS S.A. una vez conocida la medida cautelar, adelanta y tramita gestiones jurídicas dirigidas a levantar definitivamente las medidas, así como garantizar la continuidad del servicio de salud. Estos trámites que empezaron a rendir efectos, pues el mismo Contralor Delegado profirió el día 27 de febrero de 2014 el Auto 0033 mediante el cual decide no extender la medida cautelar sobre los dineros que con origen público Coomeva EPS S.A. atiende el servicio de salud; no obstante, se decretaron embargos por valor de \$6.718.392 en la cuenta destinada para los recursos de capitalización de accionistas. La Administración expresó su disposición de continuar ofreciendo las explicaciones técnicas con que se espera se obtenga el archivo de la investigación, pues el convenio antes que un detrimento, representó beneficios en la administración del riesgo en salud de la población común, al igual que eficiencias a los recursos del Sistema.

Giro Previo SAYP para abono a recobros

Corresponde a los dineros girados por el Consorcio SAYP con base en la Resolución No. 65 de noviembre de 2011 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, que establece pago previo al proceso de auditoría integral que se realiza dentro del proceso de recobros, con el fin de garantizar el flujo oportuno de los recursos a las Entidades Promotoras de Salud. De igual manera la Resolución No. 4361 de diciembre de 2011 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud imparte instrucciones sobre el registro contable de los dineros recibidos del Consorcio.

La Resolución No. 2851 de 2012, que modificó las Resoluciones 3754 y 3099 de 2008, en consideración a las circunstancias generadas por los cambios normativos, así como lo evidenciado en el proceso de auditoría integral, hace necesario adoptar disposiciones tendientes a que el procedimiento de recobro fuera más eficaz y expedito para las entidades recobrantes.

La Resolución No. 1405 de 2012 autorizó al Fosyga o a quien haga sus veces, para que de manera previa al proceso de auditoría integral, efectúe al octavo día hábil siguiente al vencimiento del término máximo para la radicación de las solicitudes de recobro, pagos equivalentes al porcentaje variable que se calculará de acuerdo con el valor total de los recobros radicados en el mes, menos el valor resultante de la glosa promedio de los últimos doce meses y una desviación estándar.

La Resolución No. 2729 de 2013 que modifica la Resolución 3099 de 2008, modificada por las Resoluciones números 3758 de 2008 y 2851 de 2012 y que deroga la Resolución No. 1405 de 2012, busca agilizar el flujo de los recursos y garantizar la prestación de los servicios de salud, estableciendo una medida que permite efectuar giros previos al proceso de auditoría integral realizada a los recobros efectuados por tecnologías en salud no incluidas en el Plan Obligatorio de Salud (POS), ampliando así el número de proveedores de servicios de salud.

La Resolución No 5395 de 2013, por la cual se establece el procedimiento de recobro ante el Fosyga, en la cual ratifica los tiempos en los cuales el administrador fiduciario o quien haga sus veces efectuará el pago del giro previo, establece los requisitos para el giro previo de recursos al proceso de auditoría integral y las entidades exceptuadas de la medida de giro previo.

Dentro del proceso de legalización de giros previo pagados a los prestadores por parte del consorcio, existen situaciones particulares que no permiten que mes a mes quede contabilizado el 100% de la operación, razón por la cual, existen diferencias entre lo causado como giro previo y lo notificado por parte del consorcio como legalización del mismo.

(12) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Retención en la Fuente	\$ 23.765.152	3.745.869	1.012.923
Sobrantes en Liquidación Privada	12.531.666	27.851.613	1.620.528
Otros impuestos	5.717.183	2.246.166	4.540.558
Industria y Comercio	3.171.878	4.472.514	3.945.067
Renta y Complementarios	2.861.138	4.539.192	2.686.567
Impuesto a las Ventas	348.012	122.652	29.363
Total Activos por Impuestos corrientes	\$ 48.395.029	42.978.006	13.835.006

Las variaciones corresponden al efecto de las compensaciones de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar de impuestos.

(13) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad Planta y Equipo	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		01 de enero de 2014	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Edificaciones	\$ 209.119.205	6.733.240	219.553.164	4.220.419	195.788.770	-
Terrenos	55.733.763	-	45.075.136	-	47.204.680	-
Construcciones o montajes en curso	55.181.905	-	55.755.970	-	56.353.753	-
Muebles y equipo de oficina	17.524.624	6.229.132	3.304.209	438.090	18.473.117	-
Equipo de cómputo y comunicación	10.403.203	3.801.215	9.221.844	981.030	11.778.106	-
Mejoras en propiedad ajena	6.966.273	19.510	3.512.244	214	4.858.235	-
Propiedades en tránsito	2.846.803	-	939.853	-	-	-
Maquinaria y equipo	2.549.001	999.932	1.194.135	1.535.711	14.598.306	-
Vehículos	835.387	85.749	535.416	14.402	559.480	-
Total Propiedad planta y equipo	\$ 361.160.164	17.868.778	339.091.971	7.189.866	349.614.447	-
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	\$ 343.291.386		\$331.902.105		\$349.614.447	

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

Los activos en construcción corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTOS	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Fusagasugá	\$ 1.069.037	1.069.037	1.069.037
Ciudad Jardín	9.460	18.472	-
Pasto	-	-	5.212.127
Total Proyectos	\$ 1.078.497	1.087.509	6.281.164

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades, plantas y equipos.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

Depreciación	Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipos de Cómputo	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
1 de enero de 2014	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(239.665)	(4.742.573)	(246.464)	(1.010.761)	(318.731)	(21.614)	(6.579.808)
Gasto de depreciación	4.460.084	5.180.663	1.227.494	1.010.975	1.854.442	36.016	13.769.674
31 de diciembre de 2014	4.220.419	438.090	981.030	214	1.535.711	14.402	7.189.866
Bajas	-	(471.983)	(468.622)	(1.211.846)	(2.964.704)	-	(5.117.155)
Gasto de depreciación	2.512.821	6.263.025	3.288.807	1.231.142	2.428.925	71.347	15.796.067
31 de diciembre de 2015	6.733.240	6.229.132	3.801.215	19.510	999.932	85.749	17.868.778

Costo

	Terrenos	Construcciones o Montajes en Curso	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Propiedades en tránsito	Equipos de Cómputo	Vehículos	Muebles y Equipo de Oficina	Edificaciones
1 de enero de 2014	47.204.680	56.353.753	4.858.235	14.598.306	-	11.778.106	559.480	18.473.117	195.788.770
Adiciones	7.219.255	-	-	2.450.383	939.853	1.344.609	97.236	3.673.142	24.772.306
Traslados propiedades de inversión	(290.968)	6.347.132	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	(3.283)	-	572.568	-	19.591	-
Bajas	(1.007.300)	(6.944.917)	(1.345.991)	(15.851.271)	-	(4.473.439)	(121.300)	(18.861.641)	(1.007.912)
Deterioro	(8.050.531)	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2014	45.075.136	55.755.970	3.512.244	1.194.135	939.853	9.221.844	535.416	3.304.209	219.553.164
Adiciones	17.380.110	85.042	8.081.366	1.496.792	2.572.392	1.745.029	299.971	14.879.719	-
Ajustes	-	41.759	-	55	-	8.352	-	(2.379)	1.363.817
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados propiedades de inversión	299.203	-	-	-	-	-	-	-	1.618.647
Traslados activos mantenidos para la venta	-	-	(24.634)	-	-	-	-	-	-
Bajas	(7.020.686)	(700.865)	(4.602.703)	(141.981)	(665.442)	(572.022)	-	(656.925)	(13.416.423)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2015	55.733.763	55.181.905	6.966.273	2.549.001	2.846.803	10.403.203	835.387	17.524.624	209.119.205

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Para el año 2016, el Consejo de Administración aprobó un plan de inversiones en infraestructura por \$66.142.000, que comprende los siguientes proyectos:

PROYECTOS	Valor Estimado
Cali, Centro Operaciones Cra. 39	3.000.000
Caribe, Sede Regional	13.770.000
Mejoramiento e Integración de Oficinas a Nivel Nacional	3.582.000
Expansión y Mejoramiento Sede Nacional	4.594.000
Proyectos a desarrollar en conjunto con Banco Coomeva	500.000
Colegio Coomeva	300.000
Condominio y Club Los Andes	851.000
Proyecto Inmobiliario Buenaventura	280.000
Proyecto Inmobiliario Ciudad Jardín	2.200.000
UPREC Cali	2.554.000
Medellín, Proyecto Poblado	1.265.000
Cali, Chipichape	401.000
Cali, Proyecto Operaciones Puente Palma	200.000
Proyecto sustitución inmuebles rentados	32.645.000
TOTAL	66.142.000

Los valores presupuestados son preliminares. Las inversiones en infraestructura con sus respectivos análisis de viabilidad financiera serán presentadas en su momento para aprobación del Consejo de Administración, máximo órgano de administración permanente. Los proyectos desarrollados podrán ser clasificados como propiedad, planta y equipo o propiedades de inversión, de acuerdo con su estructuración y destinación.

Las pólizas de seguros suscritas por la Entidad para protección de las propiedades y equipos fueron tomadas con Compañías aseguradoras de reputada trayectoria y solvencia.

Los términos pactados en los contratos de seguros suscritos para las propiedades y equipos constituyen adecuado amparo para este tipo de activos respecto de los posibles riesgos y contingencias a que pudieran verse expuestos los mismos.

(14) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES				
Saldo Inicial	\$	93.821.943	23.744.826	9.686.644
(+) Adiciones		3.514.310	1.495.062	-
(-) Ajustes		8.815.631	932.446	-
(-) Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo		53.127.518	2.608.773	-
(+) Cambio en valor razonable reconocido en resultados		13.898.733	-	-
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	\$	49.291.837	28.781.107	9.686.644
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS				
Saldo Inicial		15.457.666	6.568.602	24.806.584
(+) Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo		1.882.941	1.533.241	-
(-) Cambio en valor razonable reconocido en resultados		1.669.451	1.606.176	-
Total Propiedades de Inversión Terrenos		15.244.176	6.641.537	24.806.584
OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN		2.234.100	1.981.388	1.923.879
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$	66.770.113	37.404.032	36.417.107

Las propiedades de inversión están registradas a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se realizó con base en avalúos técnicos.

(15) ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Activos mantenidos para la venta	\$	-	268.154	2.767.892
Otros activos mantenidos para la venta		-	14.902	-
Total de Activos no corrientes mantenidos para la venta	\$	-	283.056	2.767.892

(16) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Licencias	\$	9.635.843	6.445.826	6.355.297
Estudios, Investigaciones y Proyectos		7.246.371	177.278	627.279
Derechos		2.406.813	6.042.456	4.889.351
Marcas y Patentes		233.262	227.522	921.169
Programas de Computador		57.663	-	770.065
Amortización Acumulada		(3.003.025)	(312.080)	(55.248)
Total Activos Intangibles	\$	16.576.927	12.581.002	13.507.913

Las vidas útiles utilizadas para la amortización son:

Concepto	2015	2014
Licencias	3	1
Estudios y proyectos	2	3

En Estudios y Proyectos se contempla la inversión en Coomeva Digital, proyecto que tiene como propósito desarrollar una única oficina virtual a través de la cual los asociados puedan realizar gran parte de las transacciones que hacen hoy de manera presencial, lo que contribuirá a facilitar la vida del asociado. La inversión total en este proyecto se estima en \$4.172.700 y su amortización iniciará en el 2016 tan pronto entre en operación.

(17) OTROS ACTIVOS

17.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre 2014	01 enero de 2014
Activo			
Impuesto Diferido DB	\$ 501.212.733	468.189.423	273.685.376

Impuesto diferido de la subordinada Coomeva EPS S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia financiera y contable y apoyada en estudios de reconocido valor técnico, con corte al 31 de diciembre de 2015 la Administración de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., en adelante la Compañía, reconoció por concepto de impuesto diferido activo (débito) \$485,106,799 en 2015, \$451,365,698 en 2014 y \$272,294,120 en 2013, versus un impuesto diferido pasivo (crédito) por \$1,069,534, \$1,070,282 y \$1,040,715, respectivamente. De lo anterior se infiere, en términos netos y para efectos prácticos, que la Compañía ha reconocido un impuesto diferido activo por cuantía de \$484,037,265 en 2015, \$450,295,416 en 2014 y \$271,253,405 en 2013.

El cálculo y registro de los impuestos diferidos por parte de la Compañía surge a partir de diferencias temporarias existentes con corte al cierre de año, entre partidas del estado de situación financiera versus la base fiscal de las partidas correspondientes, tanto del activo como del pasivo. La clasificación como temporarias de las diferencias, por parte de la Administración de la Compañía, obedece a que la misma estima haber determinado técnicamente que la desigualdad se revertirá en un lapso previsible.

El reconocimiento de los impuestos diferidos por parte de la Administración de la Compañía subyace al derecho u obligación, según corresponda, que ésta tendrá de compensar en el futuro contra los impuestos del año corriente los efectos derivados de la reversión en el tiempo de las diferencias que los originaron. En virtud de lo anterior la Compañía calcula y registra un activo por impuesto diferido respecto de las partidas que en el pasado no fueron deducidas fiscalmente, así como también respecto de pérdidas y/o créditos fiscales que estando vigentes no fueron sido utilizadas en años anteriores. Consecuentemente con lo anterior, la Compañía también calcula y registra un pasivo por impuesto diferido en virtud de las diferencias que técnicamente prevé se habrán de revertir en el tiempo, dando lugar en el futuro al pago de mayores valores por concepto de impuesto corriente.

Marco técnico normativo que sustenta el cálculo y registro de los impuestos diferidos:

La "Norma Internacional de Contabilidad No.12, Impuesto a las Ganancias", en adelante NIC 12, prescribe el tratamiento contable que aplica tanto para el reconocimiento del impuesto del año corriente como de los impuestos diferidos; entendidos éstos últimos como el reconocimiento y registro de las consecuencias futuras que se derivan en materia fiscal de las diferencias temporarias.

La NIC 12 prescribe que el reconocimiento de activos y/o pasivos por impuestos diferidos surge de diferencias entre los saldos contables y fiscales, clasificadas como temporarias; por lo tanto, su reconocimiento es inherente a la

expectativa razonable que en un lapso previsible dichas diferencias se revertirán, propiciando la compensación de los impuestos diferidos contra el impuesto corriente del año; es decir, la Compañía reconoce y registra un activo por impuesto diferido débito respecto de los impuestos sobre las ganancias que habrá de recuperar en periodos posteriores, cuando sea posible la deducción del pasivo (diferencia temporaria) para determinar la ganancia fiscal.

Para el cálculo de sus impuestos la Administración de la Compañía analiza previamente los casos en que fiscalmente no resulta factible tener en cuenta una partida del activo o del pasivo como parte del cálculo del año corriente, pero que sí podrá considerarse en años siguientes: Diferencias temporarias.

La Administración de la Compañía, con base en lo dispuesto por la NIC 12, también reconoce un activo por impuesto diferido en aquellos casos en que existen efectos fiscales aplicables en años futuros, derivados del escudo fiscal que representan pérdidas y/o créditos fiscales no utilizados, bajo el entendido que las normas legales vigentes en materia tributaria permiten acudir a dichos escudos fiscales para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores. Consecuentemente con lo anterior la Compañía también reconoce y registra contablemente como pasivo por impuesto diferido aquellas cantidades de impuestos sobre las ganancias que deberá pagar en periodos futuros, relacionadas con las denominadas diferencias temporarias imponibles.

Finalmente, el criterio fundamental que demanda la NIC 12 para sustentar el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, entre otros aspectos, es que los mismos se reconozcan y registren a partir de la posibilidad razonable de compensar las pérdidas y créditos fiscales no utilizados; es decir, que exista evidencia convincente de que la Compañía dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal contra la cual imputar dichas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Sustento técnico del cálculo y reconocimiento de los impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía y sus asesores en la materia, definieron el reconocimiento y registro contable del cálculo de los impuestos diferidos originados a partir de diferencias temporarias existentes entre los saldos de los rubros del estado de situación financiera versus las bases fiscales correspondientes, a partir de las proyecciones económicas y financieras consignadas en el estudio técnico denominado programa de recuperación de Coomeva EPS S.A.

En tal sentido las disposiciones legales vigentes en materia tributaria, a la fecha de cierre de los estados financieros, y en particular lo dispuesto por el Artículo 147 del Estatuto Tributario Colombiano (ETC) -Compensación de pérdidas fiscales de sociedades-, cuyo inciso primero fue modificado por el Artículo 5 de la Ley 1111 de 2006, autorizan a la Compañía a compensar las pérdidas fiscales (reajustadas fiscalmente) contra la utilidad fiscal ordinaria que obtenga anualmente en los periodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva de cada ejercicio anual. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios.

Las pérdidas operacionales son las regladas por el Artículo 147 del ETC, y hacen referencia a aquellas resultantes en el año gravable producto de mayores costos y gastos de la actividad productora de renta frente a los ingresos percibidos durante el mismo lapso. Lo anterior establece que la Compañía tendrá la posibilidad de compensar anualmente dichas pérdidas hasta la concurrencia de las rentas obtenidas en los años gravables posteriores y sin límite de vencimiento.

Adicionalmente, las disposiciones legales vigentes en materia tributaria establecen que el término de firmeza de las declaraciones de renta y sus correcciones en las que se hubieran determinado o compensado pérdidas fiscales, será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de su presentación.

Como parte de la evaluación técnica de la probabilidad de disponer en el futuro de ganancias fiscales contra las cuales imputar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, la Administración de la Compañía consideró integralmente las hipótesis, consideraciones y proyecciones económicas y financieras consignadas en el estudio técnico denominado "programa de recuperación de Coomeva EPS S.A." (Ver nota 2), con base en el cual se prospecta que la Compañía tendrá en el futuro suficientes diferencias temporarias imponibles, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas a la misma entidad fiscal, que darán lugar a importes imponibles en cuantía suficiente para que se imputen y compensen las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Los resultados técnicamente prospectados, con base en los estudios técnicos que sustentan el programa, indican que al final del 7° año la Compañía acumulará utilidades por cuantía aproximada de \$504.107 millones, razón por la cual la Administración de la Compañía y sus asesores en materia tributaria basándose en las consideraciones, cifras y proyecciones contenidas en el programa, consideran pertinente y razonable el reconocimiento y registro contable en 2015 de los impuestos diferidos que se derivan de aquellas partidas tributarias cuya aceptación en materia fiscal

tendrá lugar en el futuro previo cumplimiento de los requisitos de realización y deducibilidad que contemplan las normas tributarias vigentes y el nuevo marco normativo en materia financiera y contable.

El programa de recuperación de Coomeva EPS S.A. tiene un riguroso y formal plan de seguimiento por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, así como también por parte de la Administración de la Compañía; y en tal sentido, la Administración de la Compañía considera que respecto del cumplimiento del programa no existen con corte al cierre contable del año evidencias que sugieran que las consideraciones y proyecciones económicas y financieras consignadas en el programa no habrán de cumplirse en el transcurso del lapso previsto para el mismo.

La NIC 12 requiere, y la Administración de la Compañía así lo tiene previsto, que al final de cada año se evalúe técnica y formalmente si existen activos por impuestos diferidos que no hubieran sido reconocidos en años anteriores; y en los casos en que proceda el reconocimiento, efectuar su registro previa confirmación de hipótesis y proyecciones que constituyan evidencia convincente respecto de la probabilidad de que en el futuro la Compañía obtendrá ganancias fiscales suficientes para recuperar el activo por impuesto diferido.

17.2 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Diversos	\$	81.718.584	208.317	7.556.722
Otros instrumentos financieros		43.987.961	-	-
Anticipos y avances		15.877.600	46.828.516	4.421.330
Gastos anticipados		838.548	1.422.290	4.923.823
Cargos diferidos		752.652	-	221.593
Total Otros Activos Corrientes	\$	143.175.345	48.459.123	17.123.468

17.3 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos no corrientes:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Derechos en fideicomisos	\$	182.562	150.529	-
Bienes de arte y cultura		52.672	-	-
Otras inversiones		13.396	-	233.706
Deterioro		(800)	-	-
Total otros activos no corrientes	\$	247.830	150.529	233.706

(18) DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Certificados Depósito a Término (1)	\$ 1.051.073.726	958.176.766	696.676.868
Depósito de ahorro	482.235.564	386.059.455	364.238.238
Depósitos Cuenta Corriente Bancaria	91.276.498	93.310.456	86.865.648
Otros (2)	67.075.337	55.205.503	133.947.929
Total Depósitos	\$ 1.691.661.125	1.492.752.180	1.281.728.683
(1) Certificados Depósito a Término			
Emitidos menos de 6 meses-Capital	288.542.001	281.335.052	242.957.356
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	2.257.828	-	-
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	398.351.187	382.349.361	324.689.001
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	5.944.782	-	-
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	159.023.983	150.884.797	108.116.864
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	4.212.430	-	-
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	188.065.631	143.607.556	20.913.647
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	4.675.884	-	-
\$ 1.051.073.726	958.176.766	696.676.868	
(2) Otros			
Cuentas de ahorro especial	13.652.876	8.832.480	5.285.161
Bancos y corresponsales	116.258	122.147	13.113
Exigibilidades por servicios	53.290.883	46.243.419	36.624.361
Servicios de recaudo	498	-	-
Títulos de inversión en circulación	-	-	92.023.794
Cuentas canceladas	14.822	7.457	1.500
\$ 67.075.337	55.205.503	133.947.929	

Créditos de banco y obligaciones financieras

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Corto Plazo			
Obligaciones financieras	\$ 178.423.585	197.245.610	86.212.011
Bancos comerciales	18.073.901	23.573.674	17.027.346
Obligaciones con vinculados económicos	3.193.435	524.711	384.984
Operaciones de leasing	233.840	1.431.104	4.018.666
Sobregiros	18.260	-	-
	199.943.021	222.775.099	107.643.007
Largo Plazo			
Bancos comerciales	18.513.149	20.683.048	36.184.091
Obligaciones financieras	8.914.381	59.241.955	12.392.556
Operaciones de leasing	38.229	195.303	614.318
	27.465.759	80.120.306	49.190.965
\$ 227.408.780	302.895.405	156.833.972	

(19) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Nacionales	\$ 1.031.004.858	657.308.391	580.938.251
Costos y gastos por pagar	233.182.754	163.408.727	125.832.394
Cuentas por pagar al Fosyga	94.059.459	88.018.243	77.791.091
Retenciones y aportes de nómina	24.541.943	23.488.208	19.447.004
Diversas	20.353.699	23.032.215	14.682.140
Retención en la fuente	12.457.539	33.460.140	8.811.189
Remanentes por pagar	6.545.559	7.647.517	6.009.018
Impuesto a las ventas retenido	6.301.281	5.292.806	4.830.637
Proveedores	6.298.563	3.027.727	3.496.573
Otras cuentas por pagar	2.911.959	809.884	1.288.530
Prometientes compradores	1.226.706	1.071.618	1.603.651
Contribución sobre transacciones	466.205	210.336	474.522
Deudas con socios o accionistas	234.105	775.452	246.533
Comisiones y honorarios	233.112	1.090.296	563.869
Impuesto de industria y comercio retenido	173.633	171.064	229.088
Arrendamientos	11.125	849.358	936.720
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.440.002.500	1.009.661.982	847.181.210
Corriente	1.388.788.244	949.064.376	792.285.165
No corriente	51.214.256	60.597.606	54.896.045
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 1.440.002.500	1.009.661.982	847.181.210

(20) PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
De renta y complementarios	\$ 23.302.832	14.658.524	7.577.830
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	11.482.308	(2.568.049)	7.999.781
Impuesto a las ventas por pagar	5.885.996	3.664.879	5.205.502
Industria y comercio	3.428.257	1.933.877	5.002.337
Sobretasa y otros impuestos	102.885	-	2.357.179
De valorización	-	1.329	-
Impuesto a las ventas retenido	-	-	135.253
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 44.202.278	17.690.560	28.277.882

Las variaciones corresponden al efecto de las compensaciones de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar de impuestos.

(21) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Obligaciones Laborales de Corto Plazo	\$	12.538.290	13.932.001	1.777.392
Vacaciones		5.299.935	3.032.379	9.732.199
Bonificaciones		2.736.145	2.353.552	1.195.497
Otras Obligaciones Laborales		1.001.052	1.433.861	-
Intereses sobre Cesantías		792.345	375.659	1.448.962
Nómina por Pagar		210.411	28.009	939.415
Diversos		2.642	90.478	14.117
Prima Legal		-	27.461	240.316
Total Beneficios a Empleados Corto plazo	\$	22.580.820	21.273.400	15.347.898
Plan de Beneficios por Retiros		4.344.769	4.357.686	3.471.598
Beneficios Post Empleo		1.494.392	1.567.670	2.441.695
Obligaciones Laborales de Largo Plazo		320.490	247.073	1.977.441
Total Beneficios a Empleados Largo plazo	\$	6.159.651	6.172.429	7.890.734
Total Beneficios a Empleados	\$	28.740.471	27.445.829	23.238.632

Descripción de los beneficios

Beneficios a corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Compañía. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva. En el caso de la Entidad sólo aplica para un (1) empleado que tiene 34 años de antigüedad en la empresa.

Los beneficios son:

- Prima de antigüedad: Se concede en función a los años cumplidos laborando en la empresa.

Tiempo	Valor a pagar
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- Bonificación por antigüedad: Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio.

Tiempo	Valor a pagar
5 años	½ sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 ½ sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- Prima de Vacaciones: Se concede a los empleados que llevan más de dos años en la Compañía.

Tiempo	Valor a pagar
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- Bonificación semestral: Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto, en estos meses, será el equivalente a la mitad del sueldo básico. Además no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se trajo a valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post empleo

Pensiones

En la actualidad COOMEVA tiene obligación con cinco personas que disfrutan de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En COOMEVA, 27 personas disfrutan del beneficio post empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo; cobertura que para 13 empleados es vitalicia, mientras que los restantes es temporal.

i. Saldos Reservas Beneficios a Empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados:

Tipo de Obligación	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Largo Plazo	14.703	10.400	86.600
Post Empleo (1)	4.810.722	5.003.912	4.869.146
Post Empleo Medicina Prepagada	434.364	354.300	479.040
Total	5.259.789	5.368.612	5.434.786

(1) Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 de octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente.

Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de la Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

ii. Balance Activos y Pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 de diciembre 2015 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	3.146.474	68%	2.015.962	57%
CDT	1.510.520	32%	1.525.466	43%
Total	\$ 4.656.994	100%	\$ 3.541.428	100%

A continuación se presenta el balance de activos y pasivos:

Balance	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Valor actual de las obligaciones	5.259.789	5.368.612
Valor razonable de los activos del plan	4.656.994	3.541.428
Balance Total	(602.795)	(1.827.184)

iii. Movimiento de Pasivos

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, Artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo Inicial	5.368.612	5.456.186
Post empleo	5.358.212	5.348.146
Pensiones	5.003.912	4.869.146
Medicina prepagada	354.300	479.040
Largo Plazo	10.400	108.000
Pagos	(888.841)	(679.300)
Post empleo	(883.520)	(679.300)
Pensiones	(739.442)	(679.300)
Medicina prepagada	(144.078)	-
Largo Plazo	(5.321)	-
Costo de intereses	254.611	218.239
Post empleo	254.611	218.239
Pensiones	254.611	218.239
Utilidad o pérdida actuarial	(525.407)	(373.487)
Post empleo	(515.783)	(471.087)
Pensiones	(291.641)	(595.827)
Medicina prepagada	(224.142)	124.740
Largo Plazo	(9.624)	97.600
Saldo Final	5.259.789	5.368.612
Post empleo	5.245.086	5.358.212
Pensiones	4.810.722	5.003.912
Medicina prepagada	434.364	354.300
Largo Plazo	14.703	10.400

iv. Movimiento de los activos

Movimiento del activo	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo Inicial	3.541.428	3.510.317
Cuenta de ahorro + aportes	1.749.796	492.172
Pago de pensiones	(888.841)	(701.088)
Rendimientos	254.611	240.027
Saldo Final	4.656.994	3.541.428

v. Supuestos e hipótesis actuariales

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No.2.

Supuestos	Cálculo actuarial 2015 y 2014
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 años para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladarán los beneficios a los beneficiarios definidos por él. Este efecto fue evaluado mediante el cálculo actuarial por medio de la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis Financieras

Supuestos	2015	2014
Tasa de descuento E.A.	8.07%	7.33 %
Incremento de las pensiones	4%	3%
Incremento salarial	4%	3%
Inflación (IPC)	4%	3%

De acuerdo con la norma NIC 19, se estimó la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) con base en la curva de TES del Gobierno de corto, mediano y largo plazo, debido a que Colombia no es un país de amplios mercados de instrumentos financieros.

Análisis de Sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	19.405	4.810.722	439.065	5.269.192
Cambio en tasa de descuento				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5.107	311.829	16.522	333.458
Disminución en la tasa de descuento en -1%	4.278	(349.920)	(7.922)	(353.563)
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4.266	(375.340)	-	(371.074)
Disminución en el incremento salarial en -1%	5.126	339.383	-	344.509
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	(10.082)	(10.082)
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	18.781	18.781

(22) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Reservas técnicas (1)	\$ 437.258.231	521.201.005	382.222.953
Provisiones diversas	146.937.415	206.335.289	110.789.650
Para contingencias	6.848.980	4.750.765	3.014.844
Para costo y gastos (2)	2.754.348	2.920.093	1.921.988
Contribuciones y afiliaciones	2.728.497	2.199.802	-
Plan fidelidad tarjeta de crédito	2.312.406	1.700.171	817.036
Para obligaciones fiscales	1.642.783	36.319	41.423
Multas y sanciones litigios, indemnizaciones y demandas (3)	1.503.989	585.733	605.399
Provisiones no corrientes por beneficios post empleo a los empleados	593.794	563.567	477.324
Provisión no corrientes por beneficios a los empleados	164.700	164.600	133.966
Provisión por desmantelamiento	38.017	27.064	13.009
Provisión corrientes por beneficios a los empleados	17.887	10.218	-
	\$ 602.801.047	740.494.626	500.037.592

Provisiones

22.1 RESERVAS TÉCNICAS

En la actualidad Coomeva EPS S.A. matriz realiza el cálculo de la Reserva de Siniestros pendientes de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2702 de 2014 normatividad aplicable a entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud. Dentro de esta reserva se encuentran dos tipos: La reserva de siniestros ocurridos no avisados, y la reserva de siniestros avisados no facturados.

En el mes de octubre de 2015, Coomeva EPS S.A. matriz, radicó ante la Superintendencia Nacional de Salud su estructura actualizada para el cálculo de las reservas técnicas. En dicho documento además de las reservas calculadas a la fecha, se incluye la descripción del desarrollo para el cálculo de la reserva de Obligación Pendiente y Conocida (ROPC) por origen NAP (Número de Autorización Provisional) que corresponde a ingresos hospitalarios que aún no cuentan con ordenamiento (autorizaciones), reserva que atiende una población incluida inicialmente en la reserva de Siniestros Ocurridos no Avisados. Esta reserva requiere como insumo la información de los NAP con fecha de registro los últimos doce meses contados a la fecha de corte de las reservas y requieren de una identificación de los costos asociados a los mismos para determinar si son susceptibles de cálculo de dicha reserva (Si el NAP ya cuenta con ordenamiento o facturación asociada ya no genera reserva ROPC origen NAP). De acuerdo con esta actualización de metodología, al realizar esta estimación para los cortes de diciembre de 2013, diciembre de 2014 y los meses de enero a agosto de 2015 se requiere información que no está disponible con carácter retroactivo con el nivel de detalle del cálculo más reciente, razón por la cual resulta impracticable realizar su cálculo teniendo en cuenta la extensa labor operativa y los altos costos tecnológicos en que debería incurrirse para ello. En adición, el utilizar bases de datos que no cuenten con la estructura requerida, se expone a la Compañía a riesgos de razonabilidad de sus Estados Financieros, motivo por el cual la Compañía aplica la nueva metodología de reservas solo a partir de junio de 2015.

Adicionalmente, se calcula y registra en los Estados Financieros las Reservas de Obligación Pendiente y Conocida correspondiente a orden medicamentos y urgencias radicadas; bajo este análisis se calcula respectivamente la reserva para aquellas órdenes con categoría de medicamentos las cuales aún no han sido facturadas y cuentan con una fecha de ordenamiento inferior a doce meses y la reserva para aquellas prestaciones de salud de tipo urgencias que han sido radicadas en la Compañía.

22.2 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

En servicios de salud, esta reserva corresponde a la estimación del monto de recursos que debe destinar la EPS para atender obligaciones a su cargo ya ocurridas pero que la Entidad desconoce. Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de desarrollo Chain-Ladder.

Con base en la información de siniestros conocidos contabilizados se construye una matriz, la cual en el eje vertical contendrá los periodos de ocurrencia y en el eje horizontal los periodos de conocimiento. La matriz se estructura con información histórica propia de tres (3) años, y se constituye mensualmente. La formulación matemática se describe a continuación.

Los triángulos con información histórica se almacenan en la siguiente matriz:

Desarrollo								
Ocurrencia (Origen)		M1	M2	...	MK	..	M35	M36
	M1/Z	S11	S12	...	S1K	...	S1, I-1	S1I
	M2/Z	S21	S22	...	S2K	...	S2, I-1	
	M3/Z	...	...		...			
	M4/Z	Si1	Si2	...	SiK			
	M1/Z+1	...	...					
	M2/Z+2	SI-1,1	SI-1,2					
	M3/Z+3	SI1						

Donde:

Sik: Representa el valor de siniestros acumulados conocidas, radicadas en el mes k y ocurridas en el mes i. Esto significa que por ejemplo S12 representa los siniestros que incurrieron en el primer mes pero que fueron avisadas, y pagadas en el segundo mes. De manera similar puede observarse que S13, S22 y S31 corresponden a todos los siniestros radicados durante el tercer mes.

La parte (triangular) superior de la matriz se ha completado con los **Sik** y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo mes de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir; estos valores son estimados con el método Chain-Ladder.

Triángulo de siniestros incurridos acumulados

Considerando los siniestros contabilizados se construye el triángulo de siniestros incurridos como se muestra a continuación:

Desarrollo								
Ocurrencia (Origen)		M1	M2	...	MK	...	M35	M36
	M1/Z	C11	C12	...	C1K	...	C1, I-1	S1I
	M2/Z	C21	C22	...	C2K	...	C2, I-1	
	M3/Z	...	...		...			
	M4/Z	Ci1	Ci2	...	CiK			
	M1/Z+1	...	...					
	M2/Z+2	CI-1,1	CI-1,2					
	M3/Z+3	CI1						

Sean:

C_{ik} : Los siniestros incurridos acumulados. Esto es el total de siniestros incurridos en el mes i y que han sido avisados dentro de los siguientes k periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{ik} = \sum_{l=1}^k S_{il}$$

$k = 1, 2, 3, \dots, I$

Los factores de desarrollo Chain – Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k+1} \bigg/ \sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k}$$

I es el número de meses que contiene el periodo a evaluar (36 meses).

Los estimadores para la parte inferior de la tabla son:

$$\hat{C}_{i,k} = C_{i,I+1-i} \times \prod_{l=I+1-i}^{I-1} \hat{f}_l$$

Donde $i + k > I$

De esto se desprende que el estimador para la reserva de siniestros ocurridos en el periodo i se escribe como:

$$\hat{R}_i = C_{i,I} - C_{i,I+1-i}$$

Lo que significa que para cada periodo mensual la reserva por siniestros pendientes no conocidos se obtiene como el total acumulado estimado menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la reserva de siniestros ocurridos no avisados está dada por:

$$\hat{R} = \sum_{i=2}^I \hat{R}_i$$

En prestaciones económicas, la estimación utiliza la misma metodología de triángulos de desarrollo Chain-Ladder descrita en el numeral anterior, tomando como fecha de ocurrencia la fecha de inicio de la incapacidad y como fecha de desarrollo, la fecha de registro de la incapacidad, agrupando el valor pagado.

Es decir que para cada periodo, la reserva de incapacidades por enfermedad general, se obtiene como el total acumulado estimado, menos el total de incapacidades pagadas. Por lo tanto, el estimador para el total de la reserva de incapacidades por enfermedad general no avisadas, se encuentra dado por:

$$\hat{I} = \sum_{i=2}^I \hat{I}_i$$

22.1.2 Reserva de siniestros avisados no facturados (Reserva de Obligación Pendiente y Conocida)

Esta reserva se constituye para atender siniestros conocidos hasta la fecha de corte y que aún no han sido facturados. Se incluyen las autorizaciones de servicios médicos asistenciales. Se entiende por servicio médico asistencial, toda autorización que corresponda a un medicamento o insumo o a una actividad, intervención o procedimiento en salud.

Para los servicios de salud esta reserva se constituye individualmente para todas y cada una de las autorizaciones al momento de conocerlas, y su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la Entidad. Se discrimina por Origen Orden y Origen NAP.

22.1.3 Origen Orden

Esta reserva de Origen Orden se dividirá en Procedimientos de Salud y Medicamentos, el cálculo como se muestra a continuación tendrá en común las probabilidades de facturación por rango de valor de la orden y estado. La metodología para obtener estas probabilidades se expone en punto 5.2.1.3 del presente documento.

22.1.3.1 Procedimientos de Salud

Cada autorización en estudio, aprobada o impresa tiene relacionado un valor que se conoce con anterioridad, teniendo en cuenta que previamente se ha realizado una contratación EPS-IPS. Se espera que la factura del procedimiento se radique con dichos valores contratados. La suma total de los valores de dichas autorizaciones será la base de cálculo de la reserva a constituir por siniestros avisados no facturados.

Sin embargo, pueden existir autorizaciones con valor igual a cero (\$0), principalmente en procedimientos de ámbito hospitalario o domiciliario. La metodología propuesta para estos casos se basa en el costo promedio actualizado con información histórica de los últimos doce (12) meses.

Este promedio se estima individualmente para cada uno de los procedimientos, y se toman los procedimientos que fueron conocidos en el periodo de estudio que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente pagados.

Periodo de Observación: Periodo durante el cual se tomará la información requerida, es decir, incluye el periodo de estudio y el periodo de actualización.

Periodo de Estudio: Periodo de doce (12) meses contados hacia atrás del inicio del periodo de actualización.

Periodo de Actualización: Periodo comprendido entre el fin de periodo de estudio y doce (12) meses adicionales.

$$CAS_t^j = ECS_t^j \times \prod_{l=t}^{12} (1 + IPCG_l)$$

Donde CAS_t^j Para aquellas autorizaciones con valor igual a cero (\$0), se toma el costo actualizado del procedimiento j que se conoció en el mes t del periodo de estudio.

t : Mes del periodo de estudio.

ECS_t^j : Valor promedio del costo del procedimiento j que se conoció en el mes t del periodo de estudio.

$IPCG_l$ Variación anual del IPC general correspondiente asociado al mes l

$$S_t = \sum_j^w CAS_t^j + \sum_j^w OCV_t^j.$$

Donde,

S_t : suma de autorizaciones en el mes t , ajustados con valores históricos y con los siguientes filtros:

Base original de cálculo:

- Últimos doce meses de ordenamiento de procedimientos de salud
- Indicador POS: Sí
- Tipo de Contratación: Evento, Paquete y Paquete Programa
- Tipo de Pagador: EPS
- Estado de la Orden: Impresa, Aprobada, En Estudio

Selección de eventos a reservar: Tipo de Contratación: Evento, Paquete, y Paquete Programa

w : Número total de procedimientos

OCV_t^j Autorizaciones con valor conocido del procedimiento j en el mes t del periodo de estudio.

El total de la reserva se obtiene de:

Estado Impreso:

$$ROPC_{Impreso} = \sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^5 S_t \times P(\text{Estado Facturado/ Estado Impreso}) \text{ Rango } j$$

Estado Aprobado:

$$ROPC_{Aprobado} = \sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^5 S_t \times P(\text{Estado Facturado} / \text{Estado Impreso}) \text{ Rango } j \\ \times P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado}))$$

Estado en Estudio:

$$ROPC_{en\ Estudio} = \sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^5 S_t \times P(\text{Estado Facturado} / \text{Estado Impreso}) \text{ Rango } j \\ \times P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado})) \\ \times P(\text{Estado Aprobado} / \text{Estado en Estudio})$$

$$ROPC\ Orden = \sum ROPC_i$$

Donde **ROPC Orden-Procedimientos de Salud**: Reserva de Obligación Pendiente Conocida Origen Orden Procedimientos de Salud.

22.1.3.2 Medicamentos

Cada autorización en estudio, aprobada o impresa tiene relacionado un valor que se conoce con anterioridad, teniendo en cuenta que previamente se ha realizado una contratación EPS-IPS. Se espera que la factura del medicamento se radique con dichos valores contratados. La suma total de los valores de dichas autorizaciones será la base de cálculo de la reserva a constituir por siniestros avisados no facturados.

Sin embargo, pueden existir autorizaciones con valor igual a cero (\$0), principalmente en medicamentos de ámbito hospitalario o domiciliario. La metodología propuesta para estos casos se basa en el costo promedio actualizado con información histórica de los últimos doce (12) meses.

Este promedio se estima individualmente para cada uno de los medicamentos, y se toman los medicamentos que fueron conocidos en el periodo de estudio que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente pagados.

Periodo de Observación: Periodo durante el cual se tomará la información requerida, es decir, incluye el periodo de estudio y el periodo de actualización.

Periodo de Estudio: Periodo de doce (12) meses contados hacia atrás del inicio del periodo de actualización.

Periodo de Actualización: Periodo comprendido entre el fin de periodo de estudio y doce (12) meses adicionales.

$$CAS_t^j = ECS_t^j \times \prod_{l=t}^{12} (1 + IPCG_l)$$

Donde CAS_t^j Para aquellas autorizaciones con valor igual a cero (\$0), se toma el costo actualizado del medicamento j que se conoció en el mes t del periodo de estudio.

t : Mes del periodo de estudio.

ECS_t^j Valor promedio del costo del medicamento j que se conoció en el mes t del periodo de estudio.

$IPCG_l$ Variación anual del IPC general correspondiente asociado al mes l

$$S_t = \sum_j^w CAS_t^j + \sum_j^w OCV_t^j.$$

Donde,

S_t : Suma de autorizaciones en el mes t , ajustados con valores históricos y con los siguientes filtros:

Base original de cálculo:

- Últimos doce meses de ordenamiento total
- Selección de eventos a reservar
- Indicador POS: Sí
- Tipo de Pagador: EPS
- Tipo de Contratación: Evento, Paquete y Paquete Programa
- Tipo de Ordenamiento: MEDICAMENTOS
- Estado de la Orden: Impresa, Aprobada, En Estudio

w : Número total de medicamentos

OCV_t^j : Autorizaciones con valor conocido del medicamento j en el mes t del periodo de estudio.

El total de la reserva se obtiene de:

Estado Impreso: $ROPC_{Impreso} =$

$$\sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^5 S_t \times P(\text{Estado Facturado} / \text{Estado Impreso}) \text{ Rango } j$$

Estado Aprobado:

$ROPC_{Aprobado} =$

$$\sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^5 S_t \times P(\text{Estado Facturado} / \text{Estado Impreso}) \text{ Rango } j \\ \times P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado}))$$

Estado en Estudio:

$ROPC_{en\ Estudio} =$

$$\sum_{t=1}^{12} \sum_{j=1}^5 S_t \times P(\text{Estado Facturado} / \text{Estado Impreso}) \text{ Rango } j \\ \times P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado})) \\ \times P(\text{Estado Aprobado} / \text{Estado en Estudio}))$$

$$ROPC_{Orden} = \sum ROPC_i$$

Donde **ROPC Orden-Medicamentos**: Reserva de Obligación Pendiente Conocida Origen Orden Medicamentos.

22.1.3.3 Procedimiento para probabilidades de facturación

Cálculo de la reserva por estado y valor de la orden. Para asignar la probabilidad de pago de acuerdo con estas dos características se evalúa la información histórica para determinar la probabilidad de llegar a ser facturado.

Población de estudio: Órdenes de enero a mayo de 2012 con observación de estado a septiembre 2015.

Se calcula por cada uno de los meses de estudio esta probabilidad para ser ponderado por su antigüedad para obtener la probabilidad total:

$$(\text{Estado Aprobado} / \text{Estado en Estudio}) = \\ \frac{\sum_{i=1}^5 P(\text{Estado Aprobado} / \text{Estado en Estudio})_{\text{mes } i} \times \text{Dif en días mes } i \text{ con Sept 2015}}{\sum_{i=1}^5 \text{Dif en días mes } i \text{ con Sept 2015}}$$

$$P(\text{Estado Aprobado} / \text{Estado en Estudio})_{\text{mes } i} = \frac{\# \text{ Órdenes Estado Aprobado}_{\text{Conjunto Estado Solicitud mes } i}}{\# \text{ Órdenes Estado en Estudio mes } i}$$

$$P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado}) = \frac{\sum_{i=1}^5 P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado})_{\text{mes } i} \times \text{Dif en días mes } i \text{ con Sept 2015}}{\sum_{i=1}^5 \text{Dif en días mes } i \text{ con Sept 2015}}$$

$$P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado})_{\text{mes } i} = \frac{\# \text{ Órdenes Estado Impreso}_{\text{Conjunto Estado Solicitud mes } i}}{\# \text{ Órdenes Estado Aprobado mes } i}$$

Esta probabilidad se va a ver afectada por el valor de orden; el motivo de esta discriminación adicional es la decisión que toma el usuario de llegar a hacer uso de la orden impresa frente al valor que representa, cómo se ve en los resultados, es más probable llegar a ser efectiva la orden facturada a medida que aumenta su valor.

$$P(\text{Estado Facturado} / \text{Estado Impreso})_{\text{Rango Valor } j} = \frac{\sum_{i=1}^5 P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado})_{\text{mes } i} \text{ rango valor } j \times \text{Dif en días mes } i \text{ con Sept 2015}}{\sum_{i=1}^5 \text{Dif en días mes } i \text{ con Sept 2015}}$$

Resultados:	Ene 2012	Feb 2012	Mar 2012	Abr 2012	May 2012	Ponderado
P(Estado Aprobado)/(Estado en Estudio)	99,988%	99,995%	99,996%	99,996%	99,996%	99,994%
P(Estado Impreso)/(Estado Aprobado)	91,188%	90,701%	90,278%	91,380%	91,269%	90,959%

P(Estado Facturado) / (Estado Impreso)

Rango de Valor de la Orden	De 1 a 5000	De 5001 a 15000	De 15001 a 50000	De 50001 a 200000	Más de 200000
Ene 2012	75,56%	82,36%	89,84%	92,13%	94,35%
Feb 2012	74,49%	82,60%	89,51%	92,17%	94,19%
Mar 2012	70,28%	80,99%	88,49%	92,11%	94,32%
Abr 2012	71,90%	82,00%	88,57%	91,85%	94,20%
May 2012	71,93%	82,33%	88,53%	91,81%	94,04%
Ponderado	72,88%	82,06%	89,01%	92,02%	94,22%

De acuerdo con lo anterior si una orden se encuentra en estado aprobado por un valor entre 15.001 a 50.000 la probabilidad de llegar a ser factura es:

$$\begin{aligned} &P(\text{Estado Impreso} / \text{Estado Aprobado}) \\ &\times P(\text{Estado Facturado} / \text{Estado Impreso})_{\text{Rango de 15.001 a 50.000}} \\ &= 90,958\% \times 89,01\% = 80,96\% \end{aligned}$$

Finalmente para obtener la Reserva de Obligación Pendiente Conocida por Origen Orden se totaliza la reserva por Procedimientos de Salud y la correspondiente a Medicamentos:

$$ROPC \text{ Orden} = ROPC \text{ Orden-Procedimientos de Salud} + ROPC \text{ Orden-Medicamentos}$$

22.1.4 Origen NAP

Esta reserva se calcula sobre aquellos Números de Aprobación Provisional que aún no cuentan con valor en ordenamiento. El aviso de este tipo de siniestros es por el tratamiento completo de un usuario, de tal forma que los

valores asignados serán la estimación de un conjunto de órdenes o servicios, para ello se considera la historia de la EPS de 2013 y 2014 para estimar un costo por diagnóstico CIE 10 de ingreso hospitalario, IPS y Región.

La población para estimación de Costo Diagnóstico CIE 10. Egresos hospitalarios origen NAP del 2013 y 2014 con estado finalizado; este estado significa que el paciente ya tiene un egreso hospitalario. Se seleccionan los NAP de la IPS seleccionadas por Auditoría Médica de Coomeva EPS por mantener un control de costos.

Variables de análisis:

$$\begin{aligned} & \text{Costo diario por diagnóstico CIE 10 4 dígitos, IPS y región} \\ &= \frac{\text{Valor facturado diagnóstico, IPS y región}}{\text{Número de días facturados por diagnóstico, IPS y región}} \end{aligned}$$

Tratamiento de las variables:

Paso 1. Selección de diagnósticos por CIE 10 a 4 dígitos por IPS y Región con alta variabilidad. Criterio $CV \geq 40\%$

Paso 2. Para aquellos que presentan un $CV \geq 40\%$ se selecciona los datos atípicos por exclusión por criterio de Cuartiles:

Límite Inferior: $Q1 - (3 \times \text{RangoIntercuantil})$

Límite Superior: $Q3 + (3 \times \text{RangoIntercuantil})$

Paso 3. Volver a evaluar cuáles diagnósticos por CIE 10 a 4 dígitos por IPS y Región siguen presentando alta variabilidad por el criterio $CV \geq 40\%$

Paso 4. Para aquellos que presentan un $CV \geq 40\%$ se selecciona los datos atípicos por criterio de Cuartiles:

Límite Inferior: $Q1 - (1.5 \times \text{RangoIntercuantil})$

Límite Superior: $Q3 + (1.5 \times \text{RangoIntercuantil})$

Paso 5. Volver a evaluar cuáles diagnósticos por CIE 10 a 4 dígitos por IPS y Región siguen presentando alta variabilidad por el criterio $CV \geq 40\%$

Paso 6. Para aquellos que presentan un $CV \geq 40\%$ se selecciona los datos atípicos por criterio de distancias:

Distancia Inferior: $\text{Valor Mediano} - \text{Valor Mínimo}$

Distancia Superior: $\text{Valor Máximo} - \text{Valor Mediano}$

Si Distancia Inferior > Distancia Superior al Valor Mínimo se le asigna el valor Mediano en caso contrario, si Distancia Inferior < Distancia Superior al Valor Máximo se le asigna el valor Mediano.

Paso 7. Para garantizar cobertura de la totalidad de los casos por diagnóstico, IPS y Región se procede a modificar las variables antes mencionadas por:

$$1. \text{ Costo diario por diagnóstico CIE 10 3 dígitos} = \frac{(\text{Valor facturado diagnóstico, IPS y región})}{(\text{Número de días facturados por diagnóstico, IPS y región})}$$

$$2. \text{ Número de días facturados por diagnóstico CIE 10 3 dígitos}$$

Y se realiza anterior tratamiento de variables del paso 1 a 6 para obtener el valor mediano de ambas variables.

Asignación de costo estimado por diagnóstico CIE10 a 4 dígitos, IPS y Región para NAP sin ordenamiento. La población susceptible de asignación de costo son los NAP no anulados con fecha de registro de los últimos 12 meses.

1. Por diagnóstico CIE10 a 4 dígitos, IPS y Región se asigna el producto de los valores medianos antes calculados por Costo Diario y Número de Días Facturados.
2. Si no existen estos valores medianos (días y costo diario) por diagnóstico CIE10 a 4 dígitos, IPS y región se ajusta la búsqueda por el valor promedio de las medianas por diagnóstico CIE10 a 3 dígitos.
3. Se totaliza por mes de registro el valor total estimado en paso 1 y 2.

$$\text{Costo mes registro } i = \sum \text{Costo mediano NAP mes } i$$

4. Afectación por probabilidad de no facturación por antigüedad (mes de registro) del NAP.

Para obtener la probabilidad general de no facturación por NAP se considera la población de NAP con fecha de registro enero a mayo 2012:

P(No generar facturación)

$$= \frac{\sum_{i=1}^5 (6 - \text{Num mes } i) \text{ Num NAP sin valor en ordenamiento mes } i}{15 \text{ Num NAP mes } i}$$

Resultado:

	Valor ordenamiento 0 (a)	Valor ordenamiento >0 (b)	Num NAP (c)	(a)/(c)	Valor ponderador
Enero 2012	1.235	12.957	14.192	8,70%	5
Febrero 2012	1.145	11.805	12.950	8,84%	4
Marzo 2012	1.339	13.285	14.624	8,13%	3
Abril 2012	1.133	12.807	13.940	8,13%	2
Mayo 2012	1.198	14.053	15.251	7,86%	1
Ponderado				8,697%	

5. Afectación por probabilidad de no facturación al costo emitido

Reserva mes registro i

$$= \text{Costo mes registro } i \left(1 - \frac{P(\text{No generar facturación}) \times \text{Num NAP mes } i}{\text{Num NAP sin valor en ordenamiento mes } i} \right)$$

6. Reserva Total

$$\text{ROPC NAP} = \sum \text{Reserva mes registro } i$$

Donde

ROC NAP: Reserva de Obligación Pendiente Conocida Origen NAP

Para **prestaciones económicas** es preciso tener en cuenta que la obligación de pagar estas incapacidades está repartida entre el empleador y la EPS. Cuando el usuario es incapacitado por el médico de la EPS por 1 o 2 días, esta no será pagada por la EPS: la obligación recae únicamente en el empleador, quien debe cancelar los salarios de tales días. Ahora, si la incapacidad es superior a 2 días, la EPS debe pagarla desde el tercer día en adelante. La responsabilidad económica del pago de la EPS se extiende solo por los primeros 180 días de incapacidad, si esta sobrepasa ese tiempo, a partir del día 181 estará a cargo su pago por parte del Fondo de Pensiones o Administradora de Riesgos Laborales al cual se encuentra afiliado el trabajador.

La EPS debe pagar los 2/3 del salario por la incapacidad del día 4 al 90 y de 1/2 del salario por la incapacidad del día 91 al 180. Para quienes aportan sobre la base de un salario mínimo o una suma superior, la EPS no deberá pagar por debajo del salario mínimo diario legal vigente, según sentencia de la Corte Constitucional.

Entendido esto, el método de cálculo es el siguiente:

Siendo:

j = Código de diagnóstico de acuerdo con la codificación CIE10.

l_{ij} = Días de incapacidad dados durante el periodo de estudio al afiliado i por el diagnóstico j .

PI_j = Días promedio de incapacidad dados por el diagnóstico j

$$PI_j = \frac{\sum_1^m l_{ij}}{m}$$

Donde, m es el número total de afiliado a quienes se les emitió incapacidad, durante el periodo de estudio, por el diagnóstico j .

$$VBI_i = \begin{cases} \text{Max} \left(\frac{2}{3} \times IBCD_i ; SMDLV \right) & \text{si } i \text{ es cotizante dependiente y } PI_j < 91 \\ \text{Max} \left(\frac{2}{3} \times IBCD_i ; SMDLV \right) \times (1 + 8.5\%) & \text{si } i \text{ es cotizante independiente y } PI_j < 91 \\ \text{Max} \left(\frac{1}{2} \times IBCD_i ; SMDLV \right) & \text{si } i \text{ es cotizante dependiente y } 90 < PI_j < 180 \\ \text{Max} \left(\frac{1}{2} \times IBCD_i ; SMDLV \right) \times (1 + 8.5\%) & \text{si } i \text{ es cotizante independiente y } 90 < PI_j < 180 \end{cases}$$

Donde,

ROC NAP: Es el valor base de la incapacidad del afiliado.

IBCDi: Es el ingreso base de cotización diario del afiliado i a quien se le emitió la incapacidad.

SMDLV: Es el valor del Salario Mínimo Diario Legal Vigente.

$$RIA = \sum_{j \in D} \sum_{i \in M} \text{Max}(0; PI_j - 2) \times VBI_i$$

Donde,

RIA: Es la reserva por incapacidades avisadas.

D = Es el conjunto de todos los diagnósticos CIE10 que han tenido relacionada una incapacidad por enfermedad general.

M = Es el conjunto de todos los usuarios que han tenido relacionada una incapacidad por enfermedad general.

Por lo tanto, la reserva total de siniestros avisados no facturados será:

$$ROPC = ROPC \text{ Orden} + ROPC \text{ NAP} + RIA$$

22.1.5 Reserva por Glosas

Para el cálculo de esta reserva se toma el valor de las glosas generadas (Valor_Glosado) para el periodo de tiempo evaluado, se le resta el valor conciliado que es la suma del valor aceptado por la IPS (Valor_aceptado_IPS) y el valor aceptado por Coomeva (valor_aceptado_coomeva) y al resultante se le aplica el porcentaje que en promedio ha aceptado Coomeva EPS a partir del año 2013 en la sustentación del prestador o en la conciliación con él.

El factor de aceptación de glosa se determina partiendo de la base de datos de glosa generada a partir del 2013, posteriormente de lo que ya está conciliado y contabilizado se toman dos campos, así: suma total del "Valor_aceptado_Coomeva" y se divide sobre suma total del "Valor_Conciliado" obteniendo así el porcentaje promedio histórico de aceptación de glosa.

22.1.6 Reserva de Siniestros Avisados – Urgencias Radicadas

Hace referencia a la facturación radicada por los prestadores correspondiente a los servicios de urgencias prestados a usuarios de Coomeva EPS y que a la fecha de la medición no ha sido procesada, ni contabilizada.

Los servicios de urgencias, por ser eventos no conocidos, están incluidos dentro de la reserva de siniestros ocurridos no avisados; sin embargo, en el momento en que dichos servicios son facturados y radicados en Coomeva EPS pierden la condición de no conocidos y por tanto son excluidos del cálculo del IBNR. A su vez, por no tener asociado un ordenamiento, ni tampoco un NAP, no cumplen con las condiciones para ser tenidas en cuenta en el cálculo de las reservas de siniestros avisados.

Para realizar la estimación de esta reserva de Urgencias radicadas pendientes de procesar, se genera un reporte de

cuentas radicadas desde el módulo “Cuentas Médicas” del aplicativo CIKLOS llamado “Consultar Cuentas Médicas Recibidas Por Prestatario” de la siguiente manera:

Cuentas Médicas → Reportes → Consultar Cuentas Médicas Recibidas Por Prestatario

Una vez generada esta información, se aplican los siguientes filtros:

- **Pagador:** EPS
- **Fecha Inicio:** Corresponde a la fecha de radicación desde la cual se requiere la información.
- **Fecha Fin:** Corresponde a la fecha de radicación hasta la cual se requiere la información.

En este reporte se generan todos los lotes creados en la radicación de las facturas, así como también sus respectivos estados al momento de la ejecución.

Luego de generado el reporte, se realiza un filtro en el campo “estado cuenta” para identificar aquellas que se encuentran en los estados: Auditoría, Autorizada, Cerrada, Contabilizado Parcial, Grabación, Ingresada y Lote Tercero, pues todos estos estados indican que la factura aún no han sido contabilizada.

Por último, se realiza el filtro en el campo “Tipo cuenta” para identificar aquellas facturas que corresponden a urgencias.

Sobre la base de datos resultante se realiza una tabla dinámica que contenga la siguiente información:

- Regional
- Oficina
- Valor pendiente por procesar- Campo calculado: VLR BRUTO NO CONTABILIZADO - VLR BRUTO GLOSADO 100%

Teniendo en cuenta que la radicación de cuentas médicas ocurre a diario, el reporte desde el aplicativo CIKLOS se vuelve dinámico y por tanto la información de cada corte se guarda de manera virtual en la Dirección Nacional de Operaciones. Dicha información se puede constatar posteriormente a través de bitácora, consultando el estado “pendiente de procesar” de la factura en los meses donde para dicha factura se constituyó reserva técnica de urgencias.

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Avisados no facturados			
Servicios	324.509.842	240.523.228	191.920.665
Órdenes medicamentos	33.292.031	29.337.313	20.504.645
Urgencias radicadas	23.721.853	14.963.598	4.357.270
Incapacidades	4.069.079	4.450.198	1.865.542
	385.592.805	289.274.337	218.648.122
Ocurridos no avisados			
Servicios	43.183.797	225.433.522	160.622.818
Incapacidades	8.481.629	6.493.146	2.952.013
	51.665.426	231.926.668	163.574.831
Total reservas técnicas	437.258.231	521.201.005	382.222.953

22.2 Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes.

22.3 Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración de la Entidad y sus asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. El detalle de la provisión causada por litigios por el año terminado al 31 de diciembre es el siguiente.

(23) IMPUESTOS DIFERIDOS CRÉDITO

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre 2014	01 enero de 2014
Impuesto Diferido CR	\$	13.766.244	17.052.174	18.129.719

(24) OTROS PASIVOS CORRIENTES

En esta cuenta se tienen registrados los ingresos diferidos que se mantienen por efecto de los depósitos recibidos por las promesas de compra venta suscritas por los lotes del Condominio Los Andes:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Ingresos recibidos para terceros	\$	7.751.468	9.530.802	5.251.002
Ingresos Anticipados		60.305.369	52.612.737	51.458.467
Depósitos Recibidos		5.954.425	3.953.971	2.967.840
Total Otros pasivos corrientes	\$	74.011.262	66.097.510	59.677.309

(25) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Fondos sociales de:				
Solidaridad	\$	5.726.515	1.516.590	4.712.716
Educación		100.008	112.952	174.293
Total fondos sociales		5.826.523	1.629.542	4.887.009
Fondo Mutuo para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura				
Capitalización		6.219.336	6.434.237	7.117.791
Recreación		3.485.400	-	-
Total fondo mutuo		9.704.736	6.434.237	7.117.791
Fondos Mutuales de Previsión, Asistencia y Solidaridad:				
Servicio solidaridad		1.792.811.885	1.675.439.403	1.516.082.619
Auxilio funerario		161.178.649	150.166.638	142.604.986
Protección educativa		72.317	81.374	81.374
Total fondos mutuales		1.954.062.851	1.825.687.415	1.658.768.979
Total Fondos	\$	1.969.594.110	1.833.751.194	1.670.773.779

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias. El saldo de este Fondo comprende los recursos disponibles para el Programa de Vida en Plenitud por \$4.633.813 (\$4.498.497 en 2014 y \$3.834.022 en 2013), los cuales se registran contablemente como una subcuenta de este Fondo.

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

Hasta el 2014, del valor recaudado mensualmente por este Fondo se transfería el 78% para la Corporación para la Recreación y la Cultura, empresa encargada de la oferta de servicios de recreación y cultura, el 20% se transfería a la Fundación Coomeva para desarrollar los servicios de desarrollo empresarial y el 2% se mantenía en Coomeva como Fondo de Capitalización. A partir del 2015, como consecuencia de la reestructuración del Sector Recreación y Turismo, la administración de los programas de recreación y cultura se realiza desde la Unidad de Recreación creada en Coomeva, la cual contará adicionalmente con el 2% de los recursos que antes se destinaban al Fondo de Capitalización; a partir de este año, sólo se continúa realizando la transferencia del 20% a la Fundación Coomeva.

Para mejorar la prestación de los servicios de recreación, se decidió que los recursos del Fondo de Capitalización podrán apalancar la actualización tecnológica y administrativa del Sector Recreación.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$6.219.336 (\$6.434.237 en 2014) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa y los recursos del Fondo de Recreación por \$3.485.400 (sin saldo en 2014, debido a que los recursos eran transferidos a la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de Previsión, Asistencia y Solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales.
- Vida Clásica.
- Enfermedades Graves.
- Renta Diaria por Hospitalización.

- Mejora Incapacidad Temporal.
- Solvencias de 2 a 15 años.
- Plan Educativo.

Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

Fondo Protección Educativa

- Auxilio para la educación superior de los hijos de los asociados (al cierre existen cuatro beneficiarios).

En atención a las solicitudes recibidas por los asociados, el Consejo de Administración aprobó mediante Acuerdo No. 388 de 2012 los anticipos de perseverancias que se aplicaron entre septiembre de 2012 y febrero de 2013, los cuales totalizaron \$57.746.000 y beneficiaron a 3.286 asociados cuya antigüedad superaba los siete años, tenían una edad mínima de 60 años y pertenecían al Plan 65 años de antigüedad.

En 2013 el Consejo aprobó mediante Acuerdo No. 403 de 2013 el anticipo de perseverancias a asociados con una antigüedad superior a siete años, que estuvieran en cobro pre-jurídico o jurídico y hubieran originado para Banco Coomeva S.A. el reconocimiento de castigo de cartera. Lo dispuesto por el Acuerdo No. 403 de 2013 se aplicó entre los meses de septiembre y noviembre de 2013 y favoreció a 828 asociados por un monto total de \$4.143.000.

Para el año 2014, el Consejo de Administración aprueba la reactivación de los Acuerdos 388 y 403 mediante el Acuerdo 436 de 2014, el cual se aplicó entre los meses de septiembre de 2014 y febrero de 2015.

Los anticipos de perseverancia que se ejecutaron con el último acuerdo beneficiaron a 2.210 asociados, para un total de \$38.115.194, discriminados de la siguiente manera: 1.778 anticipos por Solidaridad por \$34.752.187 y 432 anticipos por Banco Coomeva por \$3.363.007.

El siguiente es el movimiento de los fondos sociales y mutuales al 31 de diciembre:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo inicial	1.833.751.194	1.670.773.779
Recaudos	250.392.656	206.450.043
Rendimientos	103.097.948	98.521.196
Aplicaciones/pagos	(224.070.935)	(146.557.466)
Apropiaciones	6.423.247	4.563.642
Saldo final	1.969.594.110	1.833.751.194

(26) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5.0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0.3% de un SMMLV.
- El recién graduado, el 2% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Coomeva no profesionales, el 1% de un SMMLV.
- Asociados Perseverantes, el 1% de un SMMLV.

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva. Sin embargo, durante la existencia de la Cooperativa y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreductible, cuyo monto corresponderá al 80% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General; igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Los aportes sociales mínimos e irreducibles se clasifican como patrimonio, mientras que la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible se registra como un pasivo financiero.

El siguiente es el detalle del capital social:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre 2014	01 enero de 2014
Clasificación Aportes Asociados			
Aportes sociales	\$ 474.694.307	434.608.627	400.648.350
Pasivo financiero	169.342.805	158.786.105	142.611.877
Total Aportes Sociales	644.037.112	593.394.732	543.260.227
Aportes mínimos e Irreducibles			
Aportes ordinarios	462.213.277	425.065.699	392.625.649
Aportes amortizados	12.481.030	9.542.928	8.022.701
Total capital social	\$ 474.694.307	434.608.627	400.648.350

Durante el año se amortizaron aportes por \$2.938.102 (\$1.520.227 en 2014) y se revalorizaron aportes por \$9.333.948 (\$7.215.442 en 2014).

Al 31 de diciembre, Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Cooperativa.

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 de 2015, mediante el cual se establece que para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, así como el Anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y el de los aportes sociales previsto en el Artículo 1.1.4.6.1., de dicho decreto. Esta excepción se aplicará a partir del 1 de enero de 2016.

(27) RESERVAS

El movimiento de la reserva de protección de aportes fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Saldo del capital social al inicio del año	\$ 23.051.849	19.400.936	14.996.824
Más 20% Reserva Protección de Aportes	5.138.598	3.650.913	4.404.112
Total Reservas	\$ 28.190.447	23.051.849	19.400.936

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

(28) FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los Fondos de Destinación Específica:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Fondo para Amortización de Aportes (1)	\$	65.227	3.327	23.554
Fondo para Revalorización de Aportes (2)		2.204.035	1.691.489	1.279.649
Fondo no Agotable de Educación (3)		927.638	559.216	812.684
Total Fondos de Destinación Específica	\$	3.196.900	2.254.032	2.115.887

- (1) El Fondo de Destinación Específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El Fondo de Destinación Específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
- (3) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los Fondos de Destinación Específica fue el siguiente:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Fondo para Amortización de Aportes				
Saldo Inicial	\$	3.327	23.554	-
Apropiación Recursos		3.000.000	1.500.000	-
Aplicación Recursos		(2.938.101)	(1.520.227)	-
Saldo Final Fondo Amortización Aportes	\$	65.226	3.327	23.554
Fondo para Revalorización de Aportes				
Saldo Inicial	\$	1.691.488	1.279.649	-
Apropiación Recursos		9.846.495	7.627.282	-
Aplicación Recursos		(9.333.948)	(7.215.442)	-
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	\$	2.204.035	1.691.489	1.279.649
Fondo No Agotable Educación				
Saldo Inicial	\$	559.216	812.684	-
Apropiación Recursos		1.284.649	912.728	-
Aplicación Recursos		(916.227)	(1.166.196)	-
Saldo Final Fondo No Agotable Educación	\$	927.638	559.216	812.684

(29) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La participación no controladora es la siguiente:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre 2014	01 enero de 2014
Participación no controladora (1)	\$	13.574.815	8.880.452	10.113.412
Total participación no controladora	\$	13.574.815	8.880.452	10.113.412

- (1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las subordinadas que tienen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, los cuales presentan una variación del 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015 de \$4.694.363, y del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 de (\$1.232.960).

(30) PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

La participación en entidades sin ánimo de lucro es la siguiente:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre 2014	01 enero de 2014
Participación en entidades sin ánimo de lucro (1)	\$	24.029.828	23.050.911	23.371.518
Total participación en entidades sin ánimo de lucro	\$	24.029.828	23.050.911	23.371.518

(1) Corresponde a la participación que posee Coomeva en las entidades Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, Fundación Coomeva, Corporación Club Campestre Los Andes, las cuales tienen el carácter de empresas sin ánimo de lucro.

El siguiente es el detalle de las otras variaciones patrimoniales:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Variación por los efectos de convergencia	785.168	(12.742.421)
Apropiaciones:		
Para fondos sociales	6.426.601	4.563.642
Para el Fondo para Revalorización de Aportes	9.846.495	7.627.282
Para la reserva para protección de aportes	5.138.598	3.650.913
Para Fondo No Agotable de Educación	1.284.649	912.728
Para el Fondo para Amortización de Aportes	3.000.000	1.500.000
Ajustes por consolidación	(15.282.247)	(18.290.053)
Otras variaciones patrimoniales	11.199.264	(12.777.909)

(31) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Administración del Régimen de Seguridad Social en Salud	\$	2.354.850.630	2.020.227.369
Por valoración a costo amortizado de inversiones		1.043.656.490	541.773.620
Actividad financiera		400.252.918	364.464.297
Unidad funcional de consulta externa		223.944.081	165.539.456
Unidad funcional de hospitalización		116.685.908	81.659.458
Recuperaciones deterioro (cartera)		111.640.860	102.959.706
Servicio de crédito		79.349.019	81.749.913
Comisiones y/o honorarios		79.194.121	70.468.918
Unidad funcional de quirófanos y salas		55.478.562	51.602.800
Diversos		45.954.298	66.945.089
Recuperaciones		24.277.802	17.155.898
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		22.639.441	21.012.489
Unidad funcional de urgencias		13.335.812	13.995.140
Utilidad valorización inversión negocios títulos deuda		11.466.720	9.266.164
Actividades inmuebles, empresariales y de alquiler		10.172.700	8.949.020
Administrativos y sociales		7.026.271	8.099.327
Reajuste de la Unidad de Valor Real UVR		5.048.666	3.393.518
Unidad funcional de mercadeo		4.975.259	4.624.621
Unidad funcional de apoyo terapéutico		2.823.864	2.163.845
Utilidad por cambio en el valor razonable de la inversión		2.269.718	81.015
Utilidad valorización inversión negocios en títulos part.		1.131.856	4.043.491
Utilidad en venta de inversiones		936.751	170.819
Dividendos y participaciones		675.817	680.999
Utilidad en venta de otros bienes		548.091	1.336.974
Financieros		43.202	15.971
Recuperaciones deterioro (inventarios)		47.230	30.914
Devoluciones rebajas y dctos en ventas de servicio		(10.428.792)	(6.840.668)
	\$	4.607.997.295	3.635.570.163

(32) COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Administración del Régimen de Seguridad Social en Salud No POS	\$ 2.711.956.277	2.009.642.311
Administración del Régimen de Seguridad Social en Salud	427.560.092	635.956.489
Unidad funcional asistencial	90.068.120	76.301.864
Unid. funcional de consulta externa	86.137.660	55.974.950
Und. funcional hospitalización e interna	80.284.568	71.483.068
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	40.641.681	35.415.052
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	39.739.706	22.393.629
Unid. Func. de quirófanos y sala parto	37.542.410	35.214.133
Unidad funcional de urgencias	10.459.926	10.756.815
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.636.375	6.708.828
Unidad funcional de mercadeo	3.227.909	1.945.110
Construcción	3.213.310	2.689.929
Unidad funcional de apoyo terapéutico	3.019.720	2.392.457
Hoteles y restaurantes	2.703.577	2.996.721
Enseñanza	1.224.435	1.314.856
Industrias manufactureras	204.238	379.264
Actividad financiera	4.769	-
Total costo	\$ 3.545.624.773	2.971.565.476

Los costos de actividades educativas y de enseñanza corresponden básicamente al desarrollo de actividades de inducción, re inducción y de educación.

(33) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Diversos	\$ 10.474.358	19.669.256
Recuperaciones	7.742.867	9.516.941
Arrendamientos	4.528.309	4.327.467
Servicios	707.493	39.905
Comisiones	224.208	211.143
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	124.475	5.776
Indemnizaciones	93.914	162.122
Aprovechamientos	41.848	194.741
Planes adicionales de salud	14.680	-
Excedentes	9.706	18.798
Servicio de ambulancia por demanda	101	-
Recuperación de provisiones por demandas y litigios	-	572.500
Dividendos y participaciones	-	28.476
Total Otros Ingresos	\$ 23.961.959	34.747.125

Este rubro comprende básicamente los ingresos por recuperación de cartera de crédito y cuentas por cobrar, que se habían deteriorado.

(34) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos de personal (1)	\$	188.042.629	185.030.275
Gastos generales		104.508.864	95.080.822
Gastos financieros		65.587.698	64.695.140
Intereses depósitos y exigibilidades		61.152.851	47.504.235
Arrendamientos		56.040.761	41.505.528
Legales		41.231.658	40.838.970
Honorarios		38.116.579	30.230.398
Impuestos y tasas (3)		37.777.434	31.954.921
Componente contra cíclico deterioro (provisiones) individuales		22.582.833	16.996.485
Comisiones		22.048.863	19.206.889
Servicios (2)		19.275.795	18.706.732
Mantenimiento y reparaciones		16.544.464	13.818.717
Activos no corrientes mantenidos para la venta		11.160.523	9.021.389
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		8.008.752	6.882.562
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		6.449.466	7.514.294
Adecuación e instalación		3.984.983	2.861.523
Seguros		2.758.908	1.865.073
Mediciones (4)		1.783.473	30.388
De sistematización		1.123.278	1.500.000
Gastos de viaje		876.919	729.960
Multas, sanciones, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo		810.703	566.215
Provisión por demandas y litigios		531.823	96.646
Amortización cálculo actuarial, pensión y pagos a desempleados		482.618	373.487
Pérdida en venta y retiro de bienes		324.022	344.182
Pérdida por siniestros-riesgo operativo		285.395	286.314
Por venta de inversiones		143.681	110.616
Gastos extraordinarios		130.022	-
En títulos participativos		6.583	-
Pérdida en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento		2.770	-
Total de gastos de administración	\$	711.774.348	637.751.761

(1) El crecimiento que presentan los gastos de personal administrativo se debe al fortalecimiento de áreas como: Inteligencia de Negocios, Proyectos, Riesgos, Educación y Compras, entre otras.

(2) El incremento en el gasto de servicios prestados por Coomeva Servicios Administrativos está relacionado con el crecimiento de la operación de la Entidad.

(3) El incremento de los impuestos (ICA e IVA) está relacionado con la dinámica de los ingresos y gastos de la Entidad.

(4) El incremento que registra esta cuenta está relacionado con los contratos de mantenimiento de licencias.

(35) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos de personal	\$	60.203.981	57.293.041
Comisiones		16.206.618	23.029.593
Servicios		7.366.609	22.245.558
Arrendamientos		7.266.892	6.828.733
Gastos diversos		2.724.486	5.758.961
Honorarios		2.303.048	2.793.446
Gastos de viaje		1.681.433	1.355.666
Impuestos		988.966	1.191.269
Seguros		535.405	392.008
Mantenimiento y reparaciones		471.016	816.520
Adecuación e instalación		221.731	108.006
Contribuciones y afiliaciones		175.829	70.024
Útiles, papelería y fotocopias		102.421	409.474
Gastos Legales		36.560	54.064
Casino y restaurante		24.207	141.115
Gastos no deducibles		22.722	-
Taxis y buses		17.945	73.379
Elementos de aseo y cafetería		17.508	16.609
Libros, suscripciones, periódicos y revistas		3.487	677
Dotación lencería resort		2.042	327
Gastos extraordinarios		1.298	201.448
Combustibles y lubricantes		921	3.463
Gastos financieros		253	89
Gastos de representación y relaciones públicas		93	63.720
Gastos reuniones y conferencias		24	-
Pérdida en venta y retiro de bienes		-	583.707
Total gastos de Ventas	\$	100.375.495	123.430.897

(36) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Multas, sanciones y litigios	\$	6.549.619	3.978.080
Gastos extraordinarios		2.198.227	3.192.692
Pérdida en venta y retiro de bienes		1.163.073	964.061
Gastos diversos		801.227	28.267
Donaciones		95.689	87.858
Demandas laborales		-	211.477
Total Otros Gastos	\$	10.807.835	8.462.435

(37) INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
RENDIMIENTOS	\$	12.073.488	6.495.774

El crecimiento de estos ingresos está relacionada con los mayores saldos de excedentes de tesorería invertidos así con la mayor rentabilidad de los portafolios de inversión.

(38) GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
INTERESES	\$	17.870.700	18.334.887

Estos gastos corresponden a lo pagado por el recaudo y demás servicios prestados por las instituciones financieras.

(39) DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Deterioro en cartera de créditos	\$	140.448.573	133.232.469
Deterioro en cuentas por cobrar		26.018.881	30.896.679
Deterioro de inventarios		213.435	37.261
Deterioro en propiedad, planta y equipo		-	801.704
Depreciaciones		13.720.078	12.127.523
Amortización y agotamiento		8.826.332	11.968.718
Total	\$	189.227.299	189.064.354

(40) IMPUESTOS

a. Normatividad aplicable

Coomewa presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

A partir del año gravable 2004 las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta, si el 20% del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003. En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente, debido a que la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó ésta condición.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016 la tarifa de este impuesto será

del 8%. Con la Ley 1739 de 2014, la tarifa quedó permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro como lo es Coomeva y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de Sena e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE como lo es Coomeva.

El Artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012 estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir del año gravable 2013. Teniendo en cuenta que Coomeva no es una sociedad y que la norma especial para cooperativas establece que “El cálculo de este beneficio neto o excedente se realizará de acuerdo a como lo establezca la ley y la normatividad cooperativa vigente” la nueva tarifa del impuesto de ganancia ocasional no aplica para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.

La Ley 1739 de 2014 estableció un nuevo impuesto a la riqueza por el año gravable 2015, 2016, 2017 y 2018 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo, poseídos al 1 de enero de 2015 sea igual o superior a \$1.000 millones. Conforme a lo establecido en el numeral 9 del Artículo 4 de la Ley en mención, de la base determinada se podrá deducir el valor patrimonial de los aportes de los asociados.

La tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014. La tarifa aplicable para la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia será del 1,15%, sobre la base gravable antes mencionada menos el valor patrimonial de los aportes de los cooperados.

b. Impuesto a la renta corriente

Coomeva no registró provisión de renta porque efectuará en el año 2015 inversión del 20% del excedente contable, tomado del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003. La determinación del excedente o beneficio neto fiscal que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 1066 de 2006.

c. Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza pagado por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, durante el año 2015 fue \$71.020, el cual registró en su estado de resultados.

d. Firmeza declaraciones de renta

Para el año gravable 2004, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, notificó en mayo de 2010 resolución que resuelve el recurso de reconsideración confirmando sus pretensiones; por lo tanto en septiembre del mismo año se interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca; en consecuencia estamos a la espera del pronunciamiento del Tribunal. La Administración basada en el concepto de los asesores tributarios considera que el fallo será favorable.

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos han sido atendidos por Coomeva, se han interpuesto los recursos oportunamente y se han agotado todas instancias establecidas en el procedimiento tributario para defender los intereses de Coomeva, debido a que se considera que las declaraciones se liquidaron en la debida forma.

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta por los años gravables de 2005 a 2012, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica. Las declaraciones de renta de los años 2013 y 2014 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La Administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

e. Otras Disposiciones

Mediante la Ley 1739 de 2014 se crea la Comisión de Estudio del Sistema Tributario Colombiano para estudiar el Régimen Tributario Especial. Dicha Comisión fue conformada el 25 de febrero, mediante Decreto 327 de 2015, el cual se encargará de realizar el estudio para la implementación de una Reforma Tributaria Estructural para el país, respecto a las Entidades del Régimen Tributario Especial.

(41) EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF)

1. Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Como se indica en la Nota 2.1(a), estos son los primeros Estados Financieros Consolidados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, preparados de conformidad con las NCIF. De acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

- a. Entre el patrimonio consolidado según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014, último período presentado aplicando los PCGA anteriores.
- b. Entre el resultado consolidado bajo los PCGA anteriores y el resultado consolidado integral total bajo NCIF.

En la preparación de estas conciliaciones, Coomeva ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente que comprende el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

2. Excepciones obligatorias a la aplicación del nuevo marco técnico contable (NCIF)

2.1 Estimaciones

Las estimaciones realizadas de acuerdo con las NCIF al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones para la misma fecha según los PCGA anteriores, las cuales no contenían errores. Las políticas contables relacionadas no fueron modificadas, por lo tanto, no se realizaron ajustes.

2.2 Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF y haya dado de baja cuentas de activos financieros o pasivos financieros con PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NCIF, no reconocerá estos activos y pasivos de acuerdo con las NCIF, excepto que cumplan con los requisitos para su reconocimiento, como consecuencia de una transacción o suceso posterior.

Coomeva no reconoció activos y pasivos financieros desreconocidos bajo PCGA anteriores.

2.3 Participaciones no controladoras

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF aplicará la NIC 27 en forma prospectiva en aspectos tales como: la atribución del resultado integral tanto a los propietarios de la controladora como a las participaciones no controladoras; la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control y la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria (NIIF 5).

Coomeva aplica esta excepción de forma prospectiva en sus Estados de Situación Financiera de Apertura Consolidados.

2.4 Clasificación y medición de activos financieros

Con base en hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a las NCIF, la Entidad evaluará si un activo financiero cumple con las condiciones para su reconocimiento conforme a la NIIF 9.

Coomeva clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición de acuerdo con el modelo de negocio.

2.5 Derivados implícitos

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF evaluará si un derivado implícito requiere ser separado de su contrato inicial y contabilizado como un derivado en parte del contrato, cumpliendo con las condiciones para su reconocimiento conforme a la NIIF 9.

Coomeva no identificó derivados implícitos.

3. Exenciones procedentes de otras NIIF

3.1 Combinaciones de negocios

La Entidad puede optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 a combinaciones de negocios realizadas en años anteriores.

Coomeva optó por la exención de no re expresar ninguna combinación de negocio ocurrida antes de la adopción por primera vez.

3.2 Contratos de seguro

La Entidad puede aplicar o no las disposiciones transitorias de la NIIF 4 - Contratos de seguro.

Para las Subordinadas Coomeva EPS S.A y Coomeva Medicina Prepagada S.A. aplica esta excepción a todos los contratos de seguros (adecuación de pasivos), es decir, no se recalculan los pasivos respecto de los compromisos de forma retroactiva. Estas subordinadas cumplen así con la NIIF4 en relación con la prueba de adecuación de pasivos, según las disposiciones y revisiones hechas con el ente de control, la Superintendencia Nacional de Salud.

3.3 Costo atribuido

Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular.

Para efectos de la aplicación de las NCIF, se ha definido que los saldos iniciales al 1.º de enero de 2014 se registren al costo, es decir, que se puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de la maquinaria y equipo e inversiones patrimoniales.

Sinergia Global en Salud S.A.S. eligió aplicar la exención opcional de usar el valor razonable como costo atribuido de su maquinaria y equipo por lo cual revaluó y este valor fue asignado como valor razonable en la transición a las NCIF, de la siguiente manera:

Cifras a 01 de enero 2014

Activo	PCGA NETO	Ajuste al Valor Razonable	ESFA
MUEBLES Y ENSERES	\$ 4.624.195	-	-
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(815.028)	-	-
Neto Muebles y Enseres	3.809.167	(2.049.293)	1.759.875
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	1.138.798	-	-
Depreciación Acumulada Eq Compu y Comunic	(430.375)	-	-
Neto Equipo Cómputo y Comunicación	708.423	593.382	1.301.805
MAQUINARIA Y EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	3.948.322	-	-
Depreciación Acumulada Maq y Eq Médico Científico	(809.843)	-	-
Neto Maquinaria y Equipo Médico Científico	3.138.379	4.802.391	7.940.770
VEHÍCULOS	-	126.357	126.357
Anticipo activos	-	18.916	18.916
Neto Vehículos	-	145.273	145.273
Total Activos Fijos al 1 de enero de 2014	\$ 7.655.969	3.491.754	11.147.723

En consecuencia para el año de transición 2014, los movimientos de activos fijos se comportan de la siguiente manera:

ESFA AL 1 DE ENERO DE 2014		
	Saldo inicial activo fijo ESFA a costo histórico	\$ 2.985.555
(+)	Desmantelamiento	658
(+)	Valor razonable Clínica Palma Real ESFA	2.294.759
=	Costo Histórico Sinergia + Clínica Palma Real	5.280.972
(+)	Activos fijos en leasing	5.721.479
(+)	Leasing vehículos Sinergia	126.357
(+)	Anticipo compra de activos fijos reclasificación (ESFA)	18.916
=	Total Activos fijos Sinergia Global en Salud ESFA	\$ 11.147.724
MOVIMIENTOS TRANSICIÓN PCGA ANTERIORES A NCIF 2014		
(+)	Altas 2014	4.148.761
(+)	Anticipo para compra de propiedad, planta y equipo 2014	165.933
(-)	Reversión anticipo compra de activos fijos ESFA	18.916
(-)	Bajas 2014	2.372.167
(-)	Depreciación 2014	3.367.477
	Asiento valor razonable al 31 diciembre 2014	\$ 9.703.858

Coomeva eligió aplicar la exención opcional de usar el valor razonable como costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e inversiones patrimoniales.

Coomeva para intangibles eligió aplicar la exención opcional de usar el saldo a diciembre 31 de 2013 determinado bajo PCGA anteriores como costo atribuido.

3.4 Arrendamientos

La Entidad puede optar por determinar si un acuerdo vigente contenía un arrendamiento de acuerdo con PCGA anteriores, de la forma requerida por la CINIIF 4.

Coomeva analizó y clasificó los contratos y/o acuerdos vigentes, según su esencia a la fecha de su Estado de Situación Financiera de Apertura, aplicando lo establecido en la NIC 17.

3.5 Diferencias de conversión acumuladas

Una entidad puede optar por no reconocer las diferencias de conversión acumuladas que existan a la fecha de transición a las NIIF según lo dispuesto en la NIC 21.

Coomeva no realiza conversión de estados financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional, el peso colombiano, y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera.

3.6 Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Cuando una entidad prepare Estados Financieros Separados requiere• que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas al costo o de acuerdo con la NIIF 9.

Coomeva aplica la exención de costo atribuido para sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, considerando como costo inicial el valor razonable para medir sus inversiones en subsidiarias.

3.7 Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria que adopta por primera vez las NCIF con posterioridad a su controladora, medirá los activos y pasivos ya sea por el importe en libros que fueron incluidos en los estados financieros de la controladora o por los importes requeridos por esta NCIF.

Las subsidiarias de Coomeva adoptarían las NCIF en las mismas fechas de la matriz.

3.8 Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

Una entidad puede designar un instrumento financiero como medido al valor razonable, con cambios en resultados o en otros resultados integrales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los párrafos D19 a D19D de la NIIF 1.

Coomeva designó activos y pasivos financieros al valor razonable teniendo en cuenta su modelo de negocio.

3.9 Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial

Una entidad podrá aplicar los requerimientos de la última frase del párrafo B5.4.8 y del párrafo B5.4.9 de la NIIF 9 de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NCIF.

Coomeva designó activos y pasivos financieros al valor razonable, a la fecha de transición, teniendo en cuenta su modelo de negocio.

3.10 Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo

Una entidad no estará obligada a cumplir lo dispuesto en la CINIIF 1 por los cambios en los pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares, que hayan ocurrido antes de la fecha de transición a las NIIF.

Coomeva en el ESFA reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración en sus estados financieros, únicamente se reconoce cuando tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que tiene en su poder que pertenece a terceros. Cuando la Entidad tiene la certeza de que va a entregar el activo con las mejoras realizadas al mismo, no reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

3.11 Costos por préstamos

La Entidad podrá aplicar las disposiciones transitorias contenidas en los párrafos 27 y 28 de la NIC 23 Costos por Préstamos.

Los activos calificados de Coomeva para la capitalización de costos de préstamos corresponden a propiedades, planta y equipo para las cuales no se expresó los costos por préstamos, dado que fueron medidos a valor razonable.

3.12 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

La Entidad podrá aplicar las disposiciones transitorias de la CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Coomeva no ha emitido instrumentos de patrimonio para cancelar pasivos financieros.

3.13 Acuerdos conjuntos

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF puede aplicar las disposiciones transitorias de la NIIF 11, de conformidad con las excepciones establecidas en el párrafo D31 de la NIIF 1.

Coomeva aplicó valor razonable para medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

3.14 Beneficios a empleados

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF podrá aplicar las disposiciones transitorias del párrafo 173(b) de la NIC 19, es decir, reconocer todas las ganancias y pérdidas acumuladas en la fecha de transición.

Coomeva realizó los cálculos actuariales para los beneficios de largo plazo y post empleo (beneficio definido), reconoció las ganancias y pérdidas actuariales que existían en la fecha de transición contra los resultados acumulados. La Entidad contaba con registros bajo PCGA anteriores que fueron ajustados y reconocidos bajo las NCIF.

3.15 Entidades de inversión

Una entidad de inversión que adopta por primera vez las NCIF, tal como se define en la NIIF 10, puede aplicar las disposiciones de transición de los párrafos C3C y C30 de la NIIF 10 y de los párrafos 18C a 18G de la NIC 27 si sus primeros estados financieros conforme a las NIIF son para un período anual que termina a 31 de diciembre de 2014.

Las subsidiarias de Coomeva adoptan las NCIF en la misma fecha de su matriz.

4. Explicación de la transición a las NCIF

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo las NCIF, Coomeva ha ajustado los importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado su situación financiera y los resultados de Coomeva en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta en las siguientes tablas y las notas que las acompañan.

4.1 Conciliación del patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último periodo aplicando los PCGA anteriores).

Conciliación del patrimonio consolidado al 01 de enero de 2014 fecha de transición y al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último periodo aplicando los PCGA anteriores).

En miles de pesos	1 enero de 2014			31 diciembre de 2014		
	PCGA Anteriores	Ajustes de Transición	NCIF	PCGA Anteriores	Ajustes de Transición	NCIF
Activo						
Activo corriente	\$ 2.397.018.856	(391.380.148)	2.005.638.708	2.853.611.008	(448.561.596)	2.405.049.412
Activo no corriente	2.325.362.474	289.301.547	2.614.664.021	2.576.937.027	431.471.637	3.008.408.664
Total Activo	4.722.381.330	(102.078.601)	4.620.302.729	5.430.548.035	(17.089.959)	5.413.458.076
Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	670.384.196	(669.445.175)	939.021	738.112.813	(864.427.560)	(126.314.747)
Atribuible a los propietarios	670.384.196	(669.445.175)	939.021	738.112.813	(864.427.560)	(126.314.747)
Participaciones no controladoras	25.021.637	(14.908.225)	10.113.412	30.645.473	(21.765.021)	8.880.452
Participaciones en entidades sin ánimo de lucro	-	23.371.518	23.371.518	-	23.050.911	23.050.911
Total Patrimonio	695.405.833	(660.981.882)	34.423.951	768.758.286	(863.141.670)	(94.383.384)
Pasivo	-	-	-	-	-	-
Pasivo corriente	2.322.859.746	462.137.790	2.784.997.536	2.825.933.177	684.214.574	3.510.147.751
Pasivo no corriente	1.704.115.751	96.765.491	1.800.881.242	1.835.856.572	161.837.137	1.997.693.709
Total pasivo	4.026.975.497	558.903.281	4.585.878.778	4.661.789.749	846.051.711	5.507.841.460
Total pasivo y patrimonio	\$ 4.722.381.330	(102.078.601)	4.620.302.729	5.430.548.035	(17.089.959)	5.413.458.076

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Patrimonio según PCGA anteriores	670.384.196	738.112.813
Resultados acumulados	-	(166.344.091)
Desreconocimiento de Depreciación Provisión de PPyE	48.588.559	48.588.559
Reconocimiento de valoración y retiros de PPyE	26.766.449	26.766.449
Compensación de reservas	19.400.936	19.400.936
Valor de exceso en eliminación de Inversión vs Patrimonio	16.877.231	16.877.231
Impuesto diferido	772.945	772.945
Desreconocimiento de Provisión de PPyE	100.674	100.674
Desreconocimiento Compensación de Impuestos Industria y Comercio	46.006	46.006
Desreconocimiento de Provisiones y Pasivos Contingentes	15.000	15.000
Desreconocimiento Compensación de Impuestos Retención en la Fuente	118	118
Desreconocimiento de Activos (Anticipos, adelantos al personal, otras cuentas por cobrar)	(62.411)	(62.411)
Desreconocimiento de Activos Intangibles	(94.954)	(94.954)
Compensación de Impuestos Anticipo de Impuestos	(118.627)	(118.627)
Ajuste por Reconocimiento del Valor Neto de Realización Inventarios	(312.815)	(312.815)
Reconocimiento de Deterioro de Cartera de Créditos	(411.768)	(411.768)
Reconocimiento Beneficio Empleados Largo Plazo	(587.040)	(587.040)
Participación no contraladora en los resultados de ejerc anteriores	(1.253.093)	(1.253.093)
Otros	(1.919.458)	(1.919.458)
Desreconocimiento de Activos Diferidos	(4.094.070)	(4.094.070)

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Reconocimiento de Inversiones a Valor Razonable	(4.433.374)	(4.433.374)
Reconocimiento del Impuesto al Patrimonio desde las Ctas de Orden	(4.818.794)	(4.818.794)
Diferencia por Operaciones Recíprocas	1.979.508	1.979.508
Reconocimiento de Deterioro de Otras Cuentas Por Cobrar	(7.120.453)	(7.120.453)
Propiedad planta y equipo reversión valorización	(123.874.806)	(136.384.075)
Capital mínimo irreductible	(142.657.079)	(158.786.105)
Valor de los resultados acumulados efectos por conversión a NIIF de las subsidiarias que le corresponde a la matriz	(492.233.859)	(492.233.859)
Patrimonio bajo NCIF	939.021	(126.314.747)

4.2 Conciliación entre el resultado consolidado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total consolidado bajo NCIF

	31 de diciembre de 2014		
	PCGA Anteriores	Efecto de la transición a las NCIF	NCIF
Operaciones continuas			
Ingresos	\$ 3.652.471.268	(16.901.105)	3.635.570.163
Costo de ventas	2.859.453.875	112.111.601	2.971.565.476
Utilidad bruta	793.017.393	(129.012.706)	664.004.687
Otros ingresos	28.061.764	6.685.361	34.747.125
Gastos de ventas	106.762.147	16.668.750	123.430.897
Gastos de administración	640.729.116	186.086.999	826.816.115
Otros gastos	6.834.258	1.628.177	8.462.435
Resultado en actividades de operación	66.753.636	(326.711.271)	(259.957.635)
Ingreso financiero	28.630.855	(22.135.081)	6.495.774
Gastos financieros	38.986.955	(20.652.068)	18.334.887
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	56.397.536	(328.194.284)	(271.796.748)
Gastos por impuestos a las ganancias	41.708.498	(178.558.112)	(136.849.614)
Resultado del periodo	14.689.038	(506.752.396)	(134.947.134)
Resultado atribuible a los propietarios de la compañía	10.962.917	(144.933.547)	(133.970.630)
Participación no contralodora	\$ (3.726.121)	2.749.617	(976.504)

4.3 Conciliación de los flujos de efectivo correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2014

Se analizó el rubro de inversiones que poseía Coomeva y sus subsidiarias en los estados financieros bajo los PCGA anteriores, encontrando que existen instrumentos financieros (Derechos fiduciarios y Cartera Colectiva), cuya fecha de vencimiento es menor a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Dichas inversiones fueron reclasificadas del rubro de inversiones a equivalentes de efectivo.

En Coomeva no existen diferencias materiales entre el estado de flujos de efectivo presentado bajo las NCIF y el estado de flujos de efectivo presentado bajo los PCGA anteriores correspondientes a las partidas de equivalentes de efectivo. Dentro del rubro de obligaciones financieras se presenta un incremento en obligaciones debido a la reclasificación de deudas con el Fosyga, la cual cumple con las condiciones para ser clasificada como una obligación financiera bajo NCIF, por lo cual sus efectos se presentan en el flujo de efectivo como actividades de financiación.

4.4 Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición de las NCIF

- a. Se reconocen como patrimonio los aportes sociales clasificados como capital mínimo irreducible. La diferencia entre los aportes sociales y el capital mínimo irreducible se reclasificó como pasivo. En el periodo de transición, surge una nueva diferencia que se reclasifica como pasivo debido al crecimiento de los aportes sociales.
- b. Este ajuste es el resultado neto de: La reversión de las valorizaciones y provisiones, el reconocimiento al 1 de Enero de 2014 de estos activos a valor razonable como costo atribuido acogiendo la exención de la norma, la baja de elementos que no cumplían con los requisitos para su reconocimiento como activos bajo NCIF y de aquellos cuyo valor no supera los 15 UVT y la reclasificación de algunas propiedades como activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión.
- c. Ajuste por reconocimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable, como costo atribuido.
- d. Ajuste en inventarios por la baja de elementos capitalizados bajo PCGA que no cumplían con los requisitos para su reconocimiento como inventarios bajo NCIF, el reconocimiento de la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes y su medición posterior al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.
- e. Ajuste en deudores por la reversión de provisiones calculadas bajo PCGA y el reconocimiento del deterioro estimado bajo el modelo de pérdida incurrida.
- f. Ajuste en intangibles por la baja de elementos que no cumplían con los requisitos para su reconocimiento como intangibles bajo NIIF.
- g. Reconocimiento del pasivo real por la cuota pendiente de pago del impuesto al patrimonio registrada en cuentas de orden bajo PCGA anteriores.
- h. Ajuste y reconocimiento de beneficios a los empleados a largo plazo y post empleo, según cálculo actuarial ajustado a las condiciones NCIF.
- i. Otros ajustes a provisiones reconocidas bajo PCGA por procesos legales, según la probabilidad evaluada en la transición a NCIF.
- j. En el 2014 se generó un excedente entre los resultados registrados bajo PCGA y NCIF, el cual se reconoce con cargo a resultados de ejercicios anteriores.
- k. Bajo NIIF se reconocen con cargo a resultados los ingresos por valorización generados por las propiedades de inversión.
- l. Bajo NIIF, se registran mayores ingresos por recuperación de los deterioros sobre cartera y cuentas por cobrar registrados con cargo al patrimonio en el ESFA.
- m. Este ajuste es el resultado neto de los siguientes factores:
 - Reducción de la depreciación debido a que para los activos clasificados como propiedad, planta y equipo se utiliza como horizonte de depreciación la vida útil de los activos.
 - No depreciación de los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y las propiedades de inversión.
 - Reservas técnicas contratos de seguros: Coomeva EPS S.A. ha validado la aplicación de las reservas técnicas bajo el esquema de la NIIF 4, según la metodología emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, producto del cual ha ajustado las reservas técnicas reconocidas bajo los PCGA anteriores por \$ 506.848.145 y ha reconocido en la transición a las NCIF \$ 209.663.933 con cargo a resultados acumulados.
 - Reducción de amortizaciones debido al cargo de diferidos contra el patrimonio en el ESFA, dado que no cumplían las condiciones para su reconocimiento como intangibles.
- n. Este ajuste corresponde a la cuota pendiente de pago del impuesto al patrimonio, la cual se cargó contra el patrimonio en el ESFA.

(42) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Coomeva comprometido con la gestión de los riesgos para el logro de resultados económicos, sociales y ambientales sostenibles ha venido desarrollando el Sistema de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el GECC actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM) y los preceptos de la Metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros Conglomerados.

Durante el año 2014 Coomeva continuó avanzando en la definición e implementación de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR-ERM), aunque a nivel del Grupo, dadas las exigencias normativas, empresas como Banco Coomeva S.A., Corredor de Seguros S.A. y Coomeva EPS S.A. ya cuentan con un importante nivel de desarrollo de sus sistemas propios de Administración de Riesgos (SAR). La evaluación muestra que en Coomeva se cuenta con un buen nivel de desarrollo en cuanto a Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Operativo, aplicados juiciosamente a la gestión de Tesorería-Portafolios de Inversión, a los cuales se han incorporado de manera responsable los estándares de buenas prácticas del sector financiero, desde hace aproximadamente 10 años, a pesar que dicha normatividad no obligaba a las empresas del sector cooperativo.

La gestión de riesgos propios se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos que son relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

Riesgos de Conglomerado

Coomeva ha emprendido la gestión de los riesgos de conglomerado, siendo consciente de que la adecuada gestión de estos riesgos garantiza una medición unificada y más acertada de los riesgos del Grupo completo y no sólo de sus partes, y que además permite gestionar los riesgos asociados con nuevos negocios, realizar los estados financieros de todas las actividades del conglomerado, administrar el capital y los riesgos de liquidez, analizar escenarios negativos, conocer y evitar la concentración o traspaso de riesgos desde unas empresas hacia otras y agregar prudentemente el riesgo de conformidad con niveles de riesgo tolerables técnicamente bien definidos. A la fecha se están desarrollando las metodologías, los instrumentos e indicadores.

Riesgo derivado de operaciones entre vinculados

Conocedores de la importancia de las operaciones entre vinculados económicos del Grupo Empresarial, se creó el área de Vinculados Económicos y se contrató un Jefe de Vinculados Económicos, quien con el apoyo del Comité de Vinculados Económicos, se encargará de revisar todas las relaciones entre ellas, monitorearlas y buscar oportunidades de mejoramiento en pro de la eficiencia de cada una de las empresas individualmente consideradas. Todas las anteriores acciones buscan el logro de ahorros entre las empresas del GECC como una medida para preservar la estabilidad financiera de las mismas. Durante el 2015 Coomeva contará con metodología, instrumentos, elementos de medición e indicadores para la gestión del riesgo definidos y con los manuales de gestión de los diferentes riesgos aprobados, se continuará con la implementación del SGR, se definirán los planes de acción y de tratamiento para los principales riesgos y se gestionará el cierre de las principales brechas.

Riesgo de Liquidez

El sistema de administración de riesgo de las operaciones de tesorería en la Cooperativa tiene como objetivo dar apoyo al Consejo de Administración para la toma de decisiones y desarrollo de las estrategias por implementar por la tesorería en la conformación de sus portafolios para lograr una rentabilidad esperada con un nivel de riesgo aceptable.

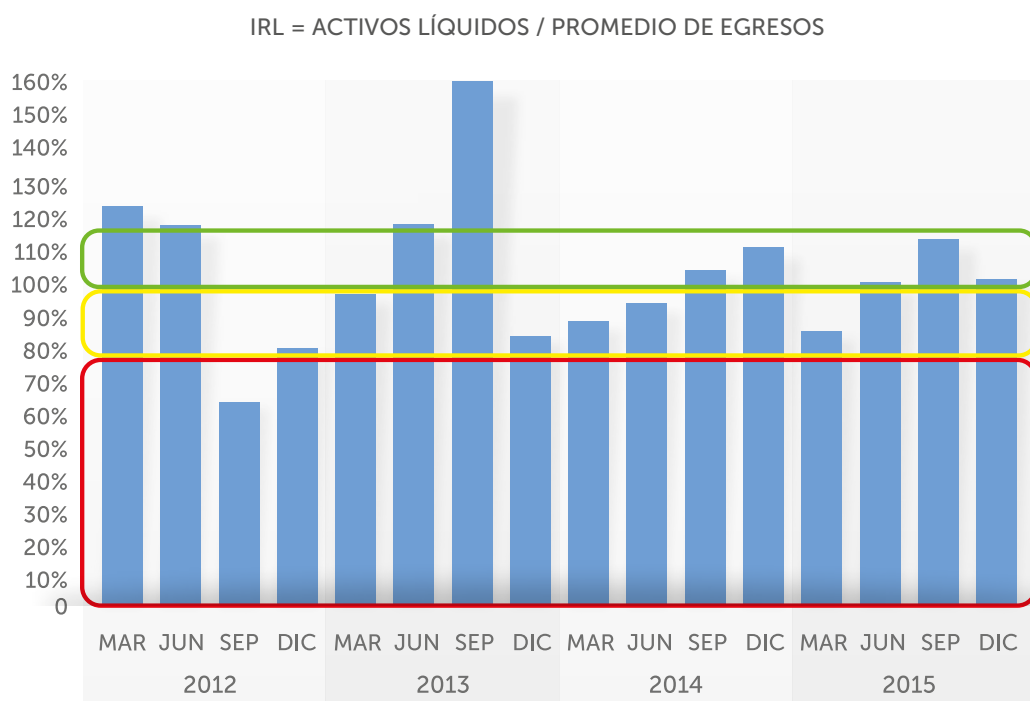
La gestión del Riesgo de Liquidez en la Cooperativa consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al Riesgo de Liquidez de corto, mediano y largo plazo, entendiéndose como Riesgo de Liquidez la posibilidad de que la Cooperativa no sea capaz de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de sus obligaciones.

Las normas y políticas para la gestión del Riesgo de Liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- Identificar el costo de la liquidez.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (sobregiro, créditos de tesorería, créditos pre aprobados y liquidación de activos).

Para efectos de cuantificar dicha exposición, la Cooperativa emplea un Indicador de Riesgo de Liquidez, denominado IRL, de medición mensual, que permite identificar si los recursos disponibles en caja, bancos y recursos equivalentes a efectivo, soportan la operación de los siguientes 30 días. En condiciones normales de operación se espera que este indicador, que representa el porcentaje de recursos líquidos con el que se cuenta para atender compromisos, se mueva en un rango que va desde el 90% hasta el 110%; todo valor por fuera de este nivel es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

El gráfico adjunto muestra la evolución del indicador IRL de Coomeva en los últimos años.



Según el Indicador de Riesgo de Liquidez de la Cooperativa muestra estabilidad y capacidad para hacerle frente a sus compromisos contractuales de corto y mediano plazo. El Comité de tesorería, cada semana se encarga de monitorear el cumplimiento de las estrategias para la administración de la liquidez.

Riesgo de Mercado

El proceso de gestión del Riesgo de Mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del Riesgo de Mercado a través de la exposición de los instrumentos financieros, su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones. Coomeva no realiza operaciones en moneda extranjera ni derivados con el objetivo de especular.

Para la cuantificación de la exposición al Riesgo de Mercado la Cooperativa emplea el Modelo Estándar sugerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta medición, denominada VaR, refleja la posible pérdida que se podría presentar en el portafolio de inversiones ante cambios en las condiciones de mercado. La relación entre el VaR y el valor total del portafolio determina el nivel de exposición al riesgo de mercado. El Consejo de Administración ha definido un máximo nivel de exposición al Riesgo de Mercado igual al 5.5% del total del portafolio de inversiones.

La tabla adjunta resume la exposición al Riesgo de Mercado de la Cooperativa:

PORTAFOLIO DE INVERSIONES			2014	2015			
			DIC	MAR	JUN	SEP	DIC
COOMEVA	MONTO MM		2.508.084	2.574.395	2.642.614	2.740.181	2.719.035
COMPOSICIÓN	POR ACTIVOS	Bonos (Ord + Sub + Hip)	54%	54%	54%	51%	52%
		Acciones	29%	28%	27%	27%	27%
		Cdts	13%	14%	14%	16%	16%
		Tes	4%	4%	4%	5%	5%
		Otros títulos	1%	1%	0%	0%	0%
		TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%
	POR NEGOCIABILIDAD	Costo Amortizado	54,0%	54,9%	54,7%	54,0%	54,5%
		Inversiones al Costo	28,7%	26,9%	26,7%	26,3%	26,5%
		Valor Razonable	17,3%	18,2%	18,6%	19,7%	19,0%
		TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	POR CALIFICACIÓN DE RIESGO	A	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%
		AA	8,1%	8,1%	43,1%	43,1%	44,6%
		AAA	22,5%	24,3%	24,9%	23,7%	24,1%
		GECC	28,3%	27,4%	27,0%	27,3%	25,9%
		GOBIERNO	3,8%	3,5%	3,8%	4,8%	4,4%
		SIN CALIFICACIÓN	36,6%	36,0%	0,5%	0,5%	0,5%
		TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	POR TASA	DTF	7,66%	7,48%	7,36%	7,26%	6,94%
		IB1	0,29%	0,29%	0,28%	0,27%	0,25%
		IPC	32,39%	33,57%	33,87%	32,03%	34,11%
		TASA FIJA	30,82%	31,22%	31,65%	33,17%	32,06%
		TASA VARIABLE	28,83%	27,44%	26,85%	27,26%	26,63%
		TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO	Riego de Tasa de Interés		32.601	19.761	28.182	29.731	31.128
	Riesgo de Carteras Colectivas		1.170	1.188	1.206	1.225	1.244
	Riesgo de Precio de Acciones		101.533	101.588	101.523	105.645	105.719
	VaR		135.304	122.537	130.911	136.602	138.091
	VaR/Portafolio		5,39%	4,76%	4,95%	4,99%	5,08%
	Límite		5,55%				

Si bien la exposición al Riesgo de Mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo, cobra importancia resaltar tres características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del Emisor Banco Coomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva es del 47%.
- La participación de instrumentos financieros clasificados a Costo Amortizado es del 54%.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC es del 34%.

Dichas participaciones que son monitoreadas diariamente hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Banco Coomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de la disminución del IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

Riesgo de Contraparte, SARC

Entendiendo como riesgo de contraparte la posibilidad que la Cooperativa incurra en pérdidas de capital ante incumplimientos de un emisor o contraparte. La gestión del riesgo de contraparte tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores.

Modelo de asignación de cupos de emisor y contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de emisor y contraparte que son revisados y actualizados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva. Al cierre del año 2015, el volumen de negocios de Coomeva en Banco Coomeva representa el 42% del total de sus activos y esto se refleja en recursos en cuentas bancarias, CDT, acciones y Bonos Subordinados.

Modelo de Deterioro: Al cierre de diciembre de 2015 la Cooperativa no cuenta con información relevante que soporte el deterioro de los instrumentos financieros adquiridos desde el año 2009, clasificados a costo amortizado, específicamente, inversiones del Fondo de Solidaridad en bonos ordinarios y subordinados de emisores del sector real. La Unidad Corporativa de Gestión de Riesgo, es la encargada del seguimiento continuo de todas y cada una de las calificaciones otorgadas a las emisiones de bonos y a sus respectivos emisores.

Prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 006 de marzo de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA implementó durante el 2014 metodologías, políticas y procedimientos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar ser utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas. De acuerdo con su estructura organizacional, el Consejo de Administración designó un Empleado de Cumplimiento, quien desarrolla sus labores apoyado por los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

(43) GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva, como el conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial, que permiten relaciones armónicas, ecuánimes y transparentes entre los diferentes públicos que están interesados en la existencia y accionar de la Cooperativa y de las empresas que componen su Grupo Empresarial, como lo son sus asociados, directores y administradores, empleados, clientes, proveedores, las autoridades y la comunidad en general. Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la XLIX Asamblea General de Delegados del 23 de marzo de 2013, mediante Resolución No. 01 (RE-AS-ET-2013.01) de la misma fecha, el cual compendia las principales normas y políticas de gobierno de la Entidad, en aras de lograr que el desarrollo de los objetos sociales de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, esté enmarcado por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y rentabilidad, a efectos de preservar la integridad ética empresarial y asegurar la adecuada administración de sus asuntos.

En desarrollo de lo anterior, la Organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno.

En lo relacionado con el gobierno de las empresas, se advierte que la delegación que el Consejo de Administración hizo en la Presidencia Ejecutiva, ha sido implementada de manera adecuada, de tal forma que la conexión oficial del Consejo de Administración con la Cooperativa y sus empresas, sus logros y su conducta se ha venido dando de manera exclusiva a través de la Presidencia Ejecutiva, quien en ejercicio de dicha facultad, promueve y lidera de manera autónoma ante las asambleas y juntas directivas de las empresas, la elección de los administradores y directivos principales. Es así como las juntas directivas de varias de las empresas que conforman el Grupo, están conformadas por una mayoría de miembros independientes de reconocida idoneidad profesional, técnica y moral, que garantizan su adecuada dirección y administración.

En materia de manejo de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses, la organización ha actuado conforme a lo previsto en el Código. En ese sentido el Comité de Ética elegido por la Asamblea de Delegados, realizó el análisis y adoptó decisiones respecto de 19 casos en 2014 y 10 en 2015 constitutivos de presuntos conflictos de intereses en Coomeva y sus empresas. Además, en el caso de las empresas, la Administración supervisa que éstas cuenten e implementen procedimientos acordes con el Código de Buen Gobierno y con sus lineamientos.

En las relaciones con el Estado, se han efectuado de manera oportuna los reportes de información requerida por la

Superintendencia de la Economía Solidaria y atendido los requerimientos puntuales de información de otros Entes de Control. Las obligaciones tributarias, tanto del nivel nacional como local, han sido cumplidas a cabalidad.

Con relación al proceso de Compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del Proceso Corporativo de Compras.** Se aprobó la modificación al Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras para COOMEVA y el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, GEEC, con el fin de fortalecer las políticas frente a las contrataciones entre vinculados económicos y transversales de las empresas del Sector Salud, lograr especialidad de los actores que intervienen a lo largo del proceso de contratación y compras y aclarar algunos aspectos relevantes.
- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Coomeva.** De acuerdo con el aplicativo diseñado por la Unidad de Tecnología Informática y a la directriz de la Gerencia Corporativa Administrativa, las empresas del Grupo han tenido la posibilidad de publicar durante el año en la página web, la información sobre las negociaciones (compras de bienes o servicios) realizadas.
- **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Coomeva.** Este registro se mantiene centralizado y actualizado con una maestra de 265.717 proveedores activos del Grupo Coomeva, al 31 de diciembre de 2015, de los cuales el 15% son asociados, agrupados entre las diferentes categorías como se muestra en el cuadro adjunto, lo cual garantiza la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera:

MAESTRA DE PROVEEDORES GECC	31 de diciembre de 2015			
	TOTAL		ASOCIADOS	
	Cant.	Particip.	Cant.	Particip.
Proveedores Administrativos				
Terceros (Dirigencia, Servicios Públicos; Impuestos proveedores de caja menor entre otros)	20.384	8%	2.726	13%
Empleados (responsables caja menor, gastos de viaje manuales y otros)	82.235	31%	8.501	10%
Otros (prestadores, accionistas, asociados, vinculados)	25.386	10%	7.111	28%
	137.712	52%	21.520	16%
TOTAL	265.717	100%	39.858	15%

(44) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Coomeva reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.

Sin embargo, a continuación se indican los hechos que razonablemente se prevé afectarán de manera significativa la situación financiera de Coomeva a partir de 2016:

Socio Estratégico Sector Salud

Como se mencionó en la Nota 1, Coomeva se encuentra en un proceso de enajenación de una parte de la participación accionaria que posee en Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S., que se espera adelantar en el año 2016, por lo cual no se incluyen los efectos de esta operación en estos estados financieros. Como producto de este proceso, Coomeva tendrá junto con Christus el control conjunto sobre Sinergia Global en Salud S.A.S., quedando esta inversión reconocida a partir del 2016 como un acuerdo de control conjunto.

Como parte del acuerdo suscrito con Christus, Coomeva invertirá un monto de \$36.000.000 para el desarrollo de los proyectos de crecimiento de Sinergia Global en Salud S.A.S. mutuamente acordados y constituirá una nueva compañía, a través de la cual se realizarán las inversiones en Coomeva EPS.

Programa de recuperación Coomeva EPS

Coomeva EPS inició durante el año 2015 la búsqueda de créditos para mejorar su situación de liquidez, como parte

de las iniciativas del programa de recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud y en concordancia con el Decreto 1681 del 20 de agosto de 2015, por el cual se reglamenta la Subcuenta de Garantías para la Salud del Fondo de Solidaridad y Garantías, Fosyga, y la Resolución 3460 del 9 de septiembre de 2015, que establece el procedimiento, las condiciones, los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, los criterios de viabilidad y el seguimiento a la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, FINDETER, destinada a otorgar liquidez y saneamiento de pasivos del sector salud.

Es así como se recibieron notificaciones de aprobación por parte de Banco Coomeva S.A. por \$20.000.000 el 23 de diciembre 2015, Banco de Occidente por \$80.000.000 el 25 de enero de 2016 y Davivienda por \$40.000.000 el 3 de febrero de 2016, las cuales se rigen en términos generales en las siguientes condiciones:

- Tasa: DTF + 4% TA
- Plazo: 7 años (periodo de gracia entre 1 a 2 años)
- Amortización: Mensual.
- Pago de intereses: Mes vencido.
- Fuente de pago: Desembolso a través del Fosyga por concepto de recobros No POS y/o compensación por concepto de UPC.
- Garantías: Firma de representante legal, firma de aval por parte de la Cooperativa Coomeva y prenda sobre acciones que posee Coomeva sobre Coomeva Medicina Prepagada S.A.
- La firma avalista y la prenda sobre las acciones de Coomeva Medicina Prepagada, representan el compromiso solidario de Coomeva sobre el crédito otorgado a Coomeva EPS S.A., en su calidad de propietaria actual del 94.90% de las acciones de esta última compañía.

Al momento de la emisión de la opinión del Revisor Fiscal sobre los estados financieros de Coomeva EPS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía se encuentra en proceso de homologación, formalización y desembolso de los créditos otorgados.

Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Tal como se indica en la Nota 26 a los Estados Financieros Individuales de Coomeva Servicios Administrativos S.A., existe conocimiento del embargo de sus cuentas en Banco Coomeva y Banco Corpbanca S.A., por valor de \$4.089,3 millones y \$1,7 millones, respectivamente, mediante auto No 001 del 28 de enero de 2016, proferido dentro del proceso de responsabilidad fiscal PRF – 036 que adelanta la Contraloría contra Coomeva EPS S.A., el cual incluye cuatro personas naturales y dos personas jurídicas más. COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A. fue incluida dentro de dicho proceso porque presta los servicios de Outsourcing Contable.

COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A., una vez conocida la medida cautelar, adelantó y tramitó gestiones jurídicas dirigidas a solucionar dicha situación, así como a garantizar la continuidad de sus servicios.

(45) PRINCIPALES CAUSAS DEL EFECTO DE INSUFICIENCIA PATRIMONIAL

El valor de insuficiencia patrimonial que se calcula en los estados financieros de Coomeva EPS S.A. por valor de \$1.345.233.223, de los cuales \$185.147.499 corresponden al requerimiento de patrimonio adecuado, mientras que el valor restante al patrimonio técnico de la Compañía y cuyo déficit es explicado principalmente por efectos en la adopción por primera vez y transición de normas NCIF en las cuentas de deterioro de cartera No POS.

Efecto deterioro de cartera:

Las cifras auditadas bajo PGCA con corte al 31 de diciembre de 2014 arrojaron un saldo por concepto de provisión por tutelas y CTC un saldo de \$32.126.517 (ver Nota 16 de provisiones de los EEEF 2014 elaboradas bajo PCGA), mientras que el mismo concepto al 31 de diciembre de 2015 presenta un saldo de \$460.541.426 (Nota 11, numeral 5 cuentas por cobrar deteriorada), generando una diferencia de \$428.414.909.

Esta diferencia es generada por la aplicación de diferentes metodologías de cálculo sujetas a la aplicación de la normatividad vigente. Hasta diciembre del 2014 el cálculo de la provisión o deterioro de cartera se realizaba bajo el PUC vigente (Resolución 2093 de 2010 y siguientes modificatorias), que permitía tener una política en función de la antigüedad, así mismo, daba la posibilidad de no tener que provisionar si la cartera o recobros al Fosyga mayor a 360 días se encontraban en proceso judicial y dado el valor tan significativo de la cartera y las inquietudes que se presentaron por el nivel de provisiones se considera pertinente evidenciar que los estados financieros de los años 2011 a 2014 han reflejado este hecho y describiendo detalladamente las razones y soportes normativos que llevaron a ese valor (ver Nota número 16 provisiones de los EEEF 2014 elaborados bajo PCGA).

De igual manera los informes a los EEFF emitidos por la revisoría fiscal en cada año no hacían referencia o comentario alguno sobre la no razonabilidad en el cálculo de la provisión y solo se generaron párrafos de énfasis sobre la incertidumbre en el Sistema de Salud en Colombia para responder por la deuda y su efecto en la continuidad del negocio.

Al adoptar las NCIF el método de cálculo se modificó como se detalla en la Nota 8 – numeral 8.2.1.1 y la Nota 30 – numeral 3.5 – literal h, donde se describe que su estimación se soporta en criterios de vencimiento y probabilidad o no de recuperación.

Efecto reservas técnicas:

Las cifras auditadas bajo PCGA con corte al 31 de diciembre de 2014 arrojaron un saldo por concepto reservas técnicas de \$482.369.017 (ver Nota 29 – reservas técnicas- de los EEFF 2014 elaboradas bajo PCGA) y sobre los cuales se descuenta el concepto de servicios cobrados (cuentas por pagar real) por valor de \$398.859.629 (ver Nota 29 – reservas técnicas- de los EEFF 2014 elaboradas bajo PCGA) produciendo como resultado un resultado neto de provisiones y reservas de \$83.509.388. La anterior cifra se compara con los saldos por concepto de reservas técnicas por \$467.445.851 y la reserva por glosas que asciende \$114.875.611 (Nota 18, provisiones, activos y pasivos contingentes) para un valor total de \$582.321.462. La variación entre el saldo de 2015 con respecto al presentado en 2014 asciende a \$498.812.074.

Las reservas bajo PCGA estaban sustentadas bajo los decretos de Habilitación Financiera 574 y 1698 del 2008 y modificatorios donde se definían las siguientes tipos: reserva técnica para autorizaciones de servicios, reservas técnicas para servicios cobrados (excluidas anteriormente para el análisis que se realiza), reservas para eventos ocurridos y no avisados, otras reservas.

El Decreto 2702 de 2014 que modificó, entre otros, la denominación y definición de las reservas a los siguientes: reservas para obligaciones conocidas, reservas para obligaciones no conocidas, otras reservas. Así mismo, durante la época que fue promulgado e implementado el Decreto se estaba por parte de la Compañía en la evaluación de la aplicación de norma NIIF 4 en lo referente a las reservas.

De similar manera a la anterior explicación de deterioro de cartera las diferencias en el saldo de reservas obedecieron a la aplicación de la normatividad vigente, a través de la metodología que se describe en la Nota 18 Provisiones (reservas por glosas) y Nota 19 Reservas Técnicas, donde se resalta la ampliación en el rango de reservas por el cambio del concepto autorizado por obligaciones (que no solo incluye las autorizaciones sino el aviso y conocimiento), la inclusión en el cálculo de los servicios con NAP (número de autorización provisional) y la exigencia de la nueva normatividad de realizar reservas por concepto de incapacidades y glosas.

(46) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE COOMEVA

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta 1097 de fecha 26 de febrero de 2016, para ser presentados a la Asamblea Ordinaria de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.





www.coomeva.com.co